		regionales AMAZONIA)			1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	Módulo de Estabilización y Clasificación M.E.C. 12 horas/Hora adicional	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR Y ESCENARIO DE VOLEIBOL	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
ELEMENTOS DEPORTIVOS	Balón Baloncesto N. 6	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

					internacional. Pág. 26 al 49
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN	Almuerzo	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 18/03/2024	SEGÚN DISPONIBLIDAD	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN	Cena	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	SEGÚN DISPONIBLIDAD	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
REFRIGERIOS	REFRIGERIOS (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios	12/3/2024 AL 21/03/2024	SEGÚN DISPONIBLIDAD	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N°**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

		regionales AMAZONIA)			**1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. HIDRATACION	HIDRATACIÓN (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14/3/2024 AL 17/03/2024	Según escenario deportivo	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
HIDRATACIÓN	CAVAS DE 75 LITROS	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12 de marzo	Según escenario deportivo	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

HIDRATACIÓN	BOLSAS CON HIELO	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	Según escenario deportivo	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de computadores portátiles.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de impresoras multifuncional laser con su respectivo tóner.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y**

					participación internacional. Pág. 26 al 49
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de extensiones y multi tomas.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

ELEMENTOS DEPORTIVOS	Balón Baloncesto N. 7	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ELEMENTOS DEPORTIVOS	Malla Baloncesto	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ELEMENTOS DEPORTIVOS	Balón de Futbol N. 4	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

					participación internacional. Pág. 26 al 49
ELEMENTOS DEPORTIVOS	Balón de Futbol N. 5	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ELEMENTOS DEPORTIVOS	Juego de mallas Fútbol 11	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

ELEMENTOS DEPORTIVOS	Balón de Fútbol de Salón	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ELEMENTOS DEPORTIVOS	Juego de Mallas para Futbol de Salón	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ELEMENTOS DEPORTIVOS	Balón de Fútbol Sala	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y**

					participación internacional. Pág. 26 al 49
ELEMENTOS DEPORTIVOS	Balón de Voleibol	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ELEMENTOS DEPORTIVOS	Malla Voleibol	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. BANDERINES DE FÚTBOL	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL SALA	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y**

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

					participación internacional. Pág. 26 al 49
ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS BALONCESTO	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol de Salón	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol Sala	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14/3/2024 AL 17/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y**

					participación internacional. Pág. 26 al 49
JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Baloncesto	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Voleibol	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14/3/2024 AL 21/03/2024	ESCENARIO DE VOLEIBOL	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales,**

					departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de oficina y papelería.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12 de marzo	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

				Grupo 4 AMAZONAS	**Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de oficina y papelería.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de extensiones y multitomas.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de camisetas en diferentes referencias y diseños.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de gorras en diferentes referencias y diseños	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Contratación de personal de aseo.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

					participación internacional. Pág. 26 al 49
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de mesas en diferentes referencias.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de sillas en diferentes referencias.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases**

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

					municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de carpas en diferentes referencias y tamaños.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de baños portátiles con su respectivo personal de operación	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

					Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Imprevistos	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud	12/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en

		servicios regionales AMAZONIA)		Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Personal logístico par brandeo	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
EVENTO CENTRAL. LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	EVENTO CENTRAL. LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

PLAN DE COMUNICACIONES	Fly Banner con forma de lágrima invertida con estructura completa	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
PLAN DE COMUNICACIONES	Vallas tijera metálicas	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
PLAN DE COMUNICACIONES	Telones tamaños 3 x 1 m	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y**

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

					participación internacional. Pág. 26 al 49
PLAN DE COMUNICACIONES	Telones tamaños 4x2m	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
PLAN DE COMUNICACIONES	Manillas	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
PLAN DE COMUNICACIONES	Cinta de polietileno de baja densidad con impresión	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

					sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
PLAN DE COMUNICACIONES	Pendón Araña	(Remitirse al ANEXO No2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	De acuerdo con el Formato actualizado de Solicitud servicios regionales Grupo 4 AMAZONAS	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Ida 13/3/2024 regreso 21/03/2024	LETICIA	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Ida 13/3/2024 regreso 21/03/2024	INÍRIDA	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Ida 13/3/2024 regreso 21/03/2024	MITÚ	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales	Ida 13/3/2024 regreso 21/03/2024	PUERTO CARREÑO	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución**

		AMAZONIA)			del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Ida 14/2024 regreso 18/03/2024	LETICIA	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Ida 14/2024 regreso 18/03/2024	INÍRIDA	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentale

					s, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Ida 14/2024 regreso 18/03/2024	MITÚ	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Ida 14/2024 regreso 18/03/2024	PUERTO CARREÑO	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Ida 18/2024 regreso 22/03/2024	LETICIA	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Ida 18/2024 regreso 22/03/2024	INÍRIDA	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales	Ida 18/2024 regreso 22/03/2024	MITÚ	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución**

		AMAZONIA)			**del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Ida 18/2024 regreso 22/03/2024	PUERTO CARREÑO	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal y/o Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14 -18/3/2024	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal y/o Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14 -18/3/2024	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal y/o Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14 -18/3/2024	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal y/o Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14 -18/3/2024	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal y/o Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o Interdepartamental Buseta de 25 pasajeros	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios	14 -18/3/2024	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico**

Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes		regionales AMAZONIA)			**N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	TRANSPORTE FLUVIAL	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Por definir	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Por definir	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales,**

					departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	TRANSPORTE FLUVIAL	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Por definir	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Por definir	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación**

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

					internacional. Pág. 26 al 49
Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	TRANSPORTE FLUVIAL	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Por definir	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Por definir	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	TRANSPORTE FLUVIAL	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Por definir	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	Por definir	Por definir - Bogotá- Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en Camioneta 4x4 doble cabina de platón	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en Camioneta 4x4 doble cabina de platón	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12 y 21 de Marzo	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	SEGÚN DISPONIBLIDAD	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

Servicio de Alimentacion	Desayuno	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 18/03/2024	SEGÚN DISPONIBLIDAD	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Servicio de Alimentacion	Almuerzo	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 18/03/2024	SEGÚN DISPONIBLIDAD	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

Servicio de Alimentacion	Cena	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	SEGÚN DISPONIBLIDAD	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. REFRIGERIOS	REFRIGERIOS (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	SEGÚN DISPONIBLIDAD	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

FASE REGIONAL. HIDRATACION	HIDRATACIÓN (Condiciones referidas en el anexo técnico)	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14/3/2024 AL 17/03/2024	Pendiente por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN	CAVAS DE 75 LITROS	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12 de Marzo	Pendiente por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN	BOLSAS CON HIELO	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	Pendiente por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de computadores portátiles.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	Pendiente por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de impresoras multifuncional laser con su respectivo tóner.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	Pendiente por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de extensiones y Multitomas.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	Pendiente por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución**

COMPETENCIA Y ESCENARIOS.		AMAZONIA)			del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentale

					s, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentale s, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentale s, regional nacional, final nacional y participación**

					internacional. Pág. 26 al 49
Asistencia Medica y Primeros Auxilios	AMBULANCIA BÁSICA: SERVICIO 12 horas	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR Y ESCENARIO DE VOLEIBOL	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Asistencia Médica y Primeros Auxilios	Médico: Servicio 12 horas	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR Y ESCENARIO DE VOLEIBOL	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

Asistencia Médica y Primeros Auxilios	Módulo de Estabilización y Clasificación M.E.C. 12 horas/Hora adicional	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR Y ESCENARIO DE VOLEIBOL	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 6	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 7	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Baloncesto	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 4	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 5	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de mallas Fútbol 11	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución**

		AMAZONIA)			del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Fútbol de Salón	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de Mallas para Futbol de Salón	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentale

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

					s, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Fútbol Sala	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Voleibol	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación**

					internacional. Pág. 26 al 49
Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Voleibol	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. BANDERINES DE FÚTBOL	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

					nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL SALA	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación**

					internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS BALONCESTO	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

					internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Adquisición De Pólizas De Accidente Personal Y/O Responsabilidad Civil Extracontractual A Terceros En Escenarios Deportivos.	Poliza Accidentes Personales	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol de Salón	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol Sala	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14/3/2024 AL 17/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Baloncesto	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales	14/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución**

		AMAZONIA)			del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Voleibol	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14/3/2024 AL 21/03/2024	ESCENARIO DE VOLEIBOL	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentale

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

					s, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de oficina y papelería.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12 de Marzo	Pendiente por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	Pendiente por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	Pendiente por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de oficina y papelería.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	Pendiente por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de extensiones y Multitomas.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/3/2024 AL 21/03/2024	Pendiente por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de camisetas en diferentes referencias y diseños.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de gorras en diferentes referencias y diseños	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	MINDEPORTE	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
Ingrese Codigo en la celda C18	Ingrese Codigo en la celda C18	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	14/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

		AMAZONIA)			del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de mesas en diferentes referencias.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de sillas en diferentes referencias.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentale

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

					s, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de carpas en diferentes referencias y tamaños.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de baños portátiles con su respectivo personal de operación	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	13/3/2024 AL 21/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución**

		AMAZONIA)			del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Imprevistos	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Personal logístico par brandeo	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	12/03/2024	CAR	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentale

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

					s, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49
FASE REGIONAL. EVENTO CENTRAL. LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	EVENTO CENTRAL. LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
PLAN DE COMUNICACIONES	Fly Banner con forma de lágrima invertida con estructura completa	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación**

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

					internacional. Pág. 26 al 49
PLAN DE COMUNICACIONES	Vallas tijera metálicas	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
PLAN DE COMUNICACIONES	Telones tamaños 3 x 1 m	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación**

	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

					internacional. Pág. 26 al 49
PLAN DE COMUNICACIONES	Telones tamaños 4x2m	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
PLAN DE COMUNICACIONES	Manillas	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD**	CÓDIGO:	**F-PR-26**
		VERSIÓN:	**05**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	**IP**

PLAN DE COMUNICACIONES	Cinta de polietileno de baja densidad con impresión	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**
PLAN DE COMUNICACIONES	Pendón Araña	(Remitirse al ANEXO NO2 Formato 1. solicitud servicios regionales AMAZONIA)	19/3/2024 AL 21/03/2024	Por definir	Deberá tenerse en cuenta la descripción de cada ítem solicitado, en el **Anexo Técnico N° 1: Ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacional 2023 en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. Pág. 26 al 49**

NOTA: EL DISCRIMINADO POR CADA SERVICIO SE ENTREGARÁ SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ENVIADOS POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE

EL CRONOGRAMA DE ENTREGA Y CANTIDADES AQUÍ REFERIDAS PODRÁN VARIAR (SUBIR O BAJAR) SIN AFECTAR CALIDAD, COSTO, NI SOBREPASAR EL PLAZO ESTABLECIDO.

EN CASO DE NO APROBARSE EL ESTUDIO DE MERCADO, JUNTO CON LAS COTIZACIONES ALLEGADAS, SE DEBERÁ REPETIR EL PROCESO DE ESTUDIO DE MERCADO POR EL OPERADOR LOGÍSTICO (RECOTIZAR). EN ESTE ÚLTIMO EVENTO, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR EL NUEVO ESTUDIO DE MERCADO EN UN PLAZO MÁXIMO DE UN (1) DÍA CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REQUERIMIENTO.

4. ESCRIPCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

En caso de requerirse un permiso especial para el desarrollo de alguna de las actividades derivadas de la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a tramitar y obtener tales permisos, de manera que le permitan cumplir con la normatividad vigente sobre la materia y cumplir a cabalidad con el objeto contractual. Por lo tanto, ENTerritorio no expedirá ninguna autorización de tránsito para el transporte de dichos elementos.

Adicional a lo anterior, el contratista debe realizar el transporte de los elementos objeto del contrato en un vehículo que cumpla con todos los controles, dispositivos, medidas preventivas y requisitos legales vigentes exigidas por el Ministerio de Transporte y demás autoridades de tránsito.

Para la ejecución de cada evento en las regionales, se deberá enviar a los coordinadores la información del carro y personal que realizarán la actividad solicitada con 3 días de anterioridad a la prestación de este.

5. ANÁLISIS DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para la ejecución de la orden de servicio no se requiere de un personal mínimo, toda vez que la actividad a desarrollar corresponde al operador logístico de conformidad con lo establecido en el Instrumento Comercial Marco, el cual efectuará y entregará al Ministerio del Deporte el alcance aquí establecido, por lo cual corresponde a este la vinculación del personal idóneo y necesario para atender todas las actividades objeto de la orden de servicio. (Transporte, cargue, descargue, necesario para la entrega de los bienes y servicios en el lugar estipulado del presente documento).

6. ANÁLISIS DE RIESGOS, MATRIZ DE RIESGOS Y ANÁLISIS DE GARANTÍAS

a. ANÁLISIS DE RIESGOS Y MATRIZ DE RIESGOS

Ver anexo

b. ANÁLISIS DE GARANTÍAS

Ver anexo

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es hasta el 31 de abril de 2024 tiempo establecido para la "OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023".

8. CONDICIÓN RESOLUTORÍA

El plazo de ejecución de la presente orden está condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo de Gestión Integral de Proyectos No. COI -1215-2023. En caso de que dicho contrato interadministrativo no sea prorrogado, está condición se entenderá cumplida y el Contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación del Contrato Interadministrativo de Gestión Integral de Proyectos No. COI -1215-2023, situación que no generará obligaciones, ni pagos en favor del contratista, salvo los pagos efectivamente causados hasta la fecha de acaecimiento de la condición.

9. LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL

Según lo establecido en el Manual de Contratación M-PR-01 del 01 de enero de 2021 en su capítulo VIII, una vez terminado el contrato, ENTERRITORIO procederá con su liquidación mediante la suscripción de la respectiva acta, toda vez que el contrato es de tracto sucesivo.

10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Las actividades que se adelanten durante la presente vigencia y el estudio técnico que sustenta la contratación a realizar, se pagarán con cargo al siguiente rubro:

COD RUBRO	RUBRO PRESUPUESTAL
921901021	HONORARIOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN VIGENCIA ACTUAL
921901031	APOYO LOGÍSTICO VIGENCIA ACTUAL
921909011	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA ACTUAL

11. LUGAR DE EJECUCIÓN

La orden de servicio se ejecutará en el territorio nacional, en las siguientes ciudades y de acuerdo con los siguientes grupos:

GRUPO I

1. **CARIBE 1**:

La ejecución de la fase regional Caribe 1 se llevará a cabo en la ciudad de **Riohacha** (La guajira) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

2. **CARIBE 2:**

La ejecución de la fase regional Caribe 2 se llevará a cabo en la ciudad de **Cartagena** (Bolívar) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

3. **CENTRO ORIENTE:**

La ejecución de la fase regional Centro Oriente se llevará a cabo en la ciudad de **Cúcuta** (Norte de Santander) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

4. **ORINOQUÍA:**

La ejecución de la fase regional Orinoquia se llevará a cabo en la ciudad de **YOPAL** (Casanare) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

GRUPO II

1. **EJE CAFETERO:**

La ejecución de la fase regional Eje Cafetero se llevará a cabo en la ciudad de **PEREIRA** (Risaralda) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

2. **PACÍFICO:**

La ejecución de la fase regional Pacifico se llevará a cabo en la ciudad de **PASTO** (Nariño) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

3. **CENTRO SUR**

La ejecución de la fase regional Centro Sur se llevará a cabo en el municipio de **Rivera** (Huila) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

4. AMAZONIA

La ejecución de la fase regional Amazonia se llevará a cabo en la ciudad de **Bogotá D.C** (Cundinamarca) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

12. FORMA DE PAGO

ENTerritorio cancelará el valor total de la orden de servicio en pagos parciales, por cada evento según el cronograma establecido para el mismo y de conformidad con los bienes y servicios efectivamente entregados y recibidos a satisfacción por el supervisor de la orden de servicio, el representante legal o delegado de este en el ente territorial o quien haga sus veces.

Nota: El documento que evidencia el recibo a satisfacción de los bienes y servicios contratados -Acta de Recibo a Satisfacción-, debe estar firmado por el operador, la supervisión de ENTerritorio y el representante legal o delegado de este en el ente territorial o quien haga sus veces.

13. REQUISITOS PARA EL PAGO

El pago y/o desembolso de recursos relacionados con la orden de servicio quedan sometidos, además de las condiciones anteriormente previstas, al cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. El CONTRATISTA acreditará a la supervisión de la orden de servicio, el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
2. Toda vez que los impuestos y retenciones que surjan por la celebración y ejecución de la orden de servicio corren por cuenta de EL CONTRATISTA, la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley.
3. Todos los documentos de pago deberán ser avalados por la supervisión de la orden de servicio designado por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio.
4. ENTerritorio no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en la orden de servicio.

14. SISTEMA DE PAGO

Para la ejecución del objeto contractual se encuentran establecidos los bienes y servicios requeridos, las especificaciones técnicas, por lo tanto, el sistema de pago del contrato es por monto

agotable. En consecuencia, el valor definitivo del contrato será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar la cantidad de los bienes entregados por el CONTRATISTA y recibidos por ENTerritorio a su entera satisfacción, por los valores o precios aprobados por EL MINISTERIO para los respectivos bienes y servicios y según la cotización aprobada. El CONTRATISTA no podrá superar en su ejecución el presupuesto asignado por la Entidad el cual incluye el valor de la comisión establecida. El costo que se refleje para los bienes y servicios debe ser el evidenciado en el mercado objeto de estudio, e igualmente debe integrar utilidad para el operador logístico, el cual se lucra exclusivamente conforme a lo pactado en el contrato.

15. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

15.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con todas y cada una de las condiciones establecidas en los documentos del proceso y en la oferta aceptada por la Entidad y en el Instrumento Comercial Marco de Logística Integral INA-004-2023.
2. Cumplir las disposiciones y reglas definidas en el Instrumento Comercial Marco de Logística Integral INA-004-2023 del cual hace parte.
3. Prestar un servicio de alta calidad como operador logístico, aportando conocimiento, experiencia y toda la capacidad técnica requerida para el adelanto de la labor.
4. Realizar los sondeos de precio y mercado, generando las cotizaciones que se sean requeridas con un verdadero conocimiento del mercado y de las condiciones de ejecución que sean necesarias.
5. Atender con la mayor oportunidad, calidad y celeridad los llamados realizados en materia de calidad de los bienes y servicio que se canalicen y ejecuten a través de su operación.
6. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) y ARL de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Supervisión.
8. Informar por escrito a la Supervisión del Contrato, en el caso en que durante el tiempo de ejecución surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la ejecución del contrato debidamente sustentada.
9. Constituir y mantener vigente la (s) Garantía (s) exigida (s), en los términos requeridos.
10. Cumplir la reglamentación y normatividad vigente, así como los lineamientos de la Entidad, de modo que se implementen los protocolos y medidas necesarias para el desarrollo de las diferentes actividades del contrato, a fin de mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
11. Cargar en la Plataforma del SECOP II de manera oportuna, los documentos requeridos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.
12. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance de este.

15.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

1. El proveedor seleccionado deberá entregar MÍNIMO TRES COTIZACIONES sobre las líneas de inversión propuestas para que el comité técnico operativo y de viabilidad del Ministerio del Deporte apruebe sobre cuál de las que presente, deberá adquirirse los bienes y servicios que hacen parte del alcance contractual. Las referidas cotizaciones deberán debidamente firmadas por el representante legal o quien tenga competencia, con membretes de la empresa cotizante.
2. Entregar los bienes objeto del contrato, completamente nuevos, y no re-manufacturados, en las condiciones, modos y plazo determinado, cumpliendo con las especificaciones solicitadas, ofrecidas y contratadas.
3. Entregar los bienes y/o servicios objeto del presente proceso en las fechas y el sitio destino y al funcionario que sea designado por el Supervisor del Contrato.
4. Cumplir el objeto del contrato con plena autonomía técnica, administrativa y bajo su propia responsabilidad.
5. Remitir al momento de la entrega los bienes de acuerdo con las normas vigentes, así como remisión de los elementos relacionando cantidad, valor unitario, fecha e información del contratista.
6. Asumir la integridad y seguridad de los bienes objeto del contrato, desde la salida de fábrica estará a cargo del contratista hasta el momento en que realice el descargue y entrega de estos.
7. Cambiar el bien o los bienes que llegaren a presentar defectos, por otro completamente nuevo y en las especificaciones establecidas.
8. Disponer de personal competente para realizar un adecuado proceso de entrega de los bienes y servicios de tal forma que se garantice el óptimo estado y calidad de éstos en el cargue y descargue.
9. En caso de no cumplir la entrega de los bienes con las condiciones técnicas exigidas en el presente Documento de Planeación y sus anexos, a satisfacción de la supervisión del Contrato, el CONTRATISTA se obliga a cambiar el mismo día de la devolución del bien o los bienes que no cumplieron con las especificaciones técnicas o de calidad o aquellos que se evidencia defectos de fabricación, por otro(s) que cumpla(n) o sea(n) de superior característica técnica, y representen una mayor funcionalidad, sin que ello obligue a ENTERRITORIO a asumir sobrecosto alguno, pues el contratista facturará únicamente el valor aprobado por el contratista en su propuesta económica.
10. Durante el traslado de los bienes objeto del contrato hasta el sitio de entrega, el Contratista deberá cumplir con todos los controles, dispositivos, medidas preventivas y requisitos legales vigentes exigidas por el Ministerio de Transporte y demás autoridades de tránsito.
11. Firmar durante la entrega un acta de entrega o recibo de los bienes objeto del contrato, debidamente firmado por el supervisor del contrato, el representante legal o delegado por escrito en el almacén en el ente territorial en deporte (coordinación, instituto, secretaria, dirección de deportes o quien haga sus veces) identificando plenamente el material entregado.
12. Comunicar de manera inmediata a ENTerritorio, cuando sea requerido por autoridades competentes (Organismos de Control o autoridades judiciales), o particulares, por los actos u omisiones que se generen en el ejercicio de las actividades que se desarrollen en virtud del contrato, para que la respuesta sea coordinada con ENTerritorio, antes de ser entrega al peticionario.
13. Garantizar que los vehículos en los que transporte los bienes tengan vigente la matrícula, SOAT, seguros, tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica y demás documentos y requisitos legales vigentes exigidos por el Ministerio de Transporte y demás autoridades de tránsito.

14. En caso de requerirse un permiso especial para el transporte de los bienes objeto del contrato, el contratista se obliga a tramitar y obtener tales permisos, de manera que le permitan cumplir con la normatividad vigente sobre la materia y cumplir a cabalidad con el objeto contractual.
15. Garantizar que los conductores de los vehículos transportadores cuenten con las licencias de conducción con la categoría acorde a los vehículos a manejar, igualmente deberán estar afiliados a ARL, EPS y pensión.
16. Indemnizar o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de este.
17. Garantizar que los alimentos suministrados cuenten con registro INVIMA. Este es un documento expedido por la autoridad sanitaria correspondiente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, envasar e importar un alimento con destino al consumo humano.
18. Garantizar que los alimentos suministrados cumplan con las normas sanitarias y de bioseguridad. Es decir, todos los refrigerios deben estar correctamente empacados garantizando las condiciones de salubridad y evitar contaminación.
19. El suministro de alimentos incluye empaque, cargue, descargue y transporte al lugar determinado en el anexo técnico correspondiente.
20. Abstenerse de suministrar alimentos en mal estado o que no cumplan con los requisitos mínimos de salubridad y que no hayan sido ofertados por ENTerritorio.
21. Asumir todos los costos de transporte, cargue, descargue, instalaciones, necesario para la entrega de los bienes y servicios en el lugar estipulado en el presente documento.
22. Garantizar la disponibilidad de los refrigerios y/o alientos en las cantidades programadas en el evento
23. Disponer y mantener durante la ejecución del objeto contractual y hasta su terminación, personal para la ejecución del objeto contractual, con dedicación exclusiva durante los días de los eventos, así como de la infraestructura requerida para el buen funcionamiento del servicio.
24. Disponer, mantener y garantizar, durante la ejecución del objeto contractual y hasta su terminación, una línea de atención, a efectos de autorizar tiquetes en horario adicional. Los sistemas de comunicación deben incluir líneas de reservas y de atención dedicada a atender requerimientos de pasajeros (celular o fija) y correo electrónico.
25. Es importante resaltar que los tiquetes que se generen siempre deben tener la debida y previa autorización de las personas encargadas para tal función en el proyecto y que finalmente el operador debe reportar con un correo a ENTERRITORIO, al solicitante y a la Supervisión de la Orden de servicio, a más tardar al día siguiente, las novedades generadas, para que sean registradas y aprobada oficialmente.
26. Efectuar, sin costos adicionales, las conexiones, reservas y confirmación de sillas, en los casos que las aerolíneas, tarifas y clases lo permitan.
27. Disponer y mantener durante la ejecución del objeto contractual y hasta su terminación, personal para la ejecución del objeto contractual, con dedicación exclusiva durante los días del evento, así como de la infraestructura requerida para el buen funcionamiento del servicio.
28. Brindar a ENTERRITORIO, cuando éste requiera, información y conexión con proveedores sobre servicios conexos, así: Servicio de transporte terrestre, con cubrimiento en todo el territorio nacional, siempre y cuando el proveedor de dicho servicio se encuentre legalmente constituido. Este servicio será reconocido y pagado por ENTERRITORIO contra la presentación de la respectiva factura de venta, con los recursos correspondientes.

29. Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor de la orden de servicio, impartidos dentro de su función de control y vigilancia y demás actividades que sea inherentes al objeto del mismo.
30. Gestionar, sin costo de nueva tasa administrativa para ENTERRITORIO, los trámites necesarios por cambios de nombre, fecha, ruta u otros, conforme a las políticas de cada operador.
31. Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del objeto contractual, así como garantizar que la celebración y ejecución de los subordenes de servicios necesarios no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y ENTERRITORIO.
32. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra ENTERRITORIO, por causa o con ocasión de la orden de servicio.
33. Cumplir el objeto de la orden de servicio de acuerdo con los criterios de calidad exigibles y las especificaciones del servicio que hacen parte de la invitación.
34. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación de la orden de servicio.
35. Disponer que el personal que atenderá la ejecución objeto contractual se encuentre vinculado y se paguen los honorarios que establece el Ministerio.
36. En casos de fuerza mayor o dificultades técnicas poseer permanentemente en funcionamiento un sistema de comunicación directa a través de telefonía móvil o de radio transmisión abierta o cerrada, que permita que las personas autorizadas por Enterritorio establezcan comunicación con la Agencia de viajes a través de los profesionales autorizados, sin que esto genere costo adicional para ENTerritorio.
37. Llevar control de la ejecución de la orden de servicio a fin de no sobrepasar el presupuesto contratado total o por cada centro de costos.
38. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance de este.

Nota: ENTerritorio se reservan el derecho de admitir o recibir los bienes que hacen parte del contrato que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por el Ministerio del Deporte.

15.3 OBLIGACIONES POR PARTE DE ENTerritorio

1. Pagar al CONTRATISTA el valor del contrato en la forma de pago establecida.
2. Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y velar por el cumplimiento de este.
3. Suministrar la información necesaria que el contratista requiera para la ejecución del contrato.
4. Realizar de manera oportuna los trámites pertinentes por presuntos incumplimientos del contrato.
5. Formular los requerimientos al Contratista para garantizar y propender por la ejecución idónea y oportuna del contrato.
6. Las demás obligaciones que surjan de acuerdo con la naturaleza del contrato.

eterritorio	FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE 1. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD	CÓDIGO:	F-PR-26
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2023-06-16
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLAISFICACIÓN:	IP

16 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

La supervisión de la orden de servicio será ejercida por el Gerente del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, o quien este designe de conformidad con lo estipulado en el Manual de Supervisión e Interventoría M-GG- 002 versión 2 del 29 de septiembre de 2023, o el que se encuentre vigente, quien realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de la orden de servicio, verificando además la correcta ejecución del objeto contratado.

Atentamente,

Ing. Oscar Javier Pérez Ruiz
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

Carlos Iván Flórez Lizcano
Gerente Senior
Grupo de Desarrollo de Proyectos 2

Anexos:

1. Anexo Técnico N°1 Ejecución del programa juegos Intercolegiados nacionales 2023- en sus fases municipales, departamentales, regional nacional, final nacional y participación internacional. (página 26 a 50)
2. Anexo Técnico No. 2 Solicitud de bienes y servicios Región Caribe 1
3. Anexo Técnico No. 2 Solicitud de bienes y servicios Región Caribe 2
4. Anexo Técnico No. 2 Solicitud de bienes y servicios Región Centro Oriente
5. Anexo Técnico No. 2 Solicitud de bienes y servicios Región Centro Sur
6. Anexo Técnico No. 2 Solicitud de bienes y servicios Región Pacifico
7. Anexo Técnico No. 2 Solicitud de bienes y servicios Región Orinoquia
8. Anexo Técnico No. 2 Solicitud de bienes y servicios Región Amazonia
9. Anexo Técnico No. 2 Solicitud de bienes y servicios Región Eje Cafetero
10. Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos
11. Esquema de Garantías

Elaboración especificaciones técnicas: Juan Carlos Flórez Bernal – Supervisor General Fase Regional y Fase Final Nacional

Revisión: Marcela María Pardo G – Contratista Gerente Contrato Interadministrativo COI-1225-2023.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

PROCESO
FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

FORMATO:
Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

CODIGO DE SOLICITUD:
Regional CARIBE 1

REGIONAL	**CARIBE 1**	**CIUDAD SEDE**	**RIOHACHA**	**FECHA**	**10/07/2024**
FECHA DEL REGIONAL	**14 AL 21 DE MARZO DE 2024**		**NÚMERO DE CONTACTO**	**305 8121585**	
COORDINADORA TÉCNICA DEL REGIONAL	**ANDREA MENDEZ LEAL**				

Solicitud de servicios desarrollo Regional CARIBE 2 - Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
1	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	Regional	1	Atlántico	Barranquilla	13/03/2024 21/03/2024	BARRANQUILLA- RIOHACHA-BARRANQUILLA			LLEGADA JEFE DE MISION 13 DE MARZO SALIDA 21 DE MARZO
2	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le	Regional	1	Cesar	Valledupar	13/03/2024 21/03/2024	Valledupar - Riohacha-Valledupar			LLEGADA JEFE DE MISION 13 DE MARZO SALIDA 21 DE MARZO
3	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le	Regional	1	Magdalena	Santa Marta	13/03/2024 21/03/2024	Santa Marta - Riohacha -Santa Marta			LLEGADA JEFE DE MISION 13 DE MARZO SALIDA 21 DE MARZO
4	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional	3	La Guajira	Riohacha	14/03/2024 21/03/2024	por definir - Riohacha- por definir			DIRECTORES DE CAMPEONATO INGRESO , FUTBOL BALONCESTO Y VOLEIBOL EL 14 DE MARZO Y SALIDA EL 21 DE MARZO
5	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional	1	Federaciones	Riohacha	14/03/2024 17/03/2024	por definir - Riohacha- por definir			DIRECTOR DE CAMPEONATO - FUTBOL SALA INGRESO 14 DE MARZO - SALIDA 17 DE MARZO
6	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional	1	Federaciones	Riohacha	18/03/2024 21/03/2024	por definir - Riohacha- por definir			DIRECTOR DE CAMPEONATO FUTBOL DE SALON - INGRESO 18 DE MARZO - SALIDA 21 DE MARZO
7	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le	Regional	39	Federaciones	Federaciones	14/03/2024 21/03/2024	por definir - Riohacha- por definir			JUECES INGRESO FUTBOL BALONCESTO Y VOLEIBOL EL 14 DE MARZO Y SALIDA EL 21 DE MARZO
8	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le	Regional	13	Federaciones	Federaciones	14/03/2024 17/03/2024	por definir - Riohacha- por definir			JUECES FUTBOL SALA - FUTBOL SALA INGRESO 14 DE MARZO - SALIDA 17 DE MARZO
9	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le	Regional	13	Federaciones	Federaciones	18/03/2023 21/03/2024	por definir - Riohacha- por definir			JUECES FUTBOL DE SALON - INGRESO 18 DE MARZO - SALIDA 21 DE MARZO
10	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional	3	Atlántico	Barranquilla	14/03/2024	BARRANQUILLA- RIOHACHA			LLEGADA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS
11	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional	3	La Guajira	Riohacha	17/03/2024	Riohacha - Barranquilla			SALIDA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS
12	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad,	Regional	3	Cesar	Valledupar	14/03/2024	Valledupar - Riohacha			LLEGADA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

	PROCESO FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	CODIGO DE SOLICITUD: Regional CARIBE 1
	FORMATO: Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ales	
	PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES	

REGIONAL	CARIBE 1	CIUDAD SEDE	RIOHACHA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024	NÚMERO DE CONTACTO	305 8121585		
COORDINADORA TECNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ LEAL				

SOLICITUD DE SERVICIOS - DESARROLLO REGIONAL CARIBE 1 - JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Lineas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora Inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
13	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte Intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	3	La Guajira	Riohacha	17/03/2024	Riohacha - Valledupar			SALIDA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS
14	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte Intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	2	Magdalena	Santa Marta	14/03/2024	Santa Marta - Riohacha			LLEGADA PREJUVENIL - DELEGACION 89 PERSONAS
15	341	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartamental Buseta de 19 pasajeros	Prestación del servicio de transporte Intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	1	Magdalena	Santa Marta	14/03/2024	Santa Marta - Riohacha			LLEGADA PREJUVENIL - DELEGACION 89 PERSONAS
16	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte Intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	2	La Guajira	Riohacha	17/03/2024	Riohacha - Santa Marta			SALIDA PREJUVENIL - DELEGACION 89 PERSONAS
17	341	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartamental Buseta de 19 pasajeros	Prestación del servicio de transporte Intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	1	La Guajira	Riohacha	17/03/2024	Riohacha - Santa Marta			SALIDA PREJUVENIL - DELEGACION 89 PERSONAS
18	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte Intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	3	Atlántico	Barranquilla	18/03/2024	BARRANQUILLA- RIOHACHA			LLEGADA JUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS
19	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte Intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	3	La Guajira	Riohacha	21/03/2024	Riohacha - Barranquilla			SALIDA JUVENIL - DELEGACION 113 PERSONAS
20	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte Intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	3	Cesar	Valledupar	18/03/2024	Valledupar - Riohacha			LLEGADA JUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS
21	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte Intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	3	La Guajira	Riohacha	21/03/2024	Riohacha - Valledupar			SALIDA JUVENIL - DELEGACION 113 PERSONAS
22	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte Intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	3	Magdalena	Santa Marta	18/03/2024	Santa Marta - Riohacha			LLEGADA JUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS
23	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte Intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	3	La Guajira	Riohacha	21/03/2024	Riohacha - Santa Marta			SALIDA JUVENIL - DELEGACION 113 PERSONAS
24	089	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes de los eventos de la Dirección de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional	90	La Guajira	Riohacha	14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Riohacha	7:00 a. m.	7:00 p. m.	**3 vans** para el dia 14 de marzo **14 vans** por dia 15-16-17 de abril (3 x delegacion y 2 para jueces) **3 vans** para el dia 18 de abril **14 vans** por dia 19-20-21 de abril (3 x delegacion y 2 para jueces)
25	093	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en Camioneta 4x4 doble cabina de platón.	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de la organización y elementos de los eventos de la Dirección de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional	48	La Guajira	Riohacha	12-13-14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Riohacha	6:00 a. m.	6:00 p. m.	**2 camionetas** por dia 12 13 14 de marzo (organización) **6 camionetas** por dia (1 por departamento, 2 organización) los dias 15-16-17-18-19-20-21- de marzo

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Juegos Intercolegiados Ministerio del Deporte	PROCESO FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL FORMATO: Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ales PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES	CODIGO DE SOLICITUD: Regional CARIBE 1

REGIONAL	CARIBE 1	CIUDAD SEDE	RIOHACHA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024				
COORDINADORA TECNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ LEAL	NÚMERO DE CONTACTO	305 8121585		

SOLICITUD DE SERVICIOS - DESARROLLO REGIONAL CARIBE 2 - JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Lineas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Canidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora Inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
26	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el alojamiento para los participantes de la Fase Regional y está sujeto a los siguientes requerimientos: El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos Intercolegiados de MINDEPORTE.	Regional	3114	La Guajira	Riohacha	13/03/2024 - 20/03>/2024	Riohacha			**4 camas** para jefes de mision inicia el dia 13 de marzo y finaliza el dia al 20 de marzo **508 camas** del 14 al 16 de marzo **62 camas** el 17 de marzo **508 camas** 18 al 20 de marzo
27	078	Servicio de Alimentacion	Desayuno	Desayuno compuesto de: Bebida láctea 240cc, acompañamiento de bebida 25 gr, alimento proteico 120 gr, alimento energético 70 gr, fruta 80 gr, azúcar 14 gramos, y grasas 10 gramos.	Regional	3114	La Guajira	Riohacha	15/03/2024 - 21/03/2024	Riohacha			**4 desayunos** para jefes de mision inicia el dia 14 de marzo y finaliza el dia al 21 de marzo **508 desayunos** del 14 al 16 de marzo **62 desayunos** el 18 de marzo **508 desayunos** 19 al 20 de marzo
28	080	Servicio de Alimentacion	Cena	Cena compuesta de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y fruta 80 gramos.	Regional	3114	La Guajira	Riohacha	14/03/2024 - 20/03/2024	Riohacha			**4 cena** para jefes de mision inicia el dia 13 **508 cenas** del 14 al 16 de marzo **62 cenas** el 17 de marzo **508 cenas** 18 al 20 de marzo
29	079	Servicio de Alimentacion	Almuerzo	Almuerzo compuesto de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y postre 50 gramos.	Regional	3123	La Guajira	Riohacha	15/03/2024 - 21/03/2024	Riohacha			**4 almuerzos** para jefes de mision inicia el dia 13 de marzo **8 almuerzos** para jefes de mision iy directores de campeonato el dia 14 de marzo **508 desayunos** del 15 al 17 de marzo **63 desayunos** el 18 de marzo **508 desayunos** 19 al 20 de marzo
30	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS	REFRIGERIOS (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar los refrigerios para atender las necesidades del personal administrativo, voluntarios, personal médico, personal logistico, personal de Juzgamiento y demás personas que participen en el desarrollo de la fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional	1136	La Guajira	Riohacha	16/04/2024 - 21/03/2024	Riohacha			**80 refrigerios diarios** para organización local, nacional y voluntarios 12-13-14 de marzo **136 refrigerios diarios** 15- 16-17 marzo **80 refrigerios** 18 de marzo **136 refrigerios diarios** 19-20-21 de marzo
31	286	FASE REGIONAL. HIDRATACION	HIDRATACIÓN (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar la hidratación de los deportistas, entrenadores, asistentes, delegados y autoridades de Juzgamiento, en un punto instalado para este fin en cada uno de los sitios de competencia y a solicitud de cantidades previamente acordadas en la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados 2023	Regional	18080	La Guajira	Riohacha	14/03/2024- 21/03/2024	Riohacha			**904 botellas** el 14 de marzo **2712 botellas diarias** el 15 16-17 de marzo **904 botellas** el 18 de marzo **2712 botellasdiarias** el 19-20-21 de marzo
32	328	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN	CAVAS DE 75 LITROS	Cavas de 75 litros con llantas. Medidas a Interior : Largo 55 cm, ancho 38 cm, alto 38 cm.	Regional	10	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			**4 cavas** para futbol **2 cavas** para voleibol **2 cavas** para baloncesto **2 cavas** para futbol sala-futbol de salon
33	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN	BOLSAS CON HIELO	Bolsas con hielo de 1 kg	Regional	480	La Guajira	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Riohacha			**80 bolsas de 1 kilo por dia**. Repartidas en 20 kilos por escenario Iniciando el dia 15 de marzo antes del inicio de la jornada deportiva y terminando el 21 de marzo.
34	287	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de computadores portátiles.	Computadores Portátiles de pantalla de 13" corei3 memoria ram 4 GB, unidad de quemado dvd mínimo 2 puertos usb, disco duro mínimo de 200 GB disponibles. Sistema operativo software office 2013 windows 7 original. Debe venir con su cargador y póliza contra robo.	Regional	10	La Guajira	Riohacha	12-13-14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Riohacha			**1 computador** por diez (10) dias.
35	288	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de impresoras multifuncional laser con su respectivo tóner.	Alquiler impresora Laser a color con selección automatica de bandeja, Cambio automatico de bandejas, Copia de libros, Clasificación, Escaneado en color, Informes sobre duración de consumibles, Portadas, Custom-size pages, Ajustes de controlador guardados, Mensajes electrónicos de alerta, Ajustar a la página, Interrupción de trabajos, Cola de trabajos, Selección de bandeja de salida, Multitarea RIP simultáneo a la impresión, Juego de muestras, Impresión de trabajos guardados, Indicador de duración de los suministros, Separadores de transparencias, Marcas de agua, con toners nuevos compatible con	Regional	1	La Guajira	Riohacha	12-13-14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Riohacha			**1 impresora** por diez (10) dias.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
	FORMATO: Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados les	CODIGO DE SOLICITUD: Regional CARIBE 1
	PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES	

REGIONAL	CARIBE 1	CIUDAD SEDE	RIOHACHA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024	NÚMERO DE CONTACTO	305 8121585		
COORDINADORA TÉCNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ LEAL				

SOLICITUD DE SERVICIOS - DESARROLLO REGIONAL CARIBE 2 - JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Líneas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
36	297	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de extensiones y Multitomas.	Alquiler de elementos eléctricos de conexión (Extensión y Multitoma).	Regional	20	La Guajira	Riohacha	12-13-14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Riohacha			**2 extensiones y multitomas** por dia. Iniciando el 12 de marzo y terminando el 21 de marzo.
37	301	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional	6	La Guajira	Riohacha	14/03/2024 18/03/2024 21/03/2024	Riohacha			3 servicios por escenario deportivo
38	302	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol Sala de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional	4	La Guajira	Riohacha	12/03/2024 18/03/2024	Riohacha			1 servicio por escenario
39	303	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de Salón de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional	4	La Guajira	Riohacha	12/03/2024 18/03/2024	Riohacha			1 servicio por escenario
40	304	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Baloncesto de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional	4	La Guajira	Riohacha	12/03/2024 18/03/2024	Riohacha			1 servicio por escenario
41	305	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Voleibol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional	4	La Guajira	Riohacha	12/03/2024 18/03/2024	Riohacha			1 servicio por escenario
42	038	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	AMBULANCIA BÁSICA: SERVICIO 12 horas	SERVICIOs médicos, de emergencias y primeros auxilios en escenario de competencia deportiva Prestación del SERVICIO de atención médica y primeros auxilios para los escenarios deportivos en el desarrollo de las competencias deportivas de la Dirección de Fomento y Desarrollo La tripulacionn debe estar compuesta por 2 enfermeros, 1 conductor y equipada para la atencion de emergencias basicas e intermedias. La ambulancia deben tener la implementación aplicada a la ley, decretos y normas vigentes al momento de la realización del evento, con cumplimiento de las normas del Ministerio de Salud y Protección Social con la última revisión tecno mecánica. Tener vigente la documentación del vehiculo en cuanto a pago de impuestos, licencia de tránsito, póliza de seguros, SOAT, seguros de responsabilidad civil, y todas las exigidas por la normatividad vigente. La alimentación de la tripulación debe estar incluida en el servicio	Regional	24	La Guajira	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Riohacha	6:00 a. m.	6:00 p. m.	**1 ambulancia diaria** por escenario deportivo
43	316	FASE REGIONAL. ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	Cada equipo de primeros auxilios es conformado por un (1) médico y 3 auxiliares de enfermería certificados, técnico o tecnólogo en APH (atención pre-hospitalaria) 720 horas para prestar atención a personas en escenarios de competencia con dolencias y lesiones diferenciando el tratamiento a dar según el tipo de emergencia con la capacidad de identificar y atender el momento para solicitar ayuda especializada o médica. Deberá contar con el botiquín de medicamentos y equipamiento como camilla, inmovilizadores de cuello, brazos, piernas, columna - tórax completo, según la normatividad vigente en la ciudad sede cuyos elementos deben estar en excelente estado y con fecha de vencimiento vigente.	Regional	24	La Guajira	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Riohacha	6:00 a. m.	6:00 p. m.	**1 por dia de compelencia en cada escenario**
44	054	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	Médico: Servicio 12 horas	Medico general con botiquín e instrumentos para la valoracion de signos clinicos	Regional	7	La Guajira	Riohacha	14-15-16-17-18-19-20/03/2024	Riohacha	6:00 p. m.	6:00 a. m.	**1 servicios por dia**. Turnos de 12 horas. 6 pm a 6 am y de 12 am a 12 pm. Iniciando el 17 de abril y terminando el 24 de abril.
45	015	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 5	Adquirir Balon de Futbol N° 5 Profesional, Tecnología CMI. Peso entre 410 a 450 gramos, circunferencia de 68 a 70 cm, rebote mínimo 120 cm, para uso en grama natural, sintética y arenilla Cámara interior de butilo de dos capas, enmallado en Nylon de alta tenacidad en doble capa, ensamble compuesto termosoldado, Capa de Etil Venil acetato, construcción (cubierta en cuero PU COMPOSITE), Cubierta Esponjosa Alta Resistencia, Impermeable, circunferencia entre 68,5 y 69,5 cm, cumpliendo con las especificaciones de la Federación Internacional (FIFA),	Regional	5	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			elemento avalado por la federacion de cada deporte

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
	FORMATO: Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ...iles	CODIGO DE SOLICITUD: Regional CARIBE 1
	PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES	

REGIONAL	CARIBE 1	CIUDAD SEDE	RIOHACHA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024				
COORDINADORA TECNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ LEAL	NÚMERO DE CONTACTO	305 8121585		

SOLICITUD DE SERVICIOS - DESARROLLO REGIONAL CARIBE 2 - JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Líneas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
46	014	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 4	Adquirir Balones de Fútbol N° 4 uso formativo, Tecnología CMI. Peso 350 a 390 gramo, Circunferencia 63.5 a 66 cm, Rebote 115 a 155 cm, Cámara interior de butilo de dos capas, enmallado en Nylon de alta tenacidad en doble capa, ensamble compuesto termosoldado, Capa de Etil Venil acetato, construcción (cubierta en cuero PU COMPOSITE), Cubierta Esponjosa Alta Resistencia.	Regional	5	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			elemento avalado por la federacion de cada deporte
47	016	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de mallas Fútbol 11	Adquirir JUEGO de Mallas de fútbol 11 y un paquete de 100 abrazaderas plásticas. la Malla elaborada en nylon con resistencia a la intemperie (inmunizada) calibre No.5, tipo cabaña.	Regional	2	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			elemento avalado por la federacion de cada deporte
48	321	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. BANDERINES DE FÚTBOL	Juegos de Banderines y base flexibles de corner antilesión, postes 30mm , 177 cm de altura , con anclajes , 4 postes , 4 banderas , 4 casquillos, 4 clips para banderas.	Regional	2	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			elemento avalado por la federacion de cada deporte
49	322	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL	Juego de petos por 15 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional	2	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
50	009	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 6	Adquirir Balon de Baloncesto N° 6 Profesional, sello FIBA, Cubierta cuero PU COMPOSITE, doble capa esponjosa, proceso laminado al calor, doce paneles 4 de los cuales son delgados y demarcados, enmallado en hilo 100% Nylon, neumático en caucho butilo que cumpla especificaciones FIBA de tamaño y peso, que mantenga sus especificaciones (FIBA) sobresaliente durabilidad mínima máxima de aire detalles técnicos: circunferencia	Regional	5	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			elemento avalado por la federacion de cada deporte
51	010	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 7	Adquirir Balon de Baloncesto N° 7 PROFESIONAL, SELLO FIBA, CUBIERTA CUERO PU COMPOSITE, doble capa esponjosa, proceso laminado al calor, doce paneles 4 de los cuales son delgados y demarcados, enmallado en hilo 100% Nylon, neumático en caucho butilo que cumpla especificaciones FIBA de tamaño y peso, que mantenga sus	Regional	5	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			elemento avalado por la federacion de cada deporte
52	011	Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Baloncesto	Adquirir Mallas para Baloncesto elaborada en nylon con resistencia a la intemperie calibre No.7, de longitud mínima de 400 mm y máxima de 450 mm, junto con un paquete de mínimo 12 abrazaderas plásticas.	Regional	2	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			elemento avalado por la federacion de cada deporte
53	324	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS BALONCESTO	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional	2	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
54	019	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Fútbol Sala	Adquirir Balón de Fútbol Sala Profesional, Tecnología CMI con construcción termosolada externa. Peso 410gr a 440 gramos, Circunferencia 62 a 64 cm, Cubierta esponjosa de alta resistencia, cámara interior de butilo de dos capas, textil interno microperforado, exclusivo adhesivo de consolidación, capa incorporada de etil vinil acetato, Cubierta PU, Contrapeso para equilibrar el balón. Y deberá ser aprobado por el delegado del programa Juegos-INTERCOLEGIADOS para este regional	Regional	5	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			elemento avalado por la federacion de cada deporte
55	020	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de Mallas para Futbol Sala	Adquirir JUEGO de Mallas para portería de Futbol de salón y sala alto 2 metros y largo 3 metros, angulo superior mínimo 1 metro y angulo inferior mínimo 1 metro, grosor de hilo de nylon calibre No. 5, resistente a la interperie, tipo cabaña, un paquete de abrazaderas plásticas.	Regional	2	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			elemento avalado por la federacion de cada deporte
56	323	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL SALA	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional	2	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			elemento avalado por la federacion de cada deporte
57	017	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Fútbol de Salón	Adquirir Balón de Fútbol de salón: Cubierta de Cuero PU, Circunferencia 60/62 cm, Peso 430/450 gr, Neumático Butilo, en PVC, laminado al calor, enmallado en nylon, butilo de dos capas de alta retención de aire, cumple especificaciones internacionales. Peso 450 a 500 gramos, rebote entre 25 y 35 cm, para todo tipo de superficie (Marca reconocida, con norma ISO 9001).	Regional	5	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			elemento avalado por la federacion de cada deporte
58	018	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de Mallas para Futbol de Salón	Adquirir JUEGO de Mallas para portería de Futbol de salón y sala alto 2 metros y largo 3 metros, angulo superior mínimo 1 metro y angulo inferior mínimo 1 metro, grosor de hilo de nylon calibre No. 5, resistente a la interperie, tipo cabaña, un paquete de abrazaderas plásticas.	Regional	2	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
59	325	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL DE SALÓN	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional	2	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

PROCESO
FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

FORMATO:
Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ıles

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

CODIGO DE SOLICITUD:
Regional CARIBE 1

REGIONAL	CARIBE 1	CIUDAD SEDE	RIOHACHA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024				
COORDINADORA TÉCNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ LEAL	NÚMERO DE CONTACTO	305 8121585		

SOLICITUD DE SERVICIOS DESARROLLO REGIONAL CARIBE 2 - JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Líneas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora Inicio	Hora final	Características de la solicitud
60	021	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Voleibol	Adquirir Balón de Voleibol profesional, OFICIAL FEDEVOLEI, con sello FIVB, Diseño de cascos en forma de llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU, 18 paneles, colores oficiales Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Neumático en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones FIVB de tamaño y peso, Impermeable al agua, que mantenga sus especificaciones (FIVB), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 64 – 66 cm, peso 320 – 360 g.	Regional	5	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
61	022	Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Voleibol	Adquirir RED profesional y reglamentaria de voleibol (malla) fabricada en cordón de Nylon" de 3 mm, con cuadros trenzados de 10 X 10 cm, de 1 m de altura, 9,5 m a 10 m de ancho, con guaya o cable de acero de alta resistencia y tensor, y bordes 4 reatas en lona (de 5cm de ancho en la parte inferior y 7 cm de ancho en la parte superior), con resistencia a la intemperie, incluyendo JUEGO de antenas profesionales en polyacetal de 1,8 m de altura, porta antenas y cable de acero.	Regional	2	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
62	336	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Inflador baloneria	Regional	6	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
63	327	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Tulas baloneras	Regional	6	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
64	028	Adquisición De Pólizas De Accidente Personal Y/O Responsabilidad Civil Extracontractual A Terceros En Escenarios Deportivos.	Poliza Accidentes Personales	Polizas de accidente personal, que cubra a los participantes asegurados de todo tipo de accidente que pudiese ocurrir en donde se desarrollarán las actividades deportivas, protocolarias, recreativas y culturales. Se podrán asegurar los deportistas, entrenadores, asistentes, oficiales, autoridades de juzgamiento, voluntarios y comité organizador. COBERTURAS DE LA POLIZA NACIONAL VIDA: $25.000.000 mediante pago directo (no reembolso) por cada persona asegurada. DESAPARECIMIENTO: $20.000.000 mediante pago directo (no reembolso) por cada persona asegurada. DESMEMBRACIÓN ACCIDENTAL: El valor asegurado por cada persona será por un valor de	Regional	1054	La Guajira	Riohacha	12 al 24/03/2024	Riohacha			
65	331	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol Sala	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Regional	1	La Guajira	Riohacha	15-16-17/03/2024	Riohacha			Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol Sala en la fase regional.
66	330	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol de Salón	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Regional	1	La Guajira	Riohacha	19/20/21/03/2024	Riohacha			Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol de Salón en la fase regional.
67	332	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Baloncesto	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Regional	1	La Guajira	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Riohacha			Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Baloncesto en la fase regional.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL FORMATO: Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ıles PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES	CODIGO DE SOLICITUD: Regional CARIBE 1

REGIONAL	CARIBE 1	CIUDAD SEDE	RIOHACHA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024	NÚMERO DE CONTACTO	305 8121585		
COORDINADORA TECNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ LEAL				

SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS REGIONAL CARIBE 2 - JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Líneas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
68	333	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Voleibol	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Regional	1	La Guajira	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Riohacha			Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Voleibol en la fase regional.
69	334	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Regional	1	La Guajira	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Riohacha			Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol en la fase regional.
70	290	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Adecuar una oficina de trabajo de mínimo 5x5 metros de espacio con ocho (8) puestos de trabajo. cada puesto debe estar compuesto por: una (1) silla con rodachinas de altura ajustable, escritorio, punto de corriente con polo a tierra, conexión de internet wi-fi con señal de 100% de 10 Mb, multitomas y extensiones. Dedicado para acreditaciones. Deben contar con iluminación suficiente, chapas de seguridad y aire acondicionado.	Regional	10	La Guajira	Riohacha	12-13-14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Riohacha			**1 oficina** por diez (10) días.
71	291	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Auditorio o salón para 100 personas con refrigerio para cada uno y estación de agua y café, con ayudas audiovisuales como computador portátil, video beam, señalador, sonido, impresora láser blanco y negro, resmas de papel.	Regional	3	La Guajira	Riohacha	12-14-18/03/2024	Riohacha			**1 auditorio** por tres (3) días. 12 de marzo 14 de marzo y 18 de marzo
72	292	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de oficina y papelería.	Kit de elementos de oficina compuesto de doce (12) esferos, doce (12) lapices, diez (10) planilleros, diez (10)resaltadores,diez (10) marcadores borraseco, dos (2)borradores de tablero, una caja de tajalapiz, una caja de borrador de nata, dos (2) cosedoras, dos (2) saca ganchos,dos (2) perforadoras, caja de ganchos clips, caja de ganchos clips mariposa # 2, dos (2) cajas de ganchos de cosedora, cinco (5) cinta pegante transparente ancha, cinco (5) cinta pegante de enmascarar, un rollo industrial de papel vinipel para embalar.	Regional	1	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
73	298	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de camisetas en diferentes referencias y diseños.	Compra de camisetas Cuello En V (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA: 65% poliéster / 35% algodón JERSEY Peso (g/m2):180 gr/m2 (+/- 5 gr/m2) COLOR: A definir por Mindeporte. Diseño femenino y masculino DISEÑO: Dobladillos de 2cm en mangas y bajos, Dobladillos de 3 cm en cuellos, Camiseta tipo cuello redondo, o en v, manga corta, puños y bajos van dobladillos, Raglan o Dividida dos partes, puños con cinta elástica, Tejido como resorte (tipo RIF). Con terminados TAPA COSTURA. TALLA: A definir por Mindeporte para el voluntariado y la organización local.	Regional	100	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
74	299	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de gorras en diferentes referencias y diseños	Gorra con logos bordados en hilo para los componentes de la organización, voluntarios y coordinación del evento. (Tipo de Tela: Gabardina Peso: 250-270 gr/m2 (+/- 5%), Ancho: 150 cm, Composición: 65% poliéster 35% algodón Tratamiento: PROTECCIÓN UV ACABADO TOP, DISEÑO: Seis paneles visera doblada, Sesgo de algodón que recubren costuras, Tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela, Ojalillos de hilo, Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra, Pespunte de hilo de 4 filas en la visera, Visera anatómica, Tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas, Parte de atrás banda del mismo material de la gorra con vincha metálica para regular ajuste, Talla: Única Adulto Unisex. Colores: Definidos por Mindeporte)	Regional	50	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
75	308	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Contratación de personal de aseo.	Servicio de labores de aseo en los diferentes escenarios deportivos con cuadrillas compuestas por cuatro (4) personas por escenario, para mantener limpios los baños, lavamanos,los espacios comunes como graderias, escaleras, areas de acceso al escenario y camerinos en perfectas condiciones de aseo y limpieza con la dotación necesaria de elementos de aseo. Realizar brigada de aseo a baños y campo de juego, mínimo 1 día antes al inicio de las competencias.	Regional	32	La Guajira	Riohacha	14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Riohacha			**4 servicios de aseo por día. 1 por escenario.** Iniciando el 14 de marzo y terminando el 21 de marzo.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

PROCESO
FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

FORMATO:
Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ...iles

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

CODIGO DE SOLICITUD:
Regional CARIBE 1

REGIONAL	CARIBE 1	CIUDAD SEDE	RIOHACHA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024				
COORDINADORA TÉCNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ LEAL	NÚMERO DE CONTACTO	305 8121585		

SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS DESARROLLO REGIONAL CARIBE 2 JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Líneas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Características de la solicitud
76	309	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Papel higiénico triple hoja por rollo para escenarios deportivos paquete x 24 unidades	Regional	8	La Guajira	Riohacha	15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Riohacha			**1 paca de papel por escenario**
77	310	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de mesas en diferentes referencias.	Mesas plásticas distribuidas en escenarios de competencia.	Regional	48	La Guajira	Cartagena	15-16-17-19-20-21/03/2024	Riohacha			**2 mesas por escenario diarias**. Iniciando el 15 de marzo y terminando el 21 de marzo.
78	311	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de sillas en diferentes referencias.	Sillas plásticas distribuidas escenarios de competencia.	Regional	648	La Guajira	Cartagena	15-16-17-19-20-21/03/2024	Riohacha			**27 sillas por escenario 15-16-17-19-20-21**
79	312	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de carpas en diferentes referencias y tamaños.	Carpas 4x4.	Regional	18	La Guajira	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Riohacha			**3 carpas por día para escenario futbol** 1 carpa para cada banco de suplentes en futbol y una carpara jueces de futbol
80	337	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Mopa de fibras de algodón y sintéticas diseñadas para cubrir amplias superficies tipo avión 90 cm con cabo 1.60 cm Mopa.	Regional	8	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			4 voleibol 4 baloncesto
81	338	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. (Paquete de 10 bolsas de100x120 cm)	Regional	40	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
82	348	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. Para papeleras de baño. (Paquete de 10 bolsas de 45x60 cm)	Regional	20	La Guajira	Riohacha	12/03/2024	Riohacha			
83	347	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Logística y funcionamiento	Servicios y bienes asociados a la logística y funcionamiento de la organización y los eventos deportivos.	Regional	1	La Guajira	Riohacha	12/03/2024 al 21/03/2024	Riohacha			
84	335	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de baños portátiles con su respectivo personal de operación	Baños portátiles con su respectivo personal de operación	Regional	144	La Guajira	Riohacha	15-16-17/03/2024 19-20-21/03/2024	Riohacha			8 baños para futbol los dias 15-16-17-19-20-21 de marzo 4 baños baloncesto los dias 15-16-17-19-20-21 de marzo 4 baños voleibol 15-16-17-19-20-21 de marzo 4 baños futbol sala 15-16-17 de marzo 4 baños futbol de salon 19-20-21 de marzo
85	293	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte intermunicipal y/o interdepartamental de carga en vehículos tipo furgón, camión.	Servicio de transporte de carga interdepartamental con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.	Regional	1	Bogotá	Bogotá	11/03/2024	Bogotá- Riohacha			
86	293	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte intermunicipal y/o interdepartamental de carga en vehículos tipo furgón, camión.	Servicio de transporte de carga interdepartamental con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.	Regional	1	La Guajira	Riohacha	21/03/2024	Riohacha - Bogotá			
87	349	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Personal logistico	Personal de apoyo logístico de monte y desmonte. El personal debe estar con la indumentaria requerida para esta actividad (guantes, botas con punta de acero, faja de trabajo pesado, gafas si hay lugar). En caso de requerirse, el personal debe tener certificación vigente para trabajo en alturas y su respectivo equipo como es el arnés y casco. Turno de 8 horas	Regional	4	La Guajira	Riohacha	13/03/2024 21/03/2024	Riohacha			2 personas el dia 13 de marzo 2 personas el dia 21 de marzo
88	300	FASE REGIONAL. EVENTO CENTRAL, LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	EVENTO CENTRAL, LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	Evento de clausura para las categorías pre juvenil y juvenil, el escenario será gestionado con la entidad territorial y deberá incluir, sonido para 1000 personas, presentador, 10 micrófonos, cabina de sonido, 2 actos culturales, decoración y plan de contingencia.	Regional	2	La Guajira	Riohacha	15-19/03/2024	Riohacha			**1 evento** el dia 15 de marzo **1 evento** el dia 19 de marzo

ANDREA MENDEZ LEAL
C.C 52.750.908
COORDINADORA TÉCNICA REGIONAL CARIBE 1
2 de febrero de 2024

Diego...

Fecha Recepción

Certifico que la información suministrada fue verificada y cumple con los parámetros establecidos para la solicitud del servicio.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Juegos Intercolegiados Ministerio del Deporte

PROCESO
FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

FORMATO:
Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

CODIGO DE SOLICITUD:
Regional CARIBE 2

REGIONAL	**CARIBE 2**	**CIUDAD SEDE**	**CARTAGENA**	**FECHA**	**10/07/2024**
FECHA DEL REGIONAL	**14 AL 21 DE MARZO DE 2024**				
COORDINADORA TECNICA DEL REGIONAL	**ANDREA MENDEZ**	**NÚMERO DE CONTACTO**	**3058121585**		

SOLICITUD DE SERVICIOS - DESARROLLO REGIONAL CARIBE 2 - JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
1	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional	1	San Andrés	San Andrés	13/03/2024 21/03/2024	San Andrés - Cartagena - San Andrés			JEFE DE MISION San Andrés - Cartagena 16 de abril Cartagena - San Andrés 24 de abril
5	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional	112	San Andrés	San Andrés	18/03/2024 21/03/2024	San Andrés - Cartagena - San Andrés			LLEGADA JUVENIL San Andrés - Cartagena 21 de abril Cartagena - San Andrés 24 de abril
6	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional	3	Federaciones	Federaciones	14/03/2024 21/03/2024	Por definir - Cartagena - Por definir			DIRECTORES DE CAMPEONATO FUTBOL BALONCESTO Y VOLEIBOL **INGRESO** 14 DE MARZO **SALIDA** EL 21 DE MARZO
7	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional	1	Federaciones	Federaciones	14/03/2024 20/03/2024	Por definir - Cartagena - Por definir			DIRECTOR DE CAMPEONATO FUTBOL SALA **INGRESO** 14 DE MARZO **SALIDA** 20 DE MARZO
8	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional	1	Federaciones	Federaciones	18/03/2024 21/03/2024	Por definir - Cartagena - Por definir			DIRECTOR DE CAMPEONATO FUTBOL DE SALON **INGRESO 18** DE MARZO **SALIDA** 21 DE MARZO
2	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje. (tipo baucher). donde se pueda identificar la empresa que le	Regional	1	Cordoba	Montería	13/03/2024 21/03/2024	Montería- Cartagena - Montería			JEFE DE MISION Montería - Cartagena 21 de abril Cartagena - Montería 24 de abril
3	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje. (tipo baucher). donde se pueda identificar la empresa que le	Regional	1	Sucre	Sincelejo	13/03/2024 21/03/2024	Sincelejo- Cartagena - Sincelejo			JEFE DE MISION Sincelejo - Cartagena 21 de abril Cartagena - Sincelejo 24 de abril
4	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional	112	San Andrés	San Andrés	14/03/2024 17/03/2024	San Andrés - Cartagena - San Andrés			LLEGADA PREJUVENIL San Andrés - Cartagena 17 de abril Cartagena - San Andrés 20 de abril
13	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje. (tipo baucher). donde se pueda identificar la empresa que le	Regional	39	Federaciones	Federaciones	14/03/2024 21/03/2024	Por definir - Cartagena - Por definir			JUECES FUTBOL BALONCESTO Y VOLEIBOL **INGRESO** 14 DE MARZO **SALIDA** EL 21 DE MARZO
14	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje. (tipo baucher). donde se pueda identificar la empresa que le	Regional	13	Federaciones	Federaciones	14/03/2024 17/03/2024	Por definir - Cartagena - Por definir			JUECES FUTBOL SALA **INGRESO** 14 DE MARZO **SALIDA** 17 DE MARZO
15	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje. (tipo baucher). donde se pueda identificar la empresa que le	Regional	13	Federaciones	Federaciones	18/03/2023 21/03/2024	Por definir - Cartagena - Por definir			JUECES FUTBOL DE SALON **INGRESO** 18 DE MARZO **SALIDA** 21 DE MARZO
9	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	3	Sucre	Sincelejo	14/03/2024	Sincelejo - Cartagena			LLEGADA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS
10	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	3	Bolivar	Cartagena	20/04/2024	Cartagena - Sincelejo			SALIDA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS
11	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	3	Córdoba	Montería	17/04/2024	Montería - Cartagena			LLEGADA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS
12	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal e Interdepartametal Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener	Regional	3	Bolivar	Cartagena	20/04/2024	Cartagena - Montería			SALIDA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
	FORMATO: Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ıles	CODIGO DE SOLICITUD: Regional CARIBE 2
	PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES	

REGIONAL	CARIBE 2	CIUDAD SEDE	CARTAGENA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024				
COORDINADORA TECNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ	NÚMERO DE CONTACTO	3058121585		

SOLICITUD DE SERVICIOS DESARROLLO REGIONAL CARIBE 2 JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Lineas de Inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
16	089	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes de los eventos de la Dirección de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional	90	Bolivar	Cartagena	14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Cartagena	7:00 a. m.	7:00 p. m.	**3 vans** para el dia 14 de marzo **14 vans** por dia 15- 16 -17 de abril (3 x delegacion y 2 para jueces) **3 vans** para el dia 18 de abril **14 vans** por dia 19-20-21 de abril (3 x delegacion y 2 para jueces)
17	093	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en Camioneta 4x4 doble cabina de platón	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de la organización y elementos de los eventos de la Dirección de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional	52	Bolivar	Cartagena	12-13-14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Cartagena			**2 camionetas** por dia 12 13 de marzo **6 camionetas** por dia (1 por departamento, 2 organización) los dias 14- 15 -16-17-18-19-20-21- de marzo
18	284	FASE REGIONAL ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el alojamiento para los participantes de la Fase Regional y está sujeto a los siguientes requerimientos: El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos Intercolegiados de MINDEPORTE.	Regional	3114	Bolivar	Cartagena	13/03/2024 - 20/03>/2024	Cartagena			**4 camas** para jefes de mision inicia el dia 13 de marzo y finaliza el dia al 20 de marzo **508 camas** del 14 al 16 de marzo **62 camas** el 17 de marzo **508 camas** 18 al 20 de marzo
19	078	Servicio de Alimentacion	Desayuno	Desayuno compuesto de: Bebida láctea 240cc, acompañamiento de bebida 25 gr, alimento proteico 120 gr, alimento energético 70 gr, fruta 80 gr, azúcar 14 gramos, y grasas 10 gramos.	Regional	3114	Bolivar	Cartagena	15/03/2024 - 21/03/2024	Cartagena			**4 desayunos** para jefes de mision inicia el dia 14 de marzo y finaliza el dia al 21 de marzo **508 desayunos** del 14 al 16 de marzo **62 desayunos** el 18 de marzo **508 desayunos** 19 al 20 de marzo
20	080	Servicio de Alimentacion	Cena	Cena compuesta de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y fruta 80 gramos.	Regional	3114	Bolivar	Cartagena	14/03/2024 - 20/03/2024	Cartagena			**4 cena** para jefes de mision inicia el dia 13 **508 cenas** del 14 al 16 de marzo **62 cenas** el 17 de marzo **508 cenas** 18 al 20 de marzo
21	079	Servicio de Alimentacion	Almuerzo	Almuerzo compuesto de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y postre 50 gramos.	Regional	3123	Bolivar	Cartagena	15/03/2024 - 21/03/2024	Cartagena			**4 almuerzos** para jefes de mision inicia el dia 13 de marzo **8 almuerzos** para jefes de mision iy directores de campeonato el dia 14 de marzo **508 desayunos** del 15 al 17 de marzo **63 desayunos** el 18 de marzo **508 desayunos** 19 al 20 de marzo
22	285	FASE REGIONAL REFRIGERIOS	REFRIGERIOS (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar los refrigerios para atender las necesidades del personal administrativo, voluntarios, personal médico, personal logístico, personal de juzgamiento y demás personas que participen en el desarrollo de la fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023,	Regional	1136	Bolivar	Cartagena	12/03/2024 - 21/03/2024	Cartagena			**80 refrigerios diarios** para organización local, nacional y voluntarios 12-13-14 de marzo **136 refrigerios diarios** 15- 16-17 marzo **80 refrigerios** 18 de marzo **136 refrigerios diarios** 19-20-21 de marzo
23	286	FASE REGIONAL HIDRATACION	HIDRATACIÓN (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar la hidratación de los deportistas, entrenadores, asistentes, delegados y autoridades de juzgamiento, en un punto instalado para este fin en cada uno de los sitios de competencia y a solicitud de cantidades previamente acordadas en la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados 2023	Regional	18080	Bolivar	Cartagena	14/03/2024- 21/03/2024	Cartagena			**904 botellas** el 14 de marzo **2712 botellas diarias** el 15 16-17 de marzo **904 botellas** el 18 de marzo **2712 botellas diarias** el 19-20-21 de marzo

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

PROCESO
FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

FORMATO:
Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ıles

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

CODIGO DE SOLICITUD:
Regional CARIBE 2

REGIONAL	**CARIBE 2**	**CIUDAD SEDE**	**CARTAGENA**	**FECHA**	**10/07/2024**
FECHA DEL REGIONAL	**14 AL 21 DE MARZO DE 2024**	**NÉMERO DE CONTACTO**	**3058121585**		
COORDINADORA TÉCNICA DEL REGIONAL	**ANDREA MENDEZ**				

SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Líneas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Características de la solicitud
24	328	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN	CAVAS DE 75 LITROS	Cavas de 75 litros con llantas. Medidas a interior : Largo 55 cm, ancho 38 cm, alto 38 cm.	Regional	10	Bolivar	Cartagena	12/03/2024	Cartagena			**4 cavas** para futbol **2 cavas** para voleibol **2 cavas** para baloncesto **2 cavas** para futbol sala-futbol de salon
25	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN	BOLSAS CON HIELO	Bolsas con hielo de 1 kg	Regional	480	Bolivar	Cartagena	15-16-17-19-20-21/03/2024	Cartagena			**80 bolsas de 1 kilo por dia.** Repartidas en 20 kilos por escenario Iniciando el dia 15 de marzo antes del inicio de la jornada deportiva y terminando el 21 de marzo.
26	287	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de computadores portátiles.	Computadores Portátiles de pantalla de 13" corei3 memoria ram 4 GB, unidad de quemado dvd mínimo 2 puertos usb, disco duro mínimo de 200 GB disponibles. Sistema operativo software office 2013 windows 7 original. Debe venir con su cargador y póliza contra robo.	Regional	10	Bolivar	Riohacha	12-13-14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Cartagena			**1 computador** por diez (10) dias.
27	288	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de impresoras multifuncional laser con su respectivo tóner.	Alquiler Impresora Láser a color con selección automática de bandeja, Cambio automático de bandejas, Copia de libros, Clasificación, Escaneado en color, Informes sobre duración de consumibles, Portadas, Custom-size pages, Ajustes de controlador guardados, Mensajes electrónicos de alerta, Ajustar a la página, Interrupción de trabajos, Cola de trabajos, Selección de bandeja de salida, Multitarea RIP simultáneo a la impresión, Juego de muestras, Impresión de trabajos guardados, Indicador de duración de los suministros, Separadores de transparencias, Marcas de agua, con toners nuevos compatible con Windows 7 o superior. Y un (1) tóner de reserva	Regional	10	Bolivar	Riohacha	12-13-14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Cartagena			**1 impresora** por diez (10) dias.
32	297	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de extensiones y Multitomas.	Alquiler de elementos eléctricos de conexión (Extensión y Multitoma).	Regional	20	Bolivar	Riohacha	12-13-14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Cartagena			**2 extensiones y multitomas** por dia. Iniciando el 12 de marzo y terminando el 21 de marzo.
36	301	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional	6	Bolivar	Riohacha	14/03/2024 18/03/2024 21/03/2024	Cartagena			3 servicios por escenario deportivo
37	302	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol Sala de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional	4	Bolivar	Riohacha	12/03/2024 18/03/2024	Cartagena			2 servicio por escenario
38	303	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de Salón de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional	4	Bolivar	Riohacha	12/03/2024 18/03/2024	Cartagena			2 servicio por escenario
39	304	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Baloncesto de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional	4	Bolivar	Riohacha	12/03/2024 18/03/2024	Cartagena			2 servicio por escenario

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
	FORMATO: Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ıles	CODIGO DE SOLICITUD: Regional CARIBE 2
	PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES	

REGIONAL	CARIBE 2	CIUDAD SEDE	CARTAGENA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024				
COORDINADORA TECNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ	NÚMERO DE CONTACTO	3058121585		

SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS DEPARTAMENTO REGIONAL CARIBE 2 JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Lineas de Inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
40	305	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE AREAS TECNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Voleibol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional	4	Bolivar	Riohacha	12/03/2024 18/03/2024	Cartagena			2 servicio por escenario
46	038	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	AMBULANCIA BÁSICA: SERVICIO 12 horas	SERVICIOs médicos, de emergencias y primeros auxilios en escenario de competencia deportiva Prestación del SERVICIO de atención médica y primeros auxilios para los escenarios deportivos en el desarrollo de las competencias deportivas de la Dirección de Fomento y Desarrollo La tripulacionn debe estar compuesta por 2 enfermeros, 1 conductor y equipada para la atencion de emergencias basicas e intermedias. La ambulancia deben tener la implementación aplicada a la ley, decretos y normas vigentes al momento de la realización del evento, con cumplimiento de las normas del Ministerio de Salud y Protección Social con la última revisión tecno mecánica. Tener vigente la documentación del vehículo en cuanto a pago de impuestos, licencia de tránsito, póliza de seguros, SOAT, seguros de responsabilidad civil, y todas las exigidas por la normatividad vigente.	Regional	24	Bolivar	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Cartagena	6:00 a. m.	6:00 p. m.	**1 ambulancia diaria** por escenario deportivo
47	316	FASE REGIONAL. ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	Cada equipo de primeros auxilios es conformado por un **(1)** médico y 3 auxiliares de enfermería certificados, técnico o tecnólogo en APH (atención pre-hospitalaria) 720 horas para prestar atención a personas en escenarios de competencia con dolencias y lesiones diferenciando el tratamiento a dar según el tipo de emergencia con la capacidad de identificar y atender el momento para solicitar ayuda especializada o médica. Deberá contar con el botiquín de medicamentos y equipamiento como camilla, inmovilizadores de cuello, brazos, piernas, columna - tórax completo, según la normatividad vigente en la ciudad sede cuyos elementos deben estar en excelente estado y con fecha de vencimiento vigente.	Regional	24	Bolivar	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Cartagena	6:00 a. m.	6:00 p. m.	**1 por dia de competencia en cada escenario**
48	054	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	Médico: Servicio 12 horas	Medico general con botiquin e instrumentos para la valoracion de signos clinicos	Regional	7	Bolivar	Riohacha	14-15-16-17-18-19-20/03/2024	Cartagena	6:00 p. m.	6:00 a. m.	**1 servicios por dia.** Turnos de 12 horas. 6 pm a 6 am y de 12 am a 12 pm. Iniciando el 14 de marzo y terminando el 20 de marzo
49	015	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 5	Adquirir Balon de Futbol N° 5 Profesional, Tecnología CMI. Peso entre 410 a 450 gramos, circunferencia de 68 a 70 cm, rebote mínimo 120 cm, para uso en grama natural, sintética y arenilla. Cámara interior de butilo de dos capas, enmallado en Nylon de alta tenacidad en doble capa, ensamble compuesto termosoldado, Capa de Etil Venil acetato, construcción (cubierta en cuero PU COMPOSITE), Cubierta Esponjosa Alta Resistencia, impermeable, circunferencia entre 68,5 y 69,5 cm, cumpliendo con las especificaciones de la Federación Internacional (FIFA).	Regional	5	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
50	014	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 4	Adquirir Balones de Fútbol N° 4 uso formativo, Tecnología CMI. Peso 350 a 390 gramo, Circunferencia 63.5 a 66 cm, Rebote 115 a 155 cm, Cámara interior de butilo de dos capas, enmallado en Nylon de alta tenacidad en doble capa, ensamble compuesto termosoldado, Capa de Etil Venil acetato, construcción (cubierta en cuero PU COMPOSITE), Cubierta Esponjosa Alta Resistencia	Regional	5	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
51	016	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de mallas Fútbol 11	Adquirir JUEGO de Mallas de fútbol 11 y un paquete de 100 abrazaderas plásticas. la Malla elaborada en nylon con resistencia a la intemperie (inmunizada) calibre No.5, tipo cabaña.	Regional	2	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
52	321	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. BANDERINES DE FÚTBOL	Juegos de Banderines y base flexibles de corner antillesión, postes 30mm , 177 cm de altura , con anclajes , 4 postes , 4 banderas , 4 casquillos, 4 clips para banderas.	Regional	2	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
53	322	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL	Juego de petos por 15 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional	2	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			
54	009	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 6	Adquirir Balon de Baloncesto N° 6 Profesional, sello FIBA, Cubierta cuero PU COMPOSITE, doble capa esponjosa, proceso laminado al calor, doce paneles 4 de los cuales son delgados y demarcados, enmallado en hilo 100% Nylon, neumático en caucho butilo que cumpla especificaciones FIBA de tamaño y peso, que mantenga sus especificaciones (FIBA), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 grs.	Regional	5	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
55	010	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 7	Adquirir Balon de Baloncesto N° 7 PROFESIONAL, sello FIBA, Cubierta cuero PU COMPOSITE, doble capa esponjosa, proceso laminado al calor, doce paneles 4 de los cuales son delgados y demarcados, enmallado en hilo 100% Nylon, neumático en caucho butilo que cumpla especificaciones FIBA de tamaño y peso, que mantenga sus especificaciones (FIBA), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 600 - 650 grs.	Regional	5	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
56	011	Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Baloncesto	Adquirir Mallas para Baloncesto elaborada en nylon con resistencia a la intemperie calibre No.7, de longitud mínima de 400 mm y máxima de 450 mm, junto con un paquete de mínimo 12 abrazaderas plásticas.	Regional	2	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

PROCESO
FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

FORMATO:
Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ıles

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

CODIGO DE SOLICITUD:
Regional CARIBE 2

REGIONAL	CARIBE 2	CIUDAD SEDE	CARTAGENA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024	NÚMERO DE CONTACTO	3058121585		
COORDINADORA TÉCNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ				

SOLICITUD DE SERVICIOS DESARROLLO REGIONAL CARIBE 2 JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Lineas de Inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
57	324	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS BALONCESTO	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional	2	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			
58	019	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Fútbol Sala	Adquirir Balón de Fútbol Sala Profesional, Tecnología CMI con construcción termosolada externa. Peso 410gr a 440 gramos, Circunferencia 62 a 64 cm, Cubierta espomjosa de alta resistencia, cámara interior de butilo de dos capas, textil interno microperforado, exclusivo adhesivo de consolidación, capa incorporada de etil vinil acetato, Cubierta PU, Contrapeso para equilibrar el balón. Y deberá ser aprobado por el delegado del programa Juegos INTERCOLEGIADOS para este regional	Regional	5	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
59	020	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de Mallas para Futbol Sala	Adquirir JUEGO de Mallas para portería de Futbol de salón y sala alto 2 metros y largo 3 metros, angulo superior mínimo 1 metro y angulo inferior mínimo 1 metro, grosor de hilo de nylon calibre No. 5, resistente a la interperie, tipo cabaña, un paquete de abrazaderas plásticas.	Regional	2	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
60	323	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL SALA	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional	2	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
61	017	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Fútbol de Salón	Adquirir Balón de Fútbol de salón: Cubierta de Cuero PU, Circunferencia 60/62 cm, Peso 430/450 gr, Neumático Butilo, en PVC, laminado al calor, enmallado en nylon, butilo de dos capas de alta retención de aire, cumple especificaciones internacionales. Peso 450 a 500 gramos, rebote entre 25 y 35 cm, para todo tipo de superficie (Marca reconocida, con norma ISO 9001).	Regional	5	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
62	018	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de Mallas para Futbol de Salón	Adquirir JUEGO de Mallas para portería de Futbol de salón y sala alto 2 metros y largo 3 metros, angulo superior mínimo 1 metro y angulo inferior mínimo 1 metro, grosor de hilo de nylon calibre No. 5, resistente a la interperie, tipo cabaña, un paquete de abrazaderas plásticas.	Regional	2	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
63	325	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL DE SALÓN	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional	2	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			
73	336	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Inflador balonería	Regional	6	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			
64	021	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Voleibol	Adquirir Balón de Voleibol profesional, OFICIAL FEDEVOLEY, con sello FIVB, Diseño de cascos en forma de llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU, 18 paneles, colores oficiales Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon. No podrán ser en cuero bufalo, para personas bajo la subasta de cuero	Regional	5	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
65	022	Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Voleibol	Adquirir RED profesional y reglamentaria de voleibol (malla) fabricada en cordón de Nylon" de 3 mm, con cuadros trenzados de 10 X 10 cm, de 1 m de altura, 9,5 m a 10 m de ancho, con guaya o cable de acero de alta resistencia y tensor, y bordes 4 reatas en lona (de 5cm de ancho en la parte inferior y 7 cm de ancho en la parte superior), con resistencia a la interperie, incluyendo JUEGO de antenas profesionales en polyacetal de 1,8 m de altura, porta antenas y cable de acero.	Regional	2	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			elemento avalado por la federacion de cada deporte
66	327	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Tulas baloneras	Regional	6	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			
67	028	Adquisición De Pólizas De Accidente Personal Y/O Responsabilidad Civil Extracontractual A Terceros En Escenarios Deportivos	Poliza Accidentes Personales	Polizas de accidente personal, que cubra a los participantes asegurados de todo tipo de accidente que pudiese ocurrir en donde se desarrollarán las actividades deportivas, protocolarias, recreativas y culturales. Se podrán asegurar los deportistas, entrenadores,	Regional	1054	Bolivar	Riohacha	12 al 24/03/2024	Cartagena			
68	331	FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol Sala	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de	Regional	1	Bolivar	Riohacha	15-16-17/03/2024	Cartagena			Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol Sala en la fase regional.
69	330	FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol de Salón	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de	Regional	1	Bolivar	Riohacha	19/20/21/03/2024	Cartagena			Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol de Salón en la fase regional.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Juegos Intercolegiados Ministerio del Deporte

	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
	FORMATO: Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ıles	CODIGO DE SOLICITUD: Regional CARIBE 2
	PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES	

REGIONAL	CARIBE 2	CIUDAD SEDE	CARTAGENA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024				
COORDINADORA TÉCNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ	NÚMERO DE CONTACTO	3058121585		

SOLICITUD DE SERVICIOS - DESARROLLO REGIONAL CARIBE 2 - JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Líneas de inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
70	332	FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Baloncesto	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de	Regional	1	Bolivar	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Cartagena			Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Baloncesto en la fase regional.
71	333	FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Voleibol	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de	Regional	1	Bolivar	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Cartagena			Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Voleibol en la fase regional.
72	334	FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de	Regional	1	Bolivar	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Cartagena			Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol en la fase regional.
28	289	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de oficina y papelería.	Resmas de Papel tamaño carta por 500 hojas blancas.	Regional	4	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			
29	290	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Adecuar una oficina de trabajo de mínimo 5x5 metros de espacio con ocho (8) puestos de trabajo. cada puesto debe estar compuesto por: una (1) silla con rodachinas de altura ajustable, escritorio, punto de corriente con polo a tierra, conexión de internet wi-fi con señal de 100% de 10 Mb, multitomas y extensiones. Dedicado para acreditaciones. Deben contar con iluminación suficiente, chapas de seguridad y aire acondicionado.	Regional	10	Bolivar	Riohacha	12-13-14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Cartagena			**1 oficina** por diez (10) días.
30	291	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Auditorio o salón para 100 personas con refrigerio para cada uno y estación de agua y café. con ayudas audiovisuales como computador portátil, video beam, señalador, sonido, impresora láser blanco y negro, resmas de papel.	Regional	3	Bolivar	Riohacha	12-14-18/03/2024	Cartagena			**1 aditorio** por tres (3) días. 12 de marzo 14 de marzo y 18 de marzo
31	292	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de oficina y papelería.	Kit de elementos de oficina compuesto de doce (12) esferos, doce (12) lapices, diez (10) planilleros, diez (10)resaltadores,diez (10) marcadores borraseco, dos (2)borradores de tablero, una caja de tajalapiz, una caja de borrador de nata, dos (2) cosedoras, dos (2) saca ganchos,dos (2) perforadoras, caja de ganchos clips, caja de ganchos clips mariposa # 2, dos (2) cajas de ganchos de cosedora, cinco (5) cinta pegante transparente ancha, cinco (5) cinta pegante de enmascarar, un rollo industrial de papel vinipel para embalar.	Regional	1	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			
33	298	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de camisetas en diferentes referencias y diseños.	Compra de camisetas Cuello En V (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA: 65% poliéster / 35% algodón JERSEY Peso (g/m2):180 gr/m2 (+/- 5 gr/m2) COLOR: A definir por Mindeporte. Diseño femenino y masculino DISEÑO: Dobladillos de 2cm en mangas y bajos, Dobladillos de 3 cm en cuellos, Camiseta tipo cuello redondo, o en v, manga corta, puños y bajos van dobladillos, Raglan o Dividida dos partes, puños con cinta elástica, Tejido como resorte (tipo RIF). Con terminados TAPA COSTURA. TALLA: A definir por Mindeporte para el voluntariado y la organización local.	Regional	100	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			
34	299	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de gorras en diferentes referencias y diseños	Gorra con logos bordados en hilo para los componentes de la organización, voluntarios y coordinación del evento. (Tipo de Tela: Gabardina Peso: 250-270 gr/m2 (+/- 5%), Ancho: 150 cm, Composición: 65% poliéster 35% algodón Tratamiento: PROTECCIÓN UV ACABADO TOP, DISEÑO: Seis paneles visera doblada, Sesgo de algodón que recubren costuras, Tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela, Ojalillos de hilo, Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra, Pespunte de hilo de 4 filas en la visera, Visera anatómica, Tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas, Parte de atrás banda del mismo material de la gorra con vincha metálica para regular ajuste, Talla: Única Adulto Unisex. Colores: Definidos por Mindeporte)	Regional	50	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			
41	308	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Contratación de personal de aseo.	Servicio de labores de aseo en los diferentes escenarios deportivos con cuadrillas compuestas por cuatro (4) personas por escenario, para mantener limpios los baños, lavamanos,los espacios comunes como graderías, escaleras, areas de acceso al escenario y	Regional	32	Bolivar	Riohacha	14-15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Cartagena			**4 servicios de aseo por día. 1 por escenario.** Iniciando el 14 de marzo y terminando el 21 de marzo.
42	309	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Papel higiénico triple hoja por rollo para escenarios deportivos paquete x 24 unidades	Regional	8	Bolivar	Riohacha	15-16-17-18-19-20-21/03/2024	Cartagena			**1 paca de papel por escenario**
43	310	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de mesas en diferentes referencias.	Mesas plásticas distribuidas en escenarios de competencia.	Regional	48	Bolivar	Cartagena	15-16-17-19-20-21/03/2024	Cartagena			**2 mesas por escenario diarias.** Iniciando el 15 de marzo y terminando el 21 de marzo.
44	311	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de sillas en diferentes referencias.	Sillas plásticas distribuidas escenarios de competencia.	Regional	648	Bolivar	Cartagena	15-16-17-19-20-21/03/2024	Cartagena			**27 sillas por escenario 15-16-17-19-20-21**
45	312	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de carpas en diferentes referencias y tamaños.	Carpas 4x4.	Regional	18	Bolivar	Riohacha	15-16-17-19-20-21/03/2024	Cartagena			**3 carpas por día para escenario futbol** 1 carpa para cada banco de suplentes en futbol y una carpara jueces de futbol
74	337	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Mopa de fibras de algodón y sintéticas diseñadas para cubrir amplias superficies tipo avión 90 cm con cabo 1.60 cm Mopa.	Regional	8	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			4 voleibol 4 baloncesto
75	338	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. (Paquete de 10 bolsas de100x120 cm)	Regional	40	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte	PROCESO FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL FORMATO: Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados ıles PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES	CODIGO DE SOLICITUD: Regional CARIBE 2

REGIONAL	CARIBE 2	CIUDAD SEDE	CARTAGENA	FECHA	10/07/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 AL 21 DE MARZO DE 2024	NÚMERO DE CONTACTO	3058121585		
COORDINADORA TÉCNICA DEL REGIONAL	ANDREA MENDEZ				

SOLICITUD DE SERVICIOS - DEPARTOTO REGIONAL CARIBE 2 JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

N°	CODIGO	Líneas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora Inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
76	348	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. Para papeleras de baño. (Paquete de 10 bolsas de 45x60 cm)	Regional	20	Bolivar	Riohacha	12/03/2024	Cartagena			
77	347	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Logística y funcionamiento	Servicios y bienes asociados a la logística y funcionamiento de la organización y los eventos deportivos.	Regional	1	Bolivar	Riohacha	12/03/2024 al 21/03/2024	Cartagena			
78	293	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte Intermunicipal y/o interdepartamental de carga en vehículos tipo furgón, camion.	Servicio de transporte de carga interdepartamental con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.	Regional	1	Bogotá	Bogotá	11/03/2024	Bogotá- Cartagena			
79	293	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte Intermunicipal y/o interdepartamental de carga en vehículos tipo furgón, camion.	Servicio de transporte de carga interdepartamental con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.	Regional	1	Bolivar	Riohacha	21/03/2024	Cartagena - Bogotá			
80	349	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Personal logistico	Personal de apoyo logistico de monte y desmonte. El personal debe estar con la indumentaria requerida para esta actividad (guantes, botas con punta de acero, faja de trabajo pesado, gafas si hay lugar). En caso de requerirse, el personal debe tener certificación vigente para trabajo en alturas y su respectivo equipo como es el arnés y casco. Turno de 8 horas	Regional	4	Bolivar	Riohacha	13/03/2024 21/03/2024	Cartagena			2 personas el dia 13 de marzo 2 personas el dia 21 de marzo
35	300	FASE REGIONAL. EVENTO CENTRAL. LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	EVENTO CENTRAL. LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	Evento de clausura para las categorías pre juvenil y juvenil, el escenario será gestionado con la entidad territorial y deberá incluir, sonido para 1000 personas, presentador, 10 micrófonos, cabina de sonido, 2 actos culturales, decoración y plan de contingencia.	Regional	2	Bolivar	Riohacha	15 -19/03/2024	Cartagena			**1 evento** el dia 15 de marzo **1 evento** el dia 19 de marzo

ANDREA MENDEZ LEAL
C.C 52.750.908
COORDINADORA TÉCNICA REGIONAL CARIBE 2
7 de febrero de 2024

Diego Vasquez

Diego Vasquez - Líder Gestión Territorial **Fecha Recepción**

Certifico que la información suministrada fue verificada y cumple con los parámetros establecidos para la solicitud del servicio.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Inter COLEGIADOS Mindeporte del Deporte

PROCESO
FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

FORMATO:
Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

CODIGO DE SOLICITUD: 001-2023

REGIONAL	**PACIFICO** X	**CIUDAD SEDE**	**PASTO**	**FECHA**	10/7/2024
FECHA DEL REGIONAL	14 al 21 de Marzode 2024		**NÚMERO DE CONTACTO**	3214581989	
COORDINADORA TECNICA DEL REGIONAL	PROSPERO CHAPARRO ALVAREZ				

N°	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del servicio	Hora inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
1	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participentes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	Meta: Ida- 13/03/2023	Indeportes Guaviare	9: 00 a.m. - Villavicencio - Ida		Tiquetes de Ida hasta Yopal, desde Villavicencio (Capital), para Jefe de Misión
2	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participentes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	Arauca- 13/03/2024	Indeportes Arauca	9: 00 a.m. - Arauca Capital - Ida		Tiquetes de Ida hasta Yopal, desde Arauca (Capital), para Jefe de Misión
3	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa juegos intercolegiados Nacionales. Los vehiculos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehiculos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	Arauca: Ida- 14/03/2023 - Prejuvenil- 112	Indeportes Arauca	9: 00 a.m. - Arauca - Ida - Yopal		TRAYECTO
4	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehiculos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehiculos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	Yopal: Regreso - 17/03/2023 - Prejuvenil - 112	Hotel Yopal	02: 00 p.m. - Yopal- Regreso - Arauca		TRAYECTO
5	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehiculos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehiculos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	Arauca: Ida- 18/03/2023 - - Juvenil - 112	Indeportes Arauca	9: 00 a.m. - Arauca - Ida - Yopal		TRAYECTO
6	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehiculos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehiculos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	Yopal: Regreso - 21/03/2023 - Juvenil - 113	Hotel Yopal	02: 00 p.m. - Yopal- Regreso - Arauca		TRAYECTO
7	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehiculos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehiculos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	Villavicencio: Ida- 14/03/2023 - Prejuvenil- 112	Indeportes Meta	7: 00 a.m. - Villavicencio - Ida - Yopal		TRAYECTO
8	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehiculos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehiculos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	Yopal: Regreso - 17/03/2023 - Prejuvenil - 112	Hotel Yopal	02: 00 p.m. - Yopal- Regreso - Villavicencio		TRAYECTO
9	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehiculos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehiculos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	Villavicencio: Ida- 18/03/2023 - - Juvenil - 112	Indeportes Meta	7: 00 a.m. - Villavicencio - Ida - Yopal		TRAYECTO

10	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	Yopal: Regreso - 21/03/2023 - Juvenil - 113	Hotel Yopal	02: 00 p.m. - Yopal- Regreso - Villavicencio		TRAYECTO
11	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	San Jose del Guaviare: Ida- 14/03/2023 - Prejuvenil- 112	Indeportes Guaviare	11: 00 p.m. - Guaviare - Ida - Yopal		TRAYECTO
12	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	Yopal: Regreso - 17/03/2023 - Prejuvenil - 112	Hotel Yopal	02: 00 p.m. - Yopal- Regreso - San Jose del Guaviare		TRAYECTO
13	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	San Jose del Guaviare: Ida- 18/03/2023 - - Juvenil - 112	Indeportes Guaviare	11: 00 p.m. - Guaviare - Ida - Yopal		TRAYECTO
14	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal, Interdepartamental Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal/Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal/interdepartamental de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	Yopal: Regreso - 21/03/2023 - Juvenil - 113	Hotel Yopal	02: 00 p.m. - Yopal- Regreso - San Jose del Guaviare		TRAYECTO
15	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	Regional Nacional - Orinoquia	52	Casanare	Yopal	Bogotá DC- 14/03/2024	Bogotá DC	9: 00 a.m. - Bogotá DC - Ida		Tiquetes de Ida hasta Yopal, desde Bogotá DC, para jueces; sin embargo este valor se debe conciderar por reintegro, debido a que no conocemos con exactitud las ciudades desde donde ellos viajan.
16	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	Regional Nacional - Orinoquia	13	Casanare	Yopal	Yopal - 17/03/2025	Bogotá DC	9: 00 a.m. - Bogotá DC - Ida		Tiquetes de Regreso desde Yopal, hasta Bogotá DC, para jueces, sin embargo este valor se debe conciderar por reintegro, debido a que no conocemos con exactitud las ciudades desde donde ellos viajan.
17	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	Regional Nacional - Orinoquia	13	Casanare	Yopal	Bogotá DC- 18/03/2025	Yopal	9: 00 a.m. - Bogotá DC - Ida		Tiquetes de Ida hasta Yopal, desde Bogotá DC, para jueces, sin embargo este valor se debe conciderar por reintegro, debido a que no conocemos con exactitud las ciudades desde donde ellos viajan.
1		FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	Regional Nacional - Orinoquia	52	Casanare	Yopal	Yopal- 21/03/2025	Yopal	2: 00 p.m. -Bogotá DC - Ida		Tiquetes de Regreso desde Yopal, hasta Bogotá DC, para jueces, sin embargo este valor se debe conciderar por reintegro, debido a que no conocemos con exactitud las ciudades desde donde ellos viajan.
19	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	Guaviare: Ida- 11/03/2023	Indeportes Guaviare	9: 00 a.m. - San Jose del Guaviare - Ida		Tiquete aereo San Jose del Guaviare - Yopal
20	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Orinoquia	4	Casanare	Yopal	Bogotá: Ida- 14/03/2023	Bogota	Tiquetes horario am		Tiquetes aereos Bogotá - Yopal para los Directores de Campeonato designados por la federaciones deportivas de Futbol (2). Baloncesto. Voleibol.
21	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	Bogotá: Ida- 18/03/2023	Bogota	Tiquete horario am		Tiquete aereo Bogotá - Yopal para el director de campeonato de Fútbol de Salón
22	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	Bogotá: Ida- 17/03/2024	Bogota	Tiquete horario am		Tiquetes aereos Yopal- Bogota para los Directores de Campeonato designados por la federaciones deportivas de Fútbol.
23	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Orinoquia	4	Casanare	Yopal	Guaviare: Regreso- 20/03/2024	Yopal	Tiquetes horario pm		Tiquetes aereos Yopal- Bogota para los Directores de Campeonato designados por la federaciones deportivas de Fútbol. Baloncesto. Voleibol y Fútbol de salón.

24	089	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes de los eventos de la Dirección de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	72	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Hotel - Escenario Deportivo	6:00 a. m.	6:00 p. m.	SERVICIO POR 12 HORAS (3 vehiculos de 19 pasajeros por departamento)
25	089	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes de los eventos de la Dirección de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	18	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Hotel - Escenario Deportivo	6:00 a. m.	6:00 p. m.	SERVICIO POR 12 HORAS (2 vehiculos de 19 pasajeros para el traslado de los jueces). los dias 14 y 18 de marzo 3 vehiculos.
26	093	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en Camioneta 4x4 doble cabina de platón	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de la organización y elementos de los eventos de la Dirección de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	25	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Hotel - Escenario Deportivo	6:00 a. m.	6:00 p. m.	SERVICIO POR 12 HORAS (1 vehiculo 4x4 por departamento)
27	093	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en Camioneta 4x4 doble cabina de platón	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de la organización y elementos de los eventos de la Dirección de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Orinoquia	20	Casanare	Yopal	12 al 21 de marzo de 2024	Hotel - Escenario Deportivo	6:00 a. m.	6:00 p. m.	SERVICIO POR 12 HORAS (2 vehiculos 4x4 para la organización)
28		FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el aojamiento para los participantes de la Fase Regional y está sujeto a los siguientes requerimientos: El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos Intercolegiados de MINDEPORTE.	Regional Nacional - Orinoquia	32	Casanare	Yopal	14 al 21 marzo de 2024	Hoteles	2:00 p. m.	2:00 p. m.	Las cantidades requeridas seran para los 4 jefes de mision, en acomodacion individual
29		FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el alojamiento para los participantes de la Fase Regional y está sujeto a los siguientes requerimientos: El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos Intercolegiados de MINDEPORTE.	Regional Nacional - Orinoquia	20	Casanare	Yopal	14 al 21 marzo de 2024	Hoteles	2:00 p. m.	2:00 p. m.	Las cantidades requeridas seran para los 4 mecicos de cada delegacion, en acomodacion individual
30	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el alojamiento para los participantes de la Fase Regional y está sujeto a los siguientes requerimientos: El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos Intercolegiados de MINDEPORTE.	Regional Nacional - Orinoquia	3084	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Hoteles	2:00 p. m.	2:00 p. m.	Las cantidades requeridas a diario seran enviadas en formato adjunto
31	078	Servicio de Alimentacion	Desayuno	Desayuno compuesto de: Bebida láctea 240cc, acompañamiento de bebida 25 gr, alimento proteico 120 gr, alimento energético 70 gr, fruta 80 gr, azucar 14 gramos, y grasas 10 gramos.	Regional Nacional - Orinoquia	3114	Casanare	Yopal	13 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 19 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Hoteles	6:00 a. m.	10:00 a. m.	Las cantidades requeridas a diario seran enviadas en formato adjunto
32	079	Servicio de Alimentacion	Almuerzo	Almuerzo compuesto de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y postre 50 gramos.	Regional Nacional - Orinoquia	3123	Casanare	Yopal	13 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 19 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Hoteles	6:00 a. m.	9:00 p. m.	Las cantidades requeridas a diario seran enviadas en formato adjunto
33	080	Servicio de Alimentacion	Cena	Cena compuesta de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y fruta 80 gramos.	Regional Nacional - Orinoquia	3114	Casanare	Yopal	14 - 16 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 20 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Hoteles	6:00 a. m.	9:00 p. m.	Las cantidades requeridas a diario seran enviadas en formato adjunto
34	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS	REFRIGERIOS (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar los refrigerios para atender las necesidades del personal administrativo, voluntarios, personal médico, personal logistico, personal de juzgamiento y demas personas que participen en el desarrollo de la fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Orinoquia	1136	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	10:00 a. m.	12:00 a. m.	Las cantidades requeridas a diario seran enviadas en formato adjunto (Mañana)
35	286	FASE REGIONAL. HIDRATACION	HIDRATACIÓN (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar la hidratacion de los deportistas, entrenadores, asistentes, delegados y autoridades de juzgamiento, en un punto instalado para este fin en cada uno de los sitios de competencia y a solicitud de cantidades previamente acordadas en la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados 2023	Regional Nacional - Orinoquia	18060	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	7:00 a. m.	6:00 p. m.	Las cantidades requeridas a diario seran enviadas en formato adjunto (Botellas de agua de 300 ml)
36	328	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN	CAVAS DE 75 LITROS	Cavas de 75 litros con llantas. Medidas a interior : Largo 55 cm, ancho 38 cm, alto 38 cm.	Regional Nacional - Orinoquia	10	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
37	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN	BOLSAS CON HIELO	Bolsas con hielo de 1 kg	Regional Nacional - Orinoquia	480	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	7:00 a. m.	7:00 p. m.	Se debe abastecer los cavas con hielo antes de iniciar cada partido. 20 kilos diarios por escenario.
38	287	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de computadores portátiles.	Computadores Portátiles de pantalla de 13" corei3 memoria ram 4 GB, unidad de quemado dvd mínimo 2 puertos usb, disco duro mínimo de 200 GB disponibles. Sistema operativo software office 2013 windows 7 original. Debe venir con su cargador y póliza contra robo.	Regional Nacional - Orinoquia	10	Casanare	Yopal	12 al 21 de marzo	Oficina Técnica - Yopal	7:00 a. m.	6:00 p. m.	Alquiler de un computador por 10 dias
39	288	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de impresoras multifuncional laser con su respectivo tóner.	Alquiler impresora Láser a color con seleccion automática de bandeja, Cambio automático de bandejas, Copia de libros, Clasificación, Escaneado en color, Informes sobre duración de consumibles, Portadas, Custom-size pages, Ajustes de controlador guardados, Mensajes electrónicos de alerta, Ajustar a la página, Interrupción de trabajos, Cola de trabajos, Selección de bandeja de salida, Multitarea RIP simultáneo a la impresión, Juego de muestras, Impresión de trabajos guardados, Indicador de duración de los suministros, Separadores de transparencias, Marcas de agua, con toners nuevos compatible con Windows 7 o superior. Y un (1) tóner de reserva	Regional Nacional - Orinoquia	10	Casanare	Yopal	12 al 21 de marzo	Oficina Técnica - Yopal	7:00 a. m.	6:00 p. m.	Alquiler de una impresora por 10 dias
40	297	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de extensiones y Multitomas.	Alquiler de elementos eléctricos de conexión (Extensión y Multitoma)	Regional Nacional - Orinoquia	20	Casanare	Yopal	6 de Abril de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	12:00 a. m.	Alquiler de una extencion y un multitoma del 12 al 21 de marzo de 2024.
4		FASE REGIONAL. AUSTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	14 y 18 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	Se prevee una tercera (3) demarcación en caso de lluvia
42	302	FASE REGIONAL. AUSTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol Sala de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 y 18 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
43	303	FASE REGIONAL. AUSTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de Salón de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 y 18 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
44	304	FASE REGIONAL. AUSTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Baloncesto de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 y 18 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
45	305	FASE REGIONAL. AUSTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Voleibol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional Nacional - Orinoquia	2	2+154:O54	Yopal	12 y 18 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	

46	316	FASE REGIONAL. ASISTENCIA MEDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	Cada equipo de primeros auxilios es conformado por un (1) médico y 3 auxiliares de enfermería certificados, técnico o tecnólogo en APH (atención pre-hospitalaria) 720 horas para prestar atención a personas en escenarios de competencia con dolencias y lesiones diferenciando el tratamiento a dar según el tipo de emergencia con la capacidad de identificar y atender el momento para solicitar ayuda especializada o médica. Deberá contar con el botiquín de medicamentos y equipamiento como camilla, inmovilizadores de cuello, brazos, piernas, columna - tórax completo, según la normatividad vigente en la ciudad sede cuyos elementos deben estar en excelente estado y con fecha de vencimiento vigente.	Regional Nacional - Orinoquia	24	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	7:00 a. m.	7:00 p. m.	Una brigada de salud por escenario de competencia
47	038	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	AMBULANCIA BÁSICA: SERVICIO 12 horas	SERVICIOs médicos, de emergencias y primeros auxilios en escenario de competencia deportiva Prestación del SERVICIO de atención médica y primeros auxilios para los escenarios deportivos en el desarrollo de las competencias deportivas de la Direccion de Fomento y Desarrollo La tripulacionn debe estar compuesta por 2 enfermeros, 1 conductor y equipada para la atencion de emergencias basicas e intermedias. La ambulancia deben tener la implementación aplicada a la ley, decretos y normas vigentes al momento de la realización del evento, con cumplimiento de las normas del Ministerio de Salud y Proteccion Social con la última revisión tecno mecánica. Tener vigente la documentación del vehiculo en cuanto a pago de impuestos, licencia de transito, póliza de seguros, SOAT, seguros de responsabilidad civil, y todas las exigidas por la normatividad vigente. La alimentación de la tripulación debe estar incluida en el servicio	Regional Nacional - Orinoquia	24	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	7:00 a. m.	7:00 p. m.	Una ambulancia medicalizada por escenario de competencia
48	054	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	Médico: Servicio 12 horas	Medico general con botiquín e instrumentos para la valoracion de signos clinicos	Regional Nacional - Orinoquia	7	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	6:00 p. m.	6:00 a. m.	servicio 12 horasNocturnas), desde el dia de llegada
49	009	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 6	Adquirir Balon de Baloncesto N° 6 Profesional, sello FIBA, Cubierta cuero PU COMPOSITE, doble capa esponjosa, proceso laminado al calor, doce paneles 4 de los cuales son delgados y demarcados, enmallado en hilo 100% Nylon, neumático en caucho butilo que cumpla especificaciones FIBA de tamaño y peso, que mantenga sus especificaciones (FIBA), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 grs.	Regional Nacional - Orinoquia	5	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	El balón debe ser el oficial avalado por la Federación Colombiana de baloncesto. (Debe cumplir con la referencias del balon tope de gama de la marca oficial).
50	010	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 7	Adquirir Balon de Baloncesto N° 7 PROFESIONAL, sello FIBA. Cubierta cuero PU COMPOSITE, doble capa esponjosa, proceso laminado al calor, doce paneles 4 de los cuales son delgados y demarcados, enmallado en hilo 100% Nylon, neumático en caucho butilo que cumpla especificaciones FIBA de tamaño y peso, que mantenga sus especificaciones (FIBA), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 grs.	Regional Nacional - Orinoquia	5	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	El balón debe ser el oficial avalado por la Federación Colombiana de baloncesto. (Debe cumplir con la referencias del balon tope de gama de la marca oficial).
51	011	Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Baloncesto	Adquirir Mallas para Baloncesto elaborada en nylon con resistencia a la intemperie calibre No.7, de longitud mínima de 400 mm y máxima de 450 mm, junto con un paquete de mínimo 12 abrazaderas plásticas.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
52	014	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 4	Adquirir Balones de Fútbol N° 4 uso formativo, Tecnologia CMI. Peso 350 a 390 gramo, Circunferencia 63,5 a 66 cm, Rebote 115 a 155 cm, Cámara interior de butilo de dos capas, enmallado en Nylon de alta tenacidad en doble capa, ensamble compuesto termosoldado, Capa de Etil Venil acetato, construcción (cubierta en cuero PU COMPOSITE), Cubierta Esponjosa Alta Resistencia.	Regional Nacional - Orinoquia	5	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	El balón debe ser el oficial avalado por la Federación Colombiana de Fútbol. (Debe cumplir con la referencias del balon tope de gama de la marca oficial).
53	015	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 5	Adquirir Balon de Futbol N° 5 Profesional, Tecnologia CMI. Peso entre 410 a 450 gramos, circunferencia de 68 a 70 cm, rebote mínimo 120 cm, para uso en grama natural, sintética y arenilla Cámara interior de butilo de dos capas, enmallado en Nylon de alta tenacidad en doble capa, ensamble compuesto termosoldado, Capa de Etil Venil acetato, construcción (cubierta en cuero PU COMPOSITE), Cubierta Esponjosa Alta Resistencia, impermeable, circunferencia entre 68,5 y 69,5 cm, cumpliendo con las especificaciones de la Federación Internacional (FIFA).	Regional Nacional - Orinoquia	5	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	El balón debe ser el oficial avalado por la Federación Colombiana de Fútbol. (Debe cumplir con la referencias del balon tope de gama de la marca oficial).
54	016	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de mallas Fútbol 11	Adquirir JUEGO de Mallas de fútbol 11 y un paquete de 100 abrazaderas plásticas. la Malla elaborada en nylon con resistencia a la intemperie (inmunizada) calibre No.5. tipo cabaña.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
55	017	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Fútbol de Salón	Adquirir Balón de Fútbol de salón: Cubierta de Cuero PU, Circunferencia 60/62 cm, Peso 430/450 gr, Neumático Butilo, en PVC, laminado al calor, enmallado en nylon, butilo de dos capas de alta retención de aire, cumple especificaciones internacionales. Peso 450 a 500 gramos, rebote entre 25 Y 35 cm, para todo tipo de superficie (Marca reconocida, con norma ISO 9001).	Regional Nacional - Orinoquia	5	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	El balón debe ser el oficial avalado por la Federación Colombiana de Fútbol de salón (Debe cumplir con la referencias del balon tope de gama de la marca oficial).
56		Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de Mallas para Futbol de Salón	Adquirir JUEGO de Mallas para portería de Futbol de salón y sala alto 2 metros y largo 3 metros, angulo superior mínimo 1 metro y angulo inferior mínimo 1 metro, grosor de hilo de nylon calibre No. 5, resistente a la Interperie, tipo cabaña, un paquete de abrazaderas plásticas.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
57	019	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Fútbol Sala	Adquirir Balón de Fútbol Sala Profesional, Tecnologia CMI con construcción termosolada externa. Peso 410gr a 440 gramos, Circunferencia 62 a 64 cm, Cubierta esponjosa de alta resistencia, cámara interior de butilo de dos capas, textil interno microperforado, exclusivo adhesivo de consolidación, capa incorporada de etil vinil acetato, Cubierta PU, Contrapeso para equilibrar el balón. Y deberá ser aprobado por el delegado del programa Juegos-INTERCOLEGIADOS para este regional	Regional Nacional - Orinoquia	5	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	El balón debe ser el oficial avalado por la Federación Colombiana de Fútbol. (Debe cumplir con la referencias del balon tope de gama de la marca oficial).
58	021	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Voleibol	Adquirir Balon de Voleibol profesional, OFICIAL FEDEVOLEI, con sello FIVB, Diseño de casco en forma de llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU, 18 paneles, colores oficiales Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Neumático en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones FIVB de tamaño y peso, impermeable al agua, que mantenga sus especificaciones (FIVB), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 64 – 66 cm, peso 320 – 360 g.	Regional Nacional - Orinoquia	5	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	El balón debe ser el oficial avalado por la Federación Colombiana de Voleibol. (Debe cumplir con la referencias del balon tope de gama de la marca oficial).
59	022	Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Voleibol	Adquirir RED profesional y reglamentaria de voleibol (malla) fabricada en cordón de Nylon° de 3 mm, con cuadros trenzados de 10 X 10 cm, de 1 m de altura, 9,5 m a 10 m de ancho, con guaya o cable de acero de alta resistencia y tensor, y bordes 4 reatas en lona (de 5cm de ancho en la parte inferior y 7 cm de ancho en la parte superior), con resistencia a la intemperie, incluyendo JUEGO de antenas profesionales en poiyacetal de 1,8 m de altura, porta antenas y cable de acero.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
60	321	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. BANDERINES DE FUTBOL	Juegos de Banderines y base flexibles de correr antilesión, postes 30mm , 177 cm de altura , con anclajes , 4 postes , 4 banderas , 4 casquillos, 4 clips para banderas.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
61	322	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FUTBOL	Juego de petos por 15 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
62	323	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FUTBOL SALA	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
63	324	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS BALONCESTO	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
64	325	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FUTBOL DE SALON	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	1 juego de petos para Futbol de salon y 1 para Futbol Sala
65	326	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Tablero electrónico deportes de conjunto multifuncional	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
66	327	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Tulas baloneras	Regional Nacional - Orinoquia	6	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
67	028	Adquisición De Pólizas De Accidente Personal Y/O Responsabilidad Civil Extracontractual A Terceros En Escenarios Deportivos.	Poliza Accidentes Personales	Pólizas de accidente personal, que cubra a los participantes asegurados de todo tipo de accidente que pudiese ocurrir en donde se desarrollaran las actividades deportivas, protocolarias, recreativas y culturales. Se podrán asegurar los deportistas, entrenadores, asistentes, oficiales, autoridades de juzgamiento, voluntarios y comité organizador. COBERTURAS DE LA POLIZA NACIONAL VIDA: $25.000.000 mediante pago directo (no reembolso) por cada persona asegurada. DESAPARECIMIENTO: $20.000.000 mediante pago directo (no reembolso) por cada persona asegurada. DESMEMBRACIÓN ACCIDENTAL: El valor asegurado por cada persona será por un valor de veinticinco millones de pesos M/cte. $ 25.000.000. INCAPACIDAD TOTAL Y TEMPORAL POR ACCIDENTE: El valor asegurado por cada persona corresponde a veintidós millones de pesos M/cte. $ 22.000.000. GASTOS MÉDICOS (PRESTACIÓN POR SERVICIO): El valor asegurado de cada persona es de quince millones de pesos M/cte. $15.000.000. REHABILITACION INTEGRAL POR INVALIDEZ: La compañía deberá reconocer, por reembolso y hasta por el valor asegurado estipulado en la póliza, los conceptos requeridos para rehabilitación integral por invalidez cuando dicha invalidez sea consecuencia directa de un accidente amparado en la póliza TRASLADOS MÉDICOS DE EMERGENCIA: Mediante pago directo (No reembolso) mínimo por el Valor Asegurado por persona de cinco millones de pesos M/cte. $5.000.000. AUXILIO FUNERARIO: El valor a reconocerse será de cinco millones de pesos M/cte. $ 5.000.000 por cada asegurado.	Regional Nacional - Orinoquia	1084	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	10:00 a. m.		
68	330	FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Futbol de Salón	Organización, coordinación y juzgamiento campeonato Fútbol de Salón	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	N/A	N/A	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Entidades y organizaciones reglamentariamente aptas y cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y deben acreditar el mismo, siendo prestados en los siguientes niveles:
69	331	FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Futbol Sala	Organización, coordinación y juzgamiento campeonato Fútbol Sala	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	N/A	N/A	
70	332	FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Baloncesto	Organización, coordinación y juzgamiento campeonato Baloncesto	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	N/A	N/A	Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros Fase Regional: Federaciones, ligas y otros
71	333	FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Voleibol	Organización, coordinación y juzgamiento campeonato Voleibol	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	N/A	N/A	El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha.
72	334	FASE REGIONAL. JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol	Organización, coordinación y juzgamiento campeonato Fútbol	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	N/A	N/A	Asimismo, en el equipo de juzgamiento debe incluirse los roles de director de Campeonato, coordinador de
73	289	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACION	Compra de elementos de oficina y papelería.	Resmas de Papel tamaño carta por 500 hojas blancas.	Regional Nacional - Orinoquia	4	Casanare	Yopal	12 de marzo	Oficina Técnica - Yopal	7:00 a. m.	6:00 p. m.	Suministro

74	290	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Adecuar una oficina de trabajo de mínimo 5x5 metros de espacio con ocho (8) puestos de trabajo. cada puesto debe estar compuesto por: una (1) silla con rodachinas de altura ajustable, escritorio, punto de corriente con polo a tierra, conexión de internet wi-fi con señal de 100% de 10 Mb, multitomas y extensiones. Dedicado para acreditaciones. Deben contar con iluminación suficiente, chapas de seguridad y aire acondicionado.	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	12 de marzo	Oficina Técnica - Yopal	7:00 a. m.	6:00 p. m.	Adecuación de una oficina para el equipo de trabajo del 12 al 21 de marzo
75	291	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Auditorio o salón para 100 personas cada uno y estación de agua y café, con ayudas audiovisuales como computador portátil, video beam, señalador, sonido, impresora láser blanco y negro, resmas de papel.	Regional Nacional - Orinoquia	3	Casanare	Yopal	Hotel	Yopal	6:00 p. m.	10:00 p. m.	Para reunion con jefes de mision. y reuniones tecnicas por deporte en el ingreso de de las categorias prejuvenil y juvenil (para el 12, 14 y 18).
76	292	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de oficina y papelería.	Kit de elementos de oficina compuesto de doce (12) esferos, doce (12) lapices, diez (10) planilleros, diez (10)resaltadores,diez (10) marcadores borrasoco, dos (2)borradores de tablero, una caja de tajalapiz, una caja de borrador de nata, dos (2) cosedoras, dos (2) saca ganchos,dos (2) perforadoras, caja de ganchos clips, caja de ganchos clips mariposa # 2, dos (2) cajas de ganchos de cosedora, cinco (5) cinta pegante transparente ancha, cinco (5) cinta pegante de enmascarar, un rollo industrial de papel vinipel para embalar.	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	12 de marzo	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
77	298	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de camisetas en diferentes referencias y diseños.	Compra de camisetas Cuello En V (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA: 65% poliéster / 35% algodón JERSEY Peso (g/m2):180 gr/m2 (+/- 5 gr/m2) COLOR: A definir por Mindeporte. Diseño femenino y masculino DISEÑO: Dobladillos de 2cm en mangas y bajos, Dobladillos de 3 cm en cuellos, Camiseta tipo cuello redondo, o en v, manga corta, puños y bajos van dobladillos, Raglan o Dividida dos partes, puños con cinta elástica, Tejido como resorte (Tipo RIF). Con terminados TAPA COSTURA. TALLA: A definir por Mindeporte para el voluntariado y la organización local.	Regional Nacional - Orinoquia	100	Casanare	Yopal	12 de marzo	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
78	299	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de gorras en diferentes referencias y diseños	Gorra con logos bordados en hilo para los componentes de la organización, voluntarios y coordinación del evento. (Tipo de Tela: Gabardina Peso: 250-270 gr/m2 (+/- 5%), Ancho: 150 cm, Composición: 65% poliéster 35% algodón Tratamiento: PROTECCIÓN UV ACABADO TOP, DISEÑO: Seis paneles visera doblada, Sesgo de algodón que recubren costuras, Tira Inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela, Ojalillos de hilo, Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra, Pespunte de hilo de 4 filas en la visera, Visera anatómica, Tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas, Parte de atrás banda del mismo material de la gorra con vincha metálica para regular ajuste. Talla: Única Adulto Unisex. Colores: Definidos por Mindeporte)	Regional Nacional - Orinoquia	50	Casanare	Yopal	12 de marzo	Oficina Técnica - Yopal	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
79	308	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Contratación de personal de aseo.	Servicio de labores de aseo en los diferentes escenarios deportivos con cuadrillas compuestas por cuatro (4) personas por escenario, para mantener limpios los baños, lavamanos,los espacios comunes como graderías, escaleras, areas de acceso al escenario y camerinos en perfectas condiciones de aseo y limpieza con la dotación necesaria de elementos de aseo. Realizar brigada de aseo a baños y campo de juego, mínimo 1 día antes al inicio de las competencias.	Regional Nacional - Orinoquia	32	Casanare	Yopal	14 al 21 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	Total de servicios (1 brigada de aseo por escenarios desde el 14 hasta el 21 de marzo
80	295	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte de carga en vehículos tipo furgón, camí	Servicio de transporte de carga intermunicipal e interdepartamental (trayecto) con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	11 de marzo	Ministerio del Deporte - Escenarios Deportivos Yopal	6:00 a. m.		Trayecto Ida
81	293	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte de carga en vehículos tipo furgón, camí	Servicio de transporte de carga intermunicipal e interdepartamental (trayecto) con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.	Regional Nacional - Orinoquia	1	Casanare	Yopal	21 de marzo	Yopal - Ministerio del Deporte - Escenarios Deportivos	6:00 a. m.		Trayecto Regreso
82	349	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Contratación de personal de brandeo	Servicio de labores de instalacion y desistalación de brandeo en los escenarios requeridos para el regional. Realizar brigaca de aseo a baños y campo de juego, mínimo 1 día antes al inicio de las competencias.	Regional Nacional - Orinoquia	10	Casanare	Yopal	14 al 21 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	Un equipo de Brandeo (1 brigada de escenarios. instalacion el 14 de marzo y desinstalación el 21 de marzo
83	309	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafeteria.	Papel higiénico triple hoja por rollo para escenarios deportivos paquete x 24 unidades	Regional Nacional - Orinoquia	8	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	2 paquetes x 24 rollos de papel higuienico por escenario
84	310	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de mesas en diferentes referencias.	Mesas plásticas distribuidas en escenarios de competencia.	Regional Nacional - Orinoquia	48	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	2 mesas por escenario por el desarrollo del evento, para los jueces
85	311	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de sillas en diferentes referencias.	Sillas plásticas distribuidas escenarios de competencia.	Regional Nacional - Orinoquia	645	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	20 sillas por escenario (10 por banco de suplentes de equipo), y 7 para las mesas de arbitros por escenario.
86		FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de carpas en diferentes referencias y tamaños.	Carpas 4x4.	Regional Nacional - Orinoquia	16	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	1 carpa para cada banco de suplentes pra futbol y 1 carpa por escenario de futbol para jueces
87	336	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de baños portátiles con su respectivo personal de operación	Baños portátiles con su respectivo personal de operación	Regional Nacional - Orinoquia	24	Casanare	Yopal	14 - 17 de Marzo de 2024 (Prejuvenil) 18 - 21 de Marzo de 2024 (Juvenil)	Escenarios Deportivos	N/A	N/A	4 baños portatiles por escenario de fútbol por cada dia de competencia
88	337	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafeteria.	Mopa de fibras de algodón y sintéticas diseñadas para cubrir amplias superficies . tipo avión 90 cm con cabo 1.60 cm Mopa.	Regional Nacional - Orinoquia	8	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
89	338	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafeteria.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. (Paquete de 10 bolsas 100x120 cm)	Regional Nacional - Orinoquia	40	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
90	348	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafeteria.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. Para papeleras de baño. (Paquete de 10 bolsas de 45x60 cm)	Regional Nacional - Orinoquia	20	Casanare	Yopal	12 de marzo de 2024	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
91	300	FASE REGIONAL. EVENTO CENTRAL. LOGISTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	EVENTO CENTRAL. LOGISTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	Organización y realización del ACTO CENTRAL	Regional Nacional - Orinoquia	2	Casanare	Yopal	16 y 19 de marzo	Escenarios Deportivos	6:00 a. m.	6:00 p. m.	Evento de clausura para las categorias pre juvenil y juvenil el 16-03-24 y el 19-03-24, el escenario será gestionado con la entidad territorial y deberá incluir, sonido para 1000 personas, presentador, 10 micrófonos, cabina de sonido, 2 actos culturales, decoración y plan de contingencia.

PROSPERO CHAPARRO ALVAREZ
CC. 74182229
COORDINADOR TÉCNICA REGIONAL ORINOQUIA
09 Febrero DE 2024

banderines

Diego Vasquez - Lider Gestión Nacional	**Fecha Recepción**

Certifico que la información suministrada fue verificada y cumple con los parámetros establecidos para la solicitud del servicio.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Juegos Intercolegiados

PROCESO
FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

FORMATO:
Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

CODIGO DE SOLICITUD: (XX-2024)

REGIONAL	**CENTRO ORIENTE**	**CIUDAD SEDE**		**FECHA**	10/7/2024
FECHA DEL REGIONAL			**NÚMERO DE CONTACTO**		
COORDINADORA TECNICA DEL REGIONAL					

Nº	CODIGO	Lineas de inversion	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Fecha del servicio	Dirección para prestación del	Hora inicio	Hora final	Caracteristicas de la solicitud
1	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Boyacá. Bogotá DC	Bogotá DC. - Cúcuta	Ida 13-03-24 Vuelta 21-03-24.	Aeropuerto Bogotá DC - Aeropuerto Cúcuta.	8:00 am ida.	5:00 p. m.	2 vuelos ida y vuelta destino Bogotá - Cúcuta - Bogotá
2	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Boyacá. Bogotá DC	Bogotá DC. - Cúcuta	Ida 13-03-24 Vuelta 21-03-24.	Aeropuerto Bogotá DC - Aeropuerto Cúcuta.	8:00 am ida.	5:00 p. m.	2 vuelos ida y vuelta destino Bogotá - Cúcuta - Bogotá
3	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Centro Oriente	112	Bogotá -Norte de Santander	Bogotá DC. - Cúcuta	Ida 14-03-24 Vuelta 17-03-24.	Aeropuerto Bogotá DC - Aeropuerto Cúcuta.	12:00 m - 2:00 pm	4:00 pm - 8:00 pm	112 vuelos ida y vuelta destino Bogotá - Cúcuta - Bogotá para categoria prejuvenil.
4	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Centro Oriente	112	Bogotá -Norte de Santander	Bogotá DC. - Cúcuta	Ida 18-03-24 Vuelta 21-03-24.	Aeropuerto Bogotá DC - Aeropuerto Cúcuta.	12:00 m - 2:00 pm	4:00 pm - 8:00 pm	112 vuelos ida y vuelta destino Bogotá - Cúcuta - Bogotá para categoria juvenil.
5	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Centro Oriente	1	Bogotá -Norte de Santander	Bogotá DC. - Cúcuta	14-03-24 al 21-03-24.	Aeropuerto Bogotá DC - Aeropuerto Cúcuta.	8:00 am ida.	6:00 p. m.	3 vuelos ida y vuelta destino Bogotá - Cucuta - Bogotá para directores de campeonato asignados por las federaciones de fútbol, baloncesto y voleibol.
6	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Centro Oriente	1	Bogotá -Norte de Santander	Bogotá DC. - Cúcuta	14-03-24 al 17-03-24.	Aeropuerto Bogotá DC - Aeropuerto Cúcuta.	8:00 am ida.	6:00 p. m.	1 vuelos ida y vuelta destino Bogotá - Cucuta - Bogotá para director de campeonato asignado por la Federación de Fútbol (Fútbol sala)
7	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Centro Oriente	1	Bogotá -Norte de Santander	Bogotá DC. - Cúcuta	18-03-24 al 21-03-24.	Aeropuerto Bogotá DC - Aeropuerto Cúcuta.	8:00 am ida.	6:00 p. m.	1 vuelos ida y vuelta destino Bogotá - Cucuta - Bogotá para director de campeonato asignado por la Federación de Fútbol de Salón.
8	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	Regional Nacional - Centro Oriente	1	Boyacá	Tunja -Bogotá	Ida 13-03-24. Vuelta 21-03-24	Tunja - Bogotá	Horarios suministrados por Mindeporte	Horarios suministrados por Mindeporte	Trayecto terrestre ida y vuelta para transporte de jefes de misión Boyacá - Bogotá. Se hará el pago por reembolso de acuerdo con los soportes presentados.
9	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	Regional Nacional - Centro Oriente	1	Santander	Bucaramanga Cúcuta	Ida 13-03-24. Vuelta 21-03-24	Tunja - Boyacá Cúcuta - Bucaramanga	Horarios suministrados por Mindeporte	Horarios suministrados por Mindeporte	Trayecto terrestre ida y vuelta para transporte de jefes de misión Bucaramanga - Cúcuta. Se hará el pago por reembolso de acuerdo con los soportes presentados.
10	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aereo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	3	Boyacá - Norte de Santander	Tunja - Cúcuta	14-03-24 llegada prejuvenil	Tunja - Cúcuta	2:00 a. m.	3:00 p. m.	3 servicios de acuerdo con la descripcion: desde Tunja hasta Cúcuta para la delegación prejuvenil.

11	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	3	Boyacá - Norte de Santander	Tunja - Cúcuta	17-03-24 salida prejuvenil	Cúcuta -Tunja	5:00 p. m.	6:00 a. m.	3 servicios de acuerdo con la descripción desde Cúcuta a Tunja para la delegación prejuvenil.
12	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	3	Boyacá - Norte de Santander	Tunja - Cúcuta	18-03-24 llegada juvenil	Tunja - Cúcuta	2:00 a. m.	3:00 p. m.	3 servicios de acuerdo con la descripción desde Tunja hasta Cúcuta para la delegación juvenil.
13	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	3	Boyacá - Norte de Santander	Tunja - Cúcuta	21-03-24 salida juvenil	Cúcuta - Tunja	5:00 p. m.	6:00 a. m.	3 servicios de acuerdo con la descripción desde Cúcuta hasta Tunja para la delegación juvenil.
14	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	3	Santander - Norte de Santander	Bucaramanga - Cúcuta	14-03-24 llegada prejuvenil	Bucaramanga - Cúcuta	2:00 a. m.	3:00 p. m.	3 servicios de acuerdo con la descripción desde Bucaramanga hasta Cúcuta para la delegación prejuvenil.
15	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	3	Santander - Norte de Santander	Bucaramanga - Cúcuta	17-03-24 salida prejuvenil	Cúcuta -Bucaramanga	5:00 p. m.	6:00 a. m.	3 servicios de acuerdo con la descripción desde Cúcuta a Bucaramanga para la delegación prejuvenil.
16	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	3	Santander - Norte de Santander	Bucaramanga - Cúcuta	18-03-24 llegada juvenil	Bucaramanga - Cúcuta	2:00 a. m.	3:00 p. m.	3 servicios de acuerdo con la descripción desde Cúcuta a Bucaramanga hasta Cúcuta para la delegación juvenil.
10	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes.	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	3	Santander - Norte de Santander	Bucaramanga - Cúcuta	21-03-24 salida juvenil	Cúcuta -Bucaramanga	5:00 p. m.	6:00 a. m.	3 servicios de acuerdo con la descripción desde Cúcuta a Bucaramanga para la delegación juvenil.
	340	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o interdepartamental Buseta de 25 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	Por definir	Boyacá Bogotá DC Norte de Santander. Santander.	Cúcuta	14-03-24 llegada prejuvenil	Bucaramanga - Cúcuta	Llegada días 2 y 6: desde las 2:pm	Salidas días 5 y 9pm desde la 1 pm:	Trayectos definidos de acuerdo a la inscripción definitva de las diferentes delegaciones y disciplinas. Trayecto Tunja - Cúcuta
	340	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o interdepartamental Buseta de 25 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	Por definir	Norte de Santander	Cúcuta	17-03-24 salida prejuvenil	Cúcuta -Bucaramanga	Llegada días 2 y 6: desde las 2:pm	Salidas días 5 y 9pm desde la 1 pm:	Trayectos definidos de acuerdo a la inscripción definitva de las diferentes delegaciones y disciplinas. Trayecto Cúcuta - Tunja
	340	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Intermunicipal Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Intermunicipal y/o interdepartamental Buseta de 25 pasajeros	Prestación del servicio de transporte intermunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	Por definir	Boyacá Bogotá DC Norte de Santander. Santander.	Cúcuta	18-03-24 llegada juvenil	Ciudades capitales - Cúcuta	Llegada días 2 y 6: desde las 2:pm	Salidas días 5 y 9pm desde la 1 pm:	Trayectos definidos de acuerdo a la inscripción definitva de las diferentes delegaciones y disciplinas. Trayecto Bucaramanga - Cúcuta

	340	Servicio De Transporte: Desplazamiento Internunicipal Terrestre, Aereo Y Fluvial – Desplazamiento Internunicipal Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internunicipal y/o interdepartamental Buseta de 25 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internunicipal de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificacion técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	Por definir	Norte de Santander	Cúcuta	21-03-24 salida juvenil	Ciudades capitales - Cúcuta	Llegada dias 2 y 6: desde las 2:pm	Salidas dias 5 y 9pm desde la 1 pm:	Trayectos definidos de acuerdo a la inscripción definitiva de las diferentes delegaciones y disciplinas. Trayecto Cúcuta - Bucaramanga
11	283	FASE REGIONAL: DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (16) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete individual de viaje, (tipo bauchet), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	Regional Nacional - Centro Oriente	39	Bogotá	Cúcuta	14-03-24 al 21-03-24 de acuerdo al flujo del equipo de juzgamiento.	Bogotá - Cucuta	Llegada 14-03-24: desde las 2:00 pm.	Salidas 21-03-24: desde la 1:00 pm.	39 servicios de transporte ida y vuelta para el equipo de juzgamiento de las diferentes disciplinas deportivas de acuerdo a la programación del evento llegando a Cúcuta el 14-03-24 y saliendo el 21-03-24. El pago se realizara por reembolso de acuerdo con los recorridos realizados por los diferentes jueces.
	283	FASE REGIONAL: DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (16) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete individual de viaje, (tipo bauchet), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.		13	Bogotá	Cúcuta	14-03-24 al 17-03-24 de acuerdo al flujo del equipo de juzgamiento.	Bogotá - Cucuta	Llegada 14-03-24: desde las 2:00 pm.	Salidas 17-03-24: desde la 1:00 pm.	13 servicios de transporte ida y vuelta para el equipo de juzgamiento de las diferentes disciplinas deportivas de acuerdo a la programación del evento llegando a Cúcuta el 14-03-24 y saliendo el 17-03-24. El pago se realizara por reembolso de acuerdo con los recorridos realizados por los diferentes jueces.
11	283	FASE REGIONAL: DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (16) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete individual de viaje, (tipo bauchet), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	Regional Nacional - Centro Oriente	13	Bogotá	Cúcuta	18-03-24 al 21-03-24 de acuerdo al flujo del equipo de juzgamiento.	Bogotá - Cucuta	Llegada 18-03-24: desde las 2:00 pm.	Salidas 21-03-24: desde la 1:00 pm.	13 servicios de transporte ida y vuelta para el equipo de juzgamiento de las diferentes disciplinas deportivas de acuerdo a la programación del evento llegando a Cúcuta el 18-03-24 y saliendo el 21-03-24. El pago se realizara por reembolso de acuerdo con los recorridos realizados por los diferentes jueces.
12	093	Servicio De Transporte: Desplazamiento Internunicipal Terrestre, Aereo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en Camioneta 4x4 doble cabina de platón	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de la organización y elementos de los eventos de la Dirección de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	56	Norte de Santander	Cúcuta	12-03-24 al 21-03-24	Escenarios deportivos, sede administrativa, hoteles	6:00 a. m.	6:00 p. m.	48 servicios de acuerdo a la descripción distribuidos de la siguiente manera: 2 servicios - 12-03-24 - Equipo técnico Ministerio del Deporte. 2 servicios - 13-03-24 - Equipo técnico Ministerio del Deporte. 2 servicios - 14-03-24- Equipo técnico Ministerio del Deporte. 42 servicios 15-03-24 al 21-03-24 - 6 servicios cada dia - 1 para cada delegación; Boyacá, Bogotá, Norte de Santander y Santander - 2 para equipo técnico Ministerio del Deporte.
13	089	Servicio De Transporte: Desplazamiento Internunicipal Terrestre, Aereo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes de los eventos de la Direccion de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	Regional Nacional - Centro Oriente	90	Norte de Santander	Cúcuta	14-03-24 al 21-03-24	Escenarios deportivos, hoteles, restaurantes	7:00 a. m.	7:00 p. m.	90 servicios de transporte de acuerdo a la descripción: 3 servicios - 14-03-24 para organización 3 servicios - 18-03-24 para organización 84 servicios - 14 servicios por dia, los dias 15, 16, 17, 19, 20 y 21-03-24 - 3 por cada delegacion: Boyacá, Bogotá, Norte de Santander y Santander - 2 para equipo de juzgamiento.
2	284	FASE REGIONAL ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el alojamiento para los participantes de la Fase Regional y está sujeto a los siguientes requerimientos: El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos intercolegiados de MINDEPORTE.	Regional Nacional - Centro Oriente	32	Boyacá. Bogotá DC. Norte de Santander. Santander.		13-03-24 Llegada - 20-03-24 ultimo dia de alojamiento	Hotel cercano a escenario deportivo	2:00 p. m.	11:00 a. m.	32 servicios de alojamiento habitación individual, a razón de 8 noches para 4 personas, una por cada departamento.
3	284	FASE REGIONAL ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el alojamiento para los participantes de la Fase Regional y está sujeto a los siguientes requerimientos: El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos intercolegiados de MINDEPORTE.	Regional Nacional - Centro Oriente	2704	Norte de Santander	Cúcuta	14-03-24 - 16-03-24- Delegaciones Prejuvenil Boyacá, Bogotá, Norte de Santander y Santander. 18-03-24 - 20-03-24 Delegaciones Juvenil Boyacá, Bogotá, Norte de Santander y Santander.	Hoteles en Cucuta - Norte de Santander	2:00 p. m.	11:00 a. m.	2604 servicios de alojamiento en acomodacion múltiple (maximo 4 personas por habitación) distribuidas de la siguiente manera: - 336 servicios - 14-03-24 al 16-03-24 - 112 servicios cada dia - Prejuvenil - Boyacá - 336 servicios - 14-03-24 al 16-03-24 - 112 servicios cada dia - Prejuvenil - Bogotá - 336 servicios - 14-03-24 al 16-03-24 - 112 servicios cada dia - Prejuvenil - N. de Santander - 336 servicios - 14-03-24 al 16-03-24 - 112 servicios cada dia - Prejuvenil - Santander - 336 servicios - 18-03-24 al 20-03-24 - 112 servicios cada dia - Juvenil - Boyacá - 336 servicios - 18-03-24 al 20-03-24 - 112 servicios cada dia - Juvenil - Bogotá - 336 servicios - 18-03-24 al 20-03-24 - 112 servicios cada dia - Juvenil - Norte de
4	284	FASE REGIONAL ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el alojamiento para los participantes de la Fase Regional y está sujeto a los siguientes requerimientos: El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos intercolegiados de MINDEPORTE.	Regional Nacional - Centro Oriente	375	Boyacá. Bogotá DC. Norte de Santander. Santander.	Cúcuta	14-03-24 al 20-03-24 - Equipo de juzgamiento de los Juegos Intercolegiados Fase Regional Centro oriente	Hoteles en Cucuta - Norte de Santander	2:00 p. m.	11:00 a. m.	375 servicios - 336 servicios - 14-03-24 y 18-03-24 al 20-03-24 - equipo de juzgamiento - 56 servicios cada dia. - 17-03-24 - equipo de juzgamiento - 42 servicios
5	095	Servicio de Alimentacion	Desayuno	Desayuno compuesto de: Bebida lactea 240cc, acompañamiento de bebida 25 gr, alimento proteico 120 gr, alimento energetico 70 gr, fruta 80 gr, azucar 14 gramos, y grasas 10 gramos.	Regional Nacional - Centro Oriente	3114	Boyacá. Bogotá DC. Norte de Santander. Santander.	Cúcuta	14-03-24 al 21-03-24 - Delegaciones y equipo de juzgamiento de los Juegos Intercolegiados Fase Regional Centro oriente	Restaurantes cercanos al lugar de alojamiento, preferiblemente en el mismo hotel	6:00 a. m.	9:00 a. m.	3114 servicios de desayuno distribuidos de la siguiente manera: - 4 servicios - 14-03-24 - Jefes de misión. -868 servicios - 15-03-24 al 21-03-24 - 56 servicios dia 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 - 42 servicios el 18-03-24. Equipo de juzgamiento. - 339 servicios - 15-03-24 al 5 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - Boyacá - 339 servicios - 15-03-24 al 5 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - Bogotá - 339 servicios - 15-03-24 al 5 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - N. de Santander. - 339 servicios - 15-03-24 al 5 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - Santander. - 20 servicios - 18-03-24 - delegacion tecnica de los cuatro departamentos (jefe de misión, fisioterapeuta, prensa, etc) - 339 servicios - 19-03-24 al 9 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Boyacá - 339 servicios - 19-03-24 al 9 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Bogotá - 339 servicios - 19-03-24 al 9 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Norte de Santander - 339 servicios - 19-03-24 al 9 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Santander.

6	079	Servicio de Alimentacion	Almuerzo	Almuerzo compuesto de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y postre 90 gramos.	Regional Nacional - Centro Oriente	3122	Norte de Santander	Cúcuta	13-03-24 al 21-03-24 - Delegaciones y equipo de juzgamiento de los Juegos Intercolegiados Fase Regional Centro oriente	Restaurantes cercanos al lugar de alojamiento, preferiblemente en el mismo hotel	6:00 a. m.	9:00 a. m.	3122 servicios de desayuno distribuidos de la siguiente manera: - 4 servicios - 13-03-24 - Jefes de mision - 8 servicios - 14-03-24 - Jefes de misión y directores de campeonato. -392 servicios - 15-03-24 al 21-03-24 - 56 servicios cada dia, excepto el 17-03-24 (42 servicios) - Equipo de juzgamiento - 339 servicios - 15-03-24 al 5 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - Boyacá - 339 servicios - 15-03-24 al 5 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - Bogotá - 339 servicios - 15-03-24 al 5 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - N. de Santander - 339 servicios - 15-03-24 al 5 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - Santander. - 20 servicios - 14-03-24 - delegación tactica de los cuatro departamentos (jefe de misión, fisioterapeuta, prensa, etc) - 339 servicios - 19-03-24 al 9 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Boyacá - 339 servicios - 19-03-24 al 9 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Bogotá - 339 servicios - 19-03-24 al 9 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Norte de Santander - 339 servicios - 19-03-24 al 9 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Santander.
7	080	Servicio de Alimentacion	Cena	Cena compuesta de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y fruta 80 gramos.	Regional Nacional - Centro Oriente	3114	Boyacá. Bogotá DC. Norte de Santander. Santander.	Cúcuta	13-03-24 al 20-03-24 - Delegaciones y equipo de juzgamiento de los Juegos Intercolegiados Fase Regional Centro oriente	Restaurantes cercanos al lugar de alojamiento, preferiblemente en el mismo hotel	6:00 a. m.	9:00 a. m.	3114 servicios de desayuno distribuidos de la siguiente manera: - 4 servicios - 13-03-24 - Jefes de misión -392 servicios - 14-03-24 al 20-03-24 - 56 servicios cada dia - Equipo de juzgamiento excepto el 16-03-24 (42 servicios) - 339 servicios - 14-03-24 al 4 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - Boyacá - 339 servicios - 14-03-24 al 4 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - Bogotá - 339 servicios - 14-03-24 al 4 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - N. de Santander. - 339 servicios - 14-03-24 al 4 - 113 servicios cada dia - Prejuvenil - Santander. - 16 servicios - 17-03-24 - delegación técnica de los cuatro departamentos (jefe de misión, fisioterapeuta, prensa, etc) - 339 servicios - 18-03-24 al 8 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Boyacá - 339 servicios - 18-03-24 al 8 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Bogotá - 339 servicios - 18-03-24 al 8 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Norte de Santander - 339 servicios - 18-03-24 al 8 - 113 servicios cada dia - Juvenil - Santander.
8	263	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS	REFRIGERIOS (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar los refrigerios para atender las necesidades del personal administrativo, voluntarios, personal médico, personal logistico, personal de juzgamiento y demás personas que participen en el desarrollo de la fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	Regional Nacional - Centro Oriente	1136	Norte de Santander	Cúcuta	13-03-24 al 21-03-24 - Equipo técnico, juzgamiento y voluntariado de los Juegos Intercolegiados Fase Regional Centro oriente.	Escenarios deportivos - Sede administrativa	8:00 horario am 15:30 horario pm	10:30 horario am 17:00 horario pm	1984 servicios de refrigerio distribuidos de la siguiente manera: - 80 refrigerios - 12-03-24 y 13-03-24 - en horas de la tarde para voluntarios y equipo técnico de Ministerio del Deporte. 80 refrigerios 18-03-24 15-03-24 al 21-03-24 - 136 cada dia en la tarde - voluntarios, equipo tecnico de Ministerio del Deporte y equipo de juzgamiento. Excepto el 16-03-24 Las especificaciones de la distribución por día será definida durante cada jornada anterior por medio de un coordinador asignado por en Ministerio del Deporte.(?)
14	326	FASE REGIONAL. HIDRATACION	HIDRATACIÓN (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar la hidratación de los deportistas, entrenadores, asistentes, delegados y autoridades de juzgamiento, en un punto instalado para este fin en cada uno de los sitios de competencia y a solicitud de cantidades previamente acordadas en la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados 2023	Regional Nacional - Centro Oriente	18080	Norte de Santander	Cúcuta	13-03-24 al 21-03-24	Escenarios deportivos, sede administrativa, hoteles	6:00 a. m.	6:00 p. m.	18581 bolsas de agua, distribuidos por dia de la siguiente manera: 14-03-24: 960 15-03-24: 2712 16-03-24: 2712 17-03-24: 2712 18-03-24: 960 19-03-24: 2712 20-03-24: 2712 21-03-24: 2712 Las especificaciones de la distribución por día será definida durante cada jornada anterior por medio de un coordinador asignado por en Ministerio del Deporte.
15	328	FASE REGIONAL. HIDRATACION	CAVAS DE 75 LITROS	Cavas de 75 lrros con llantas. Medidas a interior : Largo 55 cm, ancho 38 cm, alto 36 cm.	Regional Nacional - Centro Oriente	10	Norte de Santander	Cúcuta	12-03-24 al 21-03-24	Oficina administrativa	6:00 a. m.	6:00 p. m.	Adquisición, puesta y retirada en escenario deportivo durante cada jornada en la que se desarrollan las competencias.
16	329	FASE REGIONAL. HIDRATACION	BOLSAS CON HIELO	Bolsas con hielo de 1 kg	Regional Nacional - Centro Oriente	480	Norte de Santander	Cúcuta	15-03-24 al 21-03-24	Oficina administrativa	7:00 a. m.	6:00 p. m.	Se debe abastecer las cavas con hielo antes de inciar cada partido. 20 kilos diarios por escenario.
17	291	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Auditorio o salón para 100 personas con estación de agua y café, con ayudas audiovisuales como computador portátil, video beam, señalador, sonido, impresora láser blanco y negro, resmas de papel.	Regional Nacional - Centro Oriente	3	Norte de Santander	Cúcuta	12-03-24, 14-03-24, 18-03-24.	Ubicación central	4:00 p. m.	8:00 p. m.	Alquiler de salón de acuerdo cona las caracteristicas descritas para reuniones con el equipo de trabajo y congresos técnicos previos a las competiciones. Los refrigerios podrán ser solicitados del item que corresponde, ya que se puede tratar de las mismas personas que recibirán este servicio durante la jornada.
5	290	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACION	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Adecuar una oficina de trabajo de mínimo 5x5 metros de espacio con ocho (8) puestos de trabajo, cada puesto debe estar compuesto por: una (1) silla con rodachinas de altura ajustable, escritorio, punto de corriente con polo a tierra, conexión de internet wi-fi con señal de 100% de 10 Mb, multitomas y extensiones. Dedicado para acreditaciones. Deben contar con iluminación suficiente, chapas de seguridad y aire acondicionado.	Regional Nacional - Centro Oriente	10	Norte de Santander	Cúcuta	12-03-24 al 21-03-24.	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	6:00 a. m.	8:00 p. m.	Alquiler de un espacio para el funcionamiento de la labor admnistrativa de los Juegos Intercolegiados Fase Regional Centro oriente por 10 días. La ubicación deberá ser en un lugar central a los escenarios deportivos, podrá ser gestionado con el instituto deportivo.
	287	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TECNICOS, TECNOLOGICOS E INFORMATICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de computadores portátiles.	Computadores Portátiles de pantalla de 13" core3 memoria ram 4 GB, unidad de cuemado dvd mínimo 2 puertos usb, disco duro mínimo de 200 GB disponibles. Sistema operativo software office 2013 windows 7 original. Debe venir con su cargador y póliza contra robo.	Regional Nacional - Centro Oriente	10	Norte de Santander	Cúcuta	12-03-24 al 21-03-24.	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	6:00 a. m.	8:00 p. m.	Alquiler de un computador para el funcionamiento de la labor admnistrativa de los Juegos Intercolegiados Fase Regional Centro oriente por 10 días.
19	297	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de oficina y papelería.	Kit de elementos de oficina compuesto de docs (12) esferos, doce (12) lapices, diez (10) planilleros, diez (10)resaltadores,diez (10) marcadores borraseco, dos (2)correctores de tablero, una caja de tajalapiz, una caja de borrador de nata, dos (2) cosedoras, dos (2) seca ganchos,dos (2) perforadores, caja de ganchos clips, caja de ganchos clips mariposa # 2, dos (2) cajas de ganchos de cosedora, cinco (5) cinta pegante transparente ancha, cinco (5) cinta pegante de enmascarar, un rollo industrial de papel kraipel para embalar.	Regional Nacional - Centro Oriente	1	Norte de Santander	Cúcuta	12/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	8:00am	8:00am	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.

20	289	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACION	Compra de elementos de oficina y papeleria.	Resmas de Papel tamaño carta por 500 hojas blancas.	Regional Nacional - Centro Oriente	4	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	8:00am	8:00am	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
21	297	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLOGICOS. Alquiler de extensiones y Multitomas.	Alquiler de elementos eléctricos de conexión (Extensión y Multitoma).	Regional Nacional - Centro Oriente	20	Norte de Santander	Cúcuta	13-03-24 al 21-03-24	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	8:00am	8:00 p. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción. Dos por días
22	267	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de computadores portátiles.	Computadores Portátiles de pantalla de 17" core3 memoria ram 4 GB, unidad de quemado dvd mínimo 2 puertos usb, disco duro mínimo de 200 GB disponibles. Sistema operativo software office 2013 windows 7 original. Debe venir con su cargador y política contra robo.	Regional Nacional - Centro Oriente	10	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	8:00am	8:00am	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
23	268	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de impresoras multifuncional laser con su respectivo tóner.	Alquiler impresora Láser a color con selección automática de bandeja. Cambio automático de bandeaja. Copia de libros. Clasificación, Escaneado en color. Informes sobre duración de consumibles, Portadas, Customize pages, Ajustes de controlador guardados, Mensajes electrónicos de alerta, Ajustar a la página, Interrupción de trabajos, Cola de trabajos, Selección de bandeja de salida, Multitarea 32 simultáneas a la impresión, Juego de muestras, Impresión de trabajos guardados, Indicador de duración de los suministros, Separadores de transparencias, Marcas de agua, con toners nuevos compatibile con Windows 7 o superior. Y un (1) tóner de reserva	Regional Nacional - Centro Oriente	10	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	8:00am	8:00am	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
40	301	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional Nacional - Centro Oriente	3	Norte de Santander	Cúcuta	12-03-24 - 18-03-24	Cancha de fútbol.	6:00 a. m.	8:00 a. m.	Demarcación de el escenario deportivo de fútbol de acuerdo con la necesidad identificada y la descripción del servicio. Se prevee una tercera demarcación por lluvia
	32	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol Sala de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	12-03-24 - 18-03-24	Cancha de fútbol.	6:00 a. m.	8:00 a. m.	Demarcación de el escenario deportivo de acuerdo con la necesidad identificada y la descripción del servicio. Se prevee una tercera demarcación por lluvia
	303	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de Salón de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	12-03-24 - 18-03-24	Cancha de fútbol.	6:00 a. m.	8:00 a. m.	Demarcación de el escenario deportivo de acuerdo con la necesidad identificada y la descripción del servicio. Se prevee una tercera demarcación por lluvia
	304	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Baloncesto de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	12-03-24 - 18-03-24	Cancha de fútbol.	6:00 a. m.	8:00 a. m.	Demarcación de el escenario deportivo de acuerdo con la necesidad identificada y la descripción del servicio. Se prevee una tercera demarcación por lluvia
	305	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Voleibol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	12-03-24 - 18-03-24	Cancha de fútbol.	6:00 a. m.	8:00 a. m.	Demarcación de el escenario deportivo de acuerdo con la necesidad identificada y la descripción del servicio. Se prevee una tercera demarcación por lluvia
31	038	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	AMBULANCIA BÁSICA: SERVICIO 12 horas	SERVICIOs médicos, de emergencias y primeros auxilios en escenario de competencia deportiva Prestación del SERVICIO de atención médica y primeros auxilios para los escenarios deportivos en el desarrollo de las competencias deportivas de la Dirección de Fomento y Desarrollo La tripulacion debe estar compuesta por 2 enfermeros, 1 conductor y equipada para la atencion de emergencias basicas e intermedias. La ambulancia deben tener la implementación acicada a la ley, decretos y normas vigentes al momento de la realización del evento, con cumplimiento de las normas del Ministerio de Salud y Protección Social con la última revisión tecno mecánica. Tener vigente la documentación del vehiculo en cuanto a pago de impuestos, licencia de tránsito, póliza de seguros, SOAT, seguros de responsabilidad civil, y todas las exigidas por la normatividad vigente. La alimentación de la tripulacion debe estar incluida en el servicio	Regional Nacional - Centro Oriente	24	Norte de Santander	Cúcuta	15-03-24 al 17-03-24. 19-03-24 al 21-03-24.	Escenarios deportivos	7:00 a. m.	7:00 p. m.	16 servicios de ambulancia medicalizada TAM de acuerdo con la siguiente distribución: 15-03-24, 16-03-24, 19-03-24 y 20-03-24: 4 ambulancias, una por cada escenario deportivo.
	316	FASE REGIONAL. ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	Cada equipo de primeros auxilios es conformado por un (1) médico y 3 auxiliares de enfermería certificados, técnico o tecnólogo en APH (atención pre-hospitalaria) 720 horas para prestar atención a personas en escenarios de competencia con dolencias y lesiones diferenciando el tratamiento a dar según el tipo de emergencia con la capacidad de identificar y atender al momento para solicitar ayuda especializada o médica. Deberá contar con el botiquín de medicamentos y equipamiento como camilla, inmovilizadores de cuello, brazos, piernas, columna - tórax completo, según la normatividad vigente en la ciudad sede cuyos elementos deben estar en excelente estado y con fecha de vencimiento vigente.	Regional Nacional - Centro Oriente	24	Norte de Santander	Cúcuta	15-03-24 al 17-03-24 19-03-24 al 21-03-24	Escenarios deportivos	7:00 a. m.	7:00 p. m.	24 servicios de MEC de acuerdo con la siguiente distribución: 15-03-24, 16-03-24, 19-03-24 y 20-03-24: 4 ambulancias, una por cada escenario deportivo.
33	054	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	Medico: Servicio 12 horas	Medico general con botiquin e instrumentos para la valoracion de signos clinicos	Regional Nacional - Centro Oriente	7	Norte de Santander	Cúcuta	14-03-24 al 21-03-24.	Oficina administrativa	7:00 p. m.	7:00 p. m.	Garantizar la atención médica durante la ejecución del evento desde las 18:00 horas hasta las 6:00 am del día siguiente durante los días de competencia.

34	009	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 6	Adquirir Balon de Baloncesto N° 6 Profesional, sello FIBA. Cubierta cuero PU COMPOSITE, doble capa esponjosa, proceso laminado al calor, doce paneles 4 de los cuales son delgados y demarcados, enmallado en hilo 100% Nylon, neumático en caucho butilo que cumpla especificaciones FIBA de tamaño y peso, que mantenga sus especificaciones (FIBA), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 grs.	Regional Nacional - Centro Oriente	5	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción. Avalados por la federación respectiva.
35	010	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 7	Adquirir Balon de Baloncesto N° 7 PROFESIONAL, sello FIBA. Cubierta cuero PU COMPOSITE, doble capa esponjosa, proceso laminado al calor, doce paneles 4 de los cuales son delgados y demarcados, enmallado en hilo 100% Nylon, neumático en caucho butilo que cumpla especificaciones FIBA de tamaño y peso, que mantenga sus especificaciones (FIBA), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 grs.	Regional Nacional - Centro Oriente	5	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción. Avalados por la federación respectiva.
36	011	Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Baloncesto	Adquirir Mallas para Baloncesto elaborada en nylon con resistencia a la intemperie calibre No.7. de longitud mínima de 400 mm y máxima de 450 mm, junto con un paquete de mínimo 12 abrazaderas plásticas.	Regional Nacional - Centro Oriente	10	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
37	013	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 5	Adquirir Balon de Futbol N° 5 Profesional, Tacnología CMI. Peso entre 410 a 450 gramos, circunferencia de 68 a 70 cm, rebote mínimo 120 cm, para uso en grama natural, sintética y arenilla. Cámara interior de butilo de dos capas, enmallado en Nylon de alta tenacidad en doble capa, ensamble compuesto termosoldado, Capa de Etil Venil acetato, construcción [cubierta en cuero PU COMPOSITE], Cubierta Esponjosa Alta Resistencia, impermeable, circunferencia entre 68,5 y 69,5 cm, cumpliendo con las especificaciones de la Federación Internacional (FIFA).	Regional Nacional - Centro Oriente	5	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
	014	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 4	Adquirir Balones de Fútbol N°4 uso formativo, Tecnología CMI. Peso 350 a 390 gramo. Circunferencia 63.5 a 66 cm. Rebote 115 a 155 cm. Cámara interior de butilo de dos capas, enmallado en Nylon de alta tenacidad en doble capa, ensamble compuesto termosoldado. Capa de Etil Venil acetato, construcción (cubierta en cuero PU COMPOSITE). Cubierta Esponjosa Alta Resistencia.	Regional Nacional - Centro Oriente	5	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
38	016	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de mallas Fútbol 11	Adquirir JUEGO de Mallas de fútbol 11 y un paquete de 100 abrazaderas plásticas. la Malla elaborada en nylon con resistencia a la intemperie (inmunizada) calibre No.5, tipo cabaña.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
39	321	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. BANDERINES DE FUTBOL	Juegos de Banderines y base flexibles de corner antidesión, postes 30mm , 177 cm de altura , con anclajes , 4 postes , 4 banderas , 4 casquillos, 4 clips para banderas.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
41	017	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Fútbol de Salón	Adquirir Balón de Fútbol de salón: Cubierta de Cuero PU. Circunferencia 60/62 cm, Peso 430/450 gr. Neumatico Butilo. en PVC, laminado al calor, enmallado en nylon, butilo de dos capas de alta retención de aire, cumple especificaciones internacionales. Peso 450 a 500 gramos, rebota entre 25 y 35 cm, para todo tipo de superficie (Marca reconocida, con norma ISO 9001).	Regional Nacional - Centro Oriente	5	Norte de Santander	Cúcuta	12-03-24 - 18-03-24	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción. Deber ser avalado por la federación respectiva
42	018	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de Mallas para Futbol de Salón	Adquirir JUEGO de Mallas para portería de Futbol de salón y sala alto 2 metros y largo 3 metros, angulo superior mínimo 1 metro y angulo inferior mínimo 1 metro, grosor de hilo de nylon calibre No. 5, resistente a la intemperie, tipo cabaña, un paquete de abrazaderas plásticas	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	12/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción. Deber ser avalado por la federación respectiva
43	019	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Fútbol Sala	Adquirir Balón de Fútbol Sala Profesional, Tecnología CMI con construcción termosolada externa. Peso 410gr a 440 gramos, Circunferencia 62 a 64 cm, Cubierta esponjosa de alta resistencia, cámara interior de butilo de dos capas, textil interno microperforado, exclusivo adhesivo de consolidación, capa incorporada de etil vinil acetato, Cubierta PU, Contrapeso para equilibrar el balón. Y deberá ser aprobado por el delegado del programa Juegos-INTERCOLEGIADOS para esta regional	Regional Nacional - Centro Oriente	5	Norte de Santander	Cúcuta	12/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción. Deber ser avalado por la federación respectiva
43	021	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Voleibol	Adquirir Balón de Voleibol profesional, OFICIAL FEDEVOLEI, con sello FIVB. Diseño de cascos en forma de llama. Cubierta en material sintético a base de cuero PU, 18 paneles, colores oficiales Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Neumático en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones FIVB de tamaño y peso, impermeable al agua, que mantenga sus especificaciones (FIVB), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles tecnicos: circunferencia 64 – 66 cm, peso 320 – 360 g.	Regional Nacional - Centro Oriente	5	Norte de Santander	Cúcuta	12/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción. Deber ser avalado por la federación respectiva

46	022	Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Voleibol	Adquirir RED profesional y reglamentaria de voleibol (malla) fabricada en cordon de Nylon" de 3 mm, con cuadros trenzados de 10 X 10 cm, de 1 m de altura, 9,5 m a 10 m de ancho, con guaya o cable de acero de alta resistencia y tensor, y bontas 4 nuetas en lona (de 3cm de ancho en la parte inferior y 7 cm de ancho en la parte superior), con resistencia a la intemperie, incluyendo JUEGO de antenas profesionales en polyacetal de 1,8 m de altura, porta antenas y cable de acero.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	12/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción. Deber ser avalado por la federación respectiva
48	327	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Tulas baloneras	Regional Nacional - Centro Oriente	6	Norte de Santander	Cúcuta	12/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
49	322	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FUTBOL	Juego de petos por 15 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	12/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
50	323	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FUTBOL SALA	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	12/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
51	324	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS BALONCESTO	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	12/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
52	325	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FUTBOL DE SALÓN	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	12/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
53	336	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Inflador balonería	Regional Nacional - Centro Oriente	6	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
1	028	Adquisición De Pólizas De Accidente Personal Y/O Responsabilidad Civil Extracontractual A Terceros En Escenarios Deportivos.	Poliza Accidentes Personales	Polizas de accidente personal, que cubra a los participantes asegurados de todo tipo de accidente que pudiese ocurrir en donde se desarrollarán las actividades deportivas, protocolarias, recreativas y culturales. Se podrán asegurar los deportistas, entrenadores, asistentes, oficiales, autoridades de juzgamiento, voluntarios y comite organizador. COBERTURAS DE LA POLIZA NACIONAL VIDA: $25.000.000 mediante pago directo (no reembolso) por cada persona asegurada. DESAPARECIMIENTO: $20.000.000 mediante pago directo (no reembolso) por cada persona asegurada. DESMEMBRACIÓN ACCIDENTAL: El valor asegurado por cada persona será por un valor de veinticinco millones de pesos M/cte. $ 25.000.000. INCAPACIDAD TOTAL Y TEMPORAL POR ACCIDENTE: El valor asegurado por cada persona corresponde a veintidós millones de pesos M/cte. $ 22.000.000. GASTOS MÉDICOS (PRESTACIÓN POR SERVICIO): El valor asegurado de cada persona es de quince millones de pesos M/cte. $15.000.000. REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ: La compañía deberá reconocer, por reembolso y hasta por el valor asegurado estipulado en la póliza, los conceptos requeridos para rehabilitación integral por invalidez cuando dicha invalidez sea consecuencia directa de un accidente amparado en la póliza	Regional Nacional - Centro Oriente	1034	Boyacá. Bogotá DC. Norte de Santander. Santander.	Cúcuta	12-03-24 al 13-03-240 del evento Juegos Intercolegiados Regional Centro oriente	Incluye desplazamientos ida y vuelta hacia la ciudad de Cúcuta y desarrollo de diferentes competencias de las disciplinas de fútbol, futbol de salón, fútbol sala, voleibol y baloncesto en dos categorias.	12:00:00 a. m. del 12-03-24	11:59 pm del 13-03-240	Pólizas de acuerdo a la descripción de acuerdo con la siguiente distribución: 226 para delegación de Boyacá categorias pre juvenil y juvenil. 226 para delegación de Bogota DC., categorias pre juvenil y juvenil.226 para delegación de Boyacá categorias pre juvenil y juvenil. 226 para delegación de Norte de Santander categorias pre juvenil y juvenil. 226 para delegación de Santander categorias pre juvenil y juvenil. 70 para equipo de juzgamiento de las diferentes disciplinas. 30 personas del equipo técnico del Ministerio del Deporte. 50 voluntarios (por definir) Las cantidades pueden variar en caso que el personal que acompaña a las delegaciones sea el mismo para las dos categorias.
26	330	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol de Salón	Organización, coordinación y juzgamiento campeonato Fútbol de Salón	Regional Nacional - Centro Oriente	1	Norte de Santander	Cúcuta	18-03-24 al 21-03-24	Escenarios deportivos, oficina administrativa	6:00 p. m.	2:00 p. m.	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas especificas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria
27	331	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol Sala	Organización, coordinación y juzgamiento campeonato Fútbol Sala	Regional Nacional - Centro Oriente	1	Norte de Santander	Cúcuta	14-03-24 al 17-03-24	Escenarios deportivos, oficina administrativa	6:00 p. m.	2:00 p. m.	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas especificas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria
28	332	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Baloncesto	Organización, coordinación y juzgamiento campeonato Baloncesto	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	14-03-24 al 21-03-24	Escenarios deportivos, oficina administrativa	6:00 p. m.	2:00 p. m	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas especificas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria

29	333	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Voleibol	Organización, coordinación y juzgamiento campeonato Voleibol	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	14-03-24 al 21-03-24	Escenarios deportivos, oficina administrativa	6:00 p. m.	2:00 p. m.	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria
30	334	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol	Organización, coordinación y juzgamiento campeonato Fútbol	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	14-03-24 al 21-03-24	Escenarios deportivos, oficina administrativa	6:00 p. m.	2:00 p. m.	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria
63	293	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte de carga en vehículos tipo furgón, cami	Servicio de transporte de carga intermunicipal y/o interdepartamental (fravecto) con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Bogotá -Norte de Santander	Bogotá DC. - Cúcuta	11-03-24 y 21-03-240	Ministerio del Deporte - Inder	10:00 p. m.	8:00 a. m.	Transporte ida y vuelta de material publicitario y branding del Ministerio del Deporte hasta los escenarios deportivos y viceversa.
24	298	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de camisetas en diferentes referencias y diseños.	Compra de camisetas en diferentes referencias y diseños. Camiseta tipo cuello redondo, o en v, manga corta, puños y bajos van dobladillos. Raglan o Dividida dos partes, puños con cinta elástica, Tejido como resorte (tipo RIF). Con terminados TAPA COSTURA. TALLA: A definir por Mindeporte para el voluntariado y la organización local.	Regional Nacional - Centro Oriente	100	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
23	299	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de gorras en diferentes referencias y diseños	Gorra con logos bordados en hilo para los componentes de la organización, voluntarios y coordinación del evento. (Tipo de Tela: Gabardina Peso: 250-270 gr/m2 (+/- 5%). Ancho: 150 cm. Composición: 65% poliéster 35% algodón Tratamiento: PROTECCIÓN UV ACABADO TOP. DISEÑO: Seis paneles visera doblada, Sesgo de algodón que recubren costuras. Tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela. Ojalillos de hilo, Boton metálico forrado en la parte superior de la gorra, Pespunte de hilo de 4 filas en la visera, Visera anatómica, Tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas, Parte de atrás banda del mismo material de la gorra con vincha metálica para regular ajuste, Talla: Unica Adulto Unisex. Colores: Definidos por Mindeporte)	Regional Nacional - Centro Oriente	50	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina con ubicación central a los escenarios deportivos	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Adquisición de elementos de acuerdo a la descripción.
	310	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de mesas en diferentes referencias.	Mesas plásticas distribuidas en escenarios de competencia.	Regional Nacional - Centro Oriente	48	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Escenarios deportivos Voleibol, Baloncesto.	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Alquiler de elementos de acuerdo a la descripción. Dos mesas por escenario por 6 días.
	311	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de sillas en diferentes referencias.	Sillas plásticas distribuidas escenarios de competencia.	Regional Nacional - Centro Oriente	648	Norte de Santander	Cúcuta	14/3/2024	Escenarios deportivos. Voleibol. Baloncesto.	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Alquiler de elementos de acuerdo a la descripción. 27 por cada escenario.
47	312	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de carpas en diferentes referencias y tamaños.	Carpas 4x4.	Regional Nacional - Centro Oriente	18	Norte de Santander	Cúcuta	14-03-24 al 21-03-24	Cancha de fútbol.	8:00 a. m.	6:00 p. m.	Alquiler de Tres carpas por escenario de fútbol, una para cada equipo y otra para los jueces, durante 6 días.
54	308	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Contratación de personal de aseo	Servicio de labores de aseo en los diferentes escenarios deportivos con cuadrillas compuestas por cuatro (4) personas por escenario, para mantener limpios los baños, lavamanos,los escaleras comunes como graderías, escaleras, areas de acceso al escenario y camerinos en perfectas condiciones de aseo y limpieza con la dotación necesaria de elementos de aseo. Realizar brigada de aseo a baños y campo de juego, mínimo 1 día antes al inicio de las competencias.	Regional Nacional - Centro Oriente	32	Norte de Santander	Cúcuta	15-03-24. 16-03-24. 19-03-24, 20-03-24	Escenarios deportivos	8:00 a. m.	8:00 p. m.	32 servicios de aseo por 12 horas durante 4 días en 4 escenarios deportivos de acuerdo a la descripción.
55	307	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Contratación de personal de aseo	Servicio de labores de aseo en los diferentes escenarios deportivos con cuadrillas compuestas por cuatro (4) personas por escenario, para mantener limpios los baños, lavamanos,los escaleras comunes como graderías, escaleras, areas de acceso al escenario y camerinos en perfectas condiciones de aseo y limpieza con la dotación necesaria de elementos de aseo. Realizar brigada de aseo a baños y campo de juego, mínimo 1 día antes al inicio de las competencias.	Regional Nacional - Centro Oriente	16	Norte de Santander	Cúcuta	14-03-24. 17-03-24, 18-03-24, 21-03-24.	Escenarios deportivos	12:00 m 14-03-24 y 18-03-24 8:00 am 17-03-24 y 21-03-24.	8:00 p. m.	16 servicios de aseo por 8 horas durante 4 días en 4 escenarios deportivos de acuerdo a las indicaciones dadas desde el equipo técnico del Ministerio del Deporte.
56	337	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Mopa de fibras de algodón y sintéticas diseñadas para cubrir amplias superficies tipo avión 90 cm con cabo 1.60 cm Mopa.	Regional Nacional - Centro Oriente	8	Norte de Santander	Cúcuta	3-03-24 al 18-03-24 y 19-03-24 al 21-03-2	Escenarios deportivos	8:00 a. m.	6:00 p. m.	Adquisición de estos elementos de acuerdo con las indicaciones dadas desde el equipo técnico del Ministerio del Deporte.

57	309	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafeteria.	Papel higienico triple hoja por rollo para escenarios deportivos paquete x 24 unidades.	Regional Nacional - Centro Oriente	8	Norte de Santander	Cúcuta	12/3/2024	Oficina administrativa	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Se deberan distribuir de a 2 paquetes en cada escenario durante cada jornada, adicional a la presentación de los elementos durante el 12-03-24.
58	338	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafeteria.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. (Paquete de 10 bolsas 100x120 cm)	Regional Nacional - Centro Oriente	40	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina administrativa	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Se deberan distribuir de a cuerdo a la necesidad en cada escenario durante cada jornada, adicional a la presentación de los elementos durante el 13-03-24.
59	348	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafeteria.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. Para papeleras de baño (Paquete de 10 bolsas 45x60 cm)	Regional Nacional - Centro Oriente	20	Norte de Santander	Cúcuta	13/3/2024	Oficina administrativa	10:00 a. m.	10:00 a. m.	Se deberan distribuir de a cuerdo a la necesidad en cada escenario durante cada jornada, adicional a la presentación de los elementos durante el 13-03-24.
60	333	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de baños portátiles con su respectivo personal de operación	Baños portátiles con su respectivo personal de operación	Regional Nacional - Centro Oriente	24	Norte de Santander	Cúcuta	, 16-03-24, 17-03-24, 19-03-24, 20-03-24,	Cancha de fútbol.	8:00 a. m.	8:00 p. m.	Servicio de alquiler de baños portátiles durante 12 horas; 6 baños portátiles durante los 6 dias que se realizará la competencia de fútbol
61	347	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Logistica y Funcionamiento	Servicios y bienes asociados a la logística y funcionamiento de la organización y los eventos deportivos.	Regional Nacional - Centro Oriente	1	Norte de Santander	Cúcuta	14-03-24 al 21-03-24.	Escenarios deportivos, oficina administrativa	Durante todo el evento	Durante todo el evento	De acuerdo con las indicaciones del comité
63	293	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte de carga en vehículos tipo furgón, camı	Servicio de transporte de carga intermunicipal y/o interdepartamental (trayecto) con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Bogotá -Norte de Santander	Cúcuta - Bogotá	12-03-24 y 13-03-240	Ministerio del Deporte - Inder	10:00 a. m.	8:00 a. m.	Transporte ida y vuelta de material publicitario y branding del Ministerio del Deporte hasta los escenarios deportivos y viceversa.
62	300	FASE REGIONAL. EVENTO CENTRAL. LOGISTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	EVENTO CENTRAL. LOGISTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	Organización y realización del ACTO CENTRAL	Regional Nacional - Centro Oriente	2	Norte de Santander	Cúcuta	15-03-24 y 19-03-24.	Escenario cultural.	Por definir	Por definir	Evento de clausura para las categorias pre juvenil y juvenil el 15-03-24 y el 19-03-24, el escenario será gestionado con la entidad territorial y deberá incluir. sónido para 1000 personas, presentador, 10 microfonos, cabina de sonido, 2 actos culturales, decoración y plan de contingencia.
64	349	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Personal Logistico	Personal de apoyo logístico de montaje y desmontaje. El personal debe estar con la indumentaria requerida para esta actividad (guantes, botas con punta de acero, faja de trabajo pesado, gafas si hay lugar). En caso de requerirse, el personal debe tener certificado vigente para trabajo en alturas y su respequetivo equipo de trabajo como arnés y casco. Turno de 8 horas.	Regional Nacional - Centro Oriente	4		Cúcuta	14-03-24 al 21-03-24	Escenarios Deportivos	12:00 p. m.	4:00pm	Personal de logistica para montaje y desmontaje en los diferentes escenarios de acuerdo a la descripción del servicio.

CARLOS JUAREZ RODRIGUEZ
CC. 1.032.359.040

Diego Vasquez - Lider Gestión Nacional — **Fecha Recepción**

Certifico que la información suministrada fue verificada y cumple con los parámetros establecidos para la solicitud del servicio.

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**FORMATO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL – COMPONENTE 2. DOCUMENTO DE CONDICIONES ADICIONALES**	CÓDIGO:	**F-PR-27**
		VERSIÓN:	**04**
		VIGENCIA:	**2023-06-16**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	**IP**

DOCUMENTO DE CONDICIONES ADICIONALES

1. DETERMINACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

La selección del contratista se efectuará de conformidad con lo previsto en el procedimiento P-PR-25 SELECCIÓN POR INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO, que señala como objetivo lo siguiente: *"(...) Establecer la metodología del procedimiento del Instrumento Comercial Marco de conformidad con las necesidades establecidas por Enterritorio y lo indicado en el Manual de Contratación, que permita que en los procesos en los que se determine que tienen necesidades similares, que son de común utilización o que son actividades recurrentes para la Entidad en su contratación de funcionamiento o derivada, se puedan ejecutar de una forma más expedita a través de órdenes de compra, órdenes de trabajo u órdenes servicio, lo cual generará mayor eficiencia y economía en los procesos de contratación, siguiendo los principios constitucionales de eficiencia, transparencia, e igualdad en la selección de los futuros contratistas. (...)"*

1.1. JUSTIFICACIÓN

Se acude al procedimiento selección por Instrumento Comercial Marco, en razón a que mediante el proceso de Invitación Abierta INA-004 – 2023 cuyo objeto es: "**INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO (ICM) PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, Y QUE SE-RÁN EJECUTADOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD A SATISFACER DE LA EMPRESA O DE SUS CLIENTES, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, RESPONSABILIDADES U OBLIGACIONES A CARGO**", para la cual se realizará el presente proceso de acuerdo con lo establecido en el procedimiento **P-PR-25 SELECCIÓN POR INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO.**

2. TIPOLOGÍA DE LA ORDEN DE SERVICIO PARA CADA GRUPO

De conformidad con el objeto de la orden de servicio a celebrar, la tipología es **CONTRATO DE SUMINISTRO.**

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

Ver documento Anexo Estudio del Sector

4. DETERMINACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PARA CADA GRUPO

Teniendo en cuenta, que se celebró el proceso de Invitación Abierta INA-004 – 2023, conforme a lo mencionado en el numeral **1.1 JUSTIFICACIÓN**, para el presente proceso no se requiere acreditar la capacidad técnica básica o genérica como operador logístico y financiera, no obstante, el oferente deberá dar cumplimiento a los requisitos jurídicos señalados por el Grupo de Procesos de Selección, en el Documento de Invitación.

Conforme a lo establecido en las reglas aplicables para el Instrumento Comercial Marco en materia de caracterización de los integrantes de este cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL – Operación de gestión de servicios", el instrumento comercial marco, permitirá identificar partners estratégicos e idóneos, con reputación favorable, con capacidad instalada, con conocimiento, con alcance regional y/o nacional, que estén en la capacidad de adelantar procesos y tareas requeridas de manera rápida, flexible y de calidad, con capacidad de adaptación permanente a las necesidades específicas mediante servicios con valor añadido, e igualmente un propósito de los Instrumento Comercial Marco es ejecutar actividades, y atender necesidades, conforme a lo requerido en calidad por nuestros clientes.

Que ENTerritorio y el Ministerio del Deporte han celebrado un contrato interadministrativo cuyo objeto es ***"Prestar servicios de gestión para la realización, organización y apoyo logístico de las actividades relacionadas con el desarrollo, y sus servicios conexos, de los programas: juegos intercolegiados, actividad física, deporte social comunitario, escuelas de formación y recreación de la Dirección de Fomento y Desarrollo".*** Este contrato interadministrativo se ha celebrado bajo la línea de gestión de negocios de ENTerritorio.

Que la línea de negocios de gestión de proyectos, conforme al Manual de Líneas de Negocio, precisa, entre otras cosas, que esta como una de las formas mediante las cuales ENTerritorio desarrolla su objeto social, conlleva el adelanto de actividades compartiendo actividades y tareas específicas con el real ejecutor que en esencia son nuestros clientes al cual como gestores apoyamos.

Que el Ministerio del Deporte, para la ejecución de actividades requeridas en materia de operación logística, vinculadas al contrato interadministrativo en comento, ha requerido que se genere para la atención de sus necesidades, una mayor caracterización, especialidad y experiencia de los operadores a contratar, esto con conocimiento en el sector deporte y recreación en materia de eventos muy similares en sus componentes y población objeto a ser atendida en desarrollo de tal, y que integren líneas de inversión similares a las ya definidas por esa entidad para atender sus necesidades.

Considerando este llamado, para la atención de las necesidades, ENTerritorio ha caracterizado integrantes del Instrumento Comercial Marco conforme a las reglas difundidas en adelanto del proceso de selección de Invitación Abierta INA-004-2023, y acorde con el propósito-finalidad del Instrumento Comercial Marco, atendiendo igualmente referencias allegadas que precisan de una mayor especialidad en los operadores logísticos para que sean conocedores del sector y expuestas por el equipo de la dirección técnicas de fomento y desarrollo, se ha permitido caracterizar a los integrantes del Instrumento Comercial Marco que ya cuentan con requisitos de legalización cumplidos para con el Instrumento Comercial Marco, de los cuales se dará prelación en la selección de los operadores requeridos, esto conforme a las reglas a definir.

La prelación realizada por la Entidad es la siguiente:

1. Solo podrá presentar oferta válidamente aquel oferente que haya sido seleccionado en el proceso de Invitación Abierta INA 004 – 2023.

2. Solo podrá presentar oferta válidamente aquel oferente que haya presentado la póliza al proceso INA-004-2023 y esta haya sido aprobada por parte de ENTerritorio.

3. Solo podrá presentar oferta validamente aquel oferente que haya sido seleccionado en el proceso de Invitación Abierta INA 004 – 2023 para las categorías C y D para grupo 1 y Categoría D para grupo 2, de acuerdo con lo indicado en el Acta de Selección del 14 de septiembre de 2023, toda vez que el Presupuesto Oficial Estimado para el presente proceso es para cada grupo:

GRUPO 1: 3491,71SMMLV
GRUPO 2: 4200,60SMMLV

Solo se podrán presentar los oferentes que cumplan con los requisitos 1, 2 y 3 anteriormente mencionados.

Nota: Los oferentes podrán presentar oferta para cualquiera de los grupos, pero solo podrá ser seleccionado para ejecutar máximo UNA (1) orden de servicio. Así mismo, en la carta de presentación el oferente deberá mencionar cual de las ofertas presentadas tendrá prelación.

5. FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICA PARA CADA GRUPO

De conformidad con lo establecido en el numeral 34 del manual de contratación de la Entidad, que señala: *"(...) Para la asignación de las órdenes de trabajo, compra o servicio, según corresponda, se tendrá en cuenta como único criterio el menor valor de las cotizaciones que presenten los proveedores, o aspectos técnicos cuando se hayan pactado previamente tarifas fijas determinadas por la Entidad. Cuando se requiera suscribir el Instrumento Comercial Marco se requerirá de un valor de ejecución estimado y contar con la disponibilidad presupuestal previa a la asignación de las órdenes de trabajo, compra o servicio, según corresponda. (...)"* por lo anterior, el factor de selección de las órdenes de servicio del Instrumento Comercial Marco será el **MENOR VALOR OFERTADO**. En caso de empate, dentro del documento de invitación se establecerán los factores de desempate y posterior selección de la oferta ganadora.

Para el presente proceso de selección el **MENOR VALOR OFERTADO (sin incluir IVA y demás impuestos y contribuciones)** corresponderá al menor porcentaje de comisión ofertado por el oferente.

El orden de elegibilidad será asignado siendo el primero en orden de elegibilidad el oferente que presente en su oferta el menor porcentaje de comisión, sin exceder el porcentaje estimado por la Entidad, correspondiente a **SIETE POR CIENTO (7,00%),** caso en el cual, se rechazará la oferta.

El valor máximo del porcentaje (%) de comisión se calculó revisando los procesos identificados en el análisis de la demanda, en las cuales la Entidad validó que el factor ponderable diferencial y de común uso de parte de las entidades es el menor porcentaje de comisión ofertado por las empresas participantes en el proceso. Por lo cual se analizó de estos procesos el factor mencionado (Menor % de comisión) con el fin de establecer un valor promedio que garantice la participación plural de las empresas y se ajuste a los valores de mercado, toda vez que estos fueron estimados a través de la recepción de cotizaciones y también la comparación de estas cotizaciones frente a los procesos anteriores adelantados por las Entidades, así mismo se revisaron los procesos de objeto similar adelantados por ENTerritorio y se incluyeron dentro del promedio para establecer dicho porcentaje.

5.1. MENOR VALOR OFERTADO (100 PUNTOS) PARA CADA GRUPO

De lo anterior, el menor valor ofertado será evaluado dando un orden de elegibilidad conforme al puntaje obtenido (MÁXIMO 100 PUNTOS), lo anterior conforme a la siguiente fórmula:

La Entidad otorgará el máximo puntaje a la oferta económica hábil para calificación económica de menor valor.

$$V_{min} = Mínimo\ (V_1; V_2..; ...V_m)$$

Donde:

- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".
- m: Es el número total de propuestas económicas válidas recibidas por la Entidad Estatal.
- V_{min}: Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja.

La Entidad procederá a ponderar las propuestas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \frac{100 * V_{min}}{V_i}$$

Donde:

- V_{min}: Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja.
- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

Nota 1: Cuando el resultado de la fórmula anterior sea un número negativo, se asignará 0,0 puntos.
Nota 2: Se descontará un total de TREINTA (30) puntos, al oferente que haya recibido una calificación RENDIMIENTO BAJO" en el informe de medición de desempeño conforme a lo dispuesto en el documento *"ANEXO 4. LINEAMIENTOS PARA LAS ORDENES DE SERVICIOS DERIVADAS DEL PRESENTE PROCESO"* del proceso de selección INA-004-2023
Nota 3: Se descontará un total de CINCUENTA (50) puntos, al oferente que haya recibido una calificación "RENDIMIENTO DEFINICIENTE" en el informe de medición de desempeño, conforme a lo dispuesto en el documento *"ANEXO 4. LINEAMIENTOS PARA LAS ORDENES DE SERVICIOS DERIVADAS DEL PRESENTE PROCESO"* del proceso de selección INA-004-2023

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – POE Y JUSTIFICACIÓN

a. JUSTIFICACIÓN DE CÁLCULO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – POE PARA CADA GRUPO

El Presupuesto Oficial Estimado (POE) de la orden de servicio corresponderá a una bolsa de monto agotable por el valor disponible de la Entidad para satisfacer el alcance de la necesidad aprobado por el Ministerio del Deporte.

Este valor corresponde a una bolsa de monto agotable con los valores unitarios establecidos entre el oferente y la Entidad previa autorización de parte del Ministerio del Deporte para cada grupo

b. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – POE PARA CADA GRUPO

El Presupuesto Oficial Estimado (POE) de cada orden de servicio será el consignado en el Informe Final y de Recomendación y corresponde para cada grupo a una bolsa por monto agotable hasta por las siguientes sumas, **INCLUIDO IVA (CUANDO CORRESPONDA) (INCLUIDA LA COMISIÓN DEL CONTRATISTA),** costos, gastos, y demás tributos que se causen con ocasión de su celebración, ejecución y liquidación:

GRUPO 1:
CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE INCLUIDO IVA (CUANDO CORRESPONDA) (INCLUIDA LA COMISIÓN DEL CONTRATISTA),

ZONA	VALOR
Caribe 1	$ 1.102.768.000,00
Caribe 2	$ 1.159.662.000,00
Centro Oriente	$ 1.145.443.000,00
Orinoquia	$ 1.131.353.000,00
TOTAL	**$ 4.539.226.000,00**

GRUPO 2:

CINCOMIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE INCLUIDO IVA (CUANDO CORRESPONDA) (INCLUIDA LA COMISIÓN DEL CONTRATISTA)

ZONA	VALOR
Eje Cafetero	$ 1.122.175.000,00
Pacifico	$ 1.257.393.000,00
Centro Sur	$ 1.767.893.000,00
Amazonia	$ 1.313.313.000,00
TOTAL	**$ 5.460.774.000,00**

c. TRIBUTOS

El oferente deberá considerar en su oferta todos los costos correspondientes a impuestos, tasas, contribuciones o gravámenes que se causen con ocasión de la suscripción, ejecución y liquidación de la orden de servicio, tales como:

Impuesto de Industria y Comercio – ICA
Impuesto del Valor Agregado – IVA
Retención en la fuente

Atentamente,

INGRID JOHANNA RINCÓN CORREA
Gerente del Grupo de Planeación Contractual

Elaboró: Armando Javier Calvo Alonso - Profesional del Grupo de Planeación Contractual

Anexos 1: Estudio del Sector

eterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

Subgerencia de Operaciones- Grupo de Planeación Contractual

Documento de Estudio del Sector

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, está interesada en contratar la "OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023"

Febrero de 2024

542

Introducción

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, sin que sea relevante la modalidad de selección.

Por lo anterior, el análisis del sector, que se desarrolla en el presente documento, permite al área de la subgerencia de operaciones de ENTerritorio, conocer las condiciones económicas,técnicas y financieras del sector de estudio identificado a partir del objeto contractual , para adelantar de forma exitosa la presente contratación, establecer requisitos habilitantes de selección adecuados y propocionales a las condiciones del mercado, que promuevan la competencia y pluraldiad de oferentes, y satisfagan la necesidad de la entidad.

De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter indicativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad. Adicionalmente para la estructuración del presente documento, se tomará en cuenta la *Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de Junio de 2022,* de Colombia Compra Eficiente.

1.1 Condiciones Contractuales del bien o servicio a adquirir.

- **Objeto para contratar:** OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023

- **Plazo**: El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es hasta el 31 de abril de 2024.

- **Tipo de Contrato:** Contrato de Suministro

- **Modalidad de Selección:** La selección del contratista se efectuará de conformidad con lo previsto en el procedimiento P-PR-25 SELECCIÓN POR INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO, que señala como objetivo lo siguiente: "(…) Establecer la metodología del procedimiento del Instrumento Comercial Marco de conformidad con las necesidades establecidas por ENTerritorio y lo indicado en el Manual de Contratación, que permita que en los procesos en los que se determine que tienen necesidades similares, que son de común utilización o que son actividades recurrentes para la Entidad en su contratación de funcionamiento o derivada, se puedan ejecutar de una forma más expedita a través de órdenes de compra, órdenes de trabajo u órdenes servicio, lo cual generará mayor eficiencia y economía en los procesos de contratación, siguiendo los principios constitucionales de eficiencia, transparencia, e igualdad en la selección de los futuros contratistas. (…)"

1.2 Objetivo del Documento

El presente estudio de sector tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector de **SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO INTEGRAL PARA EVENTOS DEPORTIVOS,** teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del objeto de contratación, permitiendo:

- Identificar los proveedores del sector con experiencia relacionada con servicios de logística integral a partir de las condiciones técnicas del producto o servicio a contratar, el tamaño de las empresas, ubicación y capacidad financiera.
- Resumir las principales características técnicas del servicio a contratar.
- Resumir las características generales de las contrataciones históricas de ENTerritorio y otras entidades relacionadas con bienes /servicios similares que permitan establecer requisitos técnicos o de experiencia.

- Identificar los códigos de actividad económica UNSPC aplicables para el presente objeto de contratación.

El Programa de Juegos Intercolegiados, es un programa nacional descentralizado con enfoque de inclusión y desarrollo de habilidades motoras a través de competencias deportivas, dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre los 7 y 17 años, escolarizados y no escolarizados, el cual está apoyado en un plan de incentivos que premia a estudiantes, deportistas, docentes, entrenadores y establecimientos educativos, que contribuyen a la formación integral, al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y a la generación de oportunidades para el desarrollo social de los Colombianos.

Necesidad de Contratación.

Dada la suscripción de la Prórroga No. 1 al Contrato Interadministrativo No. COI-1215 (223003) de 2023, a fin de culminar las actividades alcance del contrato, se establece la necesidad de adelantar un proceso contractual en función de que el Ministerio amplió el cronograma para culminar los Juegos Intercolegiados 2023, a fin de garantizar que tanto los deportistas como los organismos deportivos puedan llevar a cabo las finales departamentales que hacen parte del Etapa 1, que no alcanzaron a terminarse en el 2023, así como la Etapa 2: FASE REGIONAL NACIONAL Y FASE FINAL NACIONAL.

Dado lo anterior y en razón a la necesidad remitida a ENTerritorio mediante mensaje de datos contentivo en correo electrónico de fecha 9 de febrero de 2024, se envía el requerimiento para el desarrollo de la operación logística integral para el desarrollo de la Etapa 2: FASE REGIONAL NACIONAL Y FASE FINAL NACIONAL del Programa de juegos Intercolegiados 2023 a realizarse en el territorio nacional en el marco del Alcance No. 1 del Contrato Interadministrativo No. COI1215-2023, en el cual solicitan contratar el suministro, logística, talento humano y puesta en marcha, entre otros, los cuales serán realizados en el territorio nacional, tal y como describe la necesidad presentada por el Ministerio.

De conformidad con lo anterior se determina la obligación de garantizar la Operación Logística Integral para el desarrollo de la Etapa 2: FASE REGIONAL NACIONAL Y FASE FINAL NACIONAL de los Juegos Intercolegiados 2023,la cual no fue posible culminarse en el 2023, en virtud de lo anterior, se requiere la contratación de la "OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023"

1.3 Códigos de Actividad Económica aplicables-UNSPC

Para efectos de identificar el sector de actividad economica aplicable en el presente estudio se recurre a la metodologia de Colombia Compra Eficiente de Codigos UNSPCS de clasificación de bienes y servicios, estandarizada a nivel mundial para clasificar bienes y servicios por subsectores de actividad economica. En segundo

lugar, se recurre a a clasificación del DANE, a partir de los códigos CIUU de actividad economica, como metodologia complementaria.

Los códigos de Naciones Unidas UNSPSC[1] es un sistema que clasifica bienes y servicios, no procesos. Esto implica que la entidad compradora debe organizar sus adquisiciones requeridas bajo un esquema de orientación a la demanda. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que el UNSPSC permite afinar las descripciones en los Planes de Adquisiciones de ENTerritorio y evitar confusiones entre actividades y definiciones de uso de bienes y servicios. La clasificación general por segmentos de esta metodología es la siguiente: A) Material Vivo, animal y vegetal, B) Materias Primas, C) Maquinarias, Herramientas, Equipo Industrial y vehículos, D) Componentes y Suministros E) Productos de Uso Final, **F) Servicios**, G) Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías.

NOTA: Se incluyen códigos UNSPC de conformidad con el objeto de la presente contratación.

N.	Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase
1	72141700	F-Servicios	**72**-SERVICIOS DE EDIFICACIÓN, CONSTRUCCION DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO.	**14**-SERVICIOS DE CONSTRUCCION PESADA	17-SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTODE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN.
2	78101500	F-Servicios	**78**-SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	**10**-TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	15-TRANSPORTE DE CARGA AEREA.
3	78101700	F-Servicios	**78**-SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	**10**-TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	17-TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
4	78101800	F-Servicios	**78**-SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	**10**-TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	18-TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
5	78111500	F-Servicios	**78**-SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	**11**-TRANSPORTE DE PASAJEROS	15-TRANSPORTE DE PASAJEROS AEREA.
6	78131600	F-Servicios	78-SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	13-ALMACENAJE	16-ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
7	78131800	F-Servicios	78-SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	13-ALMACENAJE	18-BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO

[1] The United Nations Standard Products and Services Code - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión implementada en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.

8	80101500	F-Servicios	80-SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMNISTRATIVOS.	10-COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	15-SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA.
9	80101600	F-Servicios	80-SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMNISTRATIVOS.	10-SERVICIOS DE ASESORIA DE GESTION	16-GERENCIA DE PROYECTOS.
10	80111700	F-Servicios	80-SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMNISTRATIVOS.	11-SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS	17-RECLUTAMIENTO DE PERSONAL.
11	80141600	F-Servicios	80-SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMNISTRATIVOS.	14-COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	16-ACTIVIDADES DE VENTA Y PROMOCION DE NEGOCIOS.
12	80141700	F-Servicios	80-SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMNISTRATIVOS.	14-COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	17-DISTRIBUCIÓN.
13	80141900	F-Servicios	80-SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMNISTRATIVOS.	14-COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	19- EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES.
14	80161800	F-Servicios	80-SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMNISTRATIVOS.	16-SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS	18-SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA.
15	81141600	F-Servicios	81- SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA.	14-TECNOLOGIAS DE FABRICACION	16-MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS.
16	90101600	F-Servicios	90-SERVICIOS DE VIAJE, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO.	10-RESTAURANTES Y CATERING	16-SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING.
17	90111500	F-Servicios	90-SERVICIOS DE VIAJE, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO.	11-INSTALACIONES HOTELERAS, ALOJAMIENTOS Y CENTROS DE ENCUENTROS	15-HOTELES, MOTELES Y PENSIONES.
18	90141500	F-Servicios	90-SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO	14-DEPORTES COMERCIALES	15-EVENTO PROFESIONALES DEPORTIVOS.

19	31162800	D-COMPONENTES Y SUMINISTROS	31-COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA	16-FERRETERIA	28-FERRETERIA EN GENERAL.
20	43191500	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	43-DIFUSIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	19-DISPOSITIVOS DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS	15-DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL.
21	43201800	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	43-DIFUSIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	20-COMPONENTES PARA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, DIFUSIÓN O TELECOMUNICACIONES	18-DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO.
22	46161700	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	46-EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	16-SEGURIDAD Y CONTROL PUBLICO	17-EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE
23	49221500	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	49-EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN	22-EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES	15-ACCESORIOS DE DEPORTE.
24	52161500	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	52-ARTICULOS DOMESTICOS, SUINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	16-ELECTRONICA DE CONSUMO	15-EQUIPOS AUDIOVISUALES.
25	55121700	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	55-PUBLICACIONES IMPRESAS, PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y ACCESORIOS	12-ETIQUETADO Y ACCESORIOS	17-SEÑALIZACION.

2. Aspectos Técnicos del servicio a contratar

Según lo contemplado en la descripción y justificación de la necesidad que se pretende, así como lo requerido por el Ministerio del Deporte y en el anexo especificaciones técnicas, se requiere suministro, logística, talento humano y puesta en marcha de la operación logística integral con las características, especificaciones y referencias señaladas por el MINISTERIO, de acuerdo con las líneas de inversión generales que se señalan a continuación:

- Asistencia Medica
- Juzgamiento
- Indumentaria y Elementos Deportivos
- Asistencia Médica y Primeros Auxilios
- Servicio de Alimentación
- Servicio De Juzgamiento Y Coordinación Técnica De Competencias.

Para la ejecución de la orden de servicio no se requiere de un personal mínimo, toda vez que la actividad a desarrollar corresponde al operador logístico de conformidad con lo establecido en el Instrumento Comercial Marco, el cual

efectuará y entregará al Ministerio del Deporte el alcance aquí establecido, por lo cual corresponde a este la vinculación del personal idóneo y necesario para atender todas las actividades objeto de la orden de servicio. (Transporte, cargue, descargue, necesario para la entrega de los bienes y servicios en el lugar estipulado del presente documento).

3. Estudio de la oferta del sector- Proveedores Seleccionados.

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del proceso a contratar, al igual que los diferentes segmentos de bienes y servicios, a continuación se relacionan los siguientes oferentes, cuya experiencia en el mercado los haría potenciales oferentes para participar en el presente proceso de selección:

EMPRESA	INFORMACIÓN	EXPERIENCIA EN EL SECTOR.	INFORMACIÓN FINANCIERA (COP)
DUBRANDS	**Tamaño- Gran Empresa** **Ubicación: BOGOTÁ D.C** **Nit: 9002752216** **Años en el mercado: 13 años** **Actividad Económica-CIUU** 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales. 9008 Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p. 4922 Transporte mixto	**2021- PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A** PRESTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, MONTAJES Y SUMINISTROS REQUERIDOS PARA FACILITAR LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN LA ISLA DE PROVIDENCIA YSANTA CATALINA **2022-FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y DEMÁS SERVICIOS TRANSVERSALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA EXPO CUNDINAMARCA	**Ingresos operacionales 2022:** $ 81,402,555,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ 21,351,229,000
FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ	**Tamaño- Gran Empresa** **Ubicación: MONTERIA** **NIT. 900.064.245-7** **Años en el mercado: 10años** **Actividad Económica** 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p 8551 Formación para el trabajo	**2018- CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERÍA** APOYO LOGÍSTICO PARA COORDINAR Y DESARROLLAR JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDO AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE VIDA ESPÍRITU DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA.	**Ingresos operacionales 2022:** $ 4,155,307,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ $ 1,830,103,000

MTA INTERNATIONAL	**Tamaño- Gran Empresa** **Ubicación: MANIZALES** **Nit: 900925777** **Años en el mercado: 7 años** **Actividad Económica** 7830 Otras actividades de provisión de talento humano 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales	**2019-CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA** CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES MISIONALES, ESPACIOS PARA LA INTERACCIÓN CON VÍCTIMAS, POBLACIÓN CIVIL, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, COMUNIDAD ACADÉMICA Y DEMÁS ACTORES **2019-MINISTERIO DEL INTERIOR** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO QUE SE ENCARGUE DE SUMINISTRAR AL MINISTERIO LA **ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, DESPLAZAMIENTOS AÉREOS, TERRESTRES, MARÍTIMOS Y MULTIMODALES**	**Ingresos operacionales 2022:** $ 13,040,339,732 **Capital de Trabajo 2022:** $ 11,139,144,000
PUBLIMOVIL	**Tamaño- Mediana Empresa (Mypyme)** **Ubicación: CALI** **Nit: 900078051** **Años en el mercado: 17 años** **Actividad Económica** 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales 7310 Publicidad 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. 4690 Comercio al por mayor no especializado	**2021-EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE ESP** PRESTACION DE SERVICIO DE OPERACIÓN LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS ESTRATEGIAS DE MARKETING BTL, PUBLICIDAD Y PRESENCIA DE MARCA TANTO EN EVENTOS PROPIOS COMO EXTERNOS, ASI COMO EL SERVICIO DE BODEGAJE DE LOGÍSTICA **2014-CORPORACIÓN COLOMBIANA INTERNACION AL CCI** ORGANIZACION, PREPARACION Y DESARROLLO DE LOS AGRO ENCUENTROS (ACERCAMIENTO DE LA DEMANDA Y LA OFERTA INSTITUCIONAL) MEDIANTE INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA - EQUIPOS - STANDS, SEÑALETICA, DIFUSIÓN, PRODUCCIÓN DE MATERIAL, MONTAJE Y DESMONTE DE PIEZAS GRÁFICAS, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE, DESARROLLO DE MATERIAL VISUAL, MERCHANDISING Y POP, MARKETING DIRECTO, PROMOCIONAL Y RELACIONAL, EVENTOS DE DOS DIAS PARA MINIMO 3.000 PARTICIPANTES.	**Ingresos operacionales 2022:** $ 5,476,452,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ 7,785,069,000
2 GROUP SAS	**Tamaño- Gran Empresa** **Ubicación:** CALI **Nit:** 901147737 **Años en el mercado:** 3 años **Actividad Económica** 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales 4922 Transporte mixto	**2022-DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI** CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIA. **2022-DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI** CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE UN OPERADOR QUE SUMINISTRE APOYO LOGISTICO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE CONGRESO Y PRESIDENCIA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI	**Ingresos operacionales 2022:** $ 23,921,419,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ 9,216,421,987

VIAJES TOUR COLOMBIA	**Tamaño- Gran Empresa** **Ubicación: BOGOTÁ D.C** **Nit: 900630951** **Años en el mercado: 10 años** **Actividad Económica** 7911 Actividades de las agencias de viaje 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales 7912 Actividades de operadores turísticos 9007 Actividades de espectáculos musicales en vivo	**2019-UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.** PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS EN LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES MISIONALES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS. PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS EN LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, EJECUCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, COMO APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES MISIONALES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS Y EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN 2020, CUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"	**Ingresos operacionales 2022:** $ 21,784,238,342 **Capital de Trabajo 2022:** $ 10,767,430,832
CORPORACIÓN CODES	**Tamaño- Gran Empresa** **Ubicación: CALI** **Nit: 805024678** **Años en el mercado: 20 años** **Actividad Económica** 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. p	**2020-DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL** PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS PARA LA CAPITALIZACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS TIPO TIENDA, ATENDIENDO AL KIT DE INSUMOS Y ABARROTES ESTABLECIDO POR PROSPERIDAD SOCIAL, A FIN DE APOYAR LA RECTIVACION ECONOMICA DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS FOCALIZADAS AFECTADAS POR LA SITUACION ECONOMICA ACTUAL.	**Ingresos operacionales 2022:** $ 10,843,596,247 **Capital de Trabajo 2022:** $ 7,588,280,421
CORPOINSA	**Tamaño- Mediana Empresa (Mypyme)** **Ubicación: BUCARAMANGA** **Nit: 804013011** **Años en el mercado: 21 años** **Actividad Económica** 7020 Actividades de consultoría de gestión 9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	**2021- MUNICIPIO DE CHIPATA** ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y JORNADA RECREATIVA DIRIGIDA A LA TERCERA EDAD CELEBRACIÓN DÍA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE CHIPATA SANTANDER	**Ingresos operacionales 2022:** $ 4,325,436,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ 751,232,000
CLOI SAS	**Tamaño- Mediana Empresa (Mypyme)** **Ubicación: BOGOTÁ D.C** **Nit: 901621981** **Años en el mercado: 2 años** **Actividad Económica** 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales	**2022- STOCK DIGITAL** PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA	**Capital de Trabajo 2022:** $ 1,839,344,000

	9319 Otras actividades deportivas 7911 Actividades de las agencias de viaje 4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados		
FUNDACION SOCIAL AMIGOS POR COLOMBIA	**Tamaño- Mediana Empresa (Mypyme)** **Ubicación: NEIVA** **Nit: 900248357** **Años en el mercado: 13 años** **Actividad Económica** 5621 Catering para eventos 9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. 9311 Gestión de instalaciones deportivas 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales	**2018-MUNICIPIO DE NEIVA** DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DEPORTIVAS ENMARCADAS EN EL PROGRAMA TODOS POR EL DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA **2022-INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.** PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA COPA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL, EDMUNDO BURBANO 2022, EN SUS DIFERENTES RAMAS Y CATEGORÍAS, ACTIVIDAD QUE HACE PARTE DEL PROYECTO: "APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES, NACIONALES	**Ingresos operacionales 2022:** $ 6,049,468,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ 1,839,344,000
COMERCIAL COPEX SAS	**Tamaño- Gran Empresa** **Ubicación: PASTO** **Nit: 901110625** **Años en el mercado: 6 años** **Actividad Económica** 5621 Catering para eventos 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. 7990 Otros servicios de reserva y actividades relacionadas	**2017-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** CONTRATAR LA LOGÍSTICA DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, ECOLÓGICAS Y DEPORTIVAS CONTEMPLADAS EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2017. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN REGULAR PARA LA REGIONAL PUTUMAYO	**Capital de Trabajo 2022:** $ 7,948,761,866

BRAVO JOJOA DEICY	**Tamaño- Gran Empresa** **Ubicación: CAUCA** **Nit: 59706955** **Años en el mercado: 14 años** **Actividad Económica** 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios 4653 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, **productos de** vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	**2021- SENA** CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR EL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIOY TURISTICO DEL SENA	**Ingresos operacionales 2022:** $ 22,331,445,000
CORPORACION LIDERAZGO UNIVERSAL	**Tamaño- Gran Empresa** **Ubicación: CALI** **Nit: 900867690** **Años en el mercado: 8 años** **Actividad Económica** 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. 5519 Otros tipos de alojamiento para visitantes 4922 Transporte mixto 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales	**2021- CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO, OPERATIVO, LOGÍSTICO Y FINANCIERO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS: "IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES EN EL VALLE DEL CAUCA EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	**Ingresos operacionales 2022:** $ 10,373,356,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ 1,995,598,000
AMPHIBIA INC SAS	**Tamaño- Mediana Empresa (Mypyme)**[2] **Ubicación: BOGOTÁ D.C** **Nit: 900716505** **Años en el mercado: 9 años** **Actividad Económica** 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales	**2018-TELECAFE LTDA** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE MOVILIZACION, OPERACIÓN LOGISTICADE LOS EVENTOS DEL MINISTERIO DEEDUCACION NACIONAL PROGRAMADOS PARA EL 2018.	**Ingresos operacionales 2022:** $ 6,711,410,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ 3,897,413,000
SINTONIZAR MEDIOS SAS	**Tamaño- Gran Empresa** **Ubicación: BOGOTÁ D.C** **Nit: 830107841** **Años en el mercado: 21 años** **Actividad Económica** 7310 Publicidad 7912 Actividades de operadores turísticos 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales	**2020- FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.** PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO Y FONDO ÚNICO TIC QUE PROMUEVAN EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DE LA ENTIDAD PARA LA VIGENCIA 2020.	**Ingresos operacionales 2022:** $ 23,728,332,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ 2,594,428,000

[2] **NOTA: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento**, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas." *Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación".* Según la **Ley 590 de 2000,** toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia.

GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S	**Tamaño- Gran Empresa** **Ubicación:** BOGOTÁ D.C **Nit:** 9007643506 **Tamaño:** Mediana Empresa **Años en el mercado:** 9 años **Actividad Económica** 7830 Otras actividades de provisión de talento humano	**(2020) FONDO PARA LA REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS** CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR QUE APOYE LA MISIONALIDAD DEL FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS (UARIV-FRV) - EN CUANTO A LAS DILIGENCIAS DE ALISTAMIENTO Y RECEPCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE BIENES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SU SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DEMAS SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES.	**Ingresos operacionales 2022:** $ 10,373,356,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ 1,995,598,000
SUMICORP LTDA 900074348	**Tamaño- Mediana Empresa** **Ubicación:** Cota **Nit:** 900074348 **Tamaño:** Mediana Empresa **Años en el mercado:** 9 años **Actividad Económica** 7830 Otras actividades de provisión de talento humano	**MAPFRE COLOMBIA-2018** SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE LOS INSUMOS DE ASEO, CAFETERÍA Y PAPELERÍA PARA EL GRUPO MAPFRE COLOMBIA. **COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A-2022** PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO E INSUMOS DE CAFETERÍA, ASÍ COMO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE, MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS A CADA UNA DE SUS SEDES A NIVEL NACIONAL	**Ingresos operacionales 2022:** $ 6,373,356,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ 3,595,598,000
RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S	**Tamaño- Mediana Empresa** **Ubicación:** Medellín **Nit:** 900.188.352 **Tamaño:** Mediana Empresa **Años en el mercado:** 9 años **Actividad Económica** 7830 Otras actividades de provisión de talento humano	**UNIDAD DE VICTIMAS -2019-** PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SATISFACCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ENFOCADAS A GARANTIZAR LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO. **PLAZA MAYOR MEDELLIN-2016.** SUMINISTRO DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE TODO TIPO DE EVENTOS COORDINADOS, ORGANIZADOS Y/O ADMINISTRADOS POR PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A	**Ingresos operacionales 2022:** $ 6,373,356,000 **Capital de Trabajo 2022:** $ 4,795,598,000

Los anteriores oferentes representan un segmento del mercado de servicios logísticos. No obstante, son relacionados en el presente documento, porque cumplen con las condiciones técnicas y de experiencia para proveer a ENTerritorio de los servicios requeridos de operador logístico integral conforme a las especificaciones técnicas requeridas en la presente contratación. Se incluye en el Anexo 1, otras entidades identificadas desde el estudio del sector pertenecientes al subsector de servicios logísticos.

4. ¿Análisis de la demanda- Como contratan otras entidades en el sector?

A través del análisis de la demanda de las Entidades Estatales, determinar las necesidades de las Entidades Estatales para la adquisición del servicio integral de logística y eventos, las modalidades de contratación y los códigos UNSPC exigidos como experiencia a acreditar.

4.1 Servicios de Operadores Logísticos Integrales- Contrataciones de otras entidades.

AÑO	Entidad	Objeto	Código UNCPS	Requisitos
2021	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN)- LP-MEN-01-2021 10.264.518.676 COP Régimen Especial	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	80141607 - Gestión de eventos-80141600 - Actividades de ventas y promoción de negocios. 80141902- Reuniones y eventos	**Requisitos de Experiencia** El proponente singular deberá acreditar experiencia específica con máximo cinco (5) contratos, cuya sumatoria de valores, que se tomará en salarios mínimos mensuales legales vigentes – SMMLV y que se encuentren registrados en el RUP, debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es 11.298 SMMLV y cuyo(s) objeto(s) o actividades u obligaciones contractuales, contemple los siguientes temas relacionados con la logística de eventos o reuniones institucionales y/o corporativas. **Porcentaje de Comisión** El porcentaje máximo de Comisión operador logístico establecido por la entidad es del 10%
2023	AUNAP- LP-03-2023 1.340.000.000 COP Licitación Publica	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE PROGRAME LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA PARA LA VIGENCIA 2023	90111600- Facilidades para encuentros 80141607 - Gestión de eventos-80141600 - Actividades de ventas y promoción de negocios. 901115000- Hoteles y moteles	**Requisitos de Experiencia** Perfil profesional Gerente: Una persona natural que acredite mediante diploma o acta de grado ser profesional en Administración de Empresas, de mercados, turística y hotelera o Ingeniería industrial. Experiencia: Experiencia profesional mínimo de 24 meses acreditada mediante certificaciones laborales. **Análisis de Mercado** El porcentaje máximo de Comisión operador logístico establecido por la entidad es del 12%

555

2023	Superintendencia Nacional de Salud- SNS-LP-1-2023 1.655.458.079 COP Licitación Publica	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER NACIONAL QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DEBE REALIZAR Y ATENDER LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	90111600-Facilidades para encuentros 80141607 - Gestión de eventos-80141600 - Actividades de ventas y promoción de negocios. 901115000-Hoteles y moteles	**Requisitos de Experiencia** La experiencia se verificará en MÁXIMO TRES (3) contratos ejecutados en los último seis (6) años anteriores al cierre del proceso de selección14 los cuales deberán estar suscritos con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras cuyo objeto y/o alcance y/u obligaciones se relacionen con la prestación de servicios de apoyo logístico para la coordinación, organización y realización de eventos institucionales o de carácter empresarial. **Porcentaje de Comisión** Corresponde al 9%
2022	AUNAP- LP-03-2022 1.171.000.000 COP Licitación Publica	Prestación de servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2022	90111600-Facilidades para encuentros 80141607 - Gestión de eventos-80141600 - Actividades de ventas y promoción de negocios. 901115000-Hoteles y moteles	**Requisitos de Experiencia** Perfil profesional Gerente: Una persona natural que acredite mediante diploma o acta de grado ser profesional en Administración de Empresas, de mercados, turística y hotelera o Ingeniería industrial. Experiencia: Experiencia profesional mínimo de 24 meses acreditada mediante certificaciones laborales. **Análisis de Mercado** El porcentaje máximo de Comisión operador logístico establecido por la entidad es del 8,5%

5. Antecedentes ENTerritorio en contrataciones de servicios logísticos

ENTIDAD	OBJETO / CUANTIA	CONTRATISTA	Requisitos de Evaluación Técnicos
(2021)-ENTERRITORIO	**MODALIDAD: CONVOCATORIA ABIERTA** **TIPOLOGIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS.** PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y FACILITACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EVENTOS Y/O ACTIVIDADES RELACIONADAS, ASÍ COMO EL TRANSPORTE ESPECIAL REQUERIDO DENTRO DE LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LAS REGALÍAS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN $ 194,242,083 / PLAZO 3 MESES	**PROCESO DECLARADO DESIERTO** **(NO SE PRESENTARON OFERTAS)**	**SERVICIOS REQUERIDOS:** SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO Y TERRESTRE, IDA Y VUELTA, SERVICIO DE HOSPEDAJE, Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y CATERING. **PERSONA MÍNIMO REQUERIDO**: **GERENTE DE PROYECTO**: PROFESIONAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURÍSTICAS, MÍNIMO 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES LOGÍSTICAS PARA EVENTOS ACADÉMICOS CORPORATIVOS. POR LO MENOS UN EVENTO CON PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 200 PERSONAS. COORDINADOR DE PROYECTO: PROFESIONAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURÍSTICAS MÍNIMO 1 AÑO DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO. **REQUISITOS TÉCNICOS (EXPERIENCIA):** PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA LOGÍSTICA U ORGANIZACIÓN O REALIZACIÓN DE EVENTOS. LA EXPERIENCIA DEBE ACREDITARSE CON LA EJECUCIÓN DE MNIMO UNO (1) Y MÁXIMO CUATRO (4) CONTRATOS TERMINADOS. LOS CONTRATOS APORTADOS DEBEN SUMAR, UN VALOR SUPERIOR A DOS VECES EL POE EXPRESADO EN SALARIO MÍNIMO.

			REQUISITOS JURÍDICOS: CARTA PRESENTACIÓN OFERTA, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, RUP, CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL, REGISTRO NACIONAL DE TURISMO. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU OFERTA, **COPIA DEL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO**, EXPEDIDO POR LA ENTIDAD COMPETENTE, EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO COMO: OPERADOR PROFESONAL DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES.
			FORMA DE PAGO: PAGOS PARCIALES.
			ENLACE SECOPI: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9902757&g-
(2016)-FONADE	**MODALIDAD: OFERTA PUBLICA** **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP EN EL TERRITORIO NACIONAL, QUE CONLLEVA A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, DISEÑO DE PIEZAS COMUNICACIONALES Y CONTENIDOS DIGITALES.** $ 1,034,272,054	**PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS**	**SERVICIOS REQUERIDOS**: LOGÍSTICA DE EVENTOS, MANEJO DE HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES Y ALIMENTACIÓN
			NO APLICA PERSONAL
			REQUISITOS TECNICOS: EXPERIENCIA ESPECIFICA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA LOGÍSTICA U ORGANIZACIÓN O REALIZACIÓN DE EVENTOS. LA EXPERIENCIA DEBE ACREDITARSE CON LA EJECUCIÓN DE MNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS. LOS CONTRATOS APORTADOS DEBEN SUMAR, UN VALOR SUPERIOR A 1 VEZ EL POE EXPRESADO EN SALARIO MÍNIMO.
			REQUISITOS JURIDICOS: CARTA PRESENTACIÓN OFERTA, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, RUP, CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL, REGISRO NACIONAL DE TURISMO.
			FORMA DE PAGO: SE CANCELARÁ EL VALOR TOTAL DE CADA EVENTO, A LA FINALIZACIÓN DE ESTOS Y DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS.
			ENLACE SECOPI: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-4-5010470&g-r
(2014)-FONADE	**MODALIDAD: MINIMA CUANTÍA** SERVICIO LOGÍSTICO QUE INCLUYA ALIMENTACIÓN (Refrigerio) SALÓN DE CONFERENCIAS, AYUDAS AUDIOVISUALES (SONIDO, VIDEO BEAM, PANTALLA DE PROYECCIÓN, TABLERO Y/O PAPELÓGRAFO, ESTACIÓN PERMANENTE DE CAFE Y SERVICIO DE MESEROS) PARA LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES REUNIONES. QUE SE REALICEN, EN EL MARCO DEL AVANCE DEL OS 3 PROYECTOS DEL_ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 212042. $ 90,000,000 / 8 MESES	**FUNDACION FITEC**	**SERVICIOS REQUERIDOS**: ALIMENTACIÓN, LOGISTICA DE EVENTOS.
			NO APLICA PERSONAL
			REQUISITOS TECNICOS: Experiencia en la prestación de servicios de operador logistico y/o logistica de eventos y/o eventos empresariales.
			REQUISITOS JURIDICOS: Autorizaciones requeridas para manipulación de alimentos, y transporte.
			ENLACE: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-4-3391274&g-

6. Conclusiones

- Teniendo en cuenta el objeto contractual "OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023"y como parte del estudio del sector se identificaron oferentes en el mercado de servicios logísticos integrales en capacidad de satisfacer la necesidad.
- Dentro de los servicios de logística, según la necesidad de ENTerritorio en convenio con el Ministerio de Deporte se requiere la contratación de "*operación logística integral*", que requiere el suministro de distintos bienes, para lo cual haciendo uso de los oferentes del instrumento comercial marco (proceso INA -004-2023) se identificaron varios oferentes, entre ellos oferentes plurales. Todos ellos empresas nacionales.
- A partir de la información del sistema de Compas Publicas de SECOPII se evidenció que existe una amplia demanda en el sector de servicios de operación logística por parte de diversas entidades públicas a nivel nacional.
- Los requerimientos de cada entidad en la contratación de servicios de operadores logísticos varían de acuerdo con las necesidades de cada proceso en particular. No obstante, se identifica que, dentro de los alcances de la mayoría de los procesos consultados en el SECOPII, se requieren conjuntamente servicios de transporte, alimentación (catering) y logística en organización de eventos.
- Respecto a los requisitos de carácter técnico, se encuentra que se solicita experiencia relacionada y certificada con actividades de logística de eventos en general, sin mayores especificaciones. Adicionalmente se establece acreditación de experiencia a través de los códigos del RUP, entre ellos resaltan 90111600-Facilidades para encuentros 80141607 - Gestión de eventos-80141600 - Actividades de ventas y promoción de negocios.

Requisitos Financieros habilitantes.

No aplica para el presente proceso, teniendo en cuenta, que se celebró el proceso de Invitación Abierta INA 004 – 2023 y su respectiva ampliación donde se habilitan desde el punto de vista técnico, financiero y jurídico, oferentes idóneos para presentar ofertas secundarias tendientes a ejecutar la orden de servicio de acuerdo con lo establecido en el Acta de Selección del 14 de septiembre de 2023.

Proyecto:

Alejandro Peña Mora

Alejandro Sebastián Peña Mora
Profesional Grupo Planeación Contractual

ANEXO 1. Proveedores- Clasificación Logística de Servicios de eventos

Razón Social	Actividad Económica- Clasificación CIUU
CJR BANQUETES EVENTOS Y LOGISTICA	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales • **5621** Catering para eventos • **9007** Actividades de espectáculos musicales en vivo
ABC EVENTOS Y BUFFET	• **5621** Catering para eventos
RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
ALTO GOURMET EVENTOS SAS	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales • **5621** Catering para eventos
AMERICAN WORLD TRADE COMPANY	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL EU	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales • **5229** Otras actividades complementarias al transporte
BYC SERVICIOS INTEGRALES EMPRESARIALES	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales • **5621** Catering para eventos
CA LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales • **5621** Catering para eventos
CAC EVENTOS Y LOGISTICA SAS	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
FENIX PRODUCCIONES & EVENTOS SAS	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
ORGANIZACION LOGISTICA Y TRANSPORTE	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales • **5621** Catering para eventos
EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales • **5621** Catering para eventos
EVENTOS TURISMO Y LOGISTICA ESTRATEGICA S A S	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
LOGIEXPRESS JD SAS	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales • **5621** Catering para eventos
CADAWI SOLUCIONES LOGISTICAS S A S	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales • **5621** Catering para eventos
24 7 BTL Y LOGISTICA S A S	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales

ALIANZA MARKETING Y LOGISTICA S A S	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales • **5621** Catering para eventos
PROLOGISTICA S A S	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
GO GESTION OPERATIVA Y LOGISTICA SAS	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
INTEGRA PRODUCCION Y LOGISTICA S A S	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
JJ LOGISTICA INTEGRAL SAS	• **8230 Organización de convenciones y eventos comerciales** • **5621** Catering para eventos
INTEGRADORA DE SERVICIOS ELROHI S A S	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales • **5621** Catering para eventos
QUICK HELP	• **8230** Organización de convenciones y eventos comerciales
GESTIÓN CARGO ZONA FRANCA	• **8299** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p

Proveedores- Clasificación Logística de Aprovisionamiento

Razón Social	Actividad Económica- Clasificación CIUU
DISTRIBUIDORA LA CONFIANZA S A S	• **4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
ABASTECER FERRETERIA	• **4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción • **4752** Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados • **4652** Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
ABC INTERCARGO SAS	• **4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción • **4752** Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados • **4652** Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
SEABOARD OVERSEAS COLOMBIA	• **4620** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos • **5210** Almacenamiento y depósito • **4610** Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

SUMIMAS	• **4649** Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. • **4651** Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática • **4923** Transporte de carga por carretera • **8219** Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina
SETERBA	• **4530** Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores

eterritorio	**FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS**	CÓDIGO:	**F-PR-32**
		VERSIÓN:	**03**
		VIGENCIA:	**2024-01-22**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	**IP**

OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-20232023
GRUPO I

De conformidad con lo establecido en el numeral 23.8. Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos del Manual de Contratación **M-PR-01 V01** de ENTerritorio a continuación se presenta el respectivo análisis y matriz de riesgos con base en lo contenido en el documento de planeación del cual el presente documento es anexo, con el siguiente contenido:

1. Marco de referencia con el que se realiza el análisis de riesgos.
2. Descripción del contexto en el que se ejecutará el contrato.
3. Parámetros de valoración de probabilidades y consecuencias.
4. Análisis por Factor de Riesgo y matrices de Riesgo.

1. MARCO DE REFERENCIA CON EL QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS DE RIEGOS.

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en la norma NTC ISO 31000 2018, así mismo se tienen en cuenta los conceptos y elementos de la Guía para la elaboración de análisis de riesgos para la contratación derivada y de funcionamiento G-PR-04 en su versión vigente aplicables al presente análisis, como se presenta a continuación.

1.1 Contexto

El análisis del contexto se enfoca a la descriptiva general del contexto natural, demográfico y social, macroeconómico que se tiene en cuenta para la identificación y valoración de riesgos y que por su parte debe ser tenido en cuenta por los interesados para la preparación de sus ofertas y por el contratista para la ejecución del contrato.

1.2 Escalas de Probabilidad y Consecuencia

Las siguientes son las escalas de probabilidad y consecuencia que se utilizarán para efectos del presente análisis:

Escala de Probabilidades

Nivel	Descriptor
1	Raro
2	Poco Probable
3	Posible
4	Probable
5	Casi cierta

Escala de Consecuencias

Nivel	Descriptor
1	Mínimo
2	Menor
3	Moderado
4	Mayor
5	Catastrófico

eterritorio	**FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS**	CÓDIGO:	**F-PR-32**
		VERSIÓN:	**03**
		VIGENCIA:	**2024-01-22**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	**IP**

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta, sino probabilística, y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder en un todo con la que se plantea aquí. En todo caso esta propuesta de distribución y valoración de riesgos queda sujeta a las discusiones que se surtirán en el desarrollo del proceso de selección, de acuerdo con el espacio que el cronograma del proceso señale para este propósito.

1.3 Nivel de Riesgo

Con base en la calificación asignada a la probabilidad de ocurrencia y al impacto, se determina el nivel de riesgo para cada uno de los riesgos identificados con base en la siguiente matriz de calor:

Probabilidad de Ocurrencia	Mínimo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Casi Cierta	Considerable	Considerable	Considerable	Considerable	Significativo
Probable	Moderado	Moderado	Considerable	Considerable	Significativo
Posible	Moderado	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
Poco Probable	Bajo	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
Raro	Bajo	Bajo	Moderado	Considerable	Significativo

Impacto

Para los riesgos de niveles considerable y significativo los tratamientos de riesgo que se determinen deberán modificar la condición de probabilidad o consecuencia o ambas condiciones de acuerdo con la naturaleza del riesgo, en tal medida que el nivel de riesgo luego de aplicado el tratamiento tenga un nivel de riesgo moderado o menor. Es responsabilidad de la parte a la que se asigna el riesgo validar los controles que debe establecer, la frecuencia con que debe monitorear el riesgo y la efectividad del tratamiento de riesgo adoptado.

1.4 Tipificación de Riesgos

Los riesgos para analizar pueden generar cambios en los presupuestos y modelos que permiten estimar el posible valor del contrato y el precio con el cual se suscriba el mismo. En especial se tienen en cuenta los eventos que pueden dar lugar a variaciones en la ecuación económica, sin que tales variaciones lleguen a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato. Así mismo se tienen en cuenta los riesgos derivados de la operación y ejecución de las tareas propias del objeto contractual, los cuales permiten contar con una guía de la azarosidad del proyecto y que tales riesgos sean contemplados en el desarrollo del futuro contrato. Si durante la ejecución del contrato se produjeran cambios en la normatividad vigente relacionada con los trabajos derivados del objeto contractual, sin que su efecto llegase a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato, se deberán adaptar y ajustar los protocolos de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con el fin de facilitar la identificación de los riesgos se tendrán en cuenta los factores de riesgos que se describen a continuación. Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos, variación de los gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad, algunos de ellos, de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo a la Entidad y otros con cargo al Contratista de acuerdo con la asignación propuesta y aceptada en el desarrollo del proceso de selección.

1.4.1 Factor de Riesgos Acciones Legales

En este factor se tienen en cuenta los efectos sobre costos del presupuesto derivados de impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta.Igualmente, actos de autoridad, comiso, embargo, demandas que afecten a las partes involucradas en el proyecto. También se incluyen todas las licencias y permisos, derechos de autor y de propiedad intelectual, materiales, equipos y técnicas que se deban emplear en la ejecución del contrato. Así mismo las normas vigentes que hoy son conocidas o que entrarán en vigencia durante el plazo de ejecución, incluidas las disposiciones legales y normas relacionadas con estados de excepción y/o emergencias derivadas de situaciones como: condiciones sanitarias, de orden público, económica, ambiental y en general estados de excepción contemplados en la Constitución Política Colombiana. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

En este factor se contemplan las afectaciones por fallas en telecomunicaciones o disponibilidad de cobertura limitada o no disponibilidad de servicios de telecomunicaciones. Disponibilidad limitada o no disponibilidad de servicios públicos. Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos que contribuyan o afecten el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Operación y manejo de equipos y herramientas. Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. En particular se deben anticipar los equipos y medios necesarios para el desarrollo cabal de las actividades requeridas en el marco del contrato. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

En este factor se tienen en cuenta las afectaciones por errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos adelantados por el contratista; alteración, falsificación

de insumos, elementos, componentes, documentación, planos o estudios ejecutados incorporados o revisados por el contratista o por quien actúe en su nombre. Falla humana o actos culposos o dolosos de personas que actúen por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el oferente seleccionado.

1.4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Actos de terrorismo, actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas, manifestaciones o accionesde comunidades con interés legítimo o no en el contrato, frente a las cuales se debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del contrato o proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, variaciones en el comercio, medidas y trámites de Importaciones y exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos para la ejecución del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra. Será responsabilidad de cada una de las partes, hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de proyección. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores, insectos y demás animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona identificada en el contexto del presente análisis, que afecte o tenga influencia en este proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Todos los eventos y consecuencias derivados de los accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausentismos, del personal requerido en el contrato o que sea vinculado a

él, así como la falta de personas clave, actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.

1.4.8 Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, eléctrica, química todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en ejecución de este proyecto, en la medida que afecten sus bienes e intereses relacionados directamente con el proyecto. Las que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado en las condiciones de regímenes operación y mantenimiento de equipo y maquinaria, fallas de los sistemas de vigilancia y control que se deban implementar y mantener adecuadamente.

1.4.9 Factor de Riesgos Vicios

Cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, vicios ocultos o vicios redhibitorios presentes en desarrollo del contrato o los trabajos necesarios para su ejecutoria.

1.4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las pérdidas materiales en los bienes utilizados en la ejecución del contrato que sean ocasionadas por actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposo o doloso.

1.4.11 Otros Factores de Riesgos

En este grupo se tienen en cuenta todos aquellos eventos que se puedan identificar y que no encuadren en los 10 factores de riesgos anteriormente descritos.

Teniendo en cuenta el anterior marco de referencia, a continuación, se presenta el análisis y las matrices de riesgos:

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO.

2.1 OBJETO

OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023". GRUPO I

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es hasta el 31 de abril de 2024 tiempo establecido para la "OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A

REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023".

2.3 CONTEXTO NATURAL

Lugar de Ejecución:

La orden de servicio se ejecutará en el territorio nacional, en los siguientes departamentos y capitales para el GRUPO I:

1. CARIBE 1:

La ejecución de la fase regional Caribe 1 se llevará a cabo en la ciudad de Riohacha (La guajira) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

2. CARIBE 2:

La ejecución de la fase regional Caribe 2 se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena (Bolívar) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

3. CENTRO ORIENTE:

La ejecución de la fase regional Centro Oriente se llevará a cabo en la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

4. ORINOQUÍA:

La ejecución de la fase regional Orinoquia se llevará a cabo en la ciudad de YOPAL (Casanare) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

Situaciones de salud pública: Epidemias y pandemias.

Será responsabilidad de cada oferente realizar la revisión de las condiciones de salud pública en estos países y si afecta las actividades del objeto contractual y hacer todos los estudios necesarios para determinar la manera en que su oferta puede verse influida, así como las implicaciones y medidas que debe adoptar de cara al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desempeño en cuanto a los niveles de servicio acordados en el marco del desarrollo del futuro contrato.

Contexto demográfico y social

Este contexto contempla características del entorno relacionadas con el orden público, afectaciones por el terrorismo y actos mal intencionados de terceros.

El contratista deberá tener en cuenta las condiciones demográficas y sociales del lugar donde prestará el servicio de suministro de licenciamiento.

Contexto macroeconómico

Las condiciones macroeconómicas que se tendrán durante el plazo del contrato, incluidas todas sus etapas, es previsible que cambien y presenten variaciones frente a la situación actual. El modelo económico que desarrolle el interesado para la presentación de su propuesta deberá incluir la incidencia de las variables macroeconómicas con la ponderación respectiva y realizando los análisis necesarios para los diferentes escenarios que se prevén pueden presentarse en el periodo de ejecución del contrato.

3. PARÁMETROS DE VALORACIÓN DE PROBABILIDADES Y CONSECUENCIAS

El precio del contrato y utilidad para el CONTRATISTA que resulte adjudicado en el presente proceso se concreta en sus propios cálculos y estimaciones, y en la dimensión que él haga del alcance de su oferta, especialmente lo relacionado a la aplicación de los recursos humanos, técnicos y económicos para optimizar y ofrecer un precio por sus servicios y productos a entregar.

Tales estimaciones y cálculos deben considerar el contexto antes descrito, y todos los fenómenos, actividades y buenas prácticas, que sus conocimientos sobre la actividad y su estado actual indiquen que, en forma responsable y cuidadosa, deben ser observados. Estas pueden hacer variar la intensidad de los riesgos aquí estudiados, dado que al hacer sus ofrecimientos el contratista puede exacerbar, aumentar o disminuir las estimaciones de riesgo. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en las reglas de participación y los riesgos señalados no constituyen una garantía que esté extendiendo la entidad contratante, para el cálculo de los ingresos y utilidad esperada del futuro contratista.

Debe tenerse en cuenta que los eventos de fuerza mayor, caso fortuito y eventos imprevisibles, en cuanto a las cargas de este contrato tendrán un tratamiento de conformidad a las estipulaciones de las normas civiles y comerciales que rigen la materia.

Parámetros de Valoración para la Escala de Probabilidad

Nivel	Descriptor	Descripción
1	Raro	Puede ocurrir sólo en circunstancias excepcionales durante la ejecución del contrato.
2	Poco Probable	Es difícil que ocurra durante la ejecución del contrato.
3	Posible	Podría ocurrir en algún momento durante la ejecución del contrato.
4	Probable	Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.
5	Casi cierta	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.

Parámetros de Valoración Escala de Consecuencias

CONSECUENCIA			
Nivel	Descriptor	Desde >	Hasta <=
1	Mínimo	$ -	$ 13.233.895,04
2	Menor	$ 13.233.895,04	$ 92.637.265,31
3	Moderado	$ 92.637.265,31	$ 648.460.857,14
4	Mayor	$ 648.460.857,14	$ 4.539.226.000,00
5	Catastrófico	$ 4.539.226.000,00	

Las variaciones que se derivan de los riesgos analizados afectan los componentes del presupuesto en distinta magnitud, por tanto, para efectos del presente análisis se tomarán como referencia los siguientes ítems del presupuesto.

Se precisa que los rangos desde y hasta de la escala de consecuencias determinan la cuantía hasta la cual se asigna el riesgo y que en caso de materializarse alguno de los riesgos asignados y de producirse una consecuencia superior a la indicada en las tablas que se muestran en el numeral 4 del presente documento, habrá lugar a aplicar lo previsto en las normas civiles y comerciales que rigen el contrato en materia de imprevisión.

ÍTEMS DEL PRESUPUESTO
Costos de prestación de servicios de operación logística Fase Regional Grupo I

4. ANÁLISIS POR FACTOR DE RIESGO

4.1 Factor de Riesgo Acciones Legales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: licencias y permisos. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales, Insumos y servicios

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costos de prestación de servicios de operación logística Fase Regional Grupo I	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar costos y tiempos de trámite de licencias y permisos, contemplar en el modelo financiero para la estructuración de la oferta y asignar holguras en el cronograma

de actividades. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia.

4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales, Insumos y servicios

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costos de prestación de servicios de operación logística Fase Regional Grupo I	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar tiempos de recorridos, establecer rutas alternas, contemplar holguras en el cronograma para las actividades de la ruta crítica. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.3. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Proveedores. Reflejándose en: Efectos de costos de servicios conexos.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costos de prestación de servicios de operación logística Fase Regional Grupo I	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer términos y condiciones de idoneidad de proveedores. Establecer acuerdos de precios y cantidades de suministro. Establecer clausulas penales y requerir garantías a proveedores. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.3 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Actos de Delincuencia común, protestas. Reflejándose en: Efectos en costos por el Contexto Sociopolítico.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costos de prestación de servicios de operación logística Fase Regional Grupo I	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer los monitoreos necesarios de las condiciones de orden público presentes en la zona, programar holguras para las actividades de campo requeridas en el contrato. Solicitar el acompañamiento de la fuerza pública en los casos que resulte necesario.

4.4 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Oferta o demanda de bienes y servicios. Reflejándose en: Efectos en costos de insumos, materiales y servicios

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costos de prestación de servicios de operación logística Fase Regional Grupo I	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva. Verificar condiciones macroeconómicas presentes al momento de preparar la oferta, realizar proyecciones, considerar holguras en los supuestos fundamentales.

4.5 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: fenómenos Climáticos. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales, insumos y servicios

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costos de prestación de servicios de operación logística Fase Regional Grupo I	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado de las condiciones climáticas. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia. Validar supuestos en la

estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.6 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: impericia o falta de habilidades y conocimiento. Reflejándose en: Efectos en costos por Complejidad Actividades de campo.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costos de prestación de servicios de operación logística Fase Regional Grupo I	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer en plan de trabajo capacitación del personal, validación de competencias, e indicadores de desempeño. Incluir en contratos obligaciones de responsabilidad sobre los bienes entregados en custodia. Contar con póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.7 Factor de Riesgos Hechos de las Cosas

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Roturas y falla mecánica. Reflejándose en: Efectos en costos de Servicios Conexos.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costos de prestación de servicios de operación logística Fase Regional Grupo I	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer planes de mantenimiento y regímenes de operación de conformidad con lo establecido en los manuales de operación del fabricante. Contratar póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.8 Factor de Riesgos Vicios

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Vicios ocultos. Reflejándose en: Efectos en Costos por Complejidad de la actividad.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costos de prestación de servicios de operación logística Fase Regional Grupo I	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar procesos y procedimiento, establecer monitoreo y control de actividades críticas, considerar en el rubro de contingencias costos de no calidad. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

4.9 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Pérdidas materiales en los bienes actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposo o doloso. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales, Insumos y servicios.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costos de prestación de servicios de operación logística Fase Regional Grupo I	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer sistema de vigilancia en las locaciones del contrato. Establecer barreras de acceso y controles de ingreso. Establecer zonas de acceso restringido. Establecer identificación de personal y visitantes. Establecer cadena de custodia y responsabilidad de los bienes. Contar con póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.10 Otros Factores de Riesgos

A continuación, se enuncian otros eventos que pueden presentarse en la ejecución del contrato y que pueden afectar la ejecución del mismo.

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Accidentes laborales menor	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal

eterritorio	**FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS**	CÓDIGO:	**F-PR-32**
		VERSIÓN:	**03**
		VIGENCIA:	**2024-01-22**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	**IP**

Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Poco Probable	Catastrófico	Significativo	Contratista	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Daño o pérdida de Equipos y vehículos utilizados durante la ejecución del contrato	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes
Daño o pérdida de producto en inventario o transporte	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes
Necesidades de reprocesos por fallas o errores en la ejecución de entregas	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Reprogramaciones de actividades por necesidades del proyecto.	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Cambios en costos de personal por ausentismos, incapacidades médicas, enfermedad, muerte de empleados y/o colaboradores del contratista derivados de factores biológicos o	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia

eterritorio	**FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS**	CÓDIGO:	**F-PR-32**
		VERSIÓN:	**03**
		VIGENCIA:	**2024-01-22**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	**IP**

patológicos, epidemias, pandemias o sindemias.					
Menores ingresos por menores cantidades de actividad requeridas por la entidad.	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia

Fecha de elaboración: (20/02/2024)

Elaborado por: Juan Carlos Flórez Supervisor Etapa 2 - contrato Interadministrativo COI 1215-2023
Revisado por: Fernando Ulloa – Profesional de Riesgos Grupo de Planeación Contractual

ESQUEMA DE GARANTÍAS Y SEGUROS

OBJETO

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, está interesada en contratar la **"OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023". GRUPO I**

1. GARANTÍAS

Con el objetivo de valorar el alcance contractual requerido, y como sustento y justificación de los factores técnicos de selección establecidos en los términos de referencia para esta contratación, se procede a requerir el esquema de garantías y seguros, el cual tiene en cuenta la normativa y políticas aplicables de ENTerritorio y los riesgos identificados en el Estudio de Riesgos.

1.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta que se trata de una orden de servicio del ICM PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, esta cobertura está suplida mediante la garantía de cumplimiento aportada por el integrante del ICM al mismo.

1.2 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El contratista deberá constituir a favor de ENTerritorio en calidad de asegurado y beneficiario, en los términos establecidos en la normatividad vigente, una garantía que podrá consistir en una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, correspondiente a la póliza de cumplimiento **ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN** o garantía bancaria expedida por un banco local que incluya los siguientes amparos:

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	RESPONSABLE
Cumplimiento	30% del valor de la orden de servicio del Grupo I	Vigente por el plazo de ejecución de la orden de servicio y ocho (8) meses más.	Contratista
Pago de salarios y prestaciones sociales.	5% del valor de la orden de servicio del Grupo I	Vigente por el plazo de ejecución de la orden de servicio y tres (3) años más.	
Calidad de elementos y bienes que entregue el contratista.	20% del valor de la orden de servicio del Grupo I	Vigente por un (1) año contado a partir de la suscripción del acta final.	

Nota: En caso de que la garantía sea una póliza de seguro, el contratista deberá anexar el respectivo recibo de pago de prima. Así mismo la póliza deberá presentar el siguiente texto de modificación de las condiciones generales de la misma:

"Se reemplaza el numeral 5.2 de las condiciones generales de la póliza por el siguiente texto:

5.2. Cuantía y ocurrencia

En concordancia con lo normado en el artículo 1077 del Código de Comercio, LA ENTIDAD deberá acreditar la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la reclamación."

El anterior texto deberá incluirse EXPRESAMENTE en la carátula de la póliza.

1.2 CLÁUSULA PENAL DE APREMIO Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA

De acuerdo con la estimación de los posibles perjuicios que pueda causar el contratista en caso de un posible incumplimiento se recomienda establecer en la cláusula penal de apremio y cláusula penal pecuniaria del contrato los siguientes valores:

- Cláusula penal de apremio: 1% del valor de la orden de servicio por cada semana de atraso, sin exceder el 10% del valor total del mismo.

- Cláusula penal pecuniaria: 30 % del valor de la orden de servicio.

2. SEGURO DE DAÑOS

Desde el inicio del contrato y hasta la culminación del plazo de ejecución, se deben contemplar seguros de responsabilidad civil y daños, según se explica a continuación.

2.1 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL

El Contratista deberá presentar para aprobación de la ENTIDAD, adicional a la Garantía de Cumplimiento, como amparo autónomo y en póliza anexa, bajo la modalidad de ocurrencia, una garantía para cubrir los daños que el Contratista, en el desarrollo de las labores relacionadas con el contrato, cause a terceros en sus personas o en sus bienes.

Amparo	Límite Asegurado
Daños patrimoniales y extrapatrimoniales	Sin Sublímite
Actividades sociales y recreativas dentro de los predios o fuera de ellos	Sin Sublímite
Uso de vehículos de pasajeros para transporte de personal	Sin Sublímite
Actividades de movilización de cargas	Sin Sublímite

Amparo	Límite Asegurado
Uso de vehículos propios y no propios	Sin Sublímite
Toda responsabilidad causada por contratistas y subcontratistas	Sin Sublímite
Responsabilidad civil patronal por accidentes de trabajo	Sin Sublímite
Responsabilidad civil cruzada	Sin Sublímite
Gastos Médicos	$10 Millones por persona $ 200 millones por evento

Esta póliza tendrá un valor asegurado igual o superior al 30% del valor de la orden de servicio y deberá permanecer vigente desde el acta de inicio, hasta la fecha de terminación de la orden de servicio. Debe figurar como asegurado, en lo que se relacione con este contrato, ENTerritorio. En caso de prorrogarse el plazo de ejecución, deberá ampliarse la vigencia del amparo por el mismo término. Ocurrido cualquier siniestro el Contratista está obligado a restablecer la cobertura completa. De la vigencia de este amparo se dejará constancia en el acto de liquidación.

El máximo deducible permitido es del 10%, excepto para gastos médicos para el cual no aplica gastos médicos.

Fecha de elaboración: 20 de Febrero de 2024
Elaboró: Marcela María Pardo Grueso – Grupo de Desarrollo de Proyectos 2
Revisó: Fernando Ulloa – Profesional de Riesgos – Grupo de Planeación Contractual

e territorio

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO

Vigencia:2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **CDP2024-004376** **Fecha Exp: 21/02/2024**

Valor total certificado de Disponibilidad Presupuestal: $ 10,000,000,000.00

OBJETO/CONCEPTO: 006699 2/21/2024 OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL ALCANCE 1 - EJECUCIÓN DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2023 - ETAPA 2

Detalle

Concepto	Rubro	CentroDeCosto	CentroContable	Fuente	LineasDeNegocio	Valor CDP
APOYO LOGÍSTICO VIGENCIA ACTUAL	921901031	000000 - CONVENIOS	223003 - MINISTERIO DEL DEPORTE	001381 - MINISTERIO DEL DEPORTE	03 - CONVENIOS DE GESTION	$10,000,000,000.00

CADENA CASTAÑEDA SANDRA CECILIA

RESPONSABLE DEL GRUPO DE PRESUPUESTO

Solicitado: Oscar Javier Perez Ruiz / 02/21/2024

Revisó: HERNANDEZ ZAMBRANO PAOLA ANDREA / 02/21/2024

Elaboró: CADENA CASTAÑEDA SANDRA CECILIA / 02/21/2024

Formato 1. Carta de presentación de la oferta

P Señores
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL
DESARROLLO TERRITORIAL -ENTerritorio-
Calle 26 No 13 -19
Bogotá D.C.

Referencia: [Incluir el número del proceso]

Objeto: [Incluir el objeto]

Estimados señores:

(*Nombre del representante legal del oferente persona jurídica u oferente plural*) en mi calidad de Representante Legal de (*Nombre del oferente persona jurídica u oferente plural*), conformado por *(Nombre de las personas o sociedades que integran el oferente plural)*, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

1. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del oferente y para suscribir la orden de servicio, en caso de resultar aceptada la oferta en el proceso de selección de la referencia.

2. Que en caso de ser seleccionada la oferta que presento, suscribiré la orden de servicio objeto del proceso de selección, en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.

3. Que conocemos y hemos estudiado los términos y condiciones o la invitación y demás documentos del presente proceso, incluidas las adendas, así como las condiciones e información necesaria para la presentación de la oferta y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo, manifestamos que ENTerritorio facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades, la totalidad de la información requerida para la elaboración de la oferta.

4. Que, aceptamos los requisitos del proceso y dentro de los documentos presentados a ENTerritorio no se alteran los ítems, la descripción, unidades o cantidades establecidas en los documentos del Proceso. (si aplica)

5. Que conocemos las disposiciones legales de la República de Colombia y el Manual de Contratación de la Entidad, que rigen el proceso de selección.

6. Que aceptamos y nos sometemos al contenido del Manual de Contratación de la Entidad, en nuestra calidad de oferente y, si es el caso, contratista.

7. Que tenemos conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del Proyecto. (si aplica)

8. Que conocemos y asumimos los riesgos previsibles asignados en los documentos del proceso.

9. Que la información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y como oferente asumo total responsabilidad frente a ENTerritorio, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

10. Que ni yo, como representante legal del oferente, ni el oferente, ni los integrantes del oferente plural, nos encontramos incursos en causal de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad, conforme lo señalado en la Constitución, la Ley, y en el Documento de Términos y Condiciones o la Invitación del presente proceso de selección.

11. Que ni yo, como representante legal del oferente, ni el oferente, ni los integrantes del oferente plural, nos encontramos incursos en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, establecidos en el Documento de Términos y Condiciones o en la Invitación del presente proceso de selección y/o en el ordenamiento jurídico colombiano.

12. Que en caso de llegar a conocer que el oferente y/o los integrantes del oferente plural y/o yo, como representante legal del oferente, nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a ENTerritorio para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa procesal que se encuentre el proceso de selección (precontractual, contractual y/o post contractual.)

13. Que ni a mí, ni a los integrantes del oferente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

14. Que yo, como representante legal del oferente, el oferente y los integrantes del oferente plural conocemos el Anexo denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el Documento de Términos y Condiciones o en la Invitación y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

15. Que los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

16. Que en caso de ser aceptada la oferta me comprometo a suscribir la respectiva Orden de servicio y a constituir las garantías requeridas dentro de los términos señalados para ello, según cronograma del proceso.

17. Que la oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al oferente y documentos de soporte presentados.

18. Que la oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, la suscripción, ejecución y liquidación de la orden de servicio y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

19. Que como oferente autorizo que ENTerritorio para consultar mi información comercial o financiera y/o la de la persona jurídica que represento, y/o la de las personas jurídicas que integran el oferente plural, pertinente para el proceso de selección, bajo el entendido que ENTerritorio debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

20. Que a solicitud de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio-, me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la oferta.

21. Que como oferente manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción de la presente carta de presentación, que los recursos que componen mi patrimonio (y el de la persona a la que represento en caso de ser aplicable) no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesto que los recursos recibidos en desarrollo de la orden de servicio que eventualmente se llegare a suscribir, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Para efectos de lo anterior, como oferente autorizo expresamente a ENTerritorio, para que consulte los listados, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar y de encontrar algún reporte, tengo conocimiento que ENTerritorio procederá a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan. Por lo que como oferente me obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todos los socios, administradores, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, particularmente, de las anteriormente enunciadas.

22. Que en caso de ser aceptada la oferta que presento para el presente proceso de selección y una vez sea publicada la respectiva acta de selección en la plataforma del SECOP II, me obligo a presentar debidamente diligenciado el formato de vinculación F-RI-01 a nombre del oferente persona natural, o jurídica, o del oferente plural (consorcio, unión temporal) y de cada uno de sus integrantes, así mismo, me obligo a anexar los documentos soporte de la información registrada en el citado formato de vinculación conforme a lo indicado en el CAPÍTULO IX - DOCUMENTOS REQUERIDOS AL OFERENTE SELECCIONADO COMO REQUISITO PREVIO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO.

23. Que mi intención en el presente proceso de selección es que me sea "ACEPTADA LA OFERTA" para (marcar con X la opción que escoja):
UN SOLO GRUPO _____
MAS DE UN GRUPO _____

Presento oferta para (marcar con X la opción que escoja):
GRUPO 1_____
GRUPO 2_____
GRUPO 3_____
GRUPO 4_____

En caso de marcar más de un Grupo, debe indicar el orden de preferencia de los Grupos para la aceptación de oferta:

Grupo	Orden de preferencia de aceptación de oferta

Formato 1. Carta de presentación de la oferta

Atentamente,

Nombre del Oferente	[nombre del oferente]
Nombre del Representante Legal	[nombre del representante legal]
Identificación	[clase y número de documento] de [lugar de expedición]
Matrícula Profesional No.	[número de documento] [anexar copia]
No. del NIT	[consorcio o unión temporal o de la(s) firma(s)]_[anexar copia (s)]
Dirección de domicilio	[Dirección de domicilio]
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico completo]
Telefax	[número]
Ciudad	[Ciudad]

_____

(Firma del Oferente o de su Representante Legal)

Artículo 50 Ley 789 de 2002
(Personas jurídicas)

[Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales que deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia].

[Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica], identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT] , bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Articulo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda], identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional No. [Incluir Número de tarjeta profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de [Incluir la razón social de la compañía] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Articulo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como sigue:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Articulo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional No. [Incluir número de tarjeta profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____,luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Articulo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta

obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección]

[Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

[Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, deberá manifestarlo de la siguiente manera:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

Nota: Para los oferentes plurales, cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

eterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO

OBJETO:

"OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023".

INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO

ICM-003-2024

ADENDA No. 01

VIGILADO SUPERINTENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El Subgerente de Operaciones de ENTerritorio, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 07 del 16 de enero de 2023 y en acta de posesión No. 01 del 19 de enero de 2023, en virtud de la Delegación efectuada a través de la Resoluciones No.108 del 4 de mayo de 2020 y No. 015 del 19 de enero de 2023, considerando que:

De conformidad con lo señalado en el artículo 35.5 del Manual Contratación de ENTerritorio Código M-PR-01, Versión 1, así como lo expresado en el numeral **1.4. ADENDAS**, del Documento de Invitación se pueden modificar los documentos del proceso a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, previa motivación de la dependencia solicitante o la Subgerencia de Operaciones, las cuales serán comunicadas en la plataforma SECOP II a todos los interesados, evento en el cual podrá prorrogarse la fecha del cierre.

El día 23 de febrero de 2024 se fue publicado a través de la plataforma SECOP II proceso ICM-003-2024, sin embargo, en el cronograma del proceso quedó como fecha de publicación el día 22 de febrero de 2024 y recepción de observaciones el día 22 de febrero de 2024, razón por la cual se hace necesario ajustar dicho cronograma a la fecha real de publicación del proceso.

Mediante Resolución 24 del 31 de enero de 2024, se declararon los días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de febrero vigencia 2024 como hábiles para adelantar trámites precontractuales relacionados con la sustanciación de actuaciones, respuestas a observaciones, generación y/o publicación de adendas y términos de cronograma en los procesos de selección gestionados por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial.

De conformidad con lo anterior, se emite la Adenda No. 01 al citado proceso ICM-003-2024, así:

PRIMERO. – Se modifica el numeral 1.13. del Documento de Invitacionn "**CRONOGRAMA DEL PROCESO**", el cual quedará así:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

eterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del Documento de Invitación	**23 de febrero de 2024**	Secop II
Plazo para presentar Observaciones al Documento de Invitación	**24 de febrero de 2024**	Secop II
Respuesta a las observaciones al Documento de Invitación	**26 de febrero de 2024**	Secop II
Presentación de las ofertas	**27 de febrero de 2024** **02:00 p.m.**	Secop II
Publicación Informe de Evaluación	**28 de febrero de 2024**	Secop II
Término para presentar aclaraciones, subsanaciones y observaciones al Informe de evaluación (Cuando aplique)	**29 de febrero de 2024**	Secop II
Informe Final y de recomendación	**01 de marzo de 2024**	Secop II

SEGUNDO. – Los demás apartes y documentos del proceso **INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO ICM-003-2024** permanecen vigentes en los mismos términos y condiciones, y son de estricto cumplimiento para el proceso.

Dada en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2024.

FABIAN DARIO MORENO ROMERO
Subgerente de Operaciones de ENTerritorio

Proyectó: Jessica Forero López – Abogada Grupo de Procesos de Selección.
Revisó: Ingrid Johanna Rincón Correa – Gerente Grupo Planeación Contractual con asignación de obligaciones del Gerente del Grupo de Procesos de Selección.
Vo. Bo. Marcela Zuluaga Vélez - Abogada Subgerencia de Operaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

Condiciones contractuales Orden de Servicio No. 2240054

Entre los suscritos **FABIÁN DARÍO ROMERO MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.523.034 de Pacho (Cundinamarca), quien actúa en nombre y representación de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, en adelante **ENTerritorio**, Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del Orden Nacional, identificada con NIT 899.999.316-1, en su calidad de Subgerente de Operaciones, en virtud de lo estipulado en la Resolución No. 07 del 16 de enero de 2023 y acta de posesión No. 01 del 19 de enero del mismo año, en virtud de la Delegación efectuada a través de las Resoluciones No.108 del 4 de mayo de 2020 y No. 015 del 19 de enero de 2023 de una parte; y por la otra **MTA INTERNACIONAL SAS** identificada con **NIT 900.925.777-9**, representada legalmente por **JULIO ANDRES MARTINEZ CALDERON** identificado con cédula de ciudadanía No. 75.097.916 de Manizales, que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** y quien declara que ni él, ni la empresa que representa, se encuentran incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad establecida por la ley, ni figuran en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos acordado suscribir la presente Orden de servicio, conforme a las siguientes.

CLÁUSULAS:

PRIMERA: OBJETO. OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023. Grupo 1.

SEGUNDA: PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es hasta el 30 de abril de 2024.

PARÁGRAFO. CONDICIÓN RESOLUTORIA. El plazo de ejecución de la presente orden está condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo de Gestión Integral de Proyectos No. COI -1215-2023. En caso de que dicho contrato interadministrativo no sea prorrogado, está condición se entenderá cumplida y las Ordenes de servicio se darán por terminadas anticipadamente en la fecha de terminación del Contrato Interadministrativo de Gestión Integral de Proyectos No. COI -1215-2023, situación que no generará obligaciones, ni pagos en favor del contratista, salvo los pagos efectivamente causados hasta la fecha de acaecimiento de la condición.

TERCERA: LUGAR DE EJECUCIÓN. La orden de servicio se ejecutará en el territorio nacional, en los siguientes departamentos y capitales:

GRUPO I

1. **CARIBE 1**:

La ejecución de la fase regional Caribe 1 se llevará a cabo en la ciudad de **Riohacha** (La guajira) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

2. **CARIBE 2:**

La ejecución de la fase regional Caribe 2 se llevará a cabo en la ciudad de **Cartagena** (Bolívar) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIE DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

3. CENTRO ORIENTE:

La ejecución de la fase regional Centro Oriente se llevará a cabo en la ciudad de **Cúcuta** (Norte de Santander) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

4. ORINOQUÍA:

La ejecución de la fase regional Orinoquia se llevará a cabo en la ciudad de **YOPAL** (Casanare) entre el 14 al 21 de marzo de 2024. Cualquier modificación queda sujeta a las fechas establecidas por el Ministerio de Deporte.

CUARTA: VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO GRUPO 1. Corresponde a una bolsa de monto agotable por valor de hasta **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE INCLUIDO IVA (INCLUIDA LA COMISIÓN DEL CONTRATISTA),** así como todos los gastos, las garantías y demás tributos que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación de la orden de servicio. para la ejecución y liquidación del contrato.

ZONA	VALOR
Caribe 1	$ 1.102.768.000,00
Caribe 2	$ 1.159.662.000,00
Centro Oriente	$ 1.145.443.000,00
Orinoquia	$ 1.131.353.000,00
TOTAL	**$ 4.539.226.000,00**

QUINTA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL. ENTerritorio cuenta para la ejecución de la presente orden de servicio, con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número CDP	Fecha CDP	Rubro	Fuente	Concepto	Valor CDP
CDP2024-004376	21/02/2024	921901031	001381 - MINISTERIO DEL DEPORTE	APOYO LOGÍSTICO VIGENCIA ACTUAL	$10,000,000,000.00

SEXTA: FORMA DE PAGO.

ENTerritorio cancelará el valor total de la orden de servicio en pagos parciales, por cada evento según el cronograma establecido para el mismo y de conformidad con los bienes y servicios efectivamente entregados y recibidos a satisfacción por el supervisor de la orden de servicio, el representante legal o delegado de este en el ente territorial o quien haga sus veces.

Nota: El documento que evidencia el recibo a satisfacción de los bienes y servicios contratados -Acta de Recibo a Satisfacción-, debe estar firmado por el operador, la supervisión de ENTerritorio y el representante legal o delegado de este en el ente territorial o quien haga sus veces.

SÉPTIMA: REQUISITOS PARA EL PAGO. El pago y/o desembolso de recursos relacionados con las

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ordenes de servicio quedan sometidos, además de las condiciones anteriormente previstas, al cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. El CONTRATISTA acreditará a la supervisión de la orden de servicio, el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

2. Toda vez que los impuestos y retenciones que surjan por la celebración y ejecución del ordenes de servicio corren por cuenta de **EL CONTRATISTA**, la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley.

3. Todos los documentos de pago deberán ser avalados por la supervisión de la orden de servicio designado por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio.

4. ENTerritorio no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en las ordenes de servicio.

OCTAVA: SISTEMA DE PAGO.

Para la ejecución del objeto contractual se encuentran establecidos los bienes y servicios requeridos, las especificaciones técnicas, por lo tanto, el sistema de pago del contrato es por monto agotable. En consecuencia, el valor definitivo del contrato será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar la cantidad de los bienes entregados por el CONTRATISTA y recibidos por ENTerritorio a su entera satisfacción, por los valores o precios aprobados por EL MINISTERIO para los respectivos bienes y servicios y según la cotización aprobada. El CONTRATISTA no podrá superar en su ejecución el presupuesto asignado por la Entidad el cual incluye el valor de la comisión establecida. El costo que se refleje para los bienes y servicios debe ser el evidenciado en el mercado objeto de estudio, e igualmente debe integrar utilidad para el operador logístico, el cual se lucra exclusivamente conforme a lo pactado en el contrato.

NOVENA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

9.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

1. Cumplir con todas y cada una de las condiciones establecidas en los documentos del proceso y en la oferta aceptada por la Entidad y en el Instrumento Comercial Marco de Logística Integral INA-004-2023.
2. Cumplir las disposiciones y reglas definidas en el Instrumento Comercial Marco de Logística Integral INA-004-2023 del cual hace parte.
3. Prestar un servicio de alta calidad como operador logístico, aportando conocimiento, experiencia y toda la capacidad técnica requerida para el adelanto de la labor.
4. Realizar los sondeos de precio y mercado, generando las cotizaciones que se sean requeridas con un verdadero conocimiento del mercado y de las condiciones de ejecución que sean necesarias.
5. Atender con la mayor oportunidad, calidad y celeridad los llamados realizados en materia de calidad de los bienes y servicio que se canalicen y ejecuten a través de su operación.
6. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) y ARL de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIE DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo de las ordenes de servicio se le impartan por parte de la Supervisión.
8. Informar por escrito a la Supervisión de las ordenes de servicio, en el caso en que durante el tiempo de ejecución surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la ejecución de las ordenes de servicio debidamente sustentada.
9. Constituir y mantener vigente la (s) Garantía (s) exigida (s), en los términos requeridos.
10. Cumplir la reglamentación y normatividad vigente, así como los lineamientos de la Entidad, de modo que se implementen los protocolos y medidas necesarias para el desarrollo de las diferentes actividades de las ordenes de servicio a fin de mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
11. Cargar en la Plataforma del SECOP II de manera oportuna, los documentos requeridos para el perfeccionamiento y ejecución de las ordenes de servicio
12. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento de las ordenes de servicio y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance de este.

9.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

1. El proveedor seleccionado deberá entregar **MÍNIMO TRES COTIZACIONES** sobre las líneas de inversión propuestas para que el comité técnico operativo y de viabilidad del Ministerio del Deporte apruebe sobre cuál de las que presente, deberá adquirirse los bienes y servicios que hacen parte del alcance contractual. Las referidas cotizaciones deberán debidamente firmadas por el representante legal o quien tenga competencia, con membretes de la empresa cotizante.
2. Entregar los bienes objeto del contrato, completamente nuevos, y no re-manufacturados, en las condiciones, modos y plazo determinado, cumpliendo con las especificaciones solicitadas, ofrecidas y contratadas.
3. Entregar los bienes y/o servicios objeto del presente proceso en las fechas y el sitio destino y al funcionario que sea designado por el Supervisor del Contrato.
4. Cumplir el objeto del contrato con plena autonomía técnica, administrativa y bajo su propia responsabilidad.
5. Remitir al momento de la entrega los bienes de acuerdo con las normas vigentes, así como remisión de los elementos relacionando cantidad, valor unitario, fecha e información del contratista.
6. Asumir la integridad y seguridad de los bienes objeto del contrato, desde la salida de fábrica estará a cargo del contratista hasta el momento en que realice el descargue y entrega de estos.
7. Cambiar el bien o los bienes que llegaren a presentar defectos, por otro completamente nuevo y en las especificaciones establecidas.
8. Disponer de personal competente para realizar un adecuado proceso de entrega de los bienes y servicios de tal forma que se garantice el óptimo estado y calidad de éstos en el cargue y descargue.
9. En caso de no cumplir la entrega de los bienes con las condiciones técnicas exigidas en el presente Documento de Planeación y sus anexos, a satisfacción de la supervisión del Contrato, el CONTRATISTA se obliga a cambiar el mismo día de la devolución del bien o los bienes que no cumplieron con las especificaciones técnicas o de calidad o aquellos que se evidencia defectos de fabricación, por otro(s) que cumpla(n) o sea(n) de superior característica técnica, y representen una mayor funcionalidad, sin que ello obligue a ENTERRITORIO a asumir sobrecosto alguno, pues el contratista facturará únicamente el valor aprobado por el contratista en su propuesta económica.
10. Durante el traslado de los bienes objeto del contrato hasta el sitio de entrega, el Contratista deberá cumplir con todos los controles, dispositivos, medidas preventivas y requisitos legales vigentes exigidas por el Ministerio de Transporte y demás autoridades de tránsito.
11. Firmar durante la entrega un acta de entrega o recibo de los bienes objeto del contrato, debidamente firmado por el supervisor del contrato, el representante legal o delegado por escrito

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

en el almacén en el ente territorial en deporte (coordinación, instituto, secretaria, dirección de deportes o quien haga sus veces) identificando plenamente el material entregado.

12. Comunicar de manera inmediata a ENTerritorio, cuando sea requerido por autoridades competentes (Organismos de Control o autoridades judiciales), o particulares, por los actos u omisiones que se generen en el ejercicio de las actividades que se desarrollen en virtud del contrato, para que la respuesta sea coordinada con ENTerritorio, antes de ser entrega al peticionario.
13. Garantizar que los vehículos en los que transporte los bienes tengan vigente la matrícula, SOAT, seguros, tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica y demás documentos y requisitos legales vigentes exigidos por el Ministerio de Transporte y demás autoridades de tránsito.
14. En caso de requerirse un permiso especial para el transporte de los bienes objeto del contrato, el contratista se obliga a tramitar y obtener tales permisos, de manera que le permitan cumplir con la normatividad vigente sobre la materia y cumplir a cabalidad con el objeto contractual.
15. Garantizar que los conductores de los vehículos transportadores cuenten con las licencias de conducción con la categoría acorde a los vehículos a manejar, igualmente deberán estar afiliados a ARL, EPS y pensión.
16. Indemnizar o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de este.
17. Garantizar que los alimentos suministrados cuenten con registro INVIMA. Este es un documento expedido por la autoridad sanitaria correspondiente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, envasar e importar un alimento con destino al consumo humano.
18. Garantizar que los alimentos suministrados cumplan con las normas sanitarias y de bioseguridad. Es decir, todos los refrigerios deben estar correctamente empacados garantizando las condiciones de salubridad y evitar contaminación.
19. El suministro de alimentos incluye empaque, cargue, descargue y transporte al lugar determinado en el anexo técnico correspondiente.
20. Abstenerse de suministrar alimentos en mal estado o que no cumplan con los requisitos mínimos de salubridad y que no hayan sido ofertados por ENTerritorio.
21. Asumir todos los costos de transporte, cargue, descargue, instalaciones, necesario para la entrega de los bienes y servicios en el lugar estipulado en el presente documento. Nota: Salvo para el transporte de las vallas y señalización establecido en el GIT ACTIVIDAD FISICA numeral 6.4.6
22. Garantizar la disponibilidad de los refrigerios y/o alientos en las cantidades programadas en el evento
23. Disponer y mantener durante la ejecución del objeto contractual y hasta su terminación, personal para la ejecución del objeto contractual, con dedicación exclusiva durante los días de los eventos, así como de la infraestructura requerida para el buen funcionamiento del servicio.
24. Disponer, mantener y garantizar, durante la ejecución del objeto contractual y hasta su terminación, una línea de atención, a efectos de autorizar tiquetes en horario adicional. Los sistemas de comunicación deben incluir líneas de reservas y de atención dedicada a atender requerimientos de pasajeros (celular o fija) y correo electrónico.
25. Es importante resaltar que los tiquetes que se generen siempre deben tener la debida y previa autorización de las personas encargadas para tal función en el proyecto y que finalmente el operador debe reportar con un correo a ENTERRITORIO, al solicitante y a la Supervisión de la Orden de servicio, a más tardar al día siguiente, las novedades generadas, para que sean registradas y aprobada oficialmente.
26. Efectuar, sin costos adicionales, las conexiones, reservas y confirmación de sillas, en los casos que las aerolíneas, tarifas y clases lo permitan.
27. Disponer y mantener durante la ejecución del objeto contractual y hasta su terminación, personal para la ejecución del objeto contractual, con dedicación exclusiva durante los días del evento, así como de la infraestructura requerida para el buen funcionamiento del servicio.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIE DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

28. Brindar a ENTERRITORIO, cuando éste requiera, información y conexión con proveedores sobre servicios conexos, así: Servicio de transporte terrestre, con cubrimiento en todo el territorio nacional, siempre y cuando el proveedor de dicho servicio se encuentre legalmente constituido. Este servicio será reconocido y pagado por ENTERRITORIO contra la presentación de la respectiva factura de venta, con los recursos correspondientes.
29. Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor de la orden de servicio, impartidos dentro de su función de control y vigilancia y demás actividades que sea inherentes al objeto del mismo.
30. Gestionar, sin costo de nueva tasa administrativa para ENTERRITORIO, los trámites necesarios por cambios de nombre, fecha, ruta u otros, conforme a las políticas de cada operador.
31. Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del objeto contractual, así como garantizar que la celebración y ejecución de los subordenes de servicios necesarios no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y ENTERRITORIO.
32. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra ENTERRITORIO, por causa o con ocasión de la orden de servicio.
33. Cumplir el objeto de la orden de servicio de acuerdo con los criterios de calidad exigibles y las especificaciones del servicio que hacen parte de la invitación.
34. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación de la orden de servicio.
35. Disponer que el personal que atenderá la ejecución objeto contractual se encuentre vinculado y se paguen los honorarios que establece el Ministerio.
36. En casos de fuerza mayor o dificultades técnicas poseer permanentemente en funcionamiento un sistema de comunicación directa a través de telefonía móvil o de radio transmisión abierta o cerrada, que permita que las personas autorizadas por FONADE establezcan comunicación con la Agencia de viajes a través de los profesionales autorizados, sin que esto genere costo adicional para ENTerritorio.
37. Llevar control de la ejecución de la orden de servicio a fin de no sobrepasar el presupuesto contratado total o por cada centro de costos.
38. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance de este.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: ENTerritorio se reserva el derecho de admitir o recibir los bienes de la orden de servicio que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por el Ministerio del Deporte.

9.2.1. OBLIGACIONES POR PARTE DE ENTERRITORIO.

1. Pagar al CONTRATISTA el valor de las ordenes de servicio en la forma de pago establecida.
2. Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y velar por el cumplimiento de este.
3. Suministrar la información necesaria que el contratista requiera para la ejecución de la orden de servicio.
4. Realizar de manera oportuna los trámites pertinentes por presuntos incumplimientos de la orden de servicio.
5. Formular los requerimientos al Contratista para garantizar y propender por la ejecución idónea y oportuna del ordenes de servicio.
6. Las demás obligaciones que surjan de acuerdo con la naturaleza del ordenes de servicio.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

DÉCIMA: SUPERVISIÓN. La supervisión de la orden de servicio será ejercida por el Gerente del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, o quien este designe de conformidad con lo estipulado en el Manual de Supervisión e Interventoría M- GG-002 versión 2 del 29 de septiembre de 2023, o el que se encuentre vigente, quien realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del ordenes de servicio, verificando además la correcta ejecución del objeto contratado.

DÉCIMA PRIMERA: GARANTÍAS. Hacen parte de la presente orden de servicio las garantías señaladas en el anexo de Garantías publicado en la plataforma SECOP II y serán exigibles bajo las condiciones allí establecidas.

PARÁGRAFO PRIMERO: EL CONTRATISTA deberá constituir las garantías de la Orden de servicio una vez suscrita esta y cargarlas en la plataforma de Secop II. Posteriormente, será aprobada por ENTerritorio. El término de ejecución a partir de su aprobación deberá estar cubierto por los amparos requeridos. La aprobación de la garantía por parte de ENTerritorio, es requisito previo para el inicio de la ejecución de la Orden de servicio.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA deberá allegar el recibo de pago expedido por la Aseguradora donde conste que las primas se encuentran pagadas por parte del CONTRATISTA. No es válido que se certifique que las pólizas no vencerán por falta de pago, pues ello contraviene lo ordenado en el artículo 1068 del Código de Comercio.

PARÁGRAFO TERCERO: SUFICIENCIA DE LAS GARANTÍAS: EL CONTRATISTA debe mantener durante la vigencia de la Orden de servicio, la suficiencia de las garantías otorgadas. En consecuencia, en el evento en que el plazo de ejecución de la orden de compra y/o su valor se amplíe o aumente, respectivamente, EL CONTRATISTA deberá ampliar la vigencia de las garantías y/o el valor amparado de las mismas, según sea el caso, como condición previa y necesaria para el pago de las facturas pendientes de pago. De igual modo, EL CONTRATISTA deberá reponer las garantías cuando su valor se afecte por razón de los siniestros amparados.

En todo caso EL CONTRATISTA se compromete a mantener vigentes las garantías durante todo el tiempo que demande la ejecución de la orden de servicio y hasta su liquidación, so pena de que el ENTerritorio haga efectiva la cláusula penal compensatoria de la Orden de servicio.

DÉCIMA SEGUNDA: AVISO DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO. Sin perjuicio de lo contemplado en las Cláusulas Penal Pecuniaria y Penal de Apremio, cuando ENTerritorio en su calidad de Asegurado / Beneficiario de la Póliza de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación, cuente con los elementos de prueba que demuestren la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida, si fuere el caso, conforme a las previsiones del Código de Comercio, dará noticia al asegurador de su ocurrencia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, a la fecha en que lo haya conocido o debido conocer.

DÉCIMA TERCERA: CLÁUSULA PENAL DE APREMIO. En ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, acuerdan libre, expresa e irrevocablemente, la causación y efectividad de la cláusula penal de apremio en caso de mora o retrasos imputables a EL CONTRATISTA, respecto de la ejecución de las actividades o de las obligaciones propias de la Orden de servicio. ENTerritorio podrá hacer exigible estos apremios sucesivos a EL CONTRATISTA durante la vigencia de la Orden de servicio, de la siguiente manera: Por cada semana de retraso en la ejecución de las actividades o por la no ejecución de las obligaciones contractuales de manera oportuna, un valor equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del valor de la orden de servicio por cada semana de atraso, sin exceder del DIEZ POR CIENTO (10%) del valor

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

total de la misma.

DÉCIMA CUARTA: CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. En ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, las mismas acuerdan libre, expresa e irrevocablemente, la causación y efectividad de la cláusula penal pecuniaria en el evento de inejecución total o parcial de la Orden de servicio que sea atribuible a EL CONTRATISTA respecto de cualquiera de las obligaciones de este. ENTerritorio podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria, por un monto equivalente hasta el TREINTA POR CIENTO (30%) del valor de la Orden de servicio. La tasación de la Cláusula Penal atenderá criterios de oportunidad, razonabilidad, proporcionalidad y gravedad de la inejecución. La exigencia de esta pena pecuniaria se considerará como una estimación anticipada de perjuicios que EL CONTRATISTA cause a ENTerritorio por la inejecución total o parcial de la orden de servicio. El valor pagado como cláusula penal no es óbice para demandar ante del juez la Orden de compra, la indemnización integral de perjuicios causados, si estos superan el valor de la cláusula penal.

DÉCIMA QUINTA: EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. EL CONTRATISTA ejecutará el presente Orden de servicio con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución de la Orden de servicio será de su completa responsabilidad debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre EL CONTRATISTA el personal que éste contrate y ENTerritorio no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, EL CONTRATISTA responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, EL CONTRATISTA verificará y/o cumplirá con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN. De común acuerdo entre las partes, se podrá dar por terminado la Orden de servicio antes de su vencimiento, mediante acta. Así mismo, con la suscripción de la presente Orden de servicio EL CONTRATISTA autoriza expresamente a ENTerritorio para terminar anticipadamente el mismo mediante oficio escrito que se comunicará a EL CONTRATISTA, en los siguientes eventos: a) Por disolución de la persona jurídica de EL CONTRATISTA, b) Por cesación de pagos, concurso de acreedores o embargos judiciales de EL CONTRATISTA, que puedan afectar de manera grave el cumplimiento de la Orden de servicio; c) Cuando EL CONTRATISTA, sin aducir causa que lo justifique, se abstenga de entregar a ENTerritorio los documentos requeridos para el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución de la Orden de servicio, dentro del plazo establecido para ello; d) Cuando EL CONTRATISTA, con posterioridad a la suscripción del acta de inicio, no diere principio a la ejecución de la Orden de servicio, sin perjuicio de las sanciones contractuales a las que haya lugar; e) Cuando del incumplimiento de las obligaciones DEL CONTRATISTA se deriven consecuencias que hagan imposible o dificulten gravemente la ejecución de la Orden de servicio, sin perjuicio de las sanciones contractuales a las que haya lugar; f) Si suspendidas todas o algunas de las obligaciones emanadas de la presente Orden de servicio, EL CONTRATISTA no reanudase la ejecución de las mismas dentro del plazo acordado entre las Partes una vez terminadas las causas que obligaron a la suspensión, sin perjuicio de las sanciones contractuales a las que haya lugar; g) Cuando EL CONTRATISTA abandone o suspenda el total o parcialmente el cumplimiento de las obligaciones contractuales, sin acuerdo o autorización previa y escrita de ENTerritorio, sin perjuicio de las sanciones contractuales a las que haya lugar; h) Cuando EL CONTRATISTA ceda la Orden de servicio sin previa autorización expresa y escrita de ENTerritorio sin perjuicio de las sanciones contractuales a las que haya lugar; i) Cuando EL CONTRATISTA incurra en las conductas prohibidas en el artículo 25 de la Ley 40 de 1993 (pago de sumas de dinero a extorsionistas u ocultar o colaborar, por parte de algún directivo o delegado DEL CONTRATISTA en el pago por la liberación de una persona secuestrada que sea funcionaria o empleada de EL CONTRATISTA o de alguna de sus filiales); j) Cuando se presente un retraso en el cumplimiento del programa de ejecución de la Orden de

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

servicio superior a 3 semanas, ENTerritorio podrá asumir el control de la ejecución con el fin de garantizar su oportuna terminación; k) Por mutuo acuerdo; l) Por orden legal judicial; m) Por vencimiento del plazo de Ejecución del Convenio o Contrato Interadministrativo; n) las demás causas dispuestas en la ley.

DÉCIMA SÉPTIMA: INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA mantendrá a ENTerritorio libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus contratistas o dependientes, durante la ejecución del objeto contractual, y terminado éste, hasta la liquidación definitiva de la Orden de servicio. En caso de que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra ENTerritorio por los citados daños o lesiones, ésta será notificada, para que EL CONTRATISTA por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne a ENTerritorio.

DÉCIMA OCTAVA: CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas de la presente Orden de servicio, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

A continuación, se mencionan, pero no limitativamente, causales de fuerza mayor o caso fortuito siempre que tales casos hayan tenido efectiva influencia o producido interrupciones en la ejecución de la Orden de servicio y se hayan utilizado la debida diligencia para prevenir o limitar sus influencias:

a. Guerra mundial y hostilidades bélicas, invasiones armadas, guerra civil, revoluciones, insurrecciones o destrucciones.
b. Huelgas, actos de sabotaje, maniobras subversivas y
c. Incendios y naufragios. Al producirse un caso fortuito o fuerza mayor la parte interesada deberá comunicárselo a la otra de inmediato, estableciéndose un plazo de diez (10) días calendario, para aportar las pruebas correspondientes, a menos que existan graves impedimentos para ello.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DÉCIMA NOVENA: LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO. Según lo establecido en el Manual de Contratación M-PR-01 del 01 de enero de 2021 en su capítulo VIII, una vez terminada la orden de servicio, ENTERRITORIO procederá con su liquidación mediante la suscripción de la respectiva acta, toda vez que la orden de servicio es de tracto sucesivo.

VIGÉSIMA: PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. EL CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción de la Orden de servicio que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de esta Orden de servicio, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Para efectos de lo anterior, EL CONTRATISTA autoriza expresamente a ENTerritorio, para que consulte los listados, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar y, de encontrar algún reporte, ENTerritorio procederá a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan. EL CONTRATISTA se obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todos sus socios, administradores, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, particularmente, de las anteriormente enunciadas.

VIGÉSIMA PRIMERA: PACTO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA. Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley colombiana, EL CONTRATISTA se compromete a:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

a. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, el Estatuto de Contratación, los manuales, guías y procedimientos de ENTerritorio.
b. Salvaguardar la moralidad pública, transparencia, objetividad, legalidad, honradez, lealtad, igualdad, imparcialidad, celeridad, publicidad, economía, neutralidad, eficacia y eficiencia que se deben observar en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
c. Conocer y estar sometido al régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflictos de intereses establecidos en la Constitución Política y en las Leyes, de conformidad con el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno de ENTerritorio.
d. Honrar la cultura de la legalidad y probidad de los actos públicos y por ende hacer más transparente la gestión pública.
e. Reconocer a ENTerritorio como una Entidad comprometida con la aplicación de políticas para una gestión pública transparente,
f. Mantener la fidelidad en los principios éticos definidos en el Código de Ética y el Código del Buen Gobierno de ENTerritorio y especialmente, a la transparencia e integridad en cada una de las prácticas de trabajo en la institución.

VIGÉSIMA SEGUNDA: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. En apoyo a la acción de ENTerritorio para fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción y en el marco de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, EL CONTRATISTA se compromete a no ofrecer dar, recibir ni solicitar dádivas sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones, pago, cuota, beneficio, favorecimiento ni prebenda a contratista o servidor público alguno incluyendo aquellos de elección popular, directamente o a través de sus empleados, contratistas o cualquier persona a quien se da o de quien se recibe, a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en procesos de contratación que se estén llevando a cabo en la Entidad en cualquiera de sus fases y en todo caso a no favorecer intereses distintos al ejercicio del cumplimiento del objeto contractual, para el cual se contrató.

VIGÉSIMA TERCERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Las controversias o diferencias que surjan entre EL CONTRATISTA y ENTerritorio con ocasión de la celebración y ejecución de la Orden de servicio incluidas sus modificaciones, así como la liquidación y cualquier otro asunto relacionado con el presente negocio jurídico, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleando las instancias y procedimientos contemplados en las normas de procedimiento que rigen la jurisdicción ordinaria.

VIGÉSIMA CUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL. El domicilio contractual para todos los efectos es la ciudad de Bogotá D.C.

VIGÉSIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN. La presente orden requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes.

VIGÉSIMA SEXTA: EJECUCIÓN. La presente orden de servicios requiere para su ejecución la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía por parte de ENTerritorio.

VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOCUMENTOS. Hacen parte integral la presente orden de servicios los documentos que determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales, tales como Documento de Caracterización de la Necesidad, Documento de Condiciones Adicionales, anexos, oferta técnica y económica presentada por EL CONTRATISTA, las garantías debidamente aprobadas y toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el plazo de ejecución de la presente orden de

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

servicios.

VIGÉSIMA OCTAVA: INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA es independiente de ENTerritorio, y, en consecuencia, no es su representante, agente o mandatario, no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de ENTerritorio, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

VIGÉSIMA NOVENA: SUSPENSIÓN. El término de ejecución de la presente orden de servicios podrá suspenderse en los siguientes eventos: a) Por circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o de interés público que impidan su ejecución. b) Por mutuo acuerdo entre las Partes. La suspensión se hará constar en acta suscrita por las partes y el término de ésta no se computará para efectos del plazo de ejecución de la presente orden de servicios.

TRIGÉSIMA: USO DEL NOMBRE, EMBLEMA Y/O LOGOS DE LAS PARTES. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario, agente o dependiente de una u otra entidad podrá utilizar el nombre, emblema, logo o sello oficial de cualquiera de las entidades que hacen parte de esta orden de servicio, para fines publicitarios o de cualquier otra índole, diferentes a los fines de este.

PARÁGRAFO: Para el uso de Nombre, Emblema, sello oficial y/o Logo de ENTerritorio, deberá existir autorización expresa y escrita por su parte, según sea el caso.

TRIGÉSIMA PRIMERA: CONFIDENCIALIDAD E INFORMACIÓN PRIVILEGIADA. EL CONTRATISTA adquiere las obligaciones que se describen a continuación, las cuales extenderá a todas las personas de las que éste se valga para la ejecución de la presente orden de servicios en relación con la información confidencial o privilegiada a la que tenga acceso en el desarrollo de la presente orden de servicios:

1. Abstenerse en cualquier tiempo de divulgar, parcial o totalmente la Información Confidencial o privilegiada a cualquier persona natural o jurídica, Entidades gubernamentales o privadas, excepto en los casos que se precisan a continuación:
2. Cuando la información sea solicitada por ENTerritorio.
3. En cumplimiento de una decisión judicial en firme, orden, requerimiento o una solicitud oficial expedida bien sea por un tribunal competente, una autoridad u órgano judicial o legislativo con competencia para ello, para lo cual deberá observarse el procedimiento establecido por ENTerritorio para dar respuesta a tales decisiones, requerimientos o solicitudes, así como las competencias y delegaciones establecidas para la suscripción de estas.
4. Cuando cualquier autoridad judicial, gubernamental o regulatoria la haya requerido legalmente, siempre y cuando la información confidencial o privilegiada se entregue a la mencionada autoridad cumpliendo con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información estipulados en esta cláusula, previa notificación a ENTerritorio, con el fin de que puedan tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes y se observe el procedimiento establecido por ENTerritorio para dar respuesta a tales requerimientos, así como las competencias y delegaciones establecidas para la suscripción de los mismos.
5. Abstenerse en cualquier tiempo de utilizar, explotar, emplear, publicar o divulgar la Información Confidencial o privilegiada en una forma diferente a la autorizada en esta cláusula.
6. Tomar todas las medidas necesarias para que la Información Confidencial o privilegiada que le sea suministrada en medio físico o electrónico, se transporte, manipule y mantenga en un lugar seguro y de acceso restringido.
7. Instruir a todas aquellas personas que tengan acceso a la Información Confidencial o privilegiada sobre la forma de manipulación, utilización, manejo de medidas de seguridad y demás, para que la información subsista bien manejada y protegida.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIE DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

8. El uso de la Información Confidencial o privilegiada no otorga derecho ni constituye licencia a EL CONTRATISTA, para utilizarla sin observar los principios de la ética profesional, comercial y la competencia leal, ni otorgando, favoreciendo ni beneficiando a cualquier otra persona natural o jurídica. Para ello EL CONTRATISTA acuerda expresamente emplear todos los medios a su alcance para impedir esa utilización irregular de la Información Confidencial o privilegiada.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para todos los efectos, el término "*información confidencial o privilegiada*", corresponde a la información que entrega ENTerritorio para el desarrollo de las actividades propias de la presente orden de servicios, que debe ser cuidada, protegida y tratada de manera responsable por EL CONTRATISTA.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El incumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente cláusula generará un incumplimiento de la presente orden de servicios.

PARÁGRAFO TERCERO: ENTerritorio adelantará las acciones judiciales pertinentes contra EL CONTRATISTA en el evento que éste, en cualquier tiempo, vulnere el compromiso adquirido en virtud de la presente cláusula.

TRIGÉSIMA SEGUNDA: PROTECCION DE DATOS Y HABEAS DATA. Las partes reconocen que en desarrollo del presente Acuerdo pueden llegar a tener acceso a información de carácter privado o reservado por el derecho fundamental del Habeas Data establecido en el Artículo 15 de la Constitución Política. Por consiguiente, las partes se obligan a manejar esta información de carácter privado o reservado con sujeción a las normas y disposiciones constitucionales y/o legales y vigentes, y a la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la materia.

TRIGÉSIMA TERCERA: MODIFICACIONES, ADICIONES, ACLARACIONES Y PRÓRROGAS: Las partes declaran expresamente que las cláusulas de la presente orden de servicio podrán ser adicionadas, modificadas, aclaradas o prorrogadas, previo acuerdo entre ellas, sin que ello implique una modificación en su objeto, conforme a las formalidades legales previstas para tal fin. Cualquier adición, prórroga o modificación la presente orden de servicios deberá hacerse por escrito y de común acuerdo entre las partes.

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA deberá solicitar al supervisor de la presente orden de servicio las novedades contractuales, mínimo con quince (15) días hábiles de anterioridad, salvo que medie fuerza mayor o caso fortuito, situación que deberá demostrarse ante la supervisión de la presente orden de servicios.

TRIGÉSIMA CUARTA: COMPENSACIONES. En caso de que EL CONTRATISTA adeude a la entidad, por cualquier causa, suma de dinero alguna, autoriza expresamente a ENTerritorio con la firma de la presente orden de servicios, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a su favor, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, de conformidad con lo establecido en los artículos 1714 y siguientes del Código Civil. De las sumas compensadas, se dejará constancia en el documento de cierre contractual del respectivo orden de servicios.

TRIGÉSIMA QUINTA: PROPIEDAD INTELECTUAL. Los derechos patrimoniales que surjan de la producción intelectual que EL CONTRATISTA realice en cumplimiento de las actividades propias de su de la orden de servicios o con ocasión de ellas, pertenecen a ENTerritorio, y por tanto por este mismo acto se entienden cedidos por parte de EL CONTRATISTA a favor de ENTerritorio. De igual manera las invenciones realizadas por EL CONTRATISTA le pertenecen a éste, salvo:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

a. En el evento que la invención haya sido realizada por EL CONTRATISTA contratado para investigar, siempre y cuando la invención sea el resultado de la misión específica para la cual haya sido contratado.

b. Cuando EL CONTRATISTA no ha sido contratado para investigar y la invención se obtiene mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón a las actividades adelantadas en desarrollo de la orden de servicios; caso en el cual dichas invenciones serán de propiedad de ENTerritorio. Todo lo anterior, sin perjuicio de los derechos morales de autor que permanecerán en cabeza del creador de la obra, de acuerdo con la Ley 23 de 1.982, la decisión 351 y 486 de la comisión de la comunidad Andina de Naciones.

TRIGÉSIMA SEXTA: PROPIEDAD DE LOS INFORMES, PRODUCTOS O BIENES. Todos los estudios, informes o documentos preparados por EL CONTRATISTA en cumplimiento de la presente orden de servicios, serán de propiedad de ENTerritorio y deberá hacer entrega formal de los mismos al momento de liquidación de la orden de servicios, sin perjuicio de las obligaciones contraídas en virtud del acuerdo de confidencialidad.

TRIGÉSIMA SÉPTIMA: RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE. De conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007, el régimen jurídico de contratación de ENTerritorio es el del derecho privado. Por lo tanto, las normas que regulan sus contratos serán el Código Civil, el Código de Comercio, las disposiciones del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las demás disposiciones especiales que le sean aplicables en consideración a su naturaleza jurídica.

TRIGÉSIMA OCTAVA: CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA SOBRE LAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE ORDEN DE SERVICIOS. Se entiende por las partes que EL CONTRATISTA ha hecho sus propias averiguaciones, estudios y proyecciones, y ha analizado las condiciones técnicas, económicas, sociales, de orden público, climatológicas, ambientales y las demás circunstancias relevantes, bajo las cuales se adelantará la ejecución de la orden de servicios. En consecuencia, se considera conocedor de todos los elementos necesarios para tomar la decisión de asumir totalmente, a su riesgo, las obligaciones derivadas de la orden de servicios, tal como efectivamente lo hace con la presentación de la oferta y, posteriormente de aceptar su oferta, con la suscripción de esta orden de servicios.

TRIGÉSIMA NOVENA: PREVENCIÓN DE RIESGOS. EL CONTRATISTA es responsable, y deberá adoptar y cumplir con todas las medidas de seguridad y preventivas que tiendan a evitar la causación de daños y perjuicios físicos, económicos, técnicos, financieros, contables, jurídicos en desarrollo y ejecución de la presente orden de servicios.

CUADRAGÉSIMA: ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE LA ORDEN DE SERVICIO. Las partes firmantes reconocen que han leído, entendido y aceptado los términos de la presente Orden de Servicio y las contenidas en los documentos que forman parte integral del mismo.

CUADRAGÉSIMA PRIMERA: ANEXO ORDEN DE SERVICIO (CONTRATO) ELECTRÓNICO: Las partes, de común acuerdo, convienen integrar a la Orden de Servicio (Contrato) Electrónico publicado en el SECOP II, las condiciones contractuales previstas en el presente documento, y que forman parte integral del mismo.

Elaboró: Jessica Forero López – Abogada Grupo Procesos de Selección

Revisó: Ingrid Johanna Rincón – Gerente del Grupo de Planeación con asignación de obligaciones de la Gerencia de Procesos de Selección

Revisó: Marcela Zuluaga Vélez - Abogado Subgerencia de Operaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6043574
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido *(4/03/2024 12:05:34 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Número del contrato	2240054
Objeto del contrato	OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023. Grupo 1
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	54 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	30/04/2024 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Si ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No *
Reversión	☐Si ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

e territorio ENTerritorio

★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MTA INTERNACIONAL SAS

COLOMBIA, Manizales
Número de documento 900925777

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MTA INTERNACIONAL SAS	BANCOLOMBIA	Corriente	05953731835

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: JULIO ANDRES MARTINEZ CALDERÓN *Fecha de aprobación:* 7/03/2024 3:41:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: FABIAN DARIO ROMERO MORENO *Fecha de aprobación:* 7/03/2024 5:10:16 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Si ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Si ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Si ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Si ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☑Si ☐No

Seriedad de la oferta ☐Si ☐No

Cumplimiento ☑Si ☐No

- ☑ Cumplimiento del contrato
- ☑ Pago de salarios
- ☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

Responsabilidad civil extra contractual ☑Si ☐No

☑% del valor de la oferta 30,00

Fecha límite para entrega de garantías: 18 horas para terminar (5/03/2024 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

Documento explicativo de las garantías

Nombre	Clasificación del documento	Descripción		
6.1. F-PR-33 V03 esquema de garantias FASE II INTERCOLEGIADOS Grupo I rv FU.pdf	-	6.1. F-PR-33 V03 esquema de garantias FASE II INTERCOLEGIADOS Grupo I rv FU.pdf	Descargar	Detalle
6.2. F-PR-33 V03 esquema de garantias FASE II INTERCOLEGIADOS Grupo II rv FU.pdf	-	6.2. F-PR-33 V03 esquema de garantias FASE II INTERCOLEGIADOS Grupo II rv FU.pdf	Descargar	Detalle

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6043574
Proveedor MTA INTERNACIONAL SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre		
☐	Documentos sensibles MTA GRUPO 1.pdf	Documentos sensibles MTA GRUPO 1.pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 26 13 19
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá
Pais COLOMBIA
Departamento Distrito Capital de Bogotá
Municipio Bogotá
Dirección CALLE 26 13 19
Código postal 110911

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 26 No. 13-19	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

1.1 Lote 1 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							4.539.226.000,00	4.539.226.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72141700	OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023 GRUPO 1	1,00	UN	4.539.226.000,00	4.539.226.000,00	4.539.226.000,00	4.539.226.000,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	Condiciones contractuales Grupo 1 - 2240054(1).pdf	Condiciones contractuales Grupo 1 - 2240054(1).pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	FABIAN DARIO ROMER	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	11523034	Guardar y notificar
Supervisor	Carlos Iván Flórez Lizca	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	88032901	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Carlos Iván Flórez Lizcano	7/03/2024 5:10:19 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FABIAN DARIO ROMERO MORENO
Ordenador del Gasto	FABIAN DARIO ROMERO MORENO	7/03/2024 5:10:19 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FABIAN DARIO ROMERO MORENO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Si ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Si ☑ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Si ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Si ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Si ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑ Si ☐ No *	4.539.226.000
	Total	4.539.226.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Si ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	CDP2024-004376	CDP	No validado	10.000.000.000 COP	4.539.226.000 COP	09-02-01-09-00-01-00-03-01	Editar

Saldo de CDP 10.000.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 4.539.226.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP 0 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

ESQUEMA DE GARANTÍAS Y SEGUROS

OBJETO

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, está interesada en contratar la **"OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023". GRUPO I**

1. GARANTÍAS

Con el objetivo de valorar el alcance contractual requerido, y como sustento y justificación de los factores técnicos de selección establecidos en los términos de referencia para esta contratación, se procede a requerir el esquema de garantías y seguros, el cual tiene en cuenta la normativa y políticas aplicables de ENTerritorio y los riesgos identificados en el Estudio de Riesgos.

1.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta que se trata de una orden de servicio del ICM PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, esta cobertura está suplida mediante la garantía de cumplimiento aportada por el integrante del ICM al mismo.

1.2 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El contratista deberá constituir a favor de ENTerritorio en calidad de asegurado y beneficiario, en los términos establecidos en la normatividad vigente, una garantía que podrá consistir en una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, correspondiente a la póliza de cumplimiento **ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN** o garantía bancaria expedida por un banco local que incluya los siguientes amparos:

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	RESPONSABLE
Cumplimiento	30% del valor de la orden de servicio del Grupo I	Vigente por el plazo de ejecución de la orden de servicio y ocho (8) meses más.	Contratista
Pago de salarios y prestaciones sociales.	5% del valor de la orden de servicio del Grupo I	Vigente por el plazo de ejecución de la orden de servicio y tres (3) años más.	
Calidad de elementos y bienes que entregue el contratista.	20% del valor de la orden de servicio del Grupo I	Vigente por un (1) año contado a partir de la suscripción del acta final.	

Nota: En caso de que la garantía sea una póliza de seguro, el contratista deberá anexar el respectivo recibo de pago de prima. Así mismo la póliza deberá presentar el siguiente texto de modificación de las condiciones generales de la misma:

"Se reemplaza el numeral 5.2 de las condiciones generales de la póliza por el siguiente texto:

5.2. Cuantía y ocurrencia

En concordancia con lo normado en el artículo 1077 del Código de Comercio, LA ENTIDAD deberá acreditar la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la reclamación."

El anterior texto deberá incluirse EXPRESAMENTE en la carátula de la póliza.

1.2 CLÁUSULA PENAL DE APREMIO Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA

De acuerdo con la estimación de los posibles perjuicios que pueda causar el contratista en caso de un posible incumplimiento se recomienda establecer en la cláusula penal de apremio y cláusula penal pecuniaria del contrato los siguientes valores:

- Cláusula penal de apremio: 1% del valor de la orden de servicio por cada semana de atraso, sin exceder el 10% del valor total del mismo.

- Cláusula penal pecuniaria: 30 % del valor de la orden de servicio.

2. SEGURO DE DAÑOS

Desde el inicio del contrato y hasta la culminación del plazo de ejecución, se deben contemplar seguros de responsabilidad civil y daños, según se explica a continuación.

2.1 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL

El Contratista deberá presentar para aprobación de la ENTIDAD, adicional a la Garantía de Cumplimiento, como amparo autónomo y en póliza anexa, bajo la modalidad de ocurrencia, una garantía para cubrir los daños que el Contratista, en el desarrollo de las labores relacionadas con el contrato, cause a terceros en sus personas o en sus bienes.

Amparo	Límite Asegurado
Daños patrimoniales y extrapatrimoniales	Sin Sublímite
Actividades sociales y recreativas dentro de los predios o fuera de ellos	Sin Sublímite
Uso de vehículos de pasajeros para transporte de personal	Sin Sublímite
Actividades de movilización de cargas	Sin Sublímite

Amparo	Límite Asegurado
Uso de vehículos propios y no propios	Sin Sublímite
Toda responsabilidad causada por contratistas y subcontratistas	Sin Sublímite
Responsabilidad civil patronal por accidentes de trabajo	Sin Sublímite
Responsabilidad civil cruzada	Sin Sublímite
Gastos Médicos	$10 Millones por persona $ 200 millones por evento

Esta póliza tendrá un valor asegurado igual o superior al 30% del valor de la orden de servicio y deberá permanecer vigente desde el acta de inicio, hasta la fecha de terminación de la orden de servicio. Debe figurar como asegurado, en lo que se relacione con este contrato, ENTerritorio. En caso de prorrogarse el plazo de ejecución, deberá ampliarse la vigencia del amparo por el mismo término. Ocurrido cualquier siniestro el Contratista está obligado a restablecer la cobertura completa. De la vigencia de este amparo se dejará constancia en el acto de liquidación.

El máximo deducible permitido es del 10%, excepto para gastos médicos para el cual no aplica gastos médicos.

Fecha de elaboración: 20 de Febrero de 2024
Elaboró: Marcela María Pardo Grueso – Grupo de Desarrollo de Proyectos 2
Revisó: Fernando Ulloa – Profesional de Riesgos – Grupo de Planeación Contractual

600

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 08 DE MARZO DE 2024	3872238-8		15604509
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
GB BARRETO Y CIA LTDA - ASESORES DE SEGUROS	13117	2649	01215604509

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9009257779	MTA INTERNACIONAL SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 58 # 23 74 LCAL 2		BOGOTA D.C.	8852727

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9009257779	MTA INTERNACIONAL SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8999993161	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	30-ABR-2024	30-ABR-2025	907.845.200,00	1.815.690,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07-MAR-2024	31-DIC-2024	1.361.767.800,00	2.231.061,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07-MAR-2024	30-ABR-2027	226.961.300,00	1.428.923,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
07-MAR-2024	30-ABR-2027	1149	07-MAR-2024	30-ABR-2027	$5.475.674	$1.040.378	$6.516.052

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$2.496.574.300	$4.993.149	$2.496.574.300,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2649	64893	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
13117	GB BARRETO Y CIA LTDA - ASESORES DE SEGU	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	5.475.674

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

GARANTIZAR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE SERVICIO NO. 2240054, REFERENTE A OPERACION LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.1215-2023. GRUPO 1.
NOTA : LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZADE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADESPÚBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION FORMA F-01-12-073
NOTA : LA VIGENCIA PARA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS SE AJUSTARA A UN (1) AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA FINAL.
NOTA :

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 08 DE MARZO DE 2024	3872238-8		15604509
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
GB BARRETO Y CIA LTDA - ASESORES DE SEGUROS	13117	2649	01215604509

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9009257779	MTA INTERNACIONAL SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 58 # 23 74 LCAL 2		BOGOTA D.C.	8852727

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SE REEMPLAZA EL NUMERAL 5.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA POR EL SIGUIENTE TEXTO:
5.2. CUANTIA Y OCURRENCIA
EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD DEBERA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA RECLAMACION..

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA

602

Comprobante

de pago en línea

Seguros Generales Suramericana

Pago realizado por: Cindy Julieth Rojas Sanchez

Nro. de factura: 1612892359

Descripción del pago: Pago Seguros Generales

Nro. de referencia: 1612892359

Nro. de referencia 2: NIT

Nro. de referencia 3: 8909034079

Fecha y hora de la transacción: Viernes 8 de Marzo de 2024 06:34:51 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 6,516,052.00

Cuenta: *******3268

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

COMPROBANTE DE PAGO

Seguros Generales Suramericana S.A.
890.903.407-9

sura

Referencia de pago 550148777121

Información del cliente	
Nombre	Identificación
MTA INTERNACIONAL SAS	9009257779

Estado de transferencia

Descripción	Aprobada	Estado	Aprobada
Fecha de pago	2024-03-08 18:34:26	Forma de pago	PSE
Banco	PSE	Descripción IP	10.201.138.7

Resumen de pago

Número de recibo	Número de póliza	Monto
15604509	012003872238	$6,516,052
	Total	$6,516,052

Si tienes alguna inquietud podrás contactarnos en los siguientes teléfonos, para Medellín, Cali y Bogotá: 347 88 88. En el resto del país: 01800 051 8888 o envíanos un correo electrónico a pagoexpress@sura.com.co.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BOGOTA D.C., 08 DE MARZO DE 2024	0953555-5	01313966387

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
GB BARRETO Y CIA LTDA - ASESORES DE SEGUROS	13117	2649	13966387

TOMADOR	NIT
MTA INTERNACIONAL SAS	9009257779

ASEGURADO	NIT
MTA INTERNACIONAL SAS	9009257779

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 58 # 23 74 LCAL 2	BOGOTA D.C.	8852727

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 58 # 23 74	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CÓDIGO ACTIVIDAD
EMPRESAS DE ORGANIZACION DE EVENTOS SOCIALES	9 - 145

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	1.361.767.800,00	1.361.767.800,00	0	503.668	95.697	599.365
* R.C. GASTOS MEDICOS	200.000.000,00	0,00	0	0	0	0
* R.C. PATRONAL	1.361.767.800,00	0,00	0	0	0	0
* R.C. CRUZADA	1.361.767.800,00	0,00	0	0	0	0
* R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1.361.767.800,00	0,00	0	0	0	0
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	1.361.767.800,00	0,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
07-MAR-2024	30-ABR-2024	54	$503.668	$95.697	$599.365

VALOR A PAGAR EN LETRAS
QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	VIGENCIA DEL SEGURO HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
07-MAR-2024	30-ABR-2024	1	$1.361.767.800,00	$0,00	$1.361.767.800,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2649	64893	01	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CARRERA 16 N 95 70, OFICINA 80
BOGOTA D.C.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO		REFERENCIA DE PAGO
BOGOTA D.C., 08 DE MARZO DE 2024	0953555-5		01313966387
INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
GB BARRETO Y CIA LTDA - ASESORES DE SEGUROS	13117	2649	13966387

TOMADOR MTA INTERNACIONAL SAS	NIT 9009257779
ASEGURADO MTA INTERNACIONAL SAS	NIT 9009257779
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	
DIRECCIÓN DE COBRO CL 58 # 23 74 LCAL 2	CIUDAD BOGOTA D.C.
	TELÉFONO 8852727

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
13117	GB BARRETO Y CIA LTDA - ASESORES DE SEGU	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	503.668

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	RAMO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012003872238. NO. DE CONTRATO 2240054.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 1,361,767,800 PARA CUBRIR LOS
PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO
EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS
EXTRAPATRIMONIALES.
GARANTIZAR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTENIDAS EN LA ORDEN DE SERVICIO NO. 2240054, REFERENTE A OPERACION LOGISTICA
INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS
INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.1215-2023. GRUPO 1.
NOTA :
SE REEMPLAZA EL NUMERAL 5.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA POR EL
SIGUIENTE TEXTO:
5.2. CUANTIA Y OCURRENCIA
EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, LA
ENTIDAD DEBERA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA
RECLAMACION..
LA PRESENTE POLIZA CUBRE
DAÑOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIN SUBLMITE HASTA EL VALOR ASEGURADO
EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA HACE PARTE DEL PLO (BASICO
RESPONSABILIDAD CIVIL)
ACTIVIDADES SOCIALES Y RECREATIVAS DENTRO DE LOS PREDIOS O FUERA DE ELLOS SIN
SUBLMITE HASTA EL VALOR ASEGURADO EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA HACEPARTE
DEL PLO (BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL)
-USO DE VEHICULOS DE PASAJEROS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL HACE PARTE LA
COBERTURA ADICIONAL DE R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
-ACTIVIDADES DE MOVILIZACION DE CARGAS SIN SUBLMITE HASTA EL VALOR ASEGURADO EN
LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA HACE PARTE DEL PLO (BASICO RESPONSABILIDAD
CIVIL)
-TODA RESPONSABILIDAD CAUSADA POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS SIN SUBLMITE
HASTA EL VALOR ASEGURADO EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA
-RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL POR ACCIDENTES DE TRABAJO SIN SUBLMITE HASTA EL
VALOR ASEGURADO EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA
-RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA SIN SUBLMITE HASTA EL VALOR ASEGURADO EN LA
CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA
-GASTOS MEDICOS $10 MILLONES POR PERSONA $ 200 MILLONES POR EVENTO
TOMDOR: MTA INTERNACIONAL SAS
ASEGURADO:EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL¿ ENTERRITORIO
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE COLOM

606

Comprobante

de pago en línea

Seguros Generales Suramericana

Pago realizado por: Cindy Julieth Rojas Sanchez

Nro. de factura: 1612892043

Descripción del pago: Pago Seguros Generales

Nro. de referencia: 1612892043

Nro. de referencia 2: NIT

Nro. de referencia 3: 8909034079

Fecha y hora de la transacción: Viernes 8 de Marzo de 2024 06:32:20 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 599,365.00

Cuenta: *******3268

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitara sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electronico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

COMPROBANTE DE PAGO

Seguros Generales Suramericana S.A.
890.903.407-9

sura

Referencia de pago 550148777088

Información del cliente	
Nombre	Identificación
MTA INTERNACIONAL SAS	9009257779

Estado de transferencia

Descripción	Aprobada	Estado	Aprobada
Fecha de pago	2024-03-08 18:31:52	Forma de pago	PSE
Banco	PSE	Descripción IP	10.201.138.7

Resumen de pago

Número de recibo	Número de póliza	Monto
13966387	013000953555	$599,365
	Total	$599,365

Si tienes alguna inquietud podrás contactarnos en los siguientes teléfonos, para Medellín, Cali y Bogotá: 347 88 88. En el resto del país: 01800 051 8888 o envíanos un correo electrónico a pagoexpress@sura.com.co.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Deporte

GIT – 322

Numero de código
112 – 2024

Doctora
MARCELA MARIA PARDO GRUESO
Supervisora Contrato COI 1215 -2023
EnTerritorio
contratomindeporte@enterritorio.gov.co

Asunto: Solicitud ODS 112 Componente 1 - Juegos Intercolegiados Nacionales 2023, ETAPA 2: FASE REGIONAL CARIBE 1

Cordial saludo,

Respetada supervisora, de acuerdo con el Contrato COI -1215 -2023, a través del presente memorando me permito enviar los bienes y servicios requeridos para el desarrollo de la fase Regional Caribe 1. A desarrollarse en la ciudad de Riohacha Departamento de La Guajira, viabilizados en el Comité Técnico Operativo y de Viabilidad del Componente 1, Juegos Intercolegiados Nacionales, para su contratación, y puesta en el territorio de acuerdo con las necesidades del Ministerio, con la siguiente relación:

Ítem	Cantidad Servicios	Valor Unitario aprobado	Valor Total	Fecha y lugar en que se requiere el servicio
AMBULANCIA BÁSICA: SERVICIO 12 horas	24	$ 2.057.150	$ 49.371.600	A partir del día 5 de abril hasta el día 10 de abril, cuatro (4) servicios diarios en los escenarios deportivos: Estadio Federico Serrano Soto (fútbol), Universidad de la Guajira, (Baloncesto, Fútbol sala y fútbol de salón) Institución Educativa Séptimo Mari (Voleibol)
Médico: Servicio 12 horas	7	$ 680.000	$ 4.760.000	A partir del día 4 de abril, hasta el día 10 de abril. Un (1) Servicio diario.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Deporte

Alquiler de baños portátiles con su respectivo personal de operación	42	$ 425.000	$ 17.850.000	A partir del día 4 de abril hasta el día 10 de abril: dos (2) baños Estadio Federico Serrano Soto (fútbol), dos (2) baños Universidad de la Guajira (Baloncesto, Fútbol sala y fútbol de salón), dos (2) baños en Institución Educativa Séptimo Mari (Voleibol)
REFRIGERIOS (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	651	$ 17.000	$ 11.067.000	2 de abril 17 refrigerios. 3 y 4 de abril 47 refrigerios diarios. 5, 6 y 7 de abril, 91 refrigerios diarios. 8, 9 y 10 de abril 89 refrigerios diarios.
Demarcación de campos de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	2	$ 1.360.000	$ 2.720.000	Dos (2) demarcaciones en el escenario de Institución Educativa Séptimo Mari (Voleibol).
ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	24	$ 1.020.000	$ 24.480.000	A partir del día 5 de abril hasta el día 10 de abril, cuatro (4) servicios diarios, uno (1) en cada escenario deportivo: Estadio Federico Serrano Soto (fútbol), Universidad de la Guajira, (Baloncesto, Fútbol sala y fútbol de salón) Institución Educativa Séptimo Mari (Voleibol)
Compra de elementos de oficina y papelería.	1	$ 614.400	$ 614.400	Kit de elementosde oficina: Se entrega el 02 de abril en la oficina técnica del regional.
Compra de camisetas en diferentes referencias y diseños.	100	$ 65.450	$ 6.545.000	Se entrega el 02 de abril en la oficina técnica del regional.
Compra de gorras en diferentes referencias y diseños	50	$ 46.750	$ 2.337.500	Se entrega el 02 de abril en la oficina técnica del regional.

Contratación de personal de aseo.	28	$ 408.000	$ 11.424.000	A partir del día 4 de abril hasta el día 10 de abril, cuatro (4) servicios diarios; uno (1) en cada escenario deportivo: Estadio Federico Serrano Soto (fútbol), Universidad de la Guajira (Baloncesto, Fútbol sala y fútbol de salón), Institución Educativa Séptimo Mari (Voleibol)
Alquiler de mesas en diferentes referencias.	70	$ 12.750	$ 892.500	A partir del día 4 de abril hasta el día 10 de abril, diez (10) mesas diarias distribuida de la siguiente manera en los escenarios deportivos: Futbol 2 mesas, Baloncesto 2 mesas, Futbol sala o futbol de salón 4 mesas, Voleibol 2 mesas.
Alquiler de sillas en diferentes referencias.	595	$ 2.100	$ 1.249.500	A partir, 4 de abril hasta el día 10 de abril, ochenta y cinco (85) sillas diarias distribuida de la siguiente manera en los escenarios deportivos: Futbol 25 unidades, Baloncesto 15 unidades, Futbol sala o futbol de salón 30 unidades, Voleibol 15 unidades.
Alquiler de carpas en diferentes referencias y tamaños.	28	$ 280.500	$ 7.854.000	A partir del día 4 de abril hasta el día 10 de abril, cuatro (4) carpas diarias ubicadas en el estadio Federico Serrano Soto para Fútbol.
Compra de elementos de aseo y cafetería: Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. (Paquete de 10 bolsas de100x120 cm)	10	$ 34.000	$ 340.000	1 de abril las bolsas serán distribuidas en los escenarios deportivos.

Compra de elementos de aseo y cafetería: Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. Para papeleras de baño. (Paquete de 10 bolsas de 45x60 cm)	10	$ 22.100	$ 221.000	1 de abril las bolsas serán distribuidas en los escenarios deportivos.
Personal logistico	8	$ 255.000	$ 2.040.000	4 personas el día 4 de abril, para el montaje de bandeo y puesta a punto de cada escenario deportivo. 4 personas el día 10 de abril para el respectivo desmonte logístico.
HIDRATACIÓN (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	10995	$ 1.211	$ 13.314.945	Del día 5 al día 7, mil setecientas treinta (1730) botellas diarias distribuidas en los escenarios deportivos. Del día 8 al día 10, mil novecientas treinta y cinco (1935) botellas diarias distribuidas en los escenarios deportivos.
BOLSAS CON HIELO	480	$ 4.200	$ 2.016.000	Del 5 de abril al 10 de abril, ochenta (80) kilos diarios de hielo distribuidos en los escenarios deportivos.
Desayuno compuesto de: Bebida láctea 240cc, acompañamiento de bebida 25 gr, alimento proteico 120 gr, alimento energético 70 gr, fruta 80 gr, azúcar 14 gramos, y grasas 10 gramos.	2524	$ 17.000	$ 42.908.000	Se entrega de acuerdo al flujo.

Mallas para Baloncesto elaborada en nylon con resistencia a la intemperie calibre No.7, de longitud mínima de 400 mm y máxima de 450 mm, junto con un paquete de mínimo 12 abrazaderas plásticas.	2	$ 39.047	$ 78.094	Se requieren el día 2 de abril en la oficina técnica.
Balones de Fútbol N° 4 uso formativo, Tecnología CMI. Peso 350 a 390 gramo, Circunferencia 63.5 a 66 cm, Rebote 115 a 155 cm, Cámara interior de butilo de dos capas, enmallado en Nylon de alta tenacidad en doble capa, ensamble compuesto termosoldado, Capa de Etil Venil acetato, construcción (cubierta en cuero PU COMPOSITE), Cubierta Esponjosa Alta Resistencia.	6	$ 187.431	$ 1.124.586	Se requieren el día 2 de abril en la oficina técnica.
Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	100	$ 1.142.857	$ 114.285.700	Se entrega de acuerdo al flujo.
Transporte Terrestre Interno de transporte especial en Camioneta 4x4 doble cabina de platón	20	$ 714.286	$ 14.285.720	Se entrega de acuerdo al flujo.

Valor ODS 112	**$ 331.779.545,00**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Deporte

Municipio	Persona que recibe	Teléfono de contacto
Riohacha	Camilo Duran	3163807476

De acuerdo con lo anterior solicito garantizar de manera oportuna, en las condiciones y requerimientos establecidos en el anexo técnico del componente 1, Juegos Intercolegiados Nacionales.

Agradezco su atención y quedo atenta a la operación de la solicitud.

Cordialmente,

Tirso Zorro Guio
Director Fomento y Desarrollo (E)

Revisó: Contratista – Diego Fernando Vasquez – CPSP 144-2024

Proyectó: Contratista – Andrea Méndez Leal CPSP – 224-2024

Anexos:
Acta de aprobación Comité Técnico Operativo y de Viabilidad
Cuadro Comparativo de cotizaciones
Flujo de servicios – Evento Regional.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Fecha:	25/03/2024	**Hora Inicio:**	6:30 pm		**Hora Final:**	7:10 pm	
Lugar/Sala Virtual:	Reunión teams https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_ZjhhNTBhMzEtMmM3MS00MjI3LTg0NWItMDdjZjZlMzc1MmQ3%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%25229288ede8-0317-410d-90bf-5f1560d1132c%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522a3780e58-0762-4764-a1f5-635407eddb4b%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=a87f235f-c2ca-436f-9fa7-97ec5392e442&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true	**Objetivo de la Reunión:**	ACTA DE COMITÉ N° 068 Comité Regional Nacional Caribe 1 2023.		**Nº de Páginas:**		

ASISTENTES	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
Yury Andrea Sandoval Bello	Apoyo Financiero a la supervisión COI 1215 DE 2023.	ysandoval@mindeporte.gov. co	
Diego Fernando Vásquez Morales	Apoyo Administrativo a la supervisión COI 1215DE 2023.	dvasquez@mindeporte.gov.co	
Neydu Tovar Pinzón	Apoyo Técnico a la supervisión COI 1215 DE 2023	netovar@mindeporte.gov.co	

TEMAS TRATADOS

Siendo las 6:30 pm del día 25/03/2024, se da inicio al comité de viabilización para la solicitud de bienes y servicios requeridos para el desarrollo de la Fase Regional Nacional de Juegos Intercolegiados Nacionales de la Región CARIBE 1, contando con la asistencia de apoyo técnico, (quién también es la coordinadora Técnica de la Región), el apoyo administrativo y el apoyo

financiero del COI 1215 DE 2023, del Programa de JuegosIntercolegiados Nacionales.

Se procede a la presentación de las cotizaciones entregadas por medio de correo electrónico por la empresa ENTERRITORIO y remitidas el 22 de marzo de 2024 luego de que el operador ha realizado el respectivo estudio de mercado establecido en el contrato: Cláusula 8a Obligaciones Específicas numeral 4°, con lo cual el comité debe viabilizar y escoger la mejor opción en el presente comité, entendiendo que ya se hizo la previa revisión con la coordinación técnica de la Región y de la respectiva solicitud de servicios, conforme al anexo técnico del COI 1215 DE 2023.

La empresa ENTERRITORIO envía documentación para la respectiva revisión del comité: 1. Presentación cotizaciones en Pdf. 2. Cuadrocomparativo en Excel. de las empresas cotizantes, las cuales se anexan al presente acta.

Se procede a la revisión de las cotizaciones presentadas, teniendo en cuenta los bienes y servicios requeridos para la realización del evento, lo cual es acorde con la solicitud de cotización presentada por el Ministerio del Deporte de acuerdo a las cotizaciones presentadas y al cuadro comparativo; se evidencia, que la empresa ENTERRITORIO presenta tres cotizaciones de tres empresas, son estas, MTA INTERNACIONAL SAS, CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS, PRODUCCION TECNICA, en la revisión hecha por los integrantes del Comité Técnico Operativo y de Viabilidad del contrato se evidencia que el menor valor en todos los bienes y servicios la presenta VTC, de tal manera que se procede a hacer el análisis de precios unitarios ofertados por esta empresa para su discusión por parte de los integrantes del comité, donde finalmente se toman las siguientes decisiones:

Asistencia Médica:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

									MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
N°	CÓDIGO	Líneas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
42	038	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	AMBULANCIA BÁSICA: SERVICIO 12 horas	SERVICIOs médicos, de emergencias y primeros auxilios en escenario de competencia deportiva Prestación del SERVICIO de atención médica y primeros auxilios para los escenarios deportivos en el desarrollo de las competencias deportivas de la Dirección de Fomento y Desarrollo La tripulacionn debe estar compuesta por 2 enfermeros, 1 conductor y equipada para la atencion de emergencias basicas e Intermedias. La ambulancia deben tener la implementación aplicada a la ley, decretos y normas vigentes al momento de la realización del evento, con cumplimiento de las normas del Ministerio de Salud y Protección Social con la última revisión tecno mecánica. Tener vigente la documentación del vehículo en cuanto a pago de impuestos, licencia de tránsito, póliza de seguros, SOAT, seguros de responsabilidad civil, y todas las exigidas por la normatividad vigente. La alimentación de la tripulación debe estar incluida en el servicio	**1 ambulancia diaria** por escenario deportivo	1	Guajira	1	$ 2.057.150,00	$ 2.057.150,00	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	$ 2.094.000,00	$ 2.094.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
44	054	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	Médico: Servicio 12 horas	Medico general con botiquin e Instrumentos para la valoracion de signos clinicos	**1 servicios por día.** Turnos de 12 horas. 6 pm a 6 am y de 12 am a 12 pm. Iniciando el 17 de abril y terminando el 24 de abril.	1	Guajira	1	$ 680.000,00	$ 680.000,00	$ 720.000,00	$ 720.000,00	$ 735.000,00	$ 735.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Alquiler baños portátiles:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

									MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
N°	CODIGO	Lineas de Inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
84	335	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de baños portátiles con su respectivo personal de operación	Baños portátiles con su respectivo personal de operación	8 baños pard futbol los dias 15-16-17-19-20-21 de marzo 4 baños baloncesto los dias 15-16-17-19-20-21 de marzo 4 baños voleibol 15-16-17-19-20-21 de marzo 4 baños futbol sala 15-16-17 de marzo 4 baños futbol de salon 19-20-21 de marzo	1	Guajira	1	$ 425.000,00	$ 425.000,00	$ 430.000,00	$ 430.000,00	$ 428.000,00	$ 428.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS

Ajustar las fechas del evento:

Refrigerios y Suvenir:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

									MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
N°	CODIGO	Lineas de Inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
88	300	FASE REGIONAL. EVENTO CENTRAL. LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	EVENTO CENTRAL. LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	Evento de clausura para las categorías pre juvenil y juvenil, el escenario será gestionado con la entidad territorial y deberá incluir, sonido para 1000 personas, presentador, 10 micrófonos, cabina de sonido, 2 actos culturales, decoración y plan de contingencia.	**1 evento** el dia 15 de marzo **1 evento** el dia 19 de marzo	1	Guajira	1	$ 17.000.000,00	$ 17.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00	PECOTIZAR VALOR NO AUTORIZADO
30	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS	REFRIGERIOS (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar los refrigerios para atender las necesidades del personal administrativo, voluntarios, personal médico, personal logístico, personal de juzgamiento y demás personas que participen en el desarrollo de la fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023,	Regional	1	a Guajir	Riohacha	$ 17.000,00	$ 17.000,00	$ 18.500,00	$ 18.500,00	$ 19.100,00	$ 19.100,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÒDIGO: DE-FR-020
		Fecha: 26/04/2022

Juzgamiento: Recotizar de acuerdo a los presupuestos de cada federación.

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

Nº	CODIGO	Linea de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MIA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
66	330	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol de Salón	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas especificas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol de Salón en la fase regional.	1	Guajira	1	$ 18.680.000,00	$ 18.680.000,00	$ 19.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 18.950.000,00	$ 18.950.000,00	RECOTIZAR DE ACUERDO A LO COTIZADO
65	331	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol Sala	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas especificas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol Sala en la fase regional.	1	Guajira	1	$ 18.680.000,00	$ 18.680.000,00	$ 19.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 18.950.000,00	$ 18.950.000,00	RECOTIZAR DE ACUERDO A LO COTIZADO
67	332	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Baloncesto	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas especificas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Baloncesto en la fase regional.	1	Guajira	1	$ 18.680.000,00	$ 18.680.000,00	$ 19.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 18.950.000,00	$ 18.950.000,00	RECOTIZAR DE ACUERDO A LO COTIZADO
68	333	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Voleibol	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas especificas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Voleibol en la fase regional.	1	Guajira	1	$ 18.680.000,00	$ 18.680.000,00	$ 19.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 18.950.000,00	$ 18.950.000,00	RECOTIZAR DE ACUERDO A LO COTIZADO
69	334	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas especificas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol en la fase regional.	1	Guajira	1	$ 18.680.000,00	$ 18.680.000,00	$ 19.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 18.950.000,00	$ 18.950.000,00	RECOTIZAR DE ACUERDO A LO COTIZADO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

ADECUACIONES Y AREAS:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Lineas de Inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
37	301	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	3 servicios por escenario deportivo	1	Guajira	1	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	AUTORIZAR LOS VALORES MTA
38	302	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol Sala de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación	1 servicio por escenario	1	Guajira	1	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	AUTORIZAR LOS VALORES MTA
39	303	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de Salón de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	1 servicio por escenario	1	Guajira	1	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	AUTORIZAR LOS VALORES MTA
40	304	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Baloncesto de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	1 servicio por escenario	1	Guajira	1	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	AUTORIZAR LOS VALORES MTA
41	305	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Voleibol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	1 servicio por escenario	1	Guajira	1	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	AUTORIZAR LOS VALORES MTA

ALOJAMIENTO: RECOTIZAR

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Lineas de Inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
26	284	FASE REGIONAL ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el alojamiento para los participantes de la Fase Regional y está sujeto a los siguientes requerimientos: El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos Intercolegiados de MINDEPORTE.	4 camas para jefes de misión inicio el dia 13 de marzo y finaliza el dia 20 de marzo 308 camas dal 14 al 18 de marzo 11 camas el 17 de marzo 308 camas 18 al 20 de marzo	1	Guajira	1	$ 170.000,00	$ 170.000,00	$ 190.000,00	$ 190.000,00	$ 185.000,00	$ 185.000,00	RECOTIZAR DE REQUIERE SOLICITAR EL LISTADO DE HOTELES PARA LA CONFIRMACION DEL SERVICIO.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

ASISTENCIA MEDICA:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

									MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
N°	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
43	316	FASE REGIONAL ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	Cada equipo de primeros auxilios es conformado por un (1) médico y 3 auxiliares de enfermería certificados, técnico o tecnólogo en APH (atención pre hospitalaria) 720 horas para prestar atención a personas en escenarios de competencia con dolencias y lesiones diferenciando el tratamiento a dar según el tipo de emergencia con la capacidad de identificar y atender el momento para solicitar ayuda especializada o médica. Deberá contar con el botiquín de medicamentos y equipamiento como camilla, inmovilizadores de cuello, brazos, piernas, columna tórax completo, según la normatividad vigente en la ciudad sede cuyos elementos deben estar en excelente estado y con fecha de vencimiento vigente	**1 por día de competencia en cada escenario**	1	Guajira	1	$ 1.020.000,00	$ 1.020.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS

LOGISTICO Y ORGANIZACIÓN:

									MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
N°	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
70	290	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Adecuar una oficina de trabajo de mínimo 5x5 metros de espacio con ocho (8) puestos de trabajo. cada puesto debe estar compuesto por: una (1) silla con rodachinas de altura ajustable, escritorio, punto de corriente con polo a tierra, conexión de internet wi fi con señal de 100% de 10 Mb, multitomas y extensiones. Dedicado para acreditaciones. Deben contar con iluminación suficiente, chapas de seguridad y aire acondicionado.	**1 oficina** por diez (10) días.	1	Guajira	1	$ 1.269.500	$ 1.269.500,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.280.000,00	$ 1.280.000,00	
71	291	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Auditorio o salón para 100 personas con refrigerio para cada uno y estación de agua y café, con ayudas audiovisuales como: computador portátil, video beam, señalador, sonido, impresora láser blanco y negro, resmas de papel.	**1 refrigerio por día (3) días. 12 de marzo 14 de marzo y 18 de marzo**	1	Guajira	1	$ 1.269.333	$ 1.269.333,33	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.280.000,00	$ 1.280.000,00	
72	292	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de oficina y papelería	Kit de elementos de oficina compuesto de doce (12) esferos, doce (12) lapices, diez (10) planilleros, diez (10)resaltadores,diez (10) marcadores borraseco, dos (2)borradores de tablero, una caja de tajalapiz, una caja de borrador de nata, dos (2) cosedoras, dos (2) saca ganchos,dos (2) perforadoras, caja de ganchos clips, caja de ganchos clips mariposa # 2, dos (2) cajas de ganchos de cosedora, cinco (5) cinta pegante transparente ancha, cinco (5) cinta pegante de enmascarar, un rollo industrial de papel vinipel para embalar.	APROBADOS	1	Guajira	1	$ 614.400	$ 614.400,00	$ 620.500,00	$ 620.500,00	$ 630.000,00	$ 630.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

85	293	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte intermunicipal y/o interdepartamental de carga en vehículos tipo furgón, camion	Servicio de transporte de carga interdepartamental con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.	AUTORIZADO	1	Guajira	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000,00	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	AUTORIZADO VIVA INTERNACIONAL SAS
86	293	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte intermunicipal y/o interdepartamental de carga en vehículos tipo furgón, camion	Servicio de transporte de carga interdepartamental con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.		1	Guajira	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000,00	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	AUTORIZADO VIVA INTERNACIONAL SAS
73	298	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de camisetas en diferentes referencias y diseños.	Compra de camisetas Cuello En V. (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA: 65% poliéster / 35% algodón JERSEY Peso (g/m2):180 gr/m2 (+/- 5 gr/m2) COLOR: A definir por Mindeporte. Diseño femenino y masculino DISEÑO: Dobladillos de 2cm en mangas y bajos. Dobladillos de 3 cm en cuellos. Camiseta tipo cuello redondo, o en v, manga corta, puños y bajos van dobladillos, Raglan o Dividida dos partes, puños con cinta elástica, Tejido como resorte (tipo RIF). Con terminados TAPA COSTURA. TALLA: A definir por Mindeporte para el voluntariado y la organización local.	AUTORIZADO	1	Guajira	1	$ 65.450	$ 65.450,00	$ 70.000,00	$ 70.000,00	$ 68.000,00	$ 68.000,00	AUTORIZADO VIVA INTERNACIONAL SAS
74	299	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de goreas en diferentes referencias y diseños	Gorra con logos bordados en hilo para los componentes de la organización, voluntarios, y coordinación del evento. (Tipo de Tela: Gabardina Peso: 250-270 gr/m2 [+/- 5%], Ancho: 150 cm, Composición: 65% poliéster 35% algodón Tratamiento: PROTECCIÓN UV ACABADO TOP, DISEÑO: Seis paneles visera doblada, Sesgo de algodón que recubren costuras, Tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela, Ojalillos de hilo, Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra, Pespunte de hilo de 4 filas en la visera, Visera anatómica, Tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas. Parte de atrás banda del mismo material de la gorra con vincha metálica para regular ajuste, Talla: Única Adulto Unisex. Colores: Definidos por Mindeporte)		1	Guajira	1	$ 46.750	$ 46.750,00	$ 50.000,00	$ 50.000,00	$ 55.000,00	$ 55.000,00	AUTORIZADO VIVA INTERNACIONAL SAS
75	308	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Contratación de personal de aseo	Servicio de labores de aseo en los diferentes escenarios deportivos con cuadrillas compuestas por cuatro (4) personas por escenario, para mantener limpios los baños, lavamanos,los espacios comunes como graderías, escaleras, areas de acceso al escenario y camerinos en perfectas condiciones de aseo y limpieza con la dotación necesaria de elementos de aseo. Realizar brigada de aseo a baños y campo de juego, mínimo 1 día antes al inicio de las competencias.	**4 servicios de aseo por día, 1 por escenario**, iniciando el 15 de marzo y terminando el 21 de marzo	1	Guajira	1	$ 408.000	$ 408.000,00	$ 410.000,00	$ 410.000,00	$ 412.500,00	$ 412.500,00	AUTORIZADO VIVA INTERNACIONAL SAS
76	309	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafeteria.	Papel higienico triple hoja por rollo para escenarios deportivos paquete x 24 unidades	**1 paca de papel por escenario**	1	Guajira	1	$ 71.100	$ 71.100,00	$ 75.400,00	$ 75.400,00	$ 73.000,00	$ 73.000,00	NO ASIGNADO
77	310	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de mesas en diferentes referencias.	Mesas plásticas distribuidas en escenarios de competencia.	**2 mesas por escenario diarios** iniciando el 15 de marzo y terminando el 21 de marzo.	1	Guajira	1	$ 12.750	$ 12.750,00	$ 13.500,00	$ 13.500,00	$ 13.000,00	$ 13.000,00	AUTORIZADO VIVA INTERNACIONAL SAS
78	311	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de sillas en diferentes referencias.	Sillas plásticas distribuidas escenarios de competencia.	**27 sillas por escenario 15-16-17-19 20-21**	1	Guajira	1	$ 2.100	$ 2.100,00	$ 2.500,00	$ 2.500,00	$ 3.000,00	$ 3.000,00	AUTORIZADO VIVA INTERNACIONAL SAS
79	312	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de carpas en diferentes referencias y tamaños.	Carpas 4x4.	**3 carpas por día para escenario futbol** 1 carpa para cada banco de suplentes en futbol y una carpara jueces de futbol	1	Guajira	1	$ 280.500	$ 280.500,00	$ 285.000,00	$ 285.000,00	$ 283.000,00	$ 283.000,00	AUTORIZADO VIVA INTERNACIONAL SAS
80	337	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafeteria.	Mopa de fibras de algodón y sintéticas diseñadas para cubrir amplias superficies tipo avión 90 cm con cabo 1.60 cm Mopa.	1 voleibol 4 baloncesto	1	Guajira	1	$ 229.900	$ 229.900,00	$ 235.000,00	$ 235.000,00	$ 234.500,00	$ 234.500,00	NO ASIGNADO
81	338	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafeteria.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. (Paquete de 10 bolsas de100x120 cm)		1	Guajira	1	$ 34.000	$ 34.000,00	$ 38.000,00	$ 38.000,00	$ 36.500,00	$ 36.500,00	AUTORIZADO VIVA INTERNACIONAL SAS
83	347	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Logística y funcionamiento	Servicios y bienes asociados a la logística y funcionamiento de la organización y los eventos deportivos.		1	Guajira	1	$ 8.500.000	$ 8.500.000,00	$ 9.000.000,00	$ 9.000.000,00	$ 8.700.000,00	$ 8.700.000,00	RECHAZADO - ALTO VALOR
82	348	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafeteria.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. Para papeleras de baño. (Paquete de 10 bolsas de 45x60 cm)		1	Guajira	1	$ 22.100	$ 22.100,00	$ 25.000,00	$ 25.000,00	$ 23.500,00	$ 23.500,00	AUTORIZADO VIVA INTERNACIONAL SAS
87	349	FASE REGIONAL ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Personal logistico	Personal de apoyo logistico de monte y desmonte. El personal debe estar con la indumentaria requerida para esta actividad (guantes, botas con punta de acero, faja de trabajo pesado, gafas si hay lugar). En caso de requerirse, el personal debe tener certificación vigente para trabajo en alturas y su respectivo equipo como es el arnés y casco. Turno de 8 horas	**2 peguntas el dia 15 de marzo** **3 Ranchos el dia 21 de marzo**	1	Guajira	1	$ 255.000	$ 255.000,00	$ 260.000,00	$ 260.000,00	$ 263.000,00	$ 263.000,00	AUTORIZADO VIVA INTERNACIONAL SAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

DESPLAZAMIENTO AEREO:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Unidad de Medida	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
4	282	FASE REGIONAL DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	DIRECTORES DE CAMPEONATO INGRESO . FUTBOL BALONCESTO Y VOLEIBOL EL 14 DE MARZO Y SALIDA EL 21 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 1.142.900	$ 1.142.900,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.160.000,00	$ 1.160.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
5	282	FASE REGIONAL DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	DIRECTOR DE CAMPEONATO - FUTBOL SALA INGRESO 14 DE MARZO - SALIDA 17 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 1.142.900	$ 1.142.900,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.160.000,00	$ 1.160.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
6	282	FASE REGIONAL DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	DIRECTOR DE CAMPEONATO FUTBOL DE SALON - INGRESO 18 DE MARZO - SALIDA 21 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 1.142.900	$ 1.142.900,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.160.000,00	$ 1.160.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS

DESPLAZAMIENTO TERRESTRE:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Unidad de Medida	Item	Descripción	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
								Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
1	283	FASE REGIONAL DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	1	Guajira	1	$ 64.286	$ 64.286,00	$ 66.000,00	$ 66.000,00	$ 70.000,00	$ 70.000,00	
2	283	FASE REGIONAL DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	1	Guajira	1	$ 71.500	$ 71.500,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	
3	283	FASE REGIONAL DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constituida así mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	1	Guajira	1	$ 71.500	$ 71.500,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

7	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constitutida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	1	Guajira	1	$ 71.500	$ 71.500,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	[redacted]
8	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constitutida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	1	Guajira	1	$ 71.500	$ 71.500,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	[redacted]
9	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constitutida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	1	Guajira	1	$ 71.500	$ 71.500,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	[redacted]

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

ELEMENTOS DEPORTIVOS:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	Codigo	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
48	321	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. BANDERINES DE FÚTBOL	Juegos de Banderines y base flexibles de corner antilesión, postes 10mm , 177 cm de altura , con anclajes , 4 postes , 4 banderas , 4 casquillos, 4 clips para banderas.	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 187.425	$ 187.425,00	$ 190.000,00	$ 190.000,00	$ 188.000,00	$ 188.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
49	322	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL	Juego de petos por 15 unidades cada uno - numerados y con logos.		1	Guajira	1	$ 268.000	$ 268.000,00	$ 270.000,00	$ 270.000,00	$ 272.000,00	$ 272.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
56	323	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS JUEGO DE PETOS FÚTBOL SALA	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 178.500	$ 178.500,00	$ 180.200,00	$ 180.200,00	$ 185.400,00	$ 185.400,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
53	324	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS BALONCESTO	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.		1	Guajira	1	$ 178.500	$ 178.500,00	$ 180.200,00	$ 180.200,00	$ 185.400,00	$ 185.400,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
59	325	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL DE SALÓN	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.		1	Guajira	1	$ 178.500	$ 178.500,00	$ 180.200,00	$ 180.200,00	$ 185.400,00	$ 185.400,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
63	327	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Tulas baloneras		1	Guajira	1	$ 49.980	$ 49.980,00	$ 52.400,00	$ 52.400,00	$ 55.000,00	$ 55.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
62	336	FASE REGIONAL ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Inflador balonería		1	Guajira	1	$ 29.750	$ 29.750,00	$ 30.500,00	$ 30.500,00	$ 31.000,00	$ 31.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS

HIDRATACION:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
31	286	FASE REGIONAL HIDRATACION	HIDRATACIÓN (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar la hidratación de los deportistas, entrenadores, asistentes, delegados y autoridades de juzgamiento, en un punto instalado para este fin en cada uno de los sitios de competencia y a solicitud de cantidades previamente acordadas en la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados 2023	[redacted]	1	Guajira	1	$ 1.211,00	$ 1.211,00	$ 2.000,00	$ 2.000,00	$ 1.800,00	$ 1.800,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

CAVAS Y BOLSA DE HIELO:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Líneas de inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
32	328	FASE REGIONAL HIDRATACIÓN	CAVAS DE 75 LITROS	Cavas de 75 litros con llantas. Medidas a interior : Largo 55 cm, ancho 38 cm, alto 38 cm.	**4 cavas** para futbol **2 cavas** para voleibol **2 cavas** para baloncesto **2 cavas** para futbol sala-futbol de salon	1	Guajira	1	$ 1.020.000,00	$ 1.020.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.095.000,00	$ 1.095.000,00	[illegible]
33	329	FASE REGIONAL HIDRATACIÓN	BOLSAS CON HIELO	Bolsas con hielo de 1 kg	**80 bolsas de 1 kilo por dia.** Repartidas en 20 kilos por escenario Iniciando el dia 15 de marzo antes del inicio de la jornada deportiva y terminando el 21 de marzo.	1	Guajira	1	$ 4.200,00	$ 4.200,00	$ 4.500,00	$ 4.500,00	$ 4.300,00	$ 4.300,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS

EQUIPOS TECNOLOGICOS:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Líneas de inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
34	287	FASE REGIONAL REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS	TECNOLÓGICOS Alquiler de computadores portátiles.	Computadores Portátiles de pantalla de 13" corei3 memoria ram 4 GB, unidad de quemado dvd mínimo 2 puertos usb, disco duro mínimo de 200 GB disponibles. Sistema operative software office 2013 windows 7 original. Debe venir con su cargador y póliza contra robo.	**1 computador** por diez (10) días.	1	Guajira	1	$ 280.500,00	$ 280.500,00	$ 290.000,00	$ 290.000,00	$ 295.000,00	$ 295.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
35	288	FASE REGIONAL REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS	TECNOLÓGICOS Alquiler de impresoras multifuncional laser con su respectivo tóner.	Alquiler Impresora Láser a color con selección automática de bandeja, Cambio automático de bandejas, Copia de libros, Clasificación, Escaneado en color, Informes sobre duración de consumibles, Portadas, Custom size pages, Ajustes de controlador guardados, Mensajes electrónicos de alerta, Ajustar a la página, Interrupción de trabajos, Cola de trabajos, Selección de bandeja de salida, Multitarea RIP simultáneo a la impresión, Juego de muestras, Impresión de trabajos guardados, Indicador de duración de los suministros, Separadores de transparencias, Marcas de agua, con toners nuevos compatible con Windows 7 o superior. Y un (1) tóner de reserva	**1 impresora** por diez (10) días.	1	Guajira	1	$ 1.020.000,00	$ 1.020.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.080.000,00	$ 1.080.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
36	297	FASE REGIONAL REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS	TECNOLÓGICOS Alquiler de extensiones y Multitomas.	Alquiler de elementos eléctricos de conexión (Extensión y Multitoma).	**2 extensiones y multitomas** por dia. Iniciando el 12 de marzo y terminando el 21 de marzo.	1	Guajira	1	$ 51.000,00	$ 51.000,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 58.500,00	$ 58.500,00	[illegible]

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

INDUMENTARIA:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

#	CODIGO	Linea de Inversión	Item	Descripción	Foto	Cantidad	Dependencia Sol.	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
50	009	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 6	Adquirir Balon de Baloncesto N° 6 Profesional, sello FIBA, Cubierta cuero PU COMPOSITE, doble capa esponjosa, proceso laminado al calor, dos paredes 4 de los cuales son delgados y demarcados, ensamblado en hilo 100% Nylon, neumático en caucho butilo que cumpla especificaciones FIBA de tamaño y peso, que mantenga sus especificaciones (FIBA), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos, circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 grs.	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 329.743,00	$ 329.743,00	$ 356.000,00	$ 356.000,00	$ 367.900,00	$ 367.900,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
51	010	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon Baloncesto N. 7	Adquirir Balon de Baloncesto N° 7 PROFESIONAL, sello FIBA, Cubierta cuero PU COMPOSITE, doble capa esponjosa, proceso laminado al calor, dos paredes 4 de los cuales son delgados y demarcados, ensamblado en hilo 100% Nylon, neumático en caucho butilo que cumpla especificaciones FIBA de tamaño y peso, que mantenga sus especificaciones (FIBA), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos, circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 grs.	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 329.743,00	$ 329.743,00	$ 356.000,00	$ 356.000,00	$ 367.900,00	$ 367.900,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
52	011	Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Baloncesto	Adquirir Mallas para Baloncesto elaborada en nylon con resistencia a la intemperie calibre No 7, de longitud mínima de 400 mm y máxima de 450 mm, junto con un paquete de mínimo 12 abrazaderas plásticas.	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 39.047,00	$ 39.047,00	$ 45.200,00	$ 45.200,00	$ 54.300,00	$ 54.300,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
46	014	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 4	Adquirir Balones de Fútbol N° 4 uso formativo, Tecnología CMI, Peso 350 a 390 gramo, Circunferencia 63,5 a 66 cm, Rebote 115 a 155 cm, Cámara interior de butilo de dos capas, ensalado en Nylon de alta tenacidad en doble capa, ensamble compuesto termosellado, Capa de EVA Vonil acetato, construcción (cubierta en cuero PU COMPOSITE), Cubierta Espumosa Alta Resistencia, impermeable, circunferencia entre 68,5 y 69,5 cm, cumpliendo con las especificaciones de la Federación Internacional (FIFA).	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 187.413,00	$ 187.413,00	$ 195.000,00	$ 195.000,00	$ 211.000,00	$ 211.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
45	015	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balon de Futbol N. 5	Adquirir Balon de Futbol N° 5 Profesional, Tecnologia CMI, Peso entre 410 a 450 gramos, circunferencia de 68 a 70 cm, rebote mínimo 120 cm, para uso en grama natural, sintética y arenilla. Cámara interior de butilo de dos capas, ensalado en Nylon de alta tenacidad en doble capa, ensamble compuesto termosellado, Capa de EVA Vonil acetato, construcción (cubierta en cuero PU COMPOSITE), Cubierta Espumosa Alta Resistencia, impermeable, circunferencia entre 68,5 y 69,5 cm, cumpliendo con las especificaciones de la Federación Internacional (FIFA).	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 195.250,00	$ 195.250,00	$ 201.490,00	$ 201.490,00	$ 207.287,00	$ 207.287,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
47	016	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de mallas Futbol 11	Adquirir JUEGO de Mallas de Fútbol 11 y un paquete de 100 abrazaderas plásticas la Malla elaborada en nylon con resistencia a la intemperie (tromarizado) calibre No 5, tipo cañaña	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 446.100,00	$ 446.100,00	$ 450.800,00	$ 450.800,00	$ 453.789,00	$ 453.789,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
57	017	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Futbol de Salón	Adquirir Balón de Fútbol de salón, Cubierta de Cuero PU, Circunferencia 60/62 cm, Peso 430/450 gr, Neumático Butilo, en PVC, laminado al calor, ensalado en nylon, butilo de dos capas de alta retención de aire, cumpla especificaciones internacionales, Peso 430 a 500 gramos, rebote entre 25 y 35 cm, para todo tipo de superficie (Metría reconocida, con norma ISO 9001).	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 174.170,00	$ 174.170,00	$ 176.900,00	$ 176.900,00	$ 179.100,00	$ 179.100,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
58	018	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de Mallas para Futbol de Salón	Adquirir JUEGO de Mallas para portería de futbol de salón y sala alto 2 metros y largo 3 metros, angulo superior mínimo 1 metro y angulo inferior mínimo 1 metro, grosor de hilo de nylon calibre No. 5, resistente a la intemperie, tipo cañaña, un paquete de abrazaderas plásticas.		1	Guajira	1	$ 297.381,00	$ 297.381,00	$ 303.200,00	$ 303.200,00	$ 310.000,00	$ 310.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
54	019	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Fútbol Sala	Adquirir Balón de Fútbol Sala Profesional, Tecnología CMI con construcción termosellada externa. Peso 410gr a 440 gramos, Circunferencia 62 a 64 cm, Cubierta espumosa de alta resistencia, cámara interior de butilo de dos capas, textil sobre microperforado, inclusión adhesivo de consolidación, capa incorporada de etil vinil acetato, Cubierta PU, Costurero para equilibrio el balón. Y deberá ser aprobado por el delegado del programa Juegos INTERCOLEGIADOS para este regional	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 174.170,00	$ 174.170,00	$ 179.000,00	$ 179.000,00	$ 183.000,00	$ 183.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
55	020	Indumentaria y Elementos Deportivos	Juego de Mallas para Futbol Sala	Adquirir JUEGO de Mallas para portería de Futbol de salón y sala alto 2 metros y largo 3 metros, angulo superior mínimo 1 metro y angulo inferior mínimo 1 metro, grosor de hilo de nylon calibre No. 5, resistente a la intemperie, tipo cañaña, un paquete de abrazaderas plásticas.	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 296.100,00	$ 296.100,00	$ 309.000,00	$ 309.000,00	$ 316.700,00	$ 316.700,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
60	021	Indumentaria y Elementos Deportivos	Balón de Voleibol	Adquirir Balón de Voleibol profesional, OFICIAL FEDEVOLEI, con sello FIVB, Diseño de casco en forma de flama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU, 18 paneles, colores oficiales blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, ensalado en hilo 100% Nylon. Neumático en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones FIVB de tamaño y peso, impermeable al agua, que mantenga sus especificaciones (FIVB), sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos, circunferencia 64 - 66 cm, peso 320 - 360 g.		1	Guajira	1	$ 325.170,00	$ 325.170,00	$ 332.700,00	$ 332.700,00	$ 336.500,00	$ 336.500,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
61	022	Indumentaria y Elementos Deportivos	Malla Voleibol	Adquirir RED profesional y reglamentaria de voleibol (malla) fabricada en cerdón de Nylon® de 3 mm, con cuadros trenzados de 10 X 10 cm de 1 m de altura, 9,5 m a 10 m de ancho, con guaya o cable de acero de alta resistencia y tensor, y bordes 4 tiras en tela de 5cm de ancho en la parte inferior y 7 cm de ancho en la parte superior), con resistencia a la intemperie, incluyendo JUEGO de antenas profesionales en polyacetal de 1,8 m de altura, porta antenas y cable de acero.		1	Guajira	1	$ 593.550,00	$ 593.550,00	$ 598.600,00	$ 598.600,00	$ 599.600,00	$ 599.600,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

									MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
Nº	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
27	078	Servicio de Alimentacion	Desayuno	Desayuno compuesto de: Bebida láctea 240cc, acompañamiento de bebida 25 gr, alimento proteico 120 gr, alimento energético 70 gr, fruta 80 gr, azúcar 14 gramos, y grasas 10 gramos.	**4 desayunos** para jefes de mision inicia el dia 14 de marzo y finaliza el dia al 21 de marzo **508 desayunos** del 14 al 16 de marzo **62 desayunos** el 18 de marzo **508 desayunos** 19 al 20 de marzo	1	Guajira	1	$ 17.000,00	$ 17.000,00	$ 19.000,00	$ 19.000,00	$ 22.000,00	$ 22.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
29	079	Servicio de Alimentacion	Almuerzo	Almuerzo compuesto de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y postre 50 gramos.	**4 almuerzos** para jefes de mision inicia el dia 13 de marzo **8 almuerzos** para jefes de mision iy directores de campeonato el dia 14 de marzo **508 desayunos** del 15 al 17 de marzo **63 desayunos** el 18 de marzo **508 desayunos** 19 al 20 de marzo	1	Guajira	1	$ 45.900,00	$ 45.900,00	$ 47.000,00	$ 47.000,00	$ 49.800,00	$ 49.800,00	[redacted]
28	080	Servicio de Alimentacion	Cena	Cena compuesta de: Sopa 240cc, alimento proteico 250 gr, cereal 150 gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, y fruta 80 gramos.	**4 cena** para jefes de mision inicia el dia 13 **508 cenas** del 14 al 16 de marzo **62 cenas** el 17 de marzo **508 cenas** 18 al 20 de marzo	1	Guajira	1	$ 45.900,00	$ 45.900,00	$ 47.000,00	$ 47.000,00	$ 49.800,00	$ 49.800,00	[redacted]

SERVICIO DE TRANSPORTE:

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

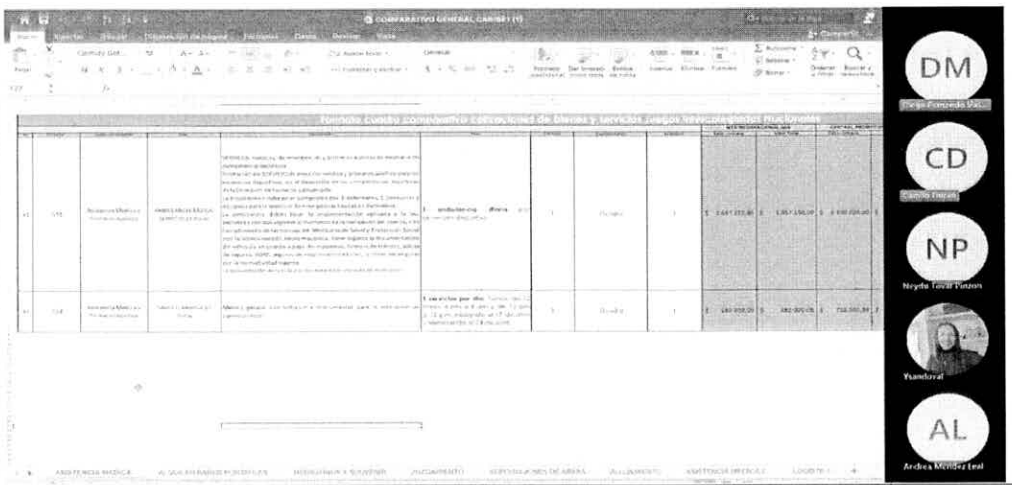
									MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
Nº	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
24	089	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes de los eventos de la Dirección de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	[redacted]	1	Guajira	1	$ 1.142.857,00	$ 1.142.857,00	$ 1.150.000,00	$ 1.150.000,00	$ 1.165.000,00	$ 1.165.000,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS
25	093	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Interno Ciudades Sedes.	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en Camioneta 4x4 doble cabina de platón	Prestación del servicio de transporte interno de disponibilidad completa, para el desplazamiento de la organización y elementos de los eventos de la Dirección de Fomento y Desarrollo Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte.	[redacted]	1	Guajira	1	$ 714.286,00	$ 714.286,00	$ 716.000,00	$ 716.000,00	$ 716.500,00	$ 716.500,00	AUTORIZADO MTA INTERNACIONAL SAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

10	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	LLEGADA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	2.857.142,86	$	2.857.142,86	$	2.900.000,00	$	2.900.000,00	$	2.865.000,00	$	2.865.000,00
11	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	SALIDA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	2.571.428,57	$	2.571.428,57						
12	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	LLEGADA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	2.857.142,86	$	2.857.142,86	$	2.900.000,00	$	2.900.000,00	$	2.865.000,00	$	2.865.000,00
13	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	SALIDA PREJUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	2.857.142,86	$	2.857.142,86	$	2.900.000,00	$	2.900.000,00	$	2.865.000,00	$	2.865.000,00
14	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	LLEGADA PREJUVENIL - DELEGACION 87 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	3.571.428,57	$	3.571.428,57	$	3.600.000,00	$	3.600.000,00	$	3.600.000,00	$	3.600.000,00
15	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	SALIDA PREJUVENIL - DELEGACION 87 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	3.571.428,57	$	3.571.428,57	$	3.600.000,00	$	3.600.000,00	$	3.600.000,00	$	3.600.000,00
16	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	SALIDA PREJUVENIL - DELEGACION 87 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	2.857.142,86	$	2.857.142,86	$	2.900.000,00	$	2.900.000,00	$	2.865.000,00	$	2.865.000,00
17	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	LLEGADA JUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	2.857.142,86	$	2.857.142,86	$	2.900.000,00	$	2.900.000,00	$	2.865.000,00	$	2.865.000,00
18	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	LLEGADA JUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	2.857.142,86	$	2.857.142,86	$	2.900.000,00	$	2.900.000,00	$	2.865.000,00	$	2.865.000,00
19	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	SALIDA JUVENIL - DELEGACION 113 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	2.571.428,57	$	2.571.428,57	$	2.580.000,00	$	2.580.000,00	$	2.610.000,00	$	2.610.000,00
20	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	LLEGADA JUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	2.285.714,29	$	2.285.714,29	$	2.290.000,00	$	2.290.000,00	$	2.295.000,00	$	2.295.000,00
21	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	SALIDA JUVENIL - DELEGACION 113 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	2.285.714,29	$	2.285.714,29	$	2.290.000,00	$	2.290.000,00	$	2.295.000,00	$	2.295.000,00
22	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	LLEGADA JUVENIL - DELEGACION 112 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	2.571.428,57	$	2.571.428,57	$	2.580.000,00	$	2.580.000,00	$	2.610.000,00	$	2.610.000,00
23	339	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 40 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	SALIDA JUVENIL - DELEGACION 113 PERSONAL	1	Quibdó	1	$	2.285.714,29	$	2.285.714,29	$	2.290.000,00	$	2.290.000,00	$	2.295.000,00	$	2.295.000,00
24	341	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 15 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	LLEGADA PREJUVENIL - DELEGACION 89 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	3.571.428,57	$	3.571.428,57	$	3.580.000,00	$	3.580.000,00	$	3.600.000,00	$	3.600.000,00
25	341	Servicio De Transporte Desplazamiento Internacional Terrestre, Aéreo Y Fluvial – Desplazamiento Internacional Ciudades y Municipios Sedes	Transporte Terrestre Internacional e Interdepartamental Bus de 15 pasajeros	Prestación del servicio de transporte internacional de disponibilidad completa, para el desplazamiento de los participantes a los eventos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales. Los vehículos deben estar afiliados a empresas legalmente constituidas y avaladas por el Ministerio de Transporte. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. Nota: El discriminado por cada servicio se entregara, según los requerimientos previamente enviados por el supervisor delegado por Ministerio del deporte	SALIDA PREJUVENIL - DELEGACION 89 PERSONAS	1	Quibdó	1	$	3.285.714,29	$	3.285.714,29	$	3.290.000,00	$	3.290.000,00	$	3.295.000,00	$	3.295.000,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
		CÒDIGO: DE-FR-020
	FORMATO: Acta de Reunión	Fecha: 26/04/2022

Considerando el análisis por parte del comité, de acuerdo a las cotizaciones y cuadro comparativo entregado, fueron validados por los miembros del comité parcialmente los bienes y servicios solicitados para la realización del regional Nacional de Juegos Intercolegiados de la región de CARIBE 1, de tal manera que para poder garantizar la aprobación de los bienes y servicios que se solicitan Re cotizaciones, se enviará copia de la presente acta a ENTERRITORIO, para que por su conducto realice lo propio con la empresa cotizante: MTA INTERNACIONAL SAS, para que en el menor tiempo posible realice la propuesta con el ajuste a los valores de los ítems no aprobados en el presente comité, en el marco del - COI 1215 DE 2023, Etapa 1.
Una vez se reciba las nuevas cotizaciones de los bienes y servicios no viabilizados, con la respectiva justificación de los precios, se convocará a un nuevo comité para discusión y aprobación.
Se da por culminado el comité virtual siendo las 7:15 p.m. del presente día.
Evidencia reunión virtual:



COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elaboración del acta de la reunión.	CAMILO ANDRES DURAN BARBOSA	25/03/2024

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.
*Inserte captura de pantalla de la lista de asistencia generada por la sala virtual.

CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS SAS
COTIZACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

CLIENTE:	ENTERRITORIO
FECHA:	20-03-24

cpm

ENTIDAD SOLICITANTE:	MISIONES TECNICAS ACADEMICAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DIAS	VR UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	VR TOTAL
KIT DE PARA BICICLETAS						
AMBULANCIA BASICA: SERVICIO 12 horas	1	1	$ 2,100,000	$ 2,100,000	$ 0	$ 2,100,000
Médico: Servicio 12 horas	1	1	$ 605,042	$ 605,042	$ 114,958	$ 720,000
Alquiler de baños portátiles con su respectivo personal de operación	1	1	$ 361,345	$ 361,345	$ 68,655	$ 430,000
EVENTO CENTRAL, LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	1	1	$ 16,806,723	$ 16,806,723	$ 3,193,277	$ 20,000,000
Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol de Salón	1	1	$ 15,966,387	$ 15,966,387	$ 3,033,613	$ 19,000,000
Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol Sala	1	1	$ 15,966,387	$ 15,966,387	$ 3,033,613	$ 19,000,000
Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Baloncesto	1	1	$ 15,966,387	$ 15,966,387	$ 3,033,613	$ 19,000,000
Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Voleibol	1	1	$ 15,966,387	$ 15,966,387	$ 3,033,613	$ 19,000,000
Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol	1	1	$ 15,966,387	$ 15,966,387	$ 3,033,613	$ 19,000,000
Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	1	1	$ 1,218,487	$ 1,218,487	$ 231,513	$ 1,450,000
Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	1	1	$ 1,218,487	$ 1,218,487	$ 231,513	$ 1,450,000
Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	1	1	$ 1,218,487	$ 1,218,487	$ 231,513	$ 1,450,000
Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	1	1	$ 1,218,487	$ 1,218,487	$ 231,513	$ 1,450,000
Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	1	1	$ 1,218,487	$ 1,218,487	$ 231,513	$ 1,450,000
ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 159,664	$ 159,664	$ 30,336	$ 190,000
ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	1	1	$ 882,353	$ 882,353	$ 167,647	$ 1,050,000
Alquiler de salones, oficinas y auditorios	1	1	$ 1,092,437	$ 1,092,437	$ 207,563	$ 1,300,000
Alquiler de salones, oficinas y auditorios	1	1	$ 1,092,437	$ 1,092,437	$ 207,563	$ 1,300,000
Compra de elementos de oficina y papeleria.	1	1	$ 521,429	$ 521,429	$ 99,071	$ 620,500
Servicio de transporte intermunicipal y/o interdepartamental de carga en vehículos tipo furgón, camion.	1	1	$ 4,033,613	$ 4,033,613	$ 766,387	$ 4,800,000
Servicio de transporte intermunicipal y/o interdepartamental de carga en vehículos tipo furgón, camion.	1	1	$ 4,033,613	$ 4,033,613	$ 766,387	$ 4,800,000
Compra de camisetas en diferentes referencias y diseños.	1	1	$ 58,824	$ 58,824	$ 11,176	$ 70,000
Compra de gorras en diferentes referencias y diseños	1	1	$ 42,017	$ 42,017	$ 7,983	$ 50,000
Contratación de personal de aseo.	1	1	$ 344,538	$ 344,538	$ 65,462	$ 410,000
Compra de elementos de aseo y cafeteria.	1	1	$ 63,361	$ 63,361	$ 12,039	$ 75,400
Alquiler de mesas en diferentes referencias.	1	1	$ 11,345	$ 11,345	$ 2,155	$ 13,500
Alquiler de sillas en diferentes referencias.	1	1	$ 2,101	$ 2,101	$ 399	$ 2,500
Alquiler de carpas en diferentes referencias y tamaños.	1	1	$ 239,496	$ 239,496	$ 45,504	$ 285,000
Compra de elementos de aseo y cafeteria.	1	1	$ 197,479	$ 197,479	$ 37,521	$ 235,000
Compra de elementos de aseo y cafeteria.	1	1	$ 31,933	$ 31,933	$ 6,067	$ 38,000
Logistica y funcionamiento	1	1	$ 7,563,025	$ 7,563,025	$ 1,436,975	$ 9,000,000
Compra de elementos de aseo y cafeteria.	1	1	$ 21,008	$ 21,008	$ 3,992	$ 25,000
Personal logistico	1	1	$ 218,487	$ 218,487	$ 41,513	$ 260,000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 1,200,000	$ 1,200,000	$ 0	$ 1,200,000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 1,200,000	$ 1,200,000	$ 0	$ 1,200,000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 1,200,000	$ 1,200,000	$ 0	$ 1,200,000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 64,286	$ 64,286	$ 0	$ 64,286
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 66,000	$ 66,000	$ 0	$ 66,000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 80,000	$ 80,000	$ 0	$ 80,000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 80,000	$ 80,000	$ 0	$ 80,000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 80,000	$ 80,000	$ 0	$ 80,000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 80,000	$ 80,000	$ 0	$ 80,000
ELEMENTOS DEPORTIVOS, BANDERINES DE FUTBOL	1	1	$ 67,227	$ 67,227	$ 12,773	$ 80,000
ELEMENTOS DEPORTIVOS, JUEGO DE PETOS FÚTBOL	1	1	$ 159,664	$ 159,664	$ 30,336	$ 190,000
ELEMENTOS DEPORTIVOS, JUEGO DE PETOS FÚTBOL SALA	1	1	$ 226,891	$ 226,891	$ 43,109	$ 270,000
ELEMENTOS DEPORTIVOS, JUEGO DE PETOS BALONCESTO	1	1	$ 151,429	$ 151,429	$ 28,771	$ 180,200
ELEMENTOS DEPORTIVOS, JUEGO DE PETOS FÚTBOL DE SALÓN	1	1	$ 151,429	$ 151,429	$ 28,771	$ 180,200
ELEMENTOS DEPORTIVOS.	1	1	$ 151,429	$ 151,429	$ 28,771	$ 180,200
ELEMENTOS DEPORTIVOS.	1	1	$ 44,034	$ 44,034	$ 8,366	$ 52,400
HIDRATACIÓN (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 1,681	$ 1,681	$ 0	$ 2,000
CAVAS DE 75 LITROS	1	1	$ 924,370	$ 924,370	$ 175,630	$ 1,100,000

BOLSAS CON HIELO	1	1	$ 3,782	$ 3,782	$ 718	$ 4,500
REFRIGERIOS (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	1	1	$ 15,546	$ 15,546	$ 2,954	$ 18,500
TECNOLÓGICOS. Alquiler de computadores portátiles.	1	1	$ 243,697	$ 243,697	$ 46,303	$ 290,000
TECNOLÓGICOS. Alquiler de impresoras multifuncional laser con su respectivo tóner.	1	1	$ 924,370	$ 924,370	$ 175,630	$ 1,100,000
TECNOLOGICOS. Alquiler de extensiones y Multitomas.	1	1	$ 50,420	$ 50,420	$ 9,580	$ 60,000
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 299,160	$ 299,160	$ 56,840	$ 356,000
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 299,160	$ 299,160	$ 56,840	$ 356,000
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 37,983	$ 37,983	$ 7,217	$ 45,200
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 163,866	$ 163,866	$ 31,134	$ 195,000
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 169,235	$ 169,235	$ 32,165	$ 201,390
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 378,824	$ 378,824	$ 71,976	$ 450,800
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 148,655	$ 148,655	$ 28,245	$ 176,900
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 254,790	$ 254,790	$ 48,410	$ 303,200
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 150,420	$ 150,420	$ 28,580	$ 179,000
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 259,664	$ 259,664	$ 49,336	$ 309,000
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 279,580	$ 279,580	$ 53,120	$ 332,700
Indumentaria y Elementos Deportivos	1	1	$ 499,664	$ 499,664	$ 94,936	$ 594,600
Servicio de Alimentacion	1	1	$ 15,966	$ 15,966	$ 3,034	$ 19,000
Servicio de Alimentacion	1	1	$ 39,496	$ 39,496	$ 7,504	$ 47,000
Servicio de Alimentacion	1	1	$ 39,496	$ 39,496	$ 7,504	$ 47,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartamental Buseta de 19 pasajeros	1	1	$ 2,580,000	$ 2,580,000	$ 0	$ 2,580,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartamental Buseta de 19 pasajeros	1	1	$ 2,290,000	$ 2,290,000	$ 0	$ 2,290,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,900,000	$ 2,900,000	$ 0	$ 2,900,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,900,000	$ 2,900,000	$ 0	$ 2,900,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,900,000	$ 2,900,000	$ 0	$ 2,900,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,900,000	$ 2,900,000	$ 0	$ 2,900,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,580,000	$ 2,580,000	$ 0	$ 2,580,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,900,000	$ 2,900,000	$ 0	$ 2,900,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,900,000	$ 2,900,000	$ 0	$ 2,900,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,580,000	$ 2,580,000	$ 0	$ 2,580,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,290,000	$ 2,290,000	$ 0	$ 2,290,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,290,000	$ 2,290,000	$ 0	$ 2,290,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,580,000	$ 2,580,000	$ 0	$ 2,580,000
Transporte Terrestre Intermunicipal e interdepartametal Bus de 40 pasajeros	1	1	$ 2,290,000	$ 2,290,000	$ 0	$ 2,290,000
Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	1	1	$ 1,150,000	$ 1,150,000	$ 0	$ 1,150,000
Transporte Terrestre Interno de transporte especial en Camioneta 4x4 doble cabina de platón	1	1	$ 718,000	$ 718,000	$ 0	$ 718,000
TOTALES				**$ 175.356.849,03**	**$ 24.786.807,65**	**$ 200.143.976**

Mario Bayona COORDINADOR CUENTA

CLIENTE	MTA
NOMBRE DEL PROYECTO	INTERCOLEGIADOS
FECHA DE EVENTO	ABRIL
CONTACTO CLIENTE	JULIO MARTINEZ
PRESENTADO POR	JAIRO SANDOVAL
CIUDAD DE EJECUCIÓN	CARIBE 1
FORMA DE PAGO	A CONVENIR
FECHA DE ELABORACIÓN	20/03/2024

producción técnica

CARIBE 1

ITEM	Q	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL IVA	DIAS	SUBTOTAL
SERVICIOS					
AMBULANCIA BÁSICA: SERVICIO 12 HORAS	1	$ 2.094.000	$ 0	1	$ 2.094.000
MÉDICO: SERVICIO 12 HORAS	1	$ 617.647	$ 117.353	1	$ 735.000
ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES CON SU RESPECTIVO PERSONAL DE OPERACIÓN	1	$ 359.664	$ 68.336	1	$ 428.000
EVENTO CENTRAL. LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	1	$ 15.126.050	$ 2.873.950	1	$ 18.000.000
SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE EVENTOS DE FÚTBOL DE SALÓN	1	$ 15.924.370	$ 3.025.630	1	$ 18.950.000
SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE EVENTOS DE FÚTBOL SALA	1	$ 15.924.370	$ 3.025.630	1	$ 18.950.000
SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE EVENTOS DE BALONCESTO	1	$ 15.924.370	$ 3.025.630	1	$ 18.950.000
SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE EVENTOS DE VOLEIBOL	1	$ 15.924.370	$ 3.025.630	1	$ 18.950.000
SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE EVENTOS DE FÚTBOL	1	$ 15.924.370	$ 3.025.630	1	$ 18.950.000
COMPRA DE ELEMENTOS DE PINTURA Y DEMARCACIÓN DE ZONAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS.	1	$ 1.176.471	$ 223.529	1	$ 1.400.000
COMPRA DE ELEMENTOS DE PINTURA Y DEMARCACIÓN DE ZONAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS.	1	$ 1.176.471	$ 223.529	1	$ 1.400.000
COMPRA DE ELEMENTOS DE PINTURA Y DEMARCACIÓN DE ZONAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS.	1	$ 1.176.471	$ 223.529	1	$ 1.400.000
COMPRA DE ELEMENTOS DE PINTURA Y DEMARCACIÓN DE ZONAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS.	1	$ 1.176.471	$ 223.529	1	$ 1.400.000
COMPRA DE ELEMENTOS DE PINTURA Y DEMARCACIÓN DE ZONAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS.	1	$ 1.176.471	$ 223.529	1	$ 1.400.000
ALOJAMIENTO (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 155.462	$ 29.538	1	$ 185.000
ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	1	$ 924.370	$ 175.630	1	$ 1.100.000
ALQUILER DE SALONES, OFICINAS Y AUDITORIOS	1	$ 1.075.630	$ 204.370	1	$ 1.280.000
ALQUILER DE SALONES, OFICINAS Y AUDITORIOS	1	$ 1.075.630	$ 204.370	1	$ 1.280.000
COMPRA DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA.	1	$ 529.412	$ 100.588	1	$ 630.000
SERVICIO DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL Y/O INTERDEPARTAMENTAL DE CARGA EN VEHÍCULOS TIPO FURGÓN, CAMION.	1	$ 3.781.513	$ 718.487	1	$ 4.500.000
SERVICIO DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL Y/O INTERDEPARTAMENTAL DE CARGA EN VEHÍCULOS TIPO FURGÓN, CAMION.	1	$ 3.781.513	$ 718.487	1	$ 4.500.000
COMPRA DE CAMISETAS EN DIFERENTES REFERENCIAS Y DISEÑOS.	1	$ 57.143	$ 10.857	1	$ 68.000
COMPRA DE GORRAS EN DIFERENTES REFERENCIAS Y DISEÑOS	1	$ 46.218	$ 8.782	1	$ 55.000
CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE ASEO.	1	$ 346.639	$ 65.861	1	$ 412.500
COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA.	1	$ 61.345	$ 11.655	1	$ 73.000
ALQUILER DE MESAS EN DIFERENTES REFERENCIAS.	1	$ 10.924	$ 2.076	1	$ 13.000
ALQUILER DE SILLAS EN DIFERENTES REFERENCIAS.	1	$ 2.521	$ 479	1	$ 3.000
ALQUILER DE CARPAS EN DIFERENTES REFERENCIAS Y TAMAÑOS.	1	$ 237.815	$ 45.185	1	$ 283.000
COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA.	1	$ 197.059	$ 37.441	1	$ 234.500
COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA.	1	$ 30.672	$ 5.828	1	$ 36.500
LOGISTICA Y FUNCIONAMIENTO	1	$ 7.310.924	$ 1.389.076	1	$ 8.700.000
COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA.	1	$ 19.748	$ 3.752	1	$ 23.500
PERSONAL LOGISTICO	1	$ 221.008	$ 41.992	1	$ 263.000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 1.160.000	$ 0	1	$ 1.160.000

DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 1.160.000	$ 0	1	$ 1.160.000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 1.160.000	$ 0	1	$ 1.160.000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 70.000	$ 0	1	$ 70.000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 75.000	$ 0	1	$ 75.000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 75.000	$ 0	1	$ 75.000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 75.000	$ 0	1	$ 75.000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 75.000	$ 0	1	$ 75.000
DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 75.000	$ 0	1	$ 75.000
ELEMENTOS DEPORTIVOS. BANDERINES DE FÚTBOL	1	$ 157.983	$ 30.017	1	$ 188.000
ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL	1	$ 228.571	$ 43.429	1	$ 272.000
ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL SALA	1	$ 155.798	$ 29.602	1	$ 185.400
ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS BALONCESTO	1	$ 155.798	$ 29.602	1	$ 185.400
ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL DE SALÓN	1	$ 155.798	$ 29.602	1	$ 185.400
ELEMENTOS DEPORTIVOS.	1	$ 46.218	$ 8.782	1	$ 55.000
ELEMENTOS DEPORTIVOS.	1	$ 26.050	$ 4.950	1	$ 31.000
HIDRATACIÓN (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 1.800	$ 0	1	$ 1.800
CAVAS DE 75 LITROS	1	$ 924.370	$ 175.630	1	$ 1.100.000
BOLSAS CON HIELO	1	$ 3.782	$ 718	1	$ 4.500
REFRIGERIOS (CONDICIONES REFERIDAS EN EL ANEXO TECNICO)	1	$ 16.050	$ 3.050	1	$ 19.100
TECNOLÓGICOS. ALQUILER DE COMPUTADORES PORTÁTILES.	1	$ 924.370	$ 175.630	1	$ 295.000
TECNOLÓGICOS. ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL LASER CON SU RESPECTIVO TÓNER.	1	$ 50.420	$ 9.580	1	$ 1.080.000
TECNOLÓGICOS. ALQUILER DE EXTENSIONES Y MULTITOMAS.	1	$ 42.857	$ 8.143	1	$ 58.500

INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 309.160	$ 58.740	1	$ 367.900
INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 309.160	$ 58.740	1	$ 367.900
INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 45.630	$ 8.670	1	$ 54.300
INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 177.311	$ 33.689	1	$ 211.000
INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 174.191	$ 33.096	1	$ 207.287
INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 381.335	$ 72.454	1	$ 453.789
INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 150.504	$ 28.596	1	$ 179.100
INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 260.504	$ 49.496	1	$ 310.000
INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 153.782	$ 29.218	1	$ 183.000
INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 266.134	$ 50.566	1	$ 316.700
INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 282.773	$ 53.727	1	$ 336.500
INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	1	$ 503.866	$ 95.734	1	$ 599.600
SERVICIO DE ALIMENTACION	1	$ 18.487	$ 3.513	1	$ 22.000
SERVICIO DE ALIMENTACION	1	$ 41.849	$ 7.951	1	$ 49.800
SERVICIO DE ALIMENTACION	1	$ 41.849	$ 7.951	1	$ 49.800
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMENTAL BUSETA DE 19 PASAJEROS	1	$ 2.600.000	$ 0	1	$ 2.600.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMENTAL BUSETA DE 19 PASAJEROS	1	**$ 2.295.000**	$ 0	1	$ 2.295.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	$ 2.865.000	$ 0	1	$ 2.865.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	$ 2.850.000	$ 0	1	$ 2.850.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	$ 2.865.000	$ 0	1	$ 2.865.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	**$ 2.865.000**	$ 0	1	$ 2.865.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	$ 2.600.000	$ 0	1	$ 2.600.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	**$ 2.865.000**	$ 0	1	$ 2.865.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	$ 2.865.000	$ 0	1	$ 2.865.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	$ 2.600.000	$ 0	1	$ 2.600.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	$ 2.295.000	$ 0	1	$ 2.295.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	$ 2.295.000	$ 0	1	$ 2.295.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	**$ 2.600.000**	$ 0	1	$ 2.600.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMETAL BUS DE 40 PASAJEROS	1	**$ 2.295.000**	$ 0	1	$ 2.295.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO BUSETA DE 19 PASAJEROS	1	**$ 1.165.000**	$ 0	1	$ 1.165.000
TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO DE TRANSPORTE ESPECIAL EN CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA DE PLATÓN	1	$ 716.500	$ 0	1	$ 716.500
					$ 196.578.276

JAIRO SANDOVAL HEREDIA
PRODUCCION TECNICA MOVIL 3203440314

COLOMBIA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS

PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

FORMATO: **Solicitud de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales**

CODIGO DE ACTIVIDAD: 000_000 II
REGIONAL CARIBE 1

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

REGIONAL	Caribe 1	Fecha del Mes	NOMBRE DE CONTACTO	NOMBRE DE CONTACTO	OTROS
FECHA DE SOLICITUD	Del 1 al 16 de abril de 2024				
COORDINADOR TECNICO DEL MUNICIPAL					

Nº	Ordenar	CODIGO	Unesco de Inversión	Item	Descripción	Tipo	Cantidad	Periodicidad	Municipio	Fechas del evento	Descripción como manifiesta del evento	Hora Inicio	Hora final	Características de la solicitud	Valor Unitario / Inmuebles Instalados	Subtotal	Regional	Ciudad Sede evento
1	1	339	Adquisición De Pólizas De Accidente Personal Y/O Responsabilidad Civil Extracontractual A Terceros De Deportistas Deportivos.	Polizas Accidentes Personales	Póliza de accidentes personales, que cubra a todos los deportistas inscritos de todo tipo de accidentes que puedan ocurrir durante el desarrollo de las actividades deportivas, entrenamientos, competencias, formación y desplazamientos, que cubra a todos los deportistas, oficiales, auxiliares de delegación, entrenador y auxiliar de entrenador. COBERTURAS MUERTE ACCIDENTAL $20.000.000 respectivo pago durante una competencia por cada persona asegurada. DESMEMBRACIÓN ACCIDENTAL $ valor asegurado por cada persona asegurada. INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE $ valor asegurado por cada persona asegurada. GASTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS POR ACCIDENTE $ valor asegurado por cada persona asegurada. GASTOS FUNERARIOS $ valor asegurado por cada persona asegurada. REMOCIÓN ANIMALES $ valor asegurado por cada persona asegurada. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL $ valor asegurado por cada persona asegurada. Cubrimiento de accidentes que ocurran durante el desplazamiento, competencias, entrenamientos, concentraciones, actividades culturales, recreativas y de integración

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

Nº	CODIGO	Linea de Inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
42	038	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	AMBULANCIA BÁSICA: SERVICIO 12 horas	SERVICIOs médicos, de emergencias y primeros auxilios en escenario de competencia deportiva Prestación del SERVICIO de atención médica y primeros auxilios para los escenarios deportivos en el desarrollo de las competencias deportivas de la Dirección de Fomento y Desarrollo La tripulacionn debe estar compuesta por 2 enfermeros, 1 conductor y equipada para la atencion de emergencias basicas e intermedias. La ambulancia deben tener la implementación aplicada a la ley, decretos y normas vigentes al momento de la realización del evento, con cumplimiento de las normas del Ministerio de Salud y Protección Social con la última revisión tecno mecánica. Tener vigente la documentación del vehículo en cuanto a pago de impuestos, licencia de tránsito, póliza de seguros, SOAT, seguros de responsabilidad civil, y todas las exigidas por la normatividad vigente. La alimentación de la tripulación debe estar incluida en el servicio	**1 ambulancia diaria** por escenario deportivo	1	Guajira	1	$ 2.057.150,00	$ 2.057.150,00	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	############	$ 2.094.000,00	
44	054	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	Médico: Servicio 12 horas	Medico general con botiquin e instrumentos para la valoracion de signos clinicos	**1 servicios por día.** Turnos de 12 horas. 6 pm a 6 am y de 12 am a 12 pm. Iniciando el 17 de abril y terminando el 24 de abril	1	Guajira	1	$ 680.000,00	$ 680.000,00	$ 720.000,00	$ 720.000,00	$ 735.000,00	$ 735.000,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Líneas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCIÓN TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
84	335	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de baños portátiles con su respectivo personal de operación	Baños portátiles con su respectivo personal de operación	8 baños para futbol los dias 15-16-17-19-20-21 de marzo 4 baños baloncesto los dias 15-16-17-19-20-21 de marzo 4 baños voleibol 15-16-17-19-20-21 de marzo 4 baños futbol sala 15-16-17 de marzo 4 baños futbol de salon 19-20-21 de marzo	1	Guajira	1	$ 425.000,00	$ 425.000,00	$ 430.000,00	$ 430.000,00	$ 428.000,00	$ 428.000,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Líneas de inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
88	300	FASE REGIONAL. EVENTO CENTRAL. LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	EVENTO CENTRAL. LOGÍSTICA, ARTISTAS, REFRIGERIOS Y SOUVENIRS	Evento de clausura para las categorías pre juvenil y juvenil, el escenario será gestionado con la entidad territorial y deberá incluir, sonido para 1000 personas, presentador, 10 micrófonos, cabina de sonido, 2 actos culturales, decoración y plan de contingencia.	**1 evento** el dia 15 de marzo **1 evento** el dia 19 de marzo	1	Guajira	1	$ 17.000.000,00	$ 17.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00	
30	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS	REFRIGERIOS (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar los refrigerios para atender las necesidades del personal administrativo, voluntarios, personal médico, personal logístico, personal de juzgamiento y demás personas que participen en el desarrollo de la fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023,	Regional	1	a Guajir	Riohacha	$ 17.000,00	$ 17.000,00	$ 18.500,00	$ 18.500,00	$ 19.100,00	$ 19.100,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

Nº	CODIGO	Linea de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	NTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
66	330	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol de Salón	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol de Salón en la fase regional.	1	Guajira	1	$ 18.680.000,00	$ 18.680.000,00	$ 19.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 18.950.000,00	$ 18.950.000,00	
65	331	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol Sala	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol Sala en la fase regional.	1	Guajira	1	$ 18.680.000,00	$ 18.680.000,00	$ 19.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 18.950.000,00	$ 18.950.000,00	
67	332	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Baloncesto	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Baloncesto en la fase regional.	1	Guajira	1	$ 18.680.000,00	$ 18.680.000,00	$ 19.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 18.950.000,00	$ 18.950.000,00	
68	333	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Voleibol	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Voleibol en la fase regional.	1	Guajira	1	$ 18.680.000,00	$ 18.680.000,00	$ 19.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 18.950.000,00	$ 18.950.000,00	
69	334	FASE REGIONAL JUZGAMIENTO	Servicios de juzgamiento y organización técnica de eventos de Fútbol	El servicio de juzgamiento debe ser contratado con Federaciones Deportivas Nacionales, Ligas Deportivas Departamentales y Distrital y organizaciones legalmente constituidas cuya actividad económica sea la organización de eventos deportivos y los servicios de juzgamiento en disciplinas deportivas específicas y avalas por el ente competente, siendo priorizadas en los siguientes niveles: -Fase Nacional: Federaciones, ligas y otros -Fase Regional: Federaciones, ligas y otros El servicio debe incluir la entrega obligatoria de informes técnicos por deporte, cuadros de honor, estadísticas, programación y resultados, memorias de competencia y registro fotográfico que incluya encabezado y fecha. Así mismo, en el equipo de juzgamiento debe incluir los roles de director de Campeonato, coordinador de jueces, quienes deben a su vez ser mínimo jueces departamentales y nacionales certificados por las federaciones deportivas nacionales correspondientes.	Paquete para la organización, coordinación y juzgamiento de Fútbol en la fase regional.	1	Guajira	1	$ 18.680.000,00	$ 18.680.000,00	$ 19.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 18.950.000,00	$ 18.950.000,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

Nº	CODIGO	Lineas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
37	301	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	3 servicios por escenario deportivo	1	Guajira	1	$ 1.360.000,00	$ 1.360.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	
38	302	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol Sala de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	1 servicio por escenario	1	Guajira	1	$ 1.360.000,00	$ 1.360.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	
39	303	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Futbol de Salón de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	1 servicio por escenario	1	Guajira	1	$ 1.360.000,00	$ 1.360.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	
40	304	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Baloncesto de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	1 servicio por escenario	1	Guajira	1	$ 1.360.000,00	$ 1.360.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	
41	305	FASE REGIONAL. ALISTAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA Y ESCENARIOS.	Compra de elementos de pintura y demarcación de zonas de competencia y escenarios deportivos.	Demarcación de campos de Voleibol de acuerdo a la Reglamentación establecida por la Federación.	1 servicio por escenario	1	Guajira	1	$ 1.360.000,00	$ 1.360.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Líneas de Inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
26	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el alojamiento para los participantes de la Fase Regional y está sujeto a los siguientes requerimientos: El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos Intercolegiados de MINDEPORTE.	**4 camas** para jefes de mision inicia el dia 13 de marzo y finaliza el dia al 20 de marzo **508 camas** del 14 al 16 de marzo **62 camas** el 17 de marzo **508 camas** 18 al 20 de marzo	1	Guajira	1	$ 170.000,00	$ 170.000,00	$ 190.000,00	$ 190.000,00	$ 185.000,00	$ 185.000,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
26	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el alojamiento para los participantes de la Fase Regional y está sujeto a los siguientes requerimientos: El hotel y lugar de alojamiento formal debe ser entre 3 y 5 estrellas y estar aprobado por el delegado del programa Juegos Intercolegiados de MINDEPORTE.	**4 camas** para jefes de mision inicia el dia 13 de marzo y finaliza el dia al 20 de marzo **508 camas** del 14 al 16 de marzo **62 camas** el 17 de marzo **508 camas** 18 al 20 de marzo	1	Guajira	1	$ 170.000,00	$ 170.000,00	$ 190.000,00	$ 190.000,00	$ 185.000,00	$ 185.000,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

Nº	CODIGO	Líneas de inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
43	316	FASE REGIONAL. ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	Cada equipo de primeros auxilios es conformado por un (1) médico y 3 auxiliares de enfermeria certificados, técnico o tecnólogo en APH (atención pre-hospitalaria) 720 horas para prestar atención a personas en escenarios de competencia con dolencias y lesiones diferenciando el tratamiento a dar según el tipo de emergencia con la capacidad de identificar y atender el momento para solicitar ayuda especializada o médica. Deberá contar con el botiquín de medicamentos y equipamiento como camilla, inmovilizadores de cuello, brazos, piernas, columna - tórax completo, según la normatividad vigente en la ciudad sede cuyos elementos deben estar en excelente estado y con fecha de vencimiento vigente.	**1 por dia de competencia en cada escenario**	1	Guajira	1	###########	$ 1.020.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y serv[illegible] Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Item	Cantidad		Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
70	290	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Adecuar una oficina de trabajo de mínimo 5x5 metros de espacio con ocho (8) puestos de trabajo. cada puesto debe estar compuesto por: una (1) silla con rodachinas de altura ajustable, escritorio, punto de corriente con polo a tierra, conexión de internet wi-fi con señal de 100% de 10 Mb, multitomas y extensiones. Dedicado para acreditaciones. Deben contar con iluminación suficiente, chapas de seguridad y aire acondicionado.	**1 oficina** por diez (10) días.	1	Guajira	1	$ 1.269.500	$ 1.269.500,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.280.000,00	$ 1.280.000,00	
71	291	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de salones, oficinas y auditorios	Auditorio o salón para 100 personas con refrigerio para cada uno y estación de agua y café, con ayudas audiovisuales como computador portátil, video beam, señalador, sonido, impresora láser blanco y negro, resmas de papel.	**1 aditorio** por tres (3) días. 12 de marzo 14 de marzo y 18 de marzo	1	Guajira	1	$ 1.269.333	$ 1.269.333,33	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.280.000,00	$ 1.280.000,00	
72	292	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de oficina y papelería.	Kit de elementos de oficina compuesto de doce (12) esferos, doce (12) lapices, diez (10) planilleros, diez (10)resaltadores,diez (10) marcadores borraseco, dos (2)borradores de tablero, una caja de tajalapiz, una caja de borrador de nata, dos (2) cosedoras, dos (2) saca ganchos,dos (2) perforadoras, caja de ganchos clips, caja de ganchos clips mariposa # 2, dos (2) cajas de ganchos de cosedora, cinco (5) cinta pegante transparente ancha, cinco (5) cinta pegante de enmascarar, un rollo industrial de papel vinipel para embalar.		1	Guajira	1	$ 614.400	$ 614.400,00	$ 620.500,00	$ 620.500,00	$ 630.000,00	$ 630.000,00	
85	293	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte intermunicipal y/o interdepartamental de carga en vehículos tipo furgón, camion.	Servicio de transporte de carga interdepartamental con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.		1	Guajira	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000,00	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	
86	293	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Servicio de transporte intermunicipal y/o interdepartamental de carga en vehículos tipo furgón, camion.	Servicio de transporte de carga interdepartamental con capacidad de 3 a 5 toneladas, con disposición de 3 ayudantes para carga y descarga del material técnico, brandeo y demás elementos a ciudad sede.		1	Guajira	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000,00	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	
73	298	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de camisetas en diferentes referencias y diseños.	Compra de camisetas Cuello En V (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA: 65% poliéster / 35% algodón JERSEY Peso (g/m2):180 gr/m2 (+/- 5 gr/m2) COLOR: A definir por Mindeporte. Diseño femenino y masculino DISEÑO: Dobladillos de 2cm en mangas y bajos, Dobladillos de 3 cm en cuellos, Camiseta tipo cuello redondo, o en v, manga corta, puños y bajos van dobladillos, Raglan o Dividida dos partes, puños con cinta elástica, Tejido como resorte (tipo RIF). Con terminados TAPA COSTURA. TALLA: A definir por Mindeporte para el voluntariado y la organización local.		1	Guajira	1	$ 65.450	$ 65.450,00	$ 70.000,00	$ 70.000,00	$ 68.000,00	$ 68.000,00	
74	299	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de gorras en diferentes referencias y diseños	Gorra con logos bordados en hilo para los componentes de la organización, voluntarios y coordinación del evento. (Tipo de Tela: Gabardina Peso: 250-270 gr/m2 (+/- 5%), Ancho: 150 cm, Composición: 65% poliéster 35% algodón Tratamiento: PROTECCIÓN UV ACABADO TOP, DISEÑO: Seis paneles visera doblada, Sesgo de algodón que recubren costuras, Tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela, Ojalillos de hilo, Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra, Pespunte de hilo de 4 filas en la visera, Visera anatómica, Tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas, Parte de atrás banda del mismo material de la gorra con vincha metálica para regular ajuste, Talla: Única Adulto Unisex. Colores: Definidos por Mindeporte)		1	Guajira	1	$ 46.750	$ 46.750,00	$ 50.000,00	$ 50.000,00	$ 55.000,00	$ 55.000,00	
75	308	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Contratación de personal de aseo.	Servicio de labores de aseo en los diferentes escenarios deportivos con cuadrillas compuestas por cuatro (4) personas por escenario, para mantener limpios los baños, lavamanos,los espacios comunes como graderías, escaleras, areas de acceso al escenario y camerinos en perfectas condiciones de aseo y limpieza con la dotación necesaria de elementos de aseo. Realizar brigada de aseo a baños y campo de juego, mínimo 1 día antes al inicio de las competencias.	**4 servicios de aseo por día. 1 por escenario.** Iniciando el 14 de marzo y terminando el 21 de marzo.	1	Guajira	1	$ 408.000	$ 408.000,00	$ 410.000,00	$ 410.000,00	$ 412.500,00	$ 412.500,00	
76	309	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Papel higienico triple hoja por rollo para escenarios deportivos paquete x 24 unidades	**1 paca de papel por escenario**	1	Guajira	1	$ 71.100	$ 71.100,00	$ 75.400,00	$ 75.400,00	$ 73.000,00	$ 73.000,00	
77	310	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de mesas en diferentes referencias.	Mesas plásticas distribuidas en escenarios de competencia.	**2 mesas por escenario diarias** Iniciando el 15 de marzo y terminando el 21 de marzo.	1	Guajira	1	$ 12.750	$ 12.750,00	$ 13.500,00	$ 13.500,00	$ 13.000,00	$ 13.000,00	
78	311	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de sillas en diferentes referencias.	Sillas plásticas distribuidas escenarios de competencia.	**27 sillas por escenario 15-16-17-19-20-21**	1	Guajira	1	$ 2.100	$ 2.100,00	$ 2.500,00	$ 2.500,00	$ 3.000,00	$ 3.000,00	
79	312	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Alquiler de carpas en diferentes referencias y tamaños.	Carpas 4x4.	**3 carpas por día para escenario futbol** 1 carpa para cada banco de suplentes en futbol y una carpara jueces de futbol	1	Guajira	1	$ 280.500	$ 280.500,00	$ 285.000,00	$ 285.000,00	$ 283.000,00	$ 283.000,00	
80	337	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Mopa de fibras de algodón y sintéticas diseñadas para cubrir amplias superficies tipo avión 90 cm con cabo 1.60 cm Mopa.	4 voleibol 4 baloncesto	1	Guajira	1	$ 232.900	$ 232.900,00	$ 235.000,00	$ 235.000,00	$ 234.500,00	$ 234.500,00	
81	338	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. (Paquete de 10 bolsas de100x120 cm)		1	Guajira	1	$ 34.000	$ 34.000,00	$ 38.000,00	$ 38.000,00	$ 36.500,00	$ 36.500,00	
83	347	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Logística y funcionamiento	Servicios y bienes asociados a la logística y funcionamiento de la organización y los eventos deportivos.		1	Guajira	1	$ 8.500.000	$ 8.500.000,00	$ 9.000.000,00	$ 9.000.000,00	$ 8.700.000,00	$ 8.700.000,00	
82	348	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Compra de elementos de aseo y cafetería.	Bolsas plásticas para basura con utilización para higiene y aseo, para la manipulación y control de desechos. Para papeleras de baño. (Paquete de 10 bolsas de 45x60 cm)		1	Guajira	1	$ 22.100	$ 22.100,00	$ 25.000,00	$ 25.000,00	$ 23.500,00	$ 23.500,00	
87	349	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	Personal logistico	Personal de apoyo logistico de monte y desmonte. El personal debe estar con la indumentaria requerida para esta actividad (guantes, botas con punta de acero, faja de trabajo pesado, gafas si hay lugar). En caso de requerirse, el personal debe tener certificación vigente para trabajo en alturas y su respectivo equipo como es el arnés y casco. Turno de 8 horas	2 personas el día 13 de marzo 2 personas el día 21 de marzo	1	Guajira	1	$ 255.000	$ 255.000,00	$ 260.000,00	$ 260.000,00	$ 263.000,00	$ 263.000,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

Nº	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
4	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	DIRECTORES DE CAMPEONATO INGRESO , FUTBOL, BALONCESTO Y VOLEIBOL EL 14 DE MARZO Y SALIDA EL 21 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 1.142.900	$ 1.142.900,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.160.000,00	$ 1.160.000,00	
5	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	DIRECTOR DE CAMPEONATO - FUTBOL SALA INGRESO 14 DE MARZO - SALIDA 17 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 1.142.900	$ 1.142.900,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.160.000,00	$ 1.160.000,00	
6	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Tiquetes para el desplazamiento aéreo interdepartamental ida y regreso para las delegaciones, directores de campeonato desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido superior a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional de los Juegos Intercolegiados 2023.	DIRECTOR DE CAMPEONATO FUTBOL DE SALON - INGRESO 18 DE MARZO - SALIDA 21 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 1.142.900	$ 1.142.900,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.160.000,00	$ 1.160.000,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N°	CODIGO	Linea de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
1	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constitutida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	LLEGADA JEFE DE MISION 13 DE MARZO SALIDA 21 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 64.286	$ 64.286,00	$ 66.000,00	$ 66.000,00	$ 70.000,00	$ 70.000,00	
2	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constitutida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	LLEGADA JEFE DE MISION 13 DE MARZO SALIDA 21 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 71.500	$ 71.500,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	
3	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constitutida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	LLEGADA JEFE DE MISION 13 DE MARZO SALIDA 21 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 71.500	$ 71.500,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	
7	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constitutida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	JUECES INGRESO FUTBOL BALONCESTO Y VOLEIBOL EL 14 DE MARZO Y SALIDA EL 21 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 71.500	$ 71.500,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	
8	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constitutida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	JUECES FUTBOL SALA - FUTBOL SALA INGRESO 14 DE MARZO - SALIDA 17 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 71.500	$ 71.500,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	
9	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE	DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar el desplazamiento terrestre interdepartamental ida y regreso, para los participantes, desde las ciudades capitales de cada departamento que tengan un recorrido menor a las (14) horas a la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. Tiquete Individual de viaje, (tipo baucher), donde se pueda identificar la empresa que le presto el servicio; la cual debe estar legalmente constitutida asi mismo se debe evidenciar: Fecha de Traslado, desde y hacia el destino, cantidad de pasajes.	JUECES FUTBOL DE SALON - INGRESO 18 DE MARZO - SALIDA 21 DE MARZO	1	Guajira	1	$ 71.500	$ 71.500,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

N	CODIGO	Linea de Inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
									Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
48	321	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. BANDERINES DE FÚTBOL	Juegos de Banderines y base flexibles de corner antilesión, postes 30mm , 177 cm de altura , con anclajes , 4 postes , 4 banderas , 4 casquillos, 4 clips para banderas.	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 187.425	$ 187.425,00	$ 190.000,00	$ 190.000,00	$ 188.000,00	$ 188.000,00	
49	322	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL	Juego de petos por 15 unidades cada uno - numerados y con logos.		1	Guajira	1	$ 268.000	$ 268.000,00	$ 270.000,00	$ 270.000,00	$ 272.000,00	$ 272.000,00	
56	323	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL SALA	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.	elemento avalado por la federacion de cada deporte	1	Guajira	1	$ 178.500	$ 178.500,00	$ 180.200,00	$ 180.200,00	$ 185.400,00	$ 185.400,00	
53	324	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS BALONCESTO	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.		1	Guajira	1	$ 178.500	$ 178.500,00	$ 180.200,00	$ 180.200,00	$ 185.400,00	$ 185.400,00	
59	325	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS. JUEGO DE PETOS FÚTBOL DE SALÓN	Juego de petos por 10 unidades cada uno - numerados y con logos.		1	Guajira	1	$ 178.500	$ 178.500,00	$ 180.200,00	$ 180.200,00	$ 185.400,00	$ 185.400,00	
63	327	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Tulas baloneras		1	Guajira	1	$ 49.980	$ 49.980,00	$ 52.400,00	$ 52.400,00	$ 55.000,00	$ 55.000,00	
62	336	FASE REGIONAL. ELEMENTOS DEPORTIVOS	ELEMENTOS DEPORTIVOS.	Inflador baloneria		1	Guajira	1	$ 29.750	$ 29.750,00	$ 30.500,00	$ 30.500,00	$ 31.000,00	$ 31.000,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

									MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
N°	CODIGO	Lineas de inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
31	286	FASE REGIONAL. HIDRATACION	HIDRATACIÓN (Condiciones referidas en el anexo tecnico)	Garantizar la hidratación de los deportistas, entrenadores, asistentes, delegados y autoridades de juzgamiento, en un punto instalado para este fin en cada uno de los sitios de competencia y a solicitud de cantidades previamente acordadas en la ciudad sede para desarrollar la Fase Regional Nacional de los Juegos Intercolegiados 2023	**904 botellas** el 14 de marzo **2712 botellas diarias** el 15 16-17 de marzo **904 botellas** el 18 de marzo **2712 botellasdiarias** el 19-20-21 de marzo	1	Guajira	1	$ 1.211,00	$ 1.211,00	$ 2.000,00	$ 2.000,00	$ 1.800,00	$ 1.800,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

									MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
Nº	CODIGO	Líneas de inversión	Ítem	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
32	328	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN	CAVAS DE 75 LITROS	Cavas de 75 litros con llantas. Medidas a interior : Largo 55 cm, ancho 38 cm, alto 38 cm.	**4 cavas** para futbol **2 cavas** para voleibol **2 cavas** para baloncesto **2 cavas** para futbol sala-futbol de salon	1	Guajira	1	$ 1.020.000,00	$ 1.020.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.095.000,00	$ 1.095.000,00	
33	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN	BOLSAS CON HIELO	Bolsas con hielo de 1 kg	**80 bolsas de 1 kilo por dia.** Repartidas en 20 kilos por escenario Iniciando el día 15 de marzo antes del inicio de la jornada deportiva y terminando el 21 de marzo.	1	Guajira	1	$ 4.200,00	$ 4.200,00	$ 4.500,00	$ 4.500,00	$ 4.300,00	$ 4.300,00	

Formato cuadro comparativo cotizaciones de bienes y servicios Juegos Intercolegiados Nacionales

									MTA INTERNACIONAL SAS		CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS		PRODUCCION TECNICA		OBSERVACION
N°	CODIGO	Lineas de inversión	Item	Descripción	Fase	Cantidad	Departamento	Municipio	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
34	287	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de computadores portátiles.	Computadores Portátiles de pantalla de 13" corei3 memoria ram 4 GB, unidad de quemado dvd mínimo 2 puertos usb, disco duro mínimo de 200 GB disponibles. Sistema operativo software office 2013 windows 7 original. Debe venir con su cargador y póliza contra robo.	**1 computador** por diez (10) días.	1	Guajira	1	$ 280.500,00	$ 280.500,00	$ 290.000,00	$ 290.000,00	$ 295.000,00	$ 295.000,00	
35	288	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de impresoras multifuncional laser con su respectivo tóner.	Alquiler Impresora Láser a color con selección automática de bandeja, Cambio automático de bandejas, Copia de libros, Clasificación, Escaneado en color, Informes sobre duración de consumibles, Portadas, Custom-size pages, Ajustes de controlador guardados, Mensajes electrónicos de alerta, Ajustar a la página, Interrupción de trabajos, Cola de trabajos, Selección de bandeja de salida, Multitarea RIP simultáneo a la impresión, Juego de muestras, Impresión de trabajos guardados, Indicador de duración de los suministros, Separadores de transparencias, Marcas de agua, con toners nuevos compatible con Windows 7 o superior. Y un (1) tóner de reserva	**1 Impresora** por diez (10) días.	1	Guajira	1	$ 1.020.000,00	$ 1.020.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.080.000,00	$ 1.080.000,00	
36	297	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	TECNOLÓGICOS. Alquiler de extensiones y Multitomas.	Alquiler de elementos eléctricos de conexión (Extensión y Multitoma).	**2 extensiones y multitomas** por día. Iniciando el 12 de marzo y terminando el 21 de marzo.	1	Guajira	1	$ 51.000,00	$ 51.000,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 58.500,00	$ 58.500,00	

MINISTERIO DEL DEPORTE

REGIONAL CARIBE 1 - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8
					0	0	4	19	19	19	19	19	19	0
Oficiales	Atlántico	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	4			1	4	4	4	4	4	4	
Oficiales	Cesar	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	5			1	5	5	5	5	5	5	
Oficiales	Magdalena	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	5			1	5	5	5	5	5	5	
Oficiales	La Guajira	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	5			1	5	5	5	5	5	5	
					0	0	0	346	346	346	0	0	0	0
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Atlántico	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	107				107	107	107				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Cesar	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	95				95	95	95				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Magdalena	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	78				78	78	78				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	La Guajira	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	66				66	66	66				
					0	0	0	0	0	0	387	387	387	0
Deporte de Conjunto Juvenil	Atlántico	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	104							104	104	104	
Deporte de Conjunto Juvenil	Cesar	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	103							103	103	103	
Deporte de Conjunto Juvenil	Magdalena	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	102							102	102	102	
Deporte de Conjunto Juvenil	La Guajira	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	78							78	78	78	
Deporte de Conjunto PreJuvenil - Juvenil					3	3	3	25	25	25	25	25	25	0
Jueces Federación	Baloncesto	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	6	3	3	3	9	9	9	9	9	9	
Jueces Federación	Fútbol	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	8				8	8	8	8	8	8	
Jueces Federación	Voleibol	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	8				8	8	8	8	8	8	
Deporte de Conjunto Pre -Juvenil					0	0	0	10	10	10	0	0	0	0
Jueces Federación	Fútbol Sala	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	10				10	10	10				
Deporte de Conjunto Juvenil					0	0	0	0	0	0	6	6	6	0
Jueces Federación	Fútbol Salón	284	FASE REGIONAL. ALOJAMIENTO	6							6	6	6	
Subtotal Servicios					3	3	7	400	400	400	437	437	437	0

Total Servicios
2.524

Llegada Mindeporte
Reunión Jefes de misión
Llegada delegación // Reunión
Competencia
Salida delegación

OFICIALES	
Caribe 1	19
Atlántico	**4**
Jefe de Misión	1
Oficial Delegación	3
Cesar	**5**
Jefe de Misión	1
Oficial Delegación	4
Magdalena	**5**
Jefe de Misión	1
Oficial Delegación	4
La Guajira	**5**
Jefe de Misión	1
Oficial Delegación	4

DELEGACIONES			
Etiquetas de fila	Hombre	Mujer	Total general
Caribe 1	375	358	733
Prejuvenil	**167**	**179**	**346**
Atlántico	**54**	**53**	**107**
Baloncesto	12	12	24
Fútbol	18	17	35
Fútbol Sala	12	12	24
Voleibol	12	12	24
Cesar	**42**	**53**	**95**
Baloncesto	12	12	24
Fútbol	18	18	36
Fútbol Sala	12	12	24
Voleibol	0	11	11
Magdalena	**29**	**49**	**78**
Baloncesto	0	10	10
Fútbol	17	16	33
Fútbol Sala	12	11	23
Voleibol	0	12	12
La Guajira	**42**	**24**	**66**
Baloncesto	0	0	0
Fútbol	18	0	18
Fútbol Sala	12	12	24
Voleibol	12	12	24
Juvenil	**208**	**179**	**387**
Atlántico	**51**	**53**	**104**
Baloncesto	12	12	24
Fútbol	18	18	36
Fútbol de Salón	11	12	23
Voleibol	10	11	21
Cesar	**52**	**51**	**103**
Baloncesto	11	10	21
Fútbol	18	17	35
Fútbol de Salón	11	12	23
Voleibol	12	12	24
Magdalena	**51**	**51**	**102**
Baloncesto	9	10	19
Fútbol	18	17	35
Fútbol de Salón	12	12	24
Voleibol	12	12	24
La Guajira	**54**	**24**	**78**
Baloncesto	12	0	12
Fútbol	18	0	18
Fútbol de Salón	12	12	24
Voleibol	12	12	24

FEDERACIONES	
Caribe 1	54
Federación Baloncesto	**10**
Juez Local	4
Juez Nacional	6
Federación Fútbol	**10**
Juez Local	2
Juez Nacional	8
Federación Fútbol de Salón	**10**
Juez Local	4
Juez Nacional	6
Federación Fútbol Sala	**12**
Juez Local	2
Juez Nacional	10
Federación Voleibol	**12**
Juez Local	4
Juez Nacional	8

ORGANIZACIÓN	
Caribe 1	47
Local	10
Mindeporte	7
Voluntario	30

MINISTERIO DEL DEPORTE
JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023
Cronograma - Regional Caribe 1

REGIONAL CARIBE 1 - JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023	1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr
	Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier
	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8
Llegada Mindeporte	LL MD	LL MD								
Reunión Jefes de misión			LL JM							
Deportes de Conjunto Prejuvenil				LL D	C	C	C S			
Deporte de Conjunto Juvenil							LL D	C	C	C S

Llegada Mindeporte
Reunión Jefes de misión
Llegada delegación // Reunión Informativa
Competencia
Comptencia y Salida delegación

MINISTERIO DEL DEPORTE

REGIONAL CARIBE 1- TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL TIPO BAUCHER					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr	
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier	
					día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8	
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión												Total Servicios
					0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	
Jefes de misión	Atlántico	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE IDA: Barranquilla - Riohacha	1			1								1
Jefes de misión	Cesar	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE IDA: Valledupar - Riohacha	1			1								1
Jefes de misión	Magdalena	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE IDA: Santa Marta - Riohacha	1			1								1
Deportes de Conjunto Prejuvenil					0	0	0	32	0	0	10	0	0	22	
Federación Baloncesto	Baloncesto	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE IDA: Ciudad de Origen - Riohacha REGRESO: Riohacha - Ciudad de Origen	6				6						6	12
Federación Fútbol	Fútbol	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE IDA: Ciudad de Origen - Riohacha REGRESO: Riohacha - Ciudad de Origen	8				8						8	16
Federación Fútbol Sala	Fútbol Sala	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE IDA: Ciudad de Origen - Riohacha REGRESO: Riohacha - Ciudad de Origen	10				10			10				20
Federación Voleibol	Voleibol	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE IDA: Ciudad de Origen - Riohacha REGRESO: Riohacha - Ciudad de Origen	8				8						8	16
Deportes de Conjunto Juvenil					0	0	0	0	0	0	6	0	0	6	
Federación Fútbol Salón	Fútbol Salón	283	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL TERRESTRE IDA: Ciudad de Origen - Riohacha REGRESO: Riohacha - Ciudad de Origen	6							6			6	12
Subtotal Servicios					0	0	3	32	0	0	16	0	0	28	79

Llegada Mindeporte
Reunión Jefes de misión
Llegada delegación // Reunion Informativa
Competencia
Salida delegación

MINISTERIO DEL DEPORTE

REGIONAL CARIBE 1 - TRANSPORTE DEPARTAMENTAL ÁEREO					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr	
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier	
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8	Total Servicios
					0	0	0	4	0	0	1	0	0	3	
Director Federación Baloncesto	Baloncesto	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO IDA: Ciudad de Origen - Riohacha REGRESO: Riohacha - Ciudad de Origen	1				1						1	2
Director Federación Fútbol	Fútbol	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO IDA: Ciudad de Origen - Riohacha REGRESO: Riohacha - Ciudad de Origen	1				1						1	2
Director Federación Fútbol Sala	Fútbol Sala	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO IDA: Ciudad de Origen - Riohacha REGRESO: Riohacha - Ciudad de Origen	1				1			1				2
Director Federación Voleibol	Voleibol	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO IDA: Ciudad de Origen - Riohacha REGRESO: Riohacha - Ciudad de Origen	1				1						1	2
					0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
Director Federación Fútbol Salón	Fútbol Salón	282	FASE REGIONAL. DESPLAZAMIENTO INTERDEPARTAMENTAL AÉREO IDA: Ciudad de Origen - Riohacha REGRESO: Riohacha - Ciudad de Origen	1							1			1	2
Subtotal Servicios					0	0	0	4	0	0	2	0	0	4	10

Llegada Mindeporte
Reunión Jefes de misión
Llegada delegación // Reunión Informativa
Competencia
Salida delegación

MINISTERIO DEL DEPORTE

REGIONAL CARIBE 1 - TRANSPORTE DEPARTAMENTAL TERRESTRE					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8
					0	0	0	293	0	0	293	0	0	0
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Atlántico	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial –	111				111			111			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Cesar	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial –	100				100			100			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Magdalena	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial –	82				82			82			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	La Guajira	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial –	0				0			0			
					0	0	0	0	0	0	323	0	0	323
Deporte de Conjunto Juvenil	Atlántico	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial –	108							108			108
Deporte de Conjunto Juvenil	Cesar	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial –	108							108			108
Deporte de Conjunto Juvenil	Magdalena	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial –	107							107			107
Deporte de Conjunto Juvenil	La Guajira	339	Servicio De Transporte: Desplazamiento Intermunicipal Terrestre, Aéreo Y Fluvial –	0							0			0
Subtotal Servicios					0	0	0	293	0	0	616	0	0	323

Total Personas	Total Servicios	Total Servicios	
222	3,00	3,00	
200	3,00	3,00	
164	2,00	2,00	Revisar el 3er servicio tanto de ida
0	0	0	
216	3	3	
216	3	3	
214	3	3	
0	0	0	
	17	17	

Total Servicios	34

Llegada Mindeporte
Reunión Jefes de misión
Llegada delegación // Reunión
Competencia
Salida delegación

MINISTERIO DEL DEPORTE
JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023
Flujo Servicios - Regional Caribe 1
Adquisición De Pólizas

REGIONAL CARIBE 1		1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr
		día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8
CODIGO	Líneas de Inversión										
28	Adquisición De Pólizas De Accidente Personal Y/O Responsabilidad Civil Extracontractual A Terceros En Escenarios Deportivos.	853									

Total Servicios
853

Llegada Mindeporte
Reunión Jefes de misión
Llegada delegación // Reunión Informativa
Competencia
Salida delegación

MINISTERIO DEL DEPORTE
JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023
Flujo Servicios - Regional Caribe 1
Transporte Interno

REGIONAL CARIBE 1 - TRANSPORTE INTERNO TIPO VAN 19 PAX					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr	
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier	
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8	Subtotal Servicios
					0	0	0	0	12	12	12	0	0	0	
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Atlántico	89	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	3					3	3	3				9
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Cesar	89	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	3					3	3	3				9
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Magdalena	89	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	3					3	3	3				9
Deportes de Conjunto Prejuvenil	La Guajira	89	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	3					3	3	3				9
					0	0	0	0	0	0	0	12	12	12	
Deporte de Conjunto Juvenil	Atlántico	89	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	3								3	3	3	9
Deporte de Conjunto Juvenil	Cesar	89	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	3								3	3	3	9
Deporte de Conjunto Juvenil	Magdalena	89	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	3								3	3	3	9
Deporte de Conjunto Juvenil	La Guajira	89	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	3								3	3	3	9
					0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	
Jueces	Jueces	89	Transporte Terrestre Interno Buseta de 19 pasajeros	4				4	4	4	4	4	4	4	28
Subtotal Servicios					0	0	0	4	16	16	16	16	16	16	100

REGIONAL CARIBE 1 - TRANSPORTE INTERNO CAMIONET 4X4					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr	
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier	
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8	Subtotal Servicios
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Jefes de Misión	Atlántico	93	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en	0				0	0	0	0	0	0	0	0
Jefes de Misión	Cesar	93	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en	0				0	0	0	0	0	0	0	0
Jefes de Misión	Magdalena	93	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en	0				0	0	0	0	0	0	0	0
Jefes de Misión	La Guajira	93	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en	0				0	0	0	0	0	0	0	0
					2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Organización	Ministerio del Deporte	93	Transporte Terrestre Interno de transporte especial en	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
Subtotal Servicios					2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20

Llegada Mindeporte
Reunión Jefes de misión
Llegada delegación // Reunión
Competencia
Salida delegación

MINISTERIO DEL DEPORTE

REGIONAL CARIBE 1 - SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN - ALMUERZO					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8
					0	0	4	4	19	19	19	19	19	19
Oficiales	Atlántico	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	4			1	1	4	4	4	4	4	4
Oficiales	Cesar	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	5			1	1	5	5	5	5	5	5
Oficiales	Magdalena	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	5			1	1	5	5	5	5	5	5
Oficiales	La Guajira	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	5			1	1	5	5	5	5	5	5
					0	0	0	0	346	346	346	0	0	0
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Atlántico	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	107					107	107	107			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Cesar	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	95					95	95	95			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Magdalena	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	78					78	78	78			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	La Guajira	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	66					66	66	66			
					0	0	0	0	0	0	0	387	387	387
Deporte de Conjunto Juvenil	Atlántico	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	104								104	104	104
Deporte de Conjunto Juvenil	Cesar	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	103								103	103	103
Deporte de Conjunto Juvenil	Magdalena	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	102								102	102	102
Deporte de Conjunto Juvenil	La Guajira	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	78								78	78	78
Deporte de Conjunto PreJuvenil - Juvenil					3	3	3	6	35	35	35	35	35	35
Jueces Federación	Baloncesto	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	10	3	3	3	4	13	13	13	13	13	13
Jueces Federación	Fútbol	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	10				1	10	10	10	10	10	10
Jueces Federación	Voleibol	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	12				1	12	12	12	12	12	12
Deporte de Conjunto Pre -Juvenil					0	0	0	1	12	12	12	0	0	0
Jueces Federación	Fútbol Sala	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	12				1	12	12	12			
Deporte de Conjunto Juvenil					0	0	0	0	0	0	1	10	10	10
Jueces Federación	Fútbol Salón	79	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - ALMUERZ	10							1	10	10	10
Subtotal Servicios					3	3	7	11	412	412	413	451	451	451

Servicio de Alimentacion
2,614

Voluntarios 350

REGIONAL CARIBE 1 - SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN - CENA					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8
					0	0	4	19	19	19	19	19	19	0
Oficiales	Atlántico	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	4			1	4	4	4	4	4	4	
Oficiales	Cesar	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	5			1	5	5	5	5	5	5	
Oficiales	Magdalena	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	5			1	5	5	5	5	5	5	
Oficiales	La Guajira	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	5			1	5	5	5	5	5	5	
					0	0	0	346	346	346	0	0	0	0
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Atlántico	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	107				107	107	107				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Cesar	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	95				95	95	95				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Magdalena	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	78				78	78	78				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	La Guajira	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	66				66	66	66				
					0	0	0	0	0	0	387	387	387	0
Deporte de Conjunto Juvenil	Atlántico	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	104							104	104	104	
Deporte de Conjunto Juvenil	Cesar	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	103							103	103	103	
Deporte de Conjunto Juvenil	Magdalena	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	102							102	102	102	
Deporte de Conjunto Juvenil	La Guajira	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	78							78	78	78	
Deporte de Conjunto PreJuvenil - Juvenil					3	3	3	25	25	25	25	25	25	0
Jueces Federación	Baloncesto	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	6	3	3	3	9	9	9	9	9	9	
Jueces Federación	Fútbol	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	8				8	8	8	8	8	8	
Jueces Federación	Voleibol	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	8				8	8	8	8	8	8	
Deporte de Conjunto Pre -Juvenil					0	0	0	10	10	10	0	0	0	0
Jueces Federación	Fútbol Sala	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	10				10	10	10				
Deporte de Conjunto Juvenil					0	0	0	0	0	0	6	6	6	0
Jueces Federación	Fútbol Salón	80	FASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - CENA	6							6	6	6	
Subtotal Servicios					3	3	7	400	400	400	437	437	437	0

Servicio de Alimentacion
2,524

REGIONAL CARIBE 1- SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN - DESAYUNO					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8
					0	0	0	4	19	19	19	19	19	19
Oficiales	Atlántico	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	4				1	4	4	4	4	4	4
Oficiales	Cesar	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	5				1	5	5	5	5	5	5
Oficiales	Magdalena	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	5				1	5	5	5	5	5	5
Oficiales	La Guajira	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	5				1	5	5	5	5	5	5
					0	0	0	0	346	346	346	0	0	0
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Atlántico	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	107					107	107	107			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Cesar	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	95					95	95	95			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Magdalena	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	78					78	78	78			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	La Guajira	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	66					66	66	66			
					0	0	0	0	0	0	0	387	387	387
Deporte de Conjunto Juvenil	Atlántico	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	104								104	104	104
Deporte de Conjunto Juvenil	Cesar	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	103								103	103	103
Deporte de Conjunto Juvenil	Magdalena	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	102								102	102	102
Deporte de Conjunto Juvenil	La Guajira	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	78								78	78	78
Deporte de Conjunto PreJuvenil - Juvenil					0	3	3	3	25	25	25	25	25	25
Jueces Federación	Baloncesto	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	6		3	3	3	9	9	9	9	9	9
Jueces Federación	Fútbol	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	8					8	8	8	8	8	8
Jueces Federación	Voleibol	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	8					8	8	8	8	8	8
Deporte de Conjunto Pre -Juvenil					0	0	0	0	10	10	10	0	0	0
Jueces Federación	Fútbol Sala	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	10					10	10	10			
Deporte de Conjunto Juvenil					0	0	0	0	0	0	0	6	6	6
Jueces Federación	Fútbol Salón	78	ASE REGIONAL. ALIMENTACIÓN - DESAYUN	6								6	6	6
Subtotal Servicios					0	3	3	7	400	400	400	437	437	437

Servicio de Alimentacion
2.524

Llegada Mindeporte
Reunión Jefes de misión
Llegada delegación // Reunión
Competencia
Salida delegación

MINISTERIO DEL DEPORTE

REGIONAL CARIBE 1- SERVICIOS DE REFRIGERIOS						1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr
						Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión		Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8
Organización															
Organización	Ministerio del Deporte	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS		7		7	7	7	7	7	7	7	7	7
Organización	Local	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS		10		10	10	10	10	10	10	10	10	10
Organización	Voluntarios	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS		30			30	30	30	30	30	30	30	30
Jueces Federación	Baloncesto	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS		10					10	10	10	10	10	10
Jueces Federación	Fútbol	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS		10					10	10	10	10	10	10
Jueces Federación	Voleibol	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS		12					12	12	12	12	12	12
Jueces Federación	Fútbol Sala	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS		12					12	12	12			
Jueces Federación	Fútbol Salón	285	FASE REGIONAL. REFRIGERIOS		10								10	10	10
Subtotal Servicios							17	47	47	91	91	91	89	89	89

Cantidad Refrigerios
651

MINISTERIO DEL DEPORTE

REGIONAL CARIBE 1 - SERVICIOS DE HIDRATACIÓN						1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr
						Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cant Del	Cantidad Agua	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8
Organización															
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Atlántico	286	FASE REGIONAL. HIDRATACION	107	535					535	535	535			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Cesar	286	FASE REGIONAL. HIDRATACION	95	475					475	475	475			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Magdalena	286	FASE REGIONAL. HIDRATACION	78	390					390	390	390			
Deportes de Conjunto Prejuvenil	La Guajira	286	FASE REGIONAL. HIDRATACION	66	330					330	330	330			
Deporte de Conjunto Juvenil	Atlántico	286	FASE REGIONAL. HIDRATACION	104	520								520	520	520
Deporte de Conjunto Juvenil	Cesar	286	FASE REGIONAL. HIDRATACION	103	515								515	515	515
Deporte de Conjunto Juvenil	Magdalena	286	FASE REGIONAL. HIDRATACION	102	510								510	510	510
Deporte de Conjunto Juvenil	La Guajira	286	FASE REGIONAL. HIDRATACION	78	390								390	390	390
Subtotal Servicios							0	0	0	1.730	1.730	1.730	1.935	1.935	1.935

Cantidad Hidratación
10.995

MINISTERIO DEL DEPORTE

REGIONAL CARIBE 1 - SERVICIOS DE HIELO						1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr
						Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cant Del	Cantidad Hielo	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8
Organización															
Federación Baloncesto Prejuvenil	Baloncesto	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN		20					20	20	20			
Federación Fútbol Prejuvenil	Fútbol	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN		20					20	20	20			
Federación Fútbol Sala Prejuvenil	Fútbol Sala	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN		20					20	20	20			
Federación Voleibol Prejuvenil	Voleibol	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN		20					20	20	20			
Federación Baloncesto Juvenil	Baloncesto	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN		20								20	20	20
Federación Fútbol Juvenil	Fútbol	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN		20								20	20	20
Federación Fútbol Sala Juvenil	Fútbol Salón	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN		20								20	20	20
Federación Voleibol Juvenil	Voleibol	329	FASE REGIONAL. HIDRATACIÓN		20								20	20	20
Subtotal Servicios							0	0	0	80	80	80	80	80	80

Cantidad Hielo
480

Llegada Mindeporte
Reunión Jefes de misión
Llegada delegación // Reunión
Competencia
Salida delegación

MINISTERIO DEL DEPORTE
JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023
Flujo Servicios - Regional Caribe 1
Medico 12 Horas

REGIONAL CARIBE 1 - SERVICIOS DE ASISTENCIA MEDICA - ATENCIÓN MEDICA					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr	
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier	
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8	
Organización															
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Evento	54	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	1				1	1	1	1				
Deporte de Conjunto Juvenil	Evento	54	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	1								1	1	1	
Subtotal Servicios						0	0	1	1	1	1	1	1	1	7

MINISTERIO DEL DEPORTE
JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023
Flujo Servicios - Regional Caribe 1
AMBULANCIA BÁSICA

REGIONAL CARIBE 1 - SERVICIOS DE ASISTENCIA MEDICA - AMBULANCIA BÁSICA					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr	
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier	
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8	
Organización															
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Baloncesto	38	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	1					1	1	1				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Fútbol	38	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	1					1	1	1				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Voleibol	38	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	1					1	1	1				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Fútbol Sala	38	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	1					1	1	1				
Deporte de Conjunto Juvenil	Baloncesto	38	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	1								1	1	1	
Deporte de Conjunto Juvenil	Fútbol	38	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	1								1	1	1	
Deporte de Conjunto Juvenil	Voleibol	38	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	1								1	1	1	
Deporte de Conjunto Juvenil	Fútbol de Salón	38	Asistencia Medica y Primeros Auxilios	1								1	1	1	
Subtotal Servicios						0	0	0	4	4	4	4	4	4	24

MINISTERIO DEL DEPORTE
JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023
Flujo Servicios - Regional Caribe 1
ASISTENCIA MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

REGIONAL CARIBE 1 - SERVICIOS DE ASISTENCIA MEDICA - CUADRILLA PRIMEROS AUXILIOS					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr	
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier	
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8	
Organización															
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Baloncesto	316	FASE REGIONAL ASISTENCIA	1					1	1	1				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Fútbol	316	FASE REGIONAL ASISTENCIA	1					1	1	1				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Voleibol	316	FASE REGIONAL ASISTENCIA	1					1	1	1				
Deportes de Conjunto Prejuvenil	Fútbol Sala	316	FASE REGIONAL ASISTENCIA	1					1	1	1				
Deporte de Conjunto Juvenil	Baloncesto	316	FASE REGIONAL ASISTENCIA	1								1	1	1	
Deporte de Conjunto Juvenil	Fútbol	316	FASE REGIONAL ASISTENCIA	1								1	1	1	
Deporte de Conjunto Juvenil	Voleibol	316	FASE REGIONAL ASISTENCIA	1								1	1	1	
Deporte de Conjunto Juvenil	Fútbol de Salón	316	FASE REGIONAL ASISTENCIA	1								1	1	1	
Subtotal Servicios						0	0	0	4	4	4	4	4	4	24

Llegada Mindeporte
Reunión Jefes de misión
Llegada delegación(?) Reunión
Competencia
Salida delegación

MINISTERIO DEL DEPORTE
JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023
Flujo Servicios - Regional Caribe 1
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS,TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.

REGIONAL CARIBE 1 - REQUERIMIENTO TECNOLÓGICOS E INFORMATICOS					1-abr	2-abr	3-abr	4-abr	5-abr	6-abr	7-abr	8-abr	9-abr	10-abr	Subtotales
					Lun	Mar	Mier	Juev	Viern	Sab	Dom	Lun	Mart	Mier	
Rol	Departamento / Federación	CODIGO	Líneas de Inversión	Cantidad	día -1	día 0	Día 1	día 2	día 3	día 4	día 5	día 6	día 7	día 8	
Organización															
Organización	Computadores Portátiles de pantalla de 13" corei3 memoria ram 4 GB, unidad de quemado dvd mínimo 2 puertos usb, disco duro mínimo de 200 GB disponibles. Sistema operativo software office 2013 windows 7 original. Debe venir con su cargador y póliza contra robo.	287	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organización	Alquiler Impresora Láser a color con selección automática de bandeja, Cambio automático de bandejas, Copia de libros, Clasificación, Escaneado en color, Informes sobre duración de consumibles, Portadas, Custom-size pages, Ajustes de controlador guardados, Mensajes electrónicos de alerta, Ajustar a la página, Interrupción de trabajos, Cola de trabajos, Selección de bandeja de salida, Multitarea RIP simultáneo a la impresión, Juego de muestras, Impresión de trabajos guardados, Indicador de duración de los suministros, Separadores de transparencias, Marcas de agua, con toners nuevos compatible con Windows 7 o superior. Y un (1) tóner de reserva	288	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organización	Resmas de Papel tamaño carta y oficio por 500 hojas blancas.	289	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	2		2									2
Organización	Adecuar una oficina de trabajo de mínimo 5x5 metros de espacio con ocho (8) puestos de trabajo. cada puesto debe estar compuesto por: una (1) silla con rodachinas de altura ajustable, escritorio, punto de corriente con polo a tierra, conexión de internet wi-fi con señal de 100% de 10 Mb, multitomas y extensiones. Dedicado para acreditaciones. Deben contar con iluminación suficiente, chapas de seguridad y aire acondicionado.	290	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	9		1	1	1	1	1	1	1	1	9
Organización	Auditorio o salón para 100 personas con estación de agua y café, con ayudas audiovisuales como computador portátil, video beam, señalador, sonido, impresora láser blanco y negro, resmas de papel.	291	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	3				1	1			1			3
Organización	Kit de elementos de oficina compuesto de doce (12) esferos, doce (12) lapices, diez (10) planilleros, diez (10)resaltadores,diez (10) marcadores borraseco, dos (2)borradores de tablero, una caja de tajalapiz, una caja de borrador de nata, dos (2) cosedoras, dos (2) saca ganchos,dos (2) perforadoras, caja de ganchos clips, caja de ganchos clips mariposa # 2, dos (2) cajas de ganchos de cosedora, cinco (5) cinta pegante transparente ancha, cinco (5) cinta pegante de enmascarar, un rollo industrial de papel vinipel para embalar.	292	FASE REGIONAL. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN	1		1								1
Organización	Alquiler de elementos eléctricos de conexión (Extensión y Multitoma).	297	FASE REGIONAL. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS.	0											0
Subtotal Servicios						4	1	2	2	1	1	2	1	1	15

Llegada Mindeporte
Reunión Jefes de misión
Llegada delegación // Reunión
Competencia
Salida delegación